

ISSN en trámite

Boletín Mirando al Sur N° 1

EL TIEMPO QUE VIVIMOS

COVID 19 y su impacto en nuestras sociedades

Miryam Colacrai y Silvia T. Álvarez
COMPILADORAS

V. Gastón Mutti
COORDINADOR

COMITÉ ACADÉMICO DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES | AUGM



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO



UNR
EDITORIA

Boletín del Comité de Ciencias Políticas y Sociales de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Publicación anual digital en soporte PDF.
Número 1. Año 2020. "El tiempo que vivimos. COVID 19 y su impacto en nuestras sociedades".
Compilado por Miryam Colacrai y Silvia T. Álvarez. Coordinado por V. Gastón Mutti.

Rosario : UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2020.

ISSN en trámite

1. Ciencia Política. 2. Ciencias Sociales. 3. Relaciones Internacionales.

DISEÑO DE TAPA, EDITORIAL
Y DIAGRAMACIÓN

Eugenia Reboiro

eugenia.reboiro@gmail.com



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CIP S

Centro de Investigaciones de Políticas Sub Nacionales

ÍNDICE

Presentación. “El tiempo que vivimos. COVID 19 y su impacto en nuestras sociedades” Miryam Colacrai y Silvia T. Álvarez	9
El tiempo que vivimos. COVID-19 y su impacto en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina Franco Bartolacci	13
El papel de las Universidades públicas en el marco de la pandemia COVID-19 Álvaro Maglia y Edward Braidá	18
I. Panorama internacional y regional	22
La oportunidad de una nueva convivencia global Iván Miranda Balcázar	23
Trump y el COVID-19: las heridas permanecerán Anabella Busso	26
El reclamo soberano por las Islas Malvinas en tiempos de pandemia Carlos Sebastián Ciccone	34
Pandemia, Estados, potencias y gobernanza global Leonardo del Río	39
La relación Argentina - Chile en el marco de la pandemia del COVID-19. Cooperación en pausa Paula Demarchi y Andrés Bárbaro	46

Consecuencias de la Pandemia sobre la pobreza energética en América Latina y el Caribe: ¿Un cambio de época o una época de cambio? Carina Guzowski, Marina Recalde y Florencia Maidana	53
Algunas reflexiones económicas y sociales Lucrecia Inés Maldonado	60
Los gobiernos subnacionales en un mundo globalizado. El liderazgo de los Estados federales brasileños en la pandemia de COVID-19 ante la inacción del gobierno de Jair Bolsonaro María Florencia Marina y Yamila Solano	64
Los desafíos del regionalismo sudamericano post-pandemia del coronavirus Matías Mongan	72
Esperando el fin del mundo César Ross	80
La Diplomacia Científica y la Internacionalización solidaria: catalizadores en tiempos de pandemia para las Universidades Claudia Widmaier, Luisa Echeverría King y Karina Aquino	83
II. Debates sobre democracia y escenario político nacional, cuestiones del federalismo y los actores subnacionales	90
Estrategias de cuidado en debate Nadia Alasino	91
La Argentina en tiempos de cuarentena: pandemia e incertidumbre Pablo Bulcourf y Nelson Cardozo	95
¿Tensiones modernas en el marco de la pandemia? Adrián Contursi Reynoso	101

Presidencialismo y federalismo: articulación nación-provincias a propósito del aislamiento social, preventivo y obligatorio Elías Fernández	108
El Elogio de los Grises Diego J. Gantus	115
COVID-19: Del fantasma autoritario del <i>enemigo interno</i> a la biopolítica del <i>distanciamiento social</i> Felip Gascón i Martín y Lorena Godoy Peña	121
O combate à pandemia sob o signo da democracia Alfredo Alejandro Gugliano	125
La aceleración máxima de los peligros recurrentes de la democracia V. Gastón Mutti	129
¿Libertad versus igualdad? El COVID-19 como prisma de una vieja tensión Lourdes Ramos Irazoqui	135
Consideraciones sobre el gobierno del sistema educativo argentino: recentralización y lenguaje de las buenas intenciones Mariano Sironi	144
El impacto del covid-19 en la gobernanza electoral. Análisis desde el caso de la provincia de Santa Fe Aníbal Germán Torres	152
Teletrabajo docente y universidad. Reflexiones en tiempos de COVID-19 Verónica Walker	160

III. Dimensiones sociales, educativas y culturales **168**

Consecuencias del COVID-19 en la realidad educativa, social y cultural: el uso de las TIC's
Lucrecia Aboslaiman **169**

A interseccionalidade na Pandemia
Lucilia Gabriel Araujo **174**

“Construyendo lo común” en tiempos de pandemia COVID-19 desde la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social UNMDP
Ludmila Azcue, Yanina Cobos y Paula Meschini **180**

Políticas de juventud en la emergencia: más allá de la asistencia y la solidaridad
Yussef Becher **185**

Extensión universitaria en el marco de la pandemia: intervenciones institucionales y coordinación con la Feria de Productoras de Monte Vera del periurbano norte santafesino
Lucas Cardozo, Nahuel Casse, Jorgelina Montero y Agustina Vénica **192**

COVID 19: ¿Salvar a la humanidad o salvar la economía de mercado?
Alberto López Calderón, Guillermo Peinado y Claudio Passalía **200**

La pandemia COVID-19 y después. Reflexiones sobre las consecuencias socioeconómicas y laborales en la economía popular
Johanna Maldovan Bonelli y Malena Victoria Hopp **204**

Interseções entre COVID-19 e ODS 1 (Erradicação da pobreza) De qual pobreza falamos?
Yara Resende Marangoni Martinelli **212**

Impactos sociais da COVID-19 no Brasil: alguns apontamentos Patrícia Soraya Mustafa	219
La pandemia que evidencia otra “enfermedad”: desigualdades sociales y económicas en contexto de COVID-19 Matías Leonel Romero	226
Praxis participativas feministas y LGBTTTI en contexto de pandemia Blas Sanchez Ovadilla	232
El coronavirus y los objetivos de desarrollo sostenible Graciela Viviana Zucarelli	237

Este Boletín de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) fue financiado por medio de los fondos otorgados por la Universidad Nacional de Rosario, a través de su Secretaría de Ciencia y Técnica, al Proyecto PID Programa 202 de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales: POL “La interacción del sistema partidario y la estructura estatal en las políticas públicas sub nacionales. La provincia de Santa Fe a partir de 2011”, dirigido Por V. Gastón Mutti y codirigido por Diego Gantus.

PRESENTACIÓN

“El tiempo que vivimos. COVID 19 y su impacto en nuestras sociedades”

Miryam Colacrai¹ y Silvia T. Álvarez²

Desde fines de diciembre de 2019, pero, dramáticamente desde febrero de 2020, el mundo ha comenzado a transcurrir un escenario de incertidumbre total, generado por la posibilidad de contagio y la reproducción exponencial del COVID-19.

Esta Pandemia ha puesto en el tapete dos fenómenos que parecen dialécticos y contradictorios entre sí. Por un lado, la globalización- proceso del cual esta pandemia es producto- y, por el otro, el cierre de fronteras y la aparición de un estado que debe mostrar autoridad para administrar el riesgo. En estos términos, la pandemia vino a ratificar uno de los desafíos que enfrentan nuestras sociedades a inicios del siglo XXI, las tensiones entre lo global y lo estatal, pero también entre la universalización de la democracia y su realización, así como el imperativo de una necesaria colaboración a nivel subnacional, estatal, regional, internacional y global ante temas que afectan a nuestras sociedades sin reconocimiento de niveles de desarrollo, creencias o condición sociocultural.

El panorama internacional exhibe una compleja situación, dado que hasta las grandes economías del mundo comienzan a resentirse por efecto de la Pandemia y muestran signos de gran fragilidad en sus recursos sanitarios, cuestión que se creía una característica sólo de los países más débiles. Asimismo se produce una falta de acción – o acción tardía- por parte de los Organismos Internacionales, al punto tal que son muy frecuentes las críticas que recibe la Organización Mundial de la Salud y, en términos generales puede observarse una profunda crisis del multilateralismo. La “cooperación internacional” no aparece en escena, más bien hay “políticas cerradamente

1. Dra. en Ciencias Sociales. Investigadora Principal del Conicet. Directora de la Maestría en Integración y Cooperación Internacional. Delegada alterna Comité de Ciencias Políticas y Sociales (UNR) mircolacrai@gmail.com

2. Profesora Asociada Introducción a las Ciencias Políticas. Directora Centro de Estudios del Siglo XX, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS) Delegada titular Comité de Ciencias Políticas y Sociales (UNS) alvarezt@bblanca.com.ar

nacionales” las que, a su vez, en términos de estrategias, son limitadas y conservadoras.

El mundo y los cursos de acción a seguir parecen estar “gobernados” por las “comunidades epistémicas conformadas por médicos y epidemiólogos”. En ese contexto, suelen ser las únicas voces escuchadas. Sin embargo, la medicina no alcanza y aparecen también algunas voces que se levantan para decir que “necesitamos ciencias sociales para frenar esta pandemia” Como ha sostenido Hetan Shah, director ejecutivo de la Academia Británica: “Si queremos superar este virus necesitaremos la experiencia y los conocimientos de una amplia gama de disciplinas, desde las ciencias sociales y las humanidades hasta la medicina, la biología y la ingeniería” (Laura Chapparro, 2/4/2020)³.

En nuestro caso, consideramos que la Universidad pública, como parte de la sociedad civil, especialmente en estas circunstancias excepcionales, tiene y desempeña un rol central tanto en el diagnóstico, las respuestas teóricas posibles o la participación territorial, lo cual la sitúa, en el plano de decisiones e intervenciones públicas. Esto se refleja de múltiples formas, desde la contribución a la construcción de ejes de análisis e investigación a tareas de campo llevadas a cabo a través de la extensión universitaria, el voluntariado y las políticas institucionales en general. Las ideas, propuestas y tareas que se presentan desde la Universidad pública son un claro ejemplo de tal centralidad y, a la vez, la interpelan y la resitúan en el complejo entramado de sus saberes y sus prácticas.

Precisamente, como nucleamiento de las Universidades Públicas del Mercosur, nuestro Comité de Ciencias Políticas y Sociales AUGM, allá por los inicios del mes de abril, sintió la necesidad de ser parte de un intercambio de opiniones, perspectivas y propuestas con relación a la situación y los efectos del COVID-19 en nuestras sociedades; compartir las reflexiones y aportes de nuestras Universidades que expresen los desafíos de estos tiempos, así como las trayectorias en la acción territorial. En esa dirección, se convocó a la comunidad académica de las Universidades que lo integran a presentar artículos de opinión sobre las implicancias que planteaba la pandemia del COVID-19, desde el punto de vista social, económico, cultural, político o institucional, y considerando escalas locales, provinciales/estadales, nacionales, regionales, globales o transnacionales⁴.

Los treinta y cinco trabajos⁵ que comprenden este volumen han sido realizados por estudiantes, docentes investigadores, investigadores y gestores institucionales y proceden de universidades públicas de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Las propuestas temáticas presentadas en cada uno

3. <https://www.agenciasinc.es/>

4. La convocatoria estuvo abierta hasta el 8 de junio de 2020. Algunos de ellos fueron escritos entre marzo y abril y dados a conocer en medios de prensa.

5. Estos trabajos no reflejan necesariamente la perspectiva del Comité, de AUGM ni de las Universidades que lo integran, sino son expresión de su pluralidad de lecturas críticas.

de ellos revelan las inquietudes e interrogantes de nuestras comunidades académicas frente a la realidad y, en muchos casos, comparten experiencias académicas e institucionales previas que se ponen en diálogo con la excepcionalidad del presente.

Los temas de estos trabajos, precedidos por las contribuciones del Rector de la Universidad Nacional de Rosario y las autoridades de AUGM en relación a la actuación de ambas instituciones frente a la Pandemia, han sido agrupados en tres ejes; “Panorama internacional y regional”; “Debates sobre democracia y escenario político nacional, cuestiones del federalismo y los actores subnacionales” y “Dimensiones sociales, educativas y culturales”. Esta estructura, si bien busca reunir temáticas afines, también permite observar la naturaleza de los temas que concentran la atención de los autores. Los mismos, sin duda, también permiten ahondar en la naturaleza compleja de los significados y múltiples desafíos que plantea la Pandemia a nuestras sociedades.

En su conjunto, los trabajos ponen en evidencia las diversas expresiones del poder político, su ubicuidad, en parte la existencia de sistemas políticos jerárquicos -el estado hoy es una de sus expresiones más claras hacia el interior de sus fronteras y sobre sus sociedades-, pero también la heterarquía del poder porque la Pandemia representa una amenaza y un flagelo para todas las sociedades y todos sus actores y, en tal sentido, tiene a la sociedad civil como otro de sus protagonistas, siendo, así, partícipe en términos de la capacidad, la posibilidad y el derecho de transformar nuestra realidad.

Así, se analizan las relaciones de poder entre los estados, la existencia real de un multilateralismo en términos de eficiencia de los organismos multilaterales o de la integración regional, que, a los fines de los distintos análisis, plantean signos de interrogación en torno a las posibilidades actuales de la cooperación internacional.

Los temas se extienden desde las relaciones interestatales, relaciones globales, multilaterales, interregionales, interestatales, bilaterales a subnacionales. Incluyen también las políticas referidas a la toma de decisiones o búsqueda de influencia en la realidad, que comprenden formas diversas de territorialización de la política, el protagonismo de los “grandes” actores internacionales, pero también los colectivos de LGTB o el trabajo de extensión de las universidades en el campo social, las tareas barriales o la diplomacia científica.

Trascendiendo y atravesando estos ejes, se encuentran los derechos individuales, sociales y colectivos que, en la mayoría de los trabajos, nos plantean interrogantes en torno a los modelos de sociedad que deberíamos discutir ampliamente. Aquel derecho fundamental de la Ilustración, la libertad, es puesta en duda y revisada en su significado ante las restricciones que se imponen frente a la necesaria protección de la sociedad frente a la Pandemia, lo cual trastoca no sólo la vida cotidiana sino que reactualiza la necesaria conexión entre aquella libertad, que supone solo una igualdad de oportunidades, y aquella otra de carácter económico, social y cultural que requiere de

otras miradas teóricas e ideológicas, estas últimas en el sentido de valores, creencias y proyectos de sociedad superadoras.

Sin dudas, lo individual y lo colectivo, en sus tensiones y conflictos, se presentan como una de las claves analíticas necesarias para revisar desde el presente un pasado que hoy nos “posibilita volver a ver” la complejidad de nuestros desafíos sociales y políticos desde el campo académico.

Los trabajos aquí expuestos, en síntesis, no han de leerse como análisis deterministas que apuntan a identificar el fin de una era o el anuncio de otra, no están planteados en tales términos. Creemos que pueden ser analizados como expresiones de una época que se encuentra con desafíos previos que sólo la Pandemia reactualiza y a los que, por la excepcionalidad y amenaza que esta representa para toda la humanidad, obligan a que revisitemos nuestros mundos previos. Son también, en la mayoría de los casos, una invitación a incorporar variadas perspectivas que reconozcan la multiplicidad de actores, de escenarios y derechos que sólo pueden ser abordados en sus particularidades internacionales, estatales y subnacionales, en diálogo con lo global, otro plano de lo individual y lo colectivo. Esperamos que este Boletín continúe su trabajo en tal sentido y se convierta en un insumo importante para la circulación de opiniones y de trabajo en red.

El tiempo que vivimos. COVID-19 y su impacto en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Franco Bartolacci
Rector de la UNR

Es quizás una obviedad afirmar que la pandemia ha tenido un profundo impacto en nuestras sociedades y, como consecuencia, las Universidades lo sufrieron. La crisis sanitaria y social se extendió tanto como la enfermedad e imponen en su conjunto, a riesgo de desconocer aún las consecuencias finales, nuevos y complejos desafíos para las instituciones de educación superior. En cualquier caso, el modo en que nos afectó la pandemia no ha sido uniforme, por tanto, no ha sido igual la forma en que nos adaptamos a la misma.

La Universidad Nacional de Rosario se encuentra dentro de la Provincia de Santa Fe, por lo que nuestras actuaciones se inscriben en las condiciones de posibilidad contempladas en el contexto general del país y en el marco de las especificaciones establecidas por la Provincia y la ciudad de Rosario.

El aislamiento social, preventivo y obligatorio fue decretado el 20 de marzo de este año; lo que conllevó al cierre de actividades y la prohibición del desplazamiento, con excepciones, en todo el territorio nacional. Dicha medida impidió a todo el sistema educativo argentino la toma de clases y exámenes presenciales, dictaminó la licencia del personal considerado población de riesgo y frenó todas las actividades de nuestras casas de estudio. La medida adoptada tenía como horizonte temporal el 31 de marzo. El 31 de marzo fue postergada por dos semanas más y así sucesivamente hasta comenzar el mes de julio. Como mencionamos arriba, la medida, si bien tiene continuidad en el tiempo, no se ha implementado de la misma manera en todo el territorio nacional; las provincias de Buenos Aires y Chaco y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires concentran la mayor cantidad de casos, por lo que sus restricciones son las más fuertes. Otras provincias y ciudades han

ido avanzando en sus fases de aislamiento conforme la evolución de la situación epidemiológica.

El proceso ya comentado también tuvo su desarrollo en la Universidad Nacional de Rosario. A medida que la cuarentena se extendía en el tiempo y el dictado de clases y exámenes presenciales estaban cada vez más lejos en nuestro horizonte, nos propusimos aumentar el nivel de virtualidad para hacer posible el seguimiento de las clases por parte de las y los estudiantes y, actualmente, habilitando de manera progresiva, de acuerdo a la realidad y posibilidad de cada unidad académica, las posibilidades de rendir materias de manera virtual.

El proceso no fue sencillo ni unánime, hay una gran cantidad de materias y de formas de dar las mismas al interior de las diferentes Facultades y Escuelas, también varía muchísimo la cantidad de estudiantes que cursan y rinden cada una.

Así, nuestra primera propuesta fue acompañar desde la virtualidad para sostener los vínculos. Un desafío enorme que, para una Universidad sin tradición y, por tanto, sin dispositivos-en materia de virtualidad, significó prácticamente una revolución. En cualquier caso, se trató de hacer frente a un objetivo de gestión previamente estipulado, que la pandemia convirtió en urgente y, en algún punto, habilitó su rápida concreción. La convicción era y es que no sería lo mismo recuperar la presencialidad cuando las condiciones epidemiológicas lo permitan habiendo hecho este fenomenal esfuerzo institucional, que si la resolución hubiese sido postergar todas las actividades hasta que el regreso a las aulas habilite su recuperación. Los datos son elocuentes, y ponen en evidencia la relevancia de la decisión tomada: elegir el camino más complejo, pero también necesario.

Con un esfuerzo y compromiso enorme del Área Académica y de Aprendizaje de la Universidad y del departamento de tecnologías, se multiplicaron las experiencias de lo que se denominó instancias de acompañamiento pedagógico virtual, profundizando las estrategias desarrolladas en el marco del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Rosario (SIED-UNR), que tiene por finalidad garantizar las propuestas educativas mediadas por tecnologías y que, casi anticipadamente, había presentado su nueva plataforma luego del reconocimiento institucional, en diciembre de 2019. En la actualidad, más de 40.000 estudiantes son acompañados virtualmente por día en el campus de la UNR y otras plataformas virtuales complementarias. El esfuerzo arriba mencionado no hubiera encontrado sentido sin el compromiso extraordinario del colectivo docente y el personal docente afectado a las áreas, que asumió un sendero de aprendizaje con enorme sensibilidad y profesionalismo. Del mismo modo, requirió de fuerte decisión política por parte de la gestión para profundizar las herramientas tecnológicas vigentes y la capacidad técnica y humana de las áreas correspondientes en la UNR

Así es que nos enfrentamos a la disyuntiva de esperar o crecer de golpe, y optamos por crecer. La pandemia nos obligó a adelantar escenarios y acelerar procesos. Esto produjo, en algunos ca-

sos, que no pudiéramos dar la respuesta con la velocidad o la calidad que hubiésemos querido, pero nos hicimos mejores día a día.

Algo que demostró la pandemia es que hay una cantidad enorme y latente de recursos simbólicos, humanos y de procesos que tiene nuestra Universidad y que pudimos poner en marcha. La virtualidad era una discusión incipiente al inicio del 2020, un desafío colectivo que se desprendía de las líneas estratégicas del plan AGENDA UNR 2030 definido colectivamente por la comunidad en diciembre del 2019; y hoy es una realidad. Clases virtuales, clases de consulta virtuales, píldoras, vivos, streaming, pantallas compartidas, se han incorporado a nuestro vocabulario como la tiza y el borrador a los maestros de nuestra niñez, y no tanto.

Se han tomado exámenes virtuales que han permitido a alumnos de grado recibirse y a alumnos de posgrado defender sus tesis. Miles de estudiantes sostuvieron y sostienen relación periódica con sus docentes y pueden seguir estudiando sus carreras. Hoy, claramente, ha habido un salto cualitativo que ha hecho que lleguen para quedarse diferentes estrategias y prácticas en la relación enseñanza aprendizaje.

Si hay una lección aprendida de esta catástrofe es el compromiso que se ha ido generando en la comunidad universitaria rosarina y la cantidad infinita de saberes que están a la espera de que se desarrollen, más de 40 mil estudiantes en el campus virtual de la UNR lo atestiguan. ¿Esto reemplaza la presencialidad? De ninguna manera. La riqueza que se desprende del encuentro en un aula o laboratorio difícilmente pueda reemplazarse, pero no cabe duda de que la virtualidad llegó para quedarse, derribando fronteras, habilitando instancias complementarias hacia nuevos trayectos. Para que sea posible, queda pendiente resolver satisfactoriamente el déficit de conectividad que la pandemia, y las condiciones que impuso, hicieron evidentes.

En paralelo, tuvimos el desafío de profundizar la misión social que tiene la universidad. Siempre sostuvimos que debemos ser parte de la sociedad en la que estamos y, conscientes del privilegio que implica ser universitario, desarrollamos acciones tendientes a colaborar con la carga social y económica que tienen que abordar todas las familias de nuestra comunidad universitaria. Incrementamos de manera exponencial nuestras becas, duplicando el número de estudiantes becados, el monto presupuestado para el programa e instrumentando becas específicas para atender situaciones derivadas de la pandemia. Como ejemplo, solo basta mencionar la Beca de Asistencia Integral y la Beca Conectar, que garantizó conectividad a través de módems a más de 800 miembros de nuestra comunidad. El aumento en monto, en porcentaje y en rubros fue significativo, ya que entendimos que no sólo se trataba de contribuir con los y las estudiantes, sino también con sus familias y; un paso más allá, con la comunidad de la que somos parte. Cuidar a nuestra comunidad fue y es una prioridad, el Sistema de Compras Comunitarias, o el Programa Volver Seguros, son dispositivos orientados en esa dirección, conscientes de que en el cuidado de nuestra gente

hay un aporte al cuidado colectivo, central en estos tiempos.

Desde la gestión pusimos a todos nuestros equipos a pensar propuestas que tuvieran impacto social, fueran novedosas y atacaran problemas del área social y sanitaria, que han sido las más afectadas por el virus y por las medidas adoptadas desde los ejecutivos que nos gobiernan.

El proyecto de más impacto ha sido el apoyo al desarrollo de dos proyectos de creación de ventiladores de transición de bajo costo para tratar específicamente COVID 19. Uno de ellos, ya finalizado en la etapa desarrollo, realizado en conjunto entre la UNR y la empresa rosarina INVENTU. El ventilador se realizó con código abierto, lo que permitió que la provincia de Corrientes ya tenga en funcionamiento los primeros 100 ventiladores del país. Producir saberes que puedan circular libremente y que tengan impacto social, que puedan ser discutidos y modificados posibilita que hoy los ventiladores creados en la UNR sean un patrimonio de toda la comunidad. A esto se suma la producción de sanitizantes –alcohol, alcohol en gel, insecticidas- en nuestros laboratorios, y su entrega gratuita a instituciones, organizaciones y el Estado, frente a la escasez y la especulación. Sólo datos destacables en el marco de múltiples proyectos de investigación, de desarrollo científico que fueron rápidamente orientados a buscar soluciones frente a la pandemia. Los tiempos difíciles que atravesamos hicieron evidente porque es importante invertir en ciencia, tecnología y educación y hacerlo de manera sostenida y consecuente a lo largo del tiempo.

La pandemia no sólo nos afectó económica o sanitariamente. Nos produjo crisis de relaciones, nos conmovió internamente. Nuestros niños y ancianos fueron quienes más padecieron la reclusión. Nuestros equipos del área de Extensión y Territorio diseñaron actividades específicas para estos colectivos. Los adultos mayores, por ejemplo, continuaron de manera virtual una propuesta de cursos y actividades que ya veníamos desarrollando de manera presencial. Las actividades se hicieron a través de la fan page de Facebook del programa. 19 propuestas, 230 encuentros virtuales y 25.000 usuarios conectados hicieron de esta iniciativa uno de los puntos más altos de nuestra política de Extensión y Territorio en este cuatrimestre.

Para llegar los niños trabajamos con la Municipalidad de Rosario en el plan de cuidados “Rosario cuida sus barrios”, específicamente en el armado de una caja con material lúdico y pedagógico para que los niños puedan trabajar en sus casas durante este tiempo. El juego, la lectura, el tiempo en familia es parte de la lógica de este proyecto. El plan está dirigido a niños de 0 a 3 años y está compuesto por juegos producidos por emprendedores sociales y libros y materiales que aporta la Universidad Nacional de Rosario.

Todas las iniciativas desarrolladas en este tiempo han tenido la intención de estar presentes, interactuando con todos los colectivos de nuestra sociedad. En primer lugar, con nuestra comunidad universitaria, pero también con el territorio; en una construcción nueva, que sirva para transformar la vida de la gente. Se ha trabajado para que la Universidad saque hacia fuera de sus

muros el enorme potencial que tiene y que debe estar puesto al servicio de la sociedad que le da sentido y sostiene con sus esfuerzos.

En este contexto de emergencia y en tiempos tan difíciles, esa presencia de la Universidad y el compromiso solidario con la ciudad de Rosario y la región se hace más necesario que nunca.

El papel de las Universidades públicas en el marco de la pandemia COVID-19

Álvaro Maglia-Secretario Ejecutivo de AUGM

Edward Braida-Área de comunicación AUGM

Con la finalidad de aportar –desde el conjunto de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)– a la publicación gestada en su propio ámbito, el Comité Académico de Ciencias Políticas y Sociales, referido al impacto en nuestras sociedades del COVID-19, referiremos a dos iniciativas institucionales que contemplan este aspecto.

Las Universidades públicas nucleadas en AUGM asumiendo su compromiso social, entendido este en su más amplio concepto, generó un documento¹ que fue distribuido en el LXXVII Consejo de Rectores² de AUGM; cuya finalidad era revisar la situación de la Universidad Pública Estatal (UPE) nucleada en la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), para así compartir la realidad de las universidades Miembro de AUGM y de los países en que estas tienen asiento; en el presupuesto de que se trata de un aporte para la cooperación regional, para la respuesta desde las Universidades a diferentes asuntos regionales, para el fortalecimiento y defensa de la UPE regional, y la construcción de un relato fundado capaz de mostrar la potencialidad de los sistemas universitarios públicos estatales y su compromiso social, así como las transformaciones necesarias en distintos planos de la región.

Tras el relato de rectores y rectoras acerca de la situación de las universidades públicas estatales en sus respectivos países, así como los resultados de la aplicación de la encuesta aplicada por la Institución “Relevamiento de Aportes de las Universidades de AUGM ante la pandemia COVID-19”, permitió disponer de una información cuantitativa y cualitativa relevante, y la lectura de rasgos comunes de las UPE de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, y también

1. Documento interno: “Situación de las universidades públicas estatales en la región de AUGM. – 2020”.

2. Realizado el 29 de junio de 2020.

revisar algunas de las particularidades de estos países y de sus Universidades.

Sin dejar de lado otros asuntos de jerarquía en el contexto de las UPE, el mundo y la región están actualmente condicionados por la pandemia por COVID-19, declarada como tal por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el pasado 11 de marzo. Este emergente destacado de los primeros meses de 2020, transversal a los países y universidades de AUGM y con fuerte impacto en las universidades públicas, incidió en su vida académica e institucional.

Las consecuencias de la propagación del COVID-19 en otras latitudes alertó a nuestros países y universidades sobre los mecanismos adecuados para la prevención del contagio y la diseminación del virus. Las UPE fueron pioneras en estos aspectos por la aplicación temprana de protocolos para prevenir el contagio. Suspensión de las actividades presenciales tanto en las aulas como en otros ámbitos de trabajo universitario, estructuración de teletrabajo y procedimientos de educación a distancia, entre otros; fueron los mecanismos elegidos para mantener el funcionamiento en todos los planos de la vida universitaria. En paralelo, las Universidades Públicas de la región aceleraron la implementación de las aulas virtuales para mantener el cursado en porcentajes elevados. Sin embargo, la actividad educativa virtual evidenció también dificultades de diferente magnitud. Según lo relevado en este documento, una gran dificultad fue la falta de formación o capacitación docente adecuada para llevar adelante los cursos en la nueva modalidad de cursado, lo que despertó, en muchos casos, su rechazo. También los fueron los escasos o, en algunos casos, inexistentes recursos tecnológicos; y el acceso a internet limitado, además de que muchos estudiantes de bajos recursos que no disponen de equipamiento informático.

Para afrontar estas dificultades, en diferentes casos las Universidades públicas proporcionaron equipamiento informático o proveyeron de internet a sus estudiantes de bajos recursos económicos. En algunos países, incluso, en acuerdo o por intermediación con el Estado, las Universidades ofrecieron uso de internet sin costo en algunos dominios o se arbitraron aportes de programas existentes en el país, lo que mitigó la profundización de las desigualdades sociales y la exclusión. Algunas UPE, en función de la desigualdad de acceso a medios virtuales de sus estudiantes, no abrieron cursos a distancia.

Desde el punto de vista sanitario, las Universidades públicas cumplieron una importante función en la prevención y cuidado social. En este sentido realizaron una fuerte contribución desde el desarrollo de test de diagnóstico, aportes de infraestructura y personal profesional, orientación científica, asesoramiento experto, difusión de información, fortalecimiento de la innovación, entre muchos otros.

Pero además de la emergencia sanitaria, esta pandemia provocó graves consecuencias económicas y sociales, como el aumento del desempleo; la caída de los niveles de actividad; la expansión de la informalidad, la ausencia de mecanismos de protección social efectiva; el crecimiento

de los porcentajes de pobreza y profundización de las personas en situación social crítica. En este aspecto, las UPE también están constituyendo aportes sustantivos, ya sea desde la investigación en Ciencias Sociales o desde la intervención por medio de la Extensión Universitaria, para la generación de política pública.

En estos asuntos, además, las Universidades públicas tienen un rol destacado a la hora de reclamar a los poderes públicos, desde el conocimiento y el compromiso social, la aplicación de medidas para enfrentar la pandemia. La ya citada encuesta, “Relevamiento de Aportes de las Universidades de AUGM ante la pandemia COVID-19”, permitió conocer con mayor detalle el aporte realizado a las comunidades, los países y las instancias territoriales locales. Un documento anexo al presente, da cuenta de cifras y aportes al respecto.

Se percibe por parte de las UPE que la población advierte el papel que está cumpliendo, siendo de esta manera que visibiliza su función social y fortalece el reconocimiento del papel de la ciencia, la investigación y la función de estas universidades, aumentando su legitimación.

La evolución de la situación originada por la pandemia es de incertidumbre, lo que dificulta planificar la salida de la situación con precisión. Desde las Universidades públicas se aporta en tal sentido mediante análisis de las perspectivas y escenarios posibles, y planes diferentes para tales escenarios; lo que es para la Universidad pública una oportunidad de participación y aporte en estas instancias.

Esa misma incertidumbre hace que los planes de retorno a la presencialidad sean también muy imprecisos, y que no haya previsión de cómo se encarará el segundo semestre de 2020.

Resultados preliminares de la encuesta

A modo de profundizar de forma cierta en el papel de las UPE en la pandemia, mencionaremos algunos datos importantes de la encuesta referenciada donde se obtuvieron en total 38 respuestas (14 de universidades brasileñas, 13 argentinas, 4 chilenas, 4 paraguayas, 2 bolivianas y 1 uruguaya).

El 68% de las universidades brindó asesoramiento a autoridades nacionales en el marco de la pandemia, mientras que un 78% lo hizo a autoridades estatales, provinciales o departamentales. En mayor medida también llevaron a cabo asesoramientos a autoridades locales el 92% de las universidades, mientras que la totalidad de las universidades encuestadas asesoró a organizaciones sociales, institutos u organismos.

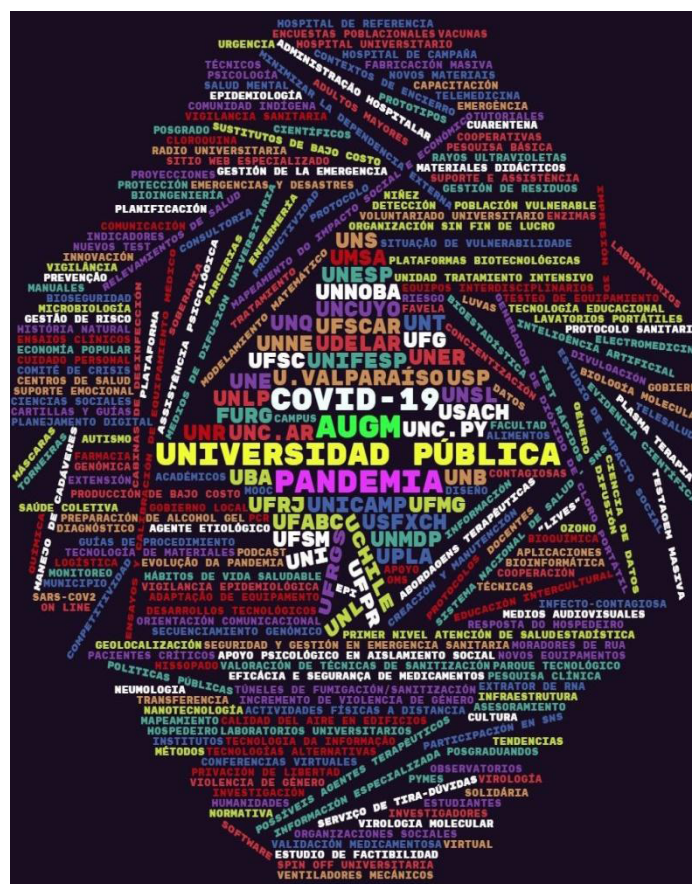
Por otro lado, el 71% de las instituciones relevadas desarrolló protocolos para la comunidad local, regional y nacional con el objetivo de combatir la pandemia, mientras que el restante 29% sólo lo hizo para la comunidad universitaria. Además, el 82% de estas instituciones desarrolló estrategias de comunicación y/o difusión para el combate del COVID-19 a nivel local y nacional y

el 16% construyó estas estrategias sólo para la propia comunidad universitaria. En este tema, el 82% de las universidades encuestadas orientó su estrategia a difundir las capacidades de la propia universidad en el combate a la pandemia, pero el 92% también difundió en la comunidad mecanismos de prevención al COVID-19.

Todas las universidades tenían estructuras para la investigación o desarrollos tecnológicos útiles para enfrentar la pandemia, y gran parte de ellas puso a disposición de la comunidad nacional o local de servicios de salud universitarios para aportar a los cuidados por COVID-19.

Respecto a este último punto, el 60% puso a disposición su Hospital Universitario y el 49% clínicas odontológicas, psicológicas o de tecnologías de salud diversas; el 81% brindó apoyo a servicios de salud ministeriales, provinciales, estatales, municipales, departamentales y/o comunitarios; mientras que el 76% puso a disposición laboratorios de análisis u otros similares.

Finalmente, un análisis de las respuestas abiertas que habilitaba la encuesta, permitió identificar - además de las estructuras institucionales que generaron los aportes académicos e institucionales sustantivos- unos 250 términos que permitirán realizar cruzamientos institucionales, promoviendo mayor cooperación entre las Universidades Miembro de AUGM, a partir de este período excepcional de pandemia.





I. Panorama internacional y regional



La oportunidad de una nueva convivencia global

Iván Miranda Balcázar*

* Politólogo y periodista. Director Instituto de Investigaciones en Ciencia Política-UMSA
iincip@umsa.bo

La compleja crisis global por el efecto multidimensional del letal *coronavirus* pone a prueba la capacidad de la humanidad de reencontrar su propia existencia como una oportunidad, tal vez la más decisiva, para enderezar este caos total y asumir con flexibilidad la reconstrucción de un nuevo orden internacional más solidario, tolerante y esencialmente humano. Una nueva convivencia de consenso global.

Ciudades y comunidades íntegras quedaron silenciadas, las calles desiertas, los caminos como postal de un pasado que tal vez nunca vuelva, todos los establecimientos educativos clausurados, los negocios con un ojo cerrado y el otro a punto de cerrarse. La gente está recluida en sus casas frente a sus televisores u ordenadores viendo las noticias de esta tragedia universal. Siendo testigo que parecía lejana y que ya golpea sus puertas. Nadie se imaginó hasta hace unas semanas esta penosa realidad.

Las potencias más desarrolladas del planeta –las aventuras del capitalismo- se encuentran en la búsqueda frenética del antídoto para la contención del virus y, a la vez, se disputan el liderazgo en la construcción internacional de la opinión pública especializada. Invocan a sus científicos la consecución del remedio y anuncian sin atenuantes que esta amenaza mortal es de largo y doloroso plazo.

En ese dramático escenario, los países como los nuestros, tenemos en esta crisis una innegociable oportunidad para construir un destino común mediante la adopción de una política real, útil y práctico de promover el fortalecimiento de las áreas estratégicas que en todo Estado con ojos históricos es el campo del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la investigación.

Todos los días estamos enfrentados a nuestra imprudencia, salimos a la calle sin ninguna compasión, rompemos los protocolos de seguridad, organizamos frentes de conflicto social, preparamos barricadas de discursos políticos estériles, de reojo miramos la fatalidad de las víctimas, criticamos el desorden... Todo esto nos pasa porque nuestros gobernantes malversaron las arcas en nombre de todos los slogans y en medio de la demagogia nunca se desarrolló en serio una política de educación para el desarrollo.

La comunidad científica, esa auténtica, encara los desafíos porque la inversión estratégica más importante de una sociedad es el conocimiento, compromiso que la asume incluso en las condiciones más críticas como las devastadoras guerras de todos los tiempos o las crisis económicas recientes y pasadas.

Intelectuales, políticos en serio, investigadores, científicos y estudiosos de las *ciencias formales* y *ciencias fácticas* previenen que estamos frente a un “caos inminente” sino asumimos con rigor las consecuencias y los factores estructurales y coyunturales de esta crisis que avanza sin compasión por el planeta.

Mientras los países con menos casos fatales en esta crisis del *coronavirus* en relación a

su densidad poblacional han decidido invertir en la ciencia, el conocimiento y la tecnología; en nuestro país surgen ocurrencias inverosímiles como proponer cambios en la gestión salarial, debatir el estatus de los gobernantes, generar iniciativas electorales, cuando somos testigos que los políticos bolivianos son los más atrasados en la comprensión de los valores del progreso de una sociedad.

Todas las universidades del mundo están mostrando los esfuerzos para contribuir en este sombrío panorama. Estos aportes, por muy modestos que sean, bien vale la pena hacerlo que mirar o reproducir pasivamente el contexto. El aporte de la Universidad a la sociedad debe ser científico, destinando todo lo necesario para aliviar la situación.

Este es el momento para restablecer el carácter estratégico de la educación, esencialmente, la educación superior. La Universidad tiene autoridad, prestigio y fuerza institucional porque ha sido referente en tantos campos de la vida nacional y por qué no ahora en una situación de tragedia global.

La perspectiva de los países altamente desarrollados -el capitalismo sin límites- y de aquellos que tienen claro su panorama de institucionalidad y estabilidad es construir un comienzo distinto después de esta fatalidad, los de menor nivel igual de desarrollo (NID) tenemos la obligación de plantear un nuevo orden internacional más humano y menos insensible.

Es un asunto global, ahora con el *Coronavirus* no existen diferencias, clases sociales, relaciones de poder, ricos y pobres, oligarquías y aristocracias. Frente a la peste, todos somos mortales y no existe otra alternativa que sobreponernos de forma organizada para salir de esta impaciencia de reclusión obligada. Es el comienzo.

Trump y el COVID-19: las heridas permanecerán

Anabella Busso*

* Profesora Titular de Política Internacional y Política Internacional Latinoamericana en la Universidad Nacional de Rosario. Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
anabella.busso@gmail.com

Desde el estallido de la pandemia de COVID-19 en Estados Unidos el Presidente Donald Trump sostuvo que su gestión para atender la crisis fue exitosa. Esa postura se exacerbó el 5 de junio cuando los datos económicos mostraron una recuperación del empleo durante el mes de mayo. En ese contexto, Trump afirmó que haber cerrado el contacto aéreo con China salvó muchas vidas y argumentó que de no haberlo hecho podrían haber muerto dos millones de estadounidenses. Si el análisis parte de ese número imaginario de posibles muertos podríamos convenir que sus afirmaciones tienen algún componente de veracidad. Sin embargo, una mirada más amplia que incluya distintas dimensiones y tome los datos existentes hasta el presente pone bajo la lupa su discurso optimista, propio de un año electoral.

Para enmarcar este análisis lo primero que corresponde señalar es que a la fecha (7/6/2020) Estados Unidos, que aún conserva la condición de país más poderoso del globo, encabeza la lista mundial de muertos e infectados con 110.037 fallecidos y 1.928.094 de enfermos de COVID-19. A modo de referencia, estos números superan la cantidad de soldados estadounidenses que fallecieron en los escenarios de guerra posteriores a la Segunda Guerra Mundial: 36.574 en la Guerra de Corea; 58.220 en Vietnam; 383 en la Guerra del Golfo; 4490 en la Guerra de Irak (si sumamos hasta su final en 2011) o 4580 (si se incluye la lucha contra ISIS) y 2400 en Afganistán desde 2001 hasta 2019¹. La comparación muestra a las claras lo significativo del número de vidas perdidas como consecuencia de la pandemia y, como afirmó el New York Times *“They were not simple names on a list. They were us”* (U.S Deaths near incalculable loss, May 24, 2020, 1).

En la mirada más amplia que proponemos para analizar el impacto del COVID-19 en Estados Unidos bajo la administración Trump incluimos cinco aspectos, que de ninguna manera pretenden ser exhaustivos, pero que entendemos son relevantes: la baja importancia que el Presidente le asignó a las advertencias sobre la pandemia; los enfrentamientos entre el gobierno federal y los gobiernos estatales; las consecuencias económicas; el mayor impacto de la pandemia sobre la comunidad afroamericana y la potenciación de los conflictos raciales; y la renuncia de Donald Trump a generar bienes públicos globales a pesar del rol de los Estados Unidos en el orden internacional.

Comenzando por el primer factor, es notoria la escasa atención que Trump le brindó a las recomendaciones e informes sobre la gravedad de la pandemia. Si bien esta conducta queda evidenciada en las acciones y discursos del Presidente que optó por la economía sobre la salud, apostó al uso de hidroxiquina –un medicamento en debate sobre su utilidad para tratar el COVID-19– y hasta llegó a sugerirle al cuerpo médico que lo asesora la posibilidad de ingerir detergentes o

1. Para la obtención de estos datos se consultó: ¿Cuántas fueron las bajas militares estadounidenses en conflictos pasados? (2010). Los dos soldados estadounidenses muertos en Afganistán eran latinos (10 de febrero de 2020) y los datos disponibles en la página de ICasualties. Disponible en: <http://icasualties.org/>

desinfectantes para matar al virus, entendemos relevante mencionarlas fuentes que muestran el nivel de alerta con que contaba la Casa Blanca.

La más directa de ellas provino del principal asesor comercial, Peter Navarro, quien advirtió muy claramente cuán mortal y económicamente devastador podría ser el brote de coronavirus para Estados Unidos, semanas antes de que se convirtiera en una pandemia. Navarro entregó las advertencias a varios miembros del gobierno vía memorandos internos entre enero y febrero pasado, sosteniendo que en Estados Unidos se podrían registrar hasta dos millones de muertes y billones de dólares en daños económicos. De acuerdo a *The New York Times* (que tuvo acceso a los archivos), el primer memorando de Navarro fue fechado el 29 de enero y dirigido al Consejo de Seguridad Nacional. En esos informes, Navarro defendió una prohibición inmediata de viajar a China (Trump fue avisado en enero y febrero, 2020). Por otra parte, *The Washington Post* informó que, de acuerdo a un reporte basado en fuentes cercanas al tema de COVID-19 e informes de inteligencia, se puede comprobar que se advirtió de la situación tanto a la administración Trump como al Congreso estadounidense en los meses de enero y febrero de 2020. Según el Dario, “A pesar de los informes en curso, Trump continuó subestimando la amenaza del virus para Estados Unidos. Del mismo modo, a los congresistas no les importó esta situación hasta que el COVID-19 se volvió un serio problema en el país...” (como se citó en Baykan, 2020).

Un dato adicional lo constituye la información previa sobre el posible estallido de esta pandemia, u otra similar, y la resistencia de las élites económicas neoliberales frente a las advertencias del mundo político y científico en torno a la necesidad de prepararnos para este escenario. Una revisión de discursos y documentos públicos así lo demuestra. George W. Bush se refirió al tema en 2005 y Obama en 2014²; en 2007 un estudio científico aclaraba que los coronavirus pueden sufrir recombinaciones genéticas que lleven a nuevos brotes y que los grandes reservorios de murciélagos junto a la tradición cultural de comer mamíferos exóticos en China era una bomba de tiempo (Cheng, Lau, Woo, Yuen, 2007, p. 660) y un informe del *National Intelligence Council* de diciembre de 2004 titulado *Mapping the global future 2020* adelantó que el proceso de globalización podría ser detenido por una pandemia, que sólo era una cuestión de tiempo para que la misma apareciera, que podría ser similar a la gripe española de 1918, que afectaría más a las grandes urbes, que paralizaría el comercio internacional y los viajes globales y que la cantidad de muertos obligaría a los gobiernos a invertir grandes sumas de dinero en la salud pública. Todos estos datos muestran que Washington poseía información tanto sobre la posibilidad de la llegada de una pandemia como de la gravedad del COVID-19.

Una segunda cuestión que afectó la imagen del gobierno central fue su rivalidad con los go-

2. Los discursos de los presidentes Bush y Obama pueden verse respectivamente en los siguientes links: <https://www.youtube.com/watch?v=spcj6KUr4aA>; <https://www.youtube.com/watch?v=GFQTY1RTJIE>

bernadores, en especial los demócratas, en torno a la manera de gestionar la crisis. En varias declaraciones el gobernador del estado de Nueva York, Andrew Cuomo, manifestó su enojo por las demoras en la asistencia del gobierno federal y en la aplicación de una lógica de mercado para la provisión de suministros (Dramático pedido de ayuda del gobernador de Nueva York al gobierno, 24 de marzo de 2020). Además, varios gobiernos estatales de ambos partidos declararon que la Casa Blanca no colaboraba con las decisiones de los gobernadores para establecer el aislamiento y muchas veces intervenía en las compras de insumos realizadas por los gobiernos estatales con el fin de desviarlas (Goldman, 2020).

Un tercer aspecto es el económico. Al igual que en el resto de los países, los efectos de la pandemia sobre las economías nacionales fueron y son muy significativos. En el caso particular de los Estados Unidos los números mostraron que la economía había perdido todo el crecimiento obtenido durante los tres años de la administración Trump. A esto se sumó una merma de puestos de trabajos que se reflejó en la solicitud de 40 millones de subsidio de desempleo hasta abril inclusive, equivalente a un desempleo del 14,7 %. Esta cifra sólo fue superada en la Gran Depresión de los años '30, cuando llegó a 24,9 %. Además, Jerome Powell, Jefe de la Reserva Federal, sostuvo que el desplome de la economía tuvo como detonante el COVID-19 y que este podría hacer retroceder el PIB mundial y de Estados Unidos entre el 20 y 30 % en el trimestre.

Sin embargo, el 5 de junio el Departamento de Trabajo informó una disminución del desempleo desde el 14,7 en el mes de abril a un 13,3% en mayo. Esto significa la creación de 2,5 millones de puestos de trabajo. Ante este dato Trump volvió a su discurso exitista. En una conferencia en la Casa Blanca declaró

Es un gran día para nuestro país, una ratificación de todo el trabajo que estamos haciendo desde hace tres años y medio. Teníamos la mejor economía en la historia del mundo y esa fuerza nos ayudó a atravesar esta pandemia (...) Lo que pasó hoy es extraordinario. Creyeron que el número iba a ser una pérdida de 9 millones de empleos, pero ganamos casi 3 millones (...) Esto nos lleva a un largo período de crecimiento y volveremos a tener la mejor economía del mundo (...) Nuestro cuerpo estaba tan fuerte que pudimos cerrar nuestro país, salvar millones de vidas, detener muy temprano la llegada de personas de China. Después pasamos a hacer respiradores como no se había visto desde la Segunda Guerra Mundial y ya hicimos más de 20 millones de testeos, más que nadie en el mundo. Tenemos más casos que cualquier otro país porque hacemos más testeos (...) Se hablaba de un crecimiento en forma de 'V', pero será en forma de cohete (...) Esta no es una recesión (Donald Trump, sobre la baja del Desempleo, 05/06/2020).

Si bien el optimismo de Trump se basa en la sorpresa que generó el incremento del empleo, sus afirmaciones parecen un tanto apresuradas y electoralistas. Como afirma Joseph Stiglitz, "Muchos líderes empresarios siguen hablando del crecimiento continuo del PIB y de los récords bur-

sátiles. Pero no son buenos indicadores del desempeño económico: ambos callan en relación con lo que sucede en el nivel de vida de la gente de a pie, y no dicen ni una palabra sobre sostenibilidad” (Restivo, 2020). En consonancia, con este argumento es importante subrayar que la pandemia incrementó nuevamente el nivel de concentración de la riqueza en el país. Como se informó en numerosos titulares de prensa, los súper ricos en Estados Unidos (aquellos que son partes del llamado 1 % más rico) son hoy 15% más ricos que antes del estallido de la pandemia.

Otro factor central vinculado a la gestión de la crisis provocada por el COVID-19 en Estados Unidos es la relación entre raza y pandemia. Un análisis del *Washington Post* basado en los datos disponibles sobre muertes y demografía muestra que los condados que son mayoritariamente negros tienen tres veces la tasa de infecciones y casi seis veces la tasa de muertes que los condados donde los residentes blancos son mayoría. Si bien funcionarios y expertos en salud pública señalaron como causas de la mayor mortalidad ante el COVID-19 a la existencia de generaciones de discriminación y desconfianza entre las comunidades negras y el sistema de atención médica; que en la comunidad afroamericana existen mayores índices de patologías previas (diabetes, hipertensión, sobrepeso, problemas cardiovasculares, entre otros) también es verdad que los afroamericanos tienen más probabilidades de no tener seguro médico y vivir en comunidades con instalaciones de salud inadecuadas (Thebault . R.; Ba Tran A.; Williams V., 7 de abril de 2020), en viviendas pequeñas con muchos habitantes donde no es posible el aislamiento a lo que se suma que, quienes conservaron el empleo, tuvieron que seguir trabajando en las calles durante la pandemia (policías, empleados de aeropuertos, bodegueros, domiciliarios, recolección de residuos, transporte) lo que los expuso especialmente.

El 25 de mayo como consecuencia del asesinato a manos de un policía (en realidad de cuatro) de George Floyd, un ciudadano afroamericano de Minneapolis, el racismo y la brutalidad policial generaron una reacción masiva, con movilizaciones pacíficas en 40 ciudades a la que se sumaron actos de violencia y vandalismo generados por grupos minoritarios. Si bien el racismo estructural en Estados Unidos no nació con la llegada al poder de Donald Trump, lo que sí debemos destacar es que su campaña electoral y sus acciones de gobierno tendieron a complejizar la situación. Trump enarboló conceptos xenófobos, racistas, misóginos y engalanó a los supremacistas blancos y a los defensores del uso de armas.

Este último punto une varias cuestiones ligadas a la pandemia. En primer lugar, tanto la incidencia en contagios y muertes como la brutalidad policial muestran que la comunidad afroamericana sigue sufriendo los efectos de la segregación racial de manera atroz. Además, los grupos supremacistas blancos favorables a la guerra racial son también partidarios del uso de armas y tienen una clara postura anti cuarentena como lo mostró la toma por las armas del Capitolio de Michigan donde dichos sectores reclamaban por la apertura. Lo central aquí es que estos actores

son una parte significativa de la base electoral de Donald Trump. Como en muchas otras cuestiones, la pandemia de COVID-19 puso sobre la mesa desigualdades preexistentes a la vez que las potenció, exaltó las rivalidades mostrando sociedades divididas y puso a los sectores políticos enmarcados en distintos modelos de derecha (populismos de derecha, *Alt Right* y las nuevas derechas) en una postura extrema y opuesta a las opiniones de la comunidad científica. Estados Unidos fue -y aún es- un escenario prioritario de todas estas disputas donde el Presidente no busca la unidad, sino que alienta las divisiones.

Finalmente, en el contexto internacional ha quedado claro que la administración Trump no generó bienes públicos globales o no le interesó generarlos.

Un primer ejemplo de ello fue enmarcar la pandemia en un esquema de confrontación geopolítica acusando a China de ser la generadora del virus (por muchas semanas Trump no se refirió al coronavirus, sino al virus chino) y, posteriormente, exigirle a Beijing una política de compensación por las consecuencias económicas de la pandemia. Con la misma lógica se comportó frente a la Organización Mundial de la Salud. La acusó de estar manejada por China y anunció el retiro de Estados Unidos, el principal aportante.

Por otra parte, las acciones destinadas a contener la pandemia a nivel global se vieron limitadas porque las políticas sanitarias de Washington para evitar la proliferación del virus no han tenido buenos resultados hasta el momento. En este sentido, Estados Unidos está lejos de contar con un modelo “exportable” de manejo de la crisis (Peirón, 2020 como se citó en Gullo y Marina, 2020). Además, la política de cooperación con otras naciones canalizadas en aportes financieros a la asistencia sanitaria, humanitaria y económica provista a sus socios en el extranjero (Departamento de Estado de Estados Unidos, 2020) tuvieron un formato agencial (desde una agencia estatal a una agencia de otro Estado) más que una política de Estado. En ese marco, sus contribuciones han quedado ensombrecidas por el crecimiento de la cooperación internacional china.

Por otra parte, la escasez de recursos humanos e insumos para atender a la gran cantidad de contagiados fue enfrentada por Trump con una actitud extremadamente nacionalista. A modo de ejemplo, trató de comprar un desarrollo de vacuna de científicos alemanes para uso exclusivo de los Estados Unidos; prohibió la exportación de instrumentos considerados esenciales y escasos para hacer frente al virus, como respiradores, máscaras, barbijos protectores, guantes, entre otros. Además, suspendió la inmigración y decidió unilateralmente la interrupción de los vuelos con Europa. Estas decisiones generaron reacciones de descontento en otros países. Además, los grandes aliados ideológicos que tuvieron inicialmente un modelo similar para abordar la pandemia terminaron, por distintas razones, tomaron un camino distinto. Boris Johnson, después de pasar unos cuantos días en terapia intensiva, abandonó la teoría de la inmunidad del rebaño y se posicionó a favor de la salud pública. Jair Bolsonaro, continuó e incrementó su postura anticua-

rentena conduciendo a Brasil a una situación muy compleja que es criticada mundialmente. Ante ese escenario Trump comenzó a desmarcarse transitoriamente de su principal aliado en el Cono Sur.

Como sostuvimos, la pandemia de COVID-19 no sólo puso sobre la mesa tensiones e inequidades preexistentes, sino que las intensificó. Como en otros países, en algún momento la intensidad de la pandemia disminuirá. Sin embargo, las heridas generadas por el alto número de víctimas, el deterioro de la economía, la mayor inequidad en la distribución de la riqueza y el reclamo por el fin del racismo, permanecerán. El estilo político de Donald Trump y un sector importante de su base electoral no han mostrado vocación para unir al país y avanzar en una serie de cambios políticos, económicos y sociales que Estados Unidos deberá afrontar si pretende un futuro próspero e inclusivo. De no hacerlo, los atributos de poder ligados al liderazgo mundial se irán deteriorando de adentro hacia afuera.

Referencias bibliográficas

Baykan, D. (21/03/2020), “The Washington Post: Inteligencia advirtió a Trump sobre posible pandemia de COVID-19 en enero”, *Anadolu Agency*. Disponible en: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/the-washington-post-inteligencia-advirti%C3%B3-a-trump-sobre-posible-pandemia-de-covid-19-en-enero/1774360>

Cheng, V., Lau, S.K.P, Woo, P., Yung Yuen, K. (2007), “Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus as an Agent of Emerging and Reemerging Infection”, *Clinical Microbiology Review*, 20 (4) 660-694.

“¿Cuántas fueron las bajas militares estadounidenses en conflictos pasados?” (29/08/2010), *América Economía*. Disponible en: <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/cuantas-fueron-las-bajas-militares-estadounidenses-en-conflictos-pasados>

“Donald Trump, sobre la baja del desempleo en Estados Unidos: ‘Lo mejor está por venir’” (05/06/2020), *Infobae*. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/eeuu/2020/06/05/en-vivo-habla-donald-trump-sobre-la-baja-del-desempleo-en-estados-unidos/>

“Dramático pedido de ayuda del gobernador de Nueva York al gobierno: ¿Si no es ahora, cuándo?” (24/03/2020), *Telám*. Disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/202003/444099-nueva-york-coronavirus-gobernador.html>

Goldman, J. (02/05/2020), “La guerra de Trump con los gobernadores. Enfrentamientos en Estados Unidos para conseguir insumos médicos”, *Página 12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/263269-la-guerra-de-trump-con-los-gobernadores>

Gullo, M. I. y Marina, M. F. (2020), “De espaldas al mundo: la administración Trump ante el nuevo escenario mundial de pandemia”, en: Busso, A. (Coord.), *Relaciones Internacionales en*

Tiempos de Pandemia, documento de trabajo del CIPEI y Revista Perspectiva, 98-106. Disponible en: <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/18304>

“Los dos soldados estadounidenses muertos en Afganistán eran latinos” (10/02/2020), *EFE News Washington*. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/america/ame-hispanos/los-dos-soldados-estadounidenses-muertos-en-afganistan-eran-latinos/20000034-4169847>

National Intelligence Council (12/2004), *Report: Project Mapping the global future*. Disponible en: https://www.dni.gov/files/documents/Global%20Trends_Mapping%20the%20Global%20Future%202020%20Project.pdf

Restivo, N. (07/06/2020), “La pesadilla americana”, *Página 12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/270288-la-pesadilla-americana>

Thebault, R., Ba Tran, A., Williams, V. (07/2020), “El coronavirus está infectando y matando a los estadounidenses negros a un ritmo alarmantemente alto”, *The Washington Post*. Disponible en: <https://www.washingtonpost.com/nation/2020/04/07/coronavirus-is-infecting-killing-black-americans-an-alarmingly-high-rate-post-analysis-shows/?arc404=true>

“Trump fue avisado en enero y febrero” (07/04/ 2020), *ANSA Latinoamérica, agencia Italiana de Noticias*. Disponible en: http://www.ansalatina.com/americalatina/noticia/sociedad/2020/04/07/trump-tuvo-un-aviso-anticipado-de-la-crisis_dcf1a59d-6331-43a2-8d33-bb447b1b2b33.html

“U.S Deaths near 100,000, an incalculable loss” (24/05/ 2020), *The New York Times*.

“U.S. Department of Commerce” (2020), *Statement from U.S. Secretary of Commerce Wilbur Ross on Q1 2020 GDP Advance Estimate*. Disponible en: <https://www.commerce.gov/news/press-releases/2020/04/statement-us-secretary-commerce-wilbur-ross-q1-2020-gdp-advance>

El reclamo soberano por las Islas Malvinas en tiempos de pandemia

Carlos Sebastián Ciccone*

* Centro de Estudios del Siglo XX – Universidad Nacional del Sur – CONICET.
csciccone@gmail.com

Numerosos análisis han centrado su atención en la fuerza disruptiva del Covid-19, capaz de generar todo un universo simbólico que nos permite hablar de “tiempos de pandemia”. Es que, sin dudas, ha afectado a nuestra cotidianeidad; de hecho, esta breve reflexión escrita desde mi hogar es consecuencia de ello. Sin embargo, las problemáticas sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales que afectaban al planeta se han mantenido vigentes, visibilizando que, aun en contextos excepcionales como éste, hay un fenómeno latente que rige el orden mundial: la conflictividad.

La pandemia también ha obligado a los estados de todo el mundo a reorganizar sus agendas incorporando como tema central la lucha contra el avance del virus, con lo cual podríamos animarnos a afirmar otra continuidad, ya que los estados han mantenido vigentes sus funciones de defensa en clave territorial y soberana.

En América Latina, uno de los tantos temas que visibilizó la pervivencia del conflicto es la disputa que Argentina y el Reino Unido mantienen por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur. En manos de la Corona británica desde 1833, el conjunto de islas y su territorio marítimo circundante se han convertido en una de las principales bases militares de la OTAN, y en un símbolo del imperialismo militarizado en nuestra región.

Ya desde el siglo XX, Argentina ha llevado adelante en diversos ámbitos diplomáticos multilaterales el reclamo soberano. Frente a ello, podríamos considerar que las particularidades del contexto actual relegaron a un segundo plano dicha problemática. Sin embargo, esto no ha sido así. Todo lo contrario. El posicionamiento argentino se ha mantenido gracias a que los diferentes actores han sabido adaptarse a las circunstancias.

En ello han sido clave las particulares características que posee el tema Malvinas, presente en diversos ámbitos que trascienden la diplomacia y política gubernamental, y se visibilizan en otras esferas de la mano de una multiplicidad de actores de la sociedad civil y política argentina. Es que el caso de este archipiélago constituye un componente identitario central para argentinos/as y latinoamericanos/as pero, también, un símbolo de la lucha soberana de los países de nuestro continente.

El estado argentino se ha mantenido activo en relación con el tema, actuando tanto en el plano simbólico como en la propia arena política. Considerada por la propia Constitución Nacional como un “objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino”, la recuperación de los territorios insulares y marítimos circundantes y el consecuente ejercicio pleno de la soberanía han sido ratificados como ejes estructurantes de las políticas implementadas.

La población de las Islas no estuvo ni está exenta de contagios de Covid-19, registrando un total de 13 infectados (muchos de ellos militares británicos de la base de Mount Pleasant). Es allí donde el Estado intervino en el plano simbólico pues, reconociendo el archipiélago como parte

del territorio de la provincia argentina de Tierra del Fuego¹, incorporó este número dentro de los registros nacionales y los reportes diarios emitidos por el Ministerio de Salud de la República Argentina, tal como se aclara en estos documentos oficiales:



“**Se incluyen 13 casos existentes en las Islas Malvinas según información de prensa (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID-19 en esa parte del territorio argentino)” (Ministerio de Salud de la República Argentina, 08/06/2020, *Reporte Diario*: 2).

En consonancia con ello, en representación del Canciller Felipe Solá, el actual secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus, contactó al Embajador británico poniendo a disposición de los/as habitantes del archipiélago recursos alimenticios, insumos médicos, vuelos humanitarios y la posibilidad de que estos/as puedan recibir atención en centros médicos del territorio continental, para afrontar de la mejor manera esta pandemia. La palabra que resumió dicha acción fue “solidaridad”².

Parte de esta concepción del tema Malvinas como conflicto se visibilizó en la respuesta que estas acciones argentinas generaron. Sin embargo, las reacciones no vinieron de parte del gobierno británico con sede en Londres, quien no incorporó en sus registros el número de infectados de

1. El nombre completo de esta provincia patagónica es Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

2. Así lo expresa el comunicado de prensa N° 059/20 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina: “En nombre del Gobierno Argentino, el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus, se puso en contacto hoy con el embajador del Reino Unido en Buenos Aires, Mark Kent, para transmitirle la disposición de la República Argentina a colaborar con los habitantes de las Islas Malvinas a raíz de la situación generada por la pandemia de coronavirus.

‘Le he transmitido al embajador Kent el mensaje del canciller Felipe Solá de que, en momentos tan difíciles, la solidaridad debe ser el camino para superar la situación provocada por el coronavirus’, aseguró Filmus.

En su comunicación con el embajador del Reino Unido, el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur mencionó la posibilidad de colaborar con los habitantes a través del envío de alimentos frescos, insumos médicos o test para detectar el virus causante del Covid-19, así como a disponer los medios para realizar vuelos humanitarios que sean necesarios y lugares de atención en centros médicos del territorio continental argentino”. Disponible en: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-ofrece-su-ayuda-los-habitantes-de-las-islas-malvinas> (consultado el día 07/06/2020).

este Territorio británico de ultramar, sino más bien del gobierno británico de las Islas y de un actor central en la política de Malvinas como lo es el medio *Penguin News*. En cierto modo, bajo las acciones de registrar de los infectados y de pronunciar el malestar (esta última por parte de la editora del diario³) subyace la tensión que existe aquí en términos de soberanía y de autodeterminación, pese a que esta última no sea considerada por Naciones Unidas como una alternativa válida para la resolución de la disputa anglo-argentina.

En adición a estas medidas propias del tiempo actual, Argentina no renunció a los mecanismos diplomáticos empleados en la etapa previa y, ratificando el carácter regional de la problemática soberana, logró el apoyo del *Parlamento del Mercosur (Parlasur)*. Mediante una reunión virtual -aspecto característico de la comunicación en estos tiempos de distanciamiento- la *Comisión de Asuntos Internacionales, Interregionales y de Planeamiento Estratégico* se pronunció el 18 de mayo a favor del reclamo llevado adelante por nuestro país (*Agencia Parlasur*, 19/05/2020).

Sin dudas, imperialismo es sinónimo de conflicto, ambos componentes claves del orden mundial que no ha cesado en tiempos de pandemia. Conscientes de ello, el estado argentino hizo propias las circunstancias del presente para visibilizar que aún en tiempos de excepcionalidad los vestigios del siglo XIX se mantienen vigentes, y se mantendrán en el futuro inmediato post-pandémico. La convicción y la capacidad de adaptarse sin relegar las herramientas diplomáticas que han producido avances son y serán la base para seguir construyendo el camino hacia la recuperación de la soberanía del archipiélago. La clave en todo esto: seguir pensando en lineamientos que conciban una Argentina democrática en, por y para Malvinas.

Referencias bibliográficas

Agencia Parlasur (19/05/2020), “Situación de las Islas Malvinas es tema de Reunión de la Comisión de Asuntos Internacionales del PARLASUR”. Disponible en: <https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/18038/1/parlasur/situacion-de-las-islas-malvinas-es-tema-de-reunion-de-la-comision-de-asuntos-internacionales-del-parlasur.html> (consultado el día 01/06/2020).

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina (23/03/2020), “Argentina ofrece su ayuda a los habitantes de las Islas Malvinas”, *Comunicado de prensa N° 059/20*, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-ofrece-su-ayuda-los-habitantes-de-las-islas-malvinas> (consultado el día 07/06/2020).

Ministerio de Salud de la República Argentina (08/06/2020), *Reporte 172*, Buenos Aires.

3. A través de su cuenta de Twitter, Lisa Watson expresó: “The Argentine government quite literally has no shame. Using an horrific global tragedy to make a political point. I can’t believe the people approve of their government’s behaviour in this case” (emoticon en el texto original) (comunicación personal, 11 de abril de 2020).

Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/informe-diarios/reportes/junio2020> (consultado el día 08/06/2020).

Watson, L. (11/04/2020), “Actualización de estado de Twitter”. Disponible en: <https://twitter.com/Lisafalklands/status/1249190144361615361> (consultado el día 08/06/2020).



Pandemia, Estados, potencias y gobernanza global

Leonardo del Río*

* Alumno de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia Universidad Nacional del Sur.
leo.delrio17@gmail.com

Introducción

El inicio de la globalización en la década del '70 del siglo pasado originó una serie de procesos tales como la desnacionalización y la transnacionalización de las economías, acelerando los flujos de comercio, inversión y capital y, al mismo tiempo, la revolución tecnológica que acompañó estos cambios produjo una creciente interdependencia económica que estuvo marcada por asimetrías y desigualdades. En este sentido, de ese proceso emergieron ganadores y perdedores, aunque la raíz de estos problemas no residía en la globalización sino en las deficiencias de la gobernanza global.

En los años '90, el fin de la Guerra Fría ofreció una oportunidad para generar una instancia de coordinación que garantizara una gobernanza global, entendida como la capacidad de operacionalizar un gobierno mundial, de carácter multilateral, a través de organismos internacionales de distinto tipo –FMI, ONU, OMC, OMS, entre otros- y del establecimiento de ciertas reglas y valores comunes (Serbín, 2018: 14). La agenda global que terminó por consolidarse estuvo signada por los valores occidentales y la imposición de una hegemonía liberal. Se produjo así una indiferenciación entre globalización y gobernanza global, al imponerse esos valores como únicos y universales, utilizando las instituciones mencionadas para difundir esas ideas (Querejazu, 2020: 66). En este marco, los EE.UU, en alianza con la Unión Europea, se configuraron como los actores centrales dentro de ese esquema internacional.

Esta gobernanza, rápidamente comenzó a entrar en cuestión producto de la aparición de los países emergentes, con eje en los denominados BRICS (conformado por Brasil, Rusia, India, Sudáfrica pero sobre todo China). El rápido crecimiento chino y su influencia en el mundo empezaron a trastocar algunas de las reglas y valores de la gobernanza global liberal, principalmente al ofrecer alternativas al modelo de democracia liberal con variantes de capitalismo de estado. Pero también se produjo la aparición de movimientos nacionalistas que, afincados en sus fronteras, planteaban sus críticas a las dinámicas de la globalización. En consonancia con ello, hubo un fuerte impacto sobre las concepciones de occidentales de soberanía y derechos humanos, al imponerse nociones de soberanía dura que cuestionaron el planteamiento liberal cosmopolita acerca de la supremacía de los derechos humanos por sobre las prerrogativas de soberanía nacional (Serbín, 2018: 16).

Desde entonces, la emergencia de estos nuevos poderes quitó el velo a la estrecha asociación que se hizo entre globalización y gobernanza, como supuestos “neutrales”, dando lugar a un doble proceso: por un lado, la existencia de actores que no cuestionan la globalización –por la naturalización del orden- y que adhieren a las dinámicas de intercambio e interdependencia establecidas; por el otro, la proliferación de fenómenos de desglobalización, a partir de la fragmentación regional y nacional, con órdenes normativos diferentes, que son críticos y se superponen a los imperantes. Lo que se desprende de esto es que la gobernanza global entró en disputa: el orden inter-

nacional liberal establecido se enfrenta a nuevos valores y modalidades de carácter más regional y nacional, que han puesto en entredicho la posibilidad de mantener las formas cosmopolitas y universales de gobierno. De esta manera, nos hallaríamos en un nuevo orden post-occidental, de transición hacia un mundo multipolar, con un ordenamiento mixto que ya no se centra exclusivamente en los valores occidentales y en modelos de economía abierta, sino que comienza a coexistir con economías planificadas, diversos sistemas políticos domésticos y visiones del mundo alternativas¹ (Serbín, 2018: 21-22).

En este marco, aún indefinido, irrumpe la pandemia de COVID-19 que, en poco tiempo, genera una crisis sanitaria y económica sin precedentes. Para su contención, el Estado vuelve a recobrar una importancia inusitada, sobre todo en su faceta interventora. En este sentido, el objetivo de este artículo es reflexionar sobre las implicancias que pueda tener la reemergencia del Estado en relación con la gobernanza global y al ordenamiento post-occidental que hemos referido anteriormente.

¿Declive del predominio liberal?

Las primeras reacciones producto de la expansión del coronavirus tuvieron en los Estados y sus políticas a los actores predilectos. Si bien siempre estuvieron en escena, en los últimos tiempos venían sufriendo ataques que habían erosionado sus capacidades, principalmente a causa de la preeminencia que seguían teniendo los modelos económicos (neo) liberales. Hoy la ecuación se invierte: para controlar la pandemia es necesario más Estado, mayor intervención económica para evitar el colapso, revalorización de la salud pública y control de los desplazamientos, a partir de la implementación de cuarentenas. Las respuestas son disímiles, pero el protagonista es el mismo. Por un lado, tenemos aquellos países que se mantenían bajo el mandato de la desregulación del mercado y que introdujeron un importante giro como en el caso de Francia, donde el presidente hizo explícita la necesidad de “más Estado” en declaraciones públicas². El caso de Italia es incluso más radical, ya que llega a discutir la posibilidad de renacionalización de empresas en sectores estratégicos³, siendo muestras claras de la incapacidad que manifiestan las lógicas de mercado para resolver la crisis por sí solos.

Por otro lado, en el continente americano hallamos mayor divergencia. En un punto intermedio

1. VILLAMAR, Z., (14/04/2017), Reseña a “Post Western world: How emerging powers are remaking global order”, Revista FAL, recuperado de: <http://revistafal.com/post-western-world-how-emerging-powers-are-remaking-global-order/>

2. “Macron anunció una cuasi cuarentena y más estado de bienestar para reducir consecuencias”, *Telam*, recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/202003/441444-macron-anuncio-una-cuasi-cuarentena-y-mas-estado-de-bienestar-para-aligerar-consecuencias.html>

3. MANRIQUE, M. (25/03/2020), “COVID 19: la oportunidad para un momento populista”, Agencia Paco Urondo, recuperado de: <http://www.agenciapacourondo.com.ar/debates/covid-19-la-oportunidad-de-un-momento-populista>

entre la lógica de intervención y la de mercado están los ejemplos de Brasil y EE.UU. En el primero, se implementaron cuarentenas de forma descentralizada, dado que su puesta en marcha estuvo a cargo de los diferentes gobernadores y alcaldes de cada estado federal en cuestión. Esto desató enfrentamientos con el presidente Jair Bolsonaro quien, en mensajes públicos, manifestó su prioridad por el funcionamiento de la economía, minimizando la gravedad del virus⁴. En EE.UU, desde la asunción de Donald Trump como presidente, el Estado volvió a cobrar importancia con la aplicación de medidas intervencionistas para la protección de su mercado. Con el advenimiento del COVID-19, se destinaron fondos federales a los estados y municipios para reforzar sus sistemas sanitarios⁵ y el establecimiento de un plan de ayuda social para la contención social ante la crisis⁶. Aun así, en los últimos días, el primer mandatario advirtió que los estados “no volverán a cerrarse” con la finalidad de reactivar la economía⁷.

Distinto es el caso de Argentina que, desde la asunción de la primera magistratura por parte de Alberto Fernández, la vuelta al Estado fue mucho más marcada. La declaración de la cuarentena obligatoria en todo el país, el cierre de fronteras y la implementación de distintos programas sociales⁸ dan cuenta de ese giro.

El caso de China y los estados asiáticos constituyen ejemplos bien diferentes. En este caso, la tradición confucionista de una sociedad acostumbrada a la disciplina colectiva se combina con el despliegue de un Estado digital que genera una vigilancia casi total⁹. El despliegue de tecnología de reconocimiento facial que permite detectar pasajeros con fiebre, identificarlo e instarlo a concurrir a su centro de atención más cercano son muestras de la extraordinaria capacidad que tiene lo digital para contener la crisis y, al mismo tiempo, de una cultura social obediente acostumbrada a estas intromisiones. El Estado, en este caso, es soberano en tanto controla los datos sin necesidad de recurrir al cierre de fronteras. Estas políticas han demostrado ser sumamente eficientes

4. “Bolsonaro critica cuarentena por coronavirus y pide “vuelta a la normalidad” de Brasil”, *Infobae*, recuperado de: <https://www.infobae.com/america/agencias/2020/03/25/bolsonaro-critica-cuarentena-por-coronavirus-y-pide-vuelta-a-la-normalidad-de-brasil/>

5. DE HARO, J.L., (13/03/2020), “Trump declara el Estado de Emergencia Nacional en EEUU y libera 50.000 millones en fondos”, *El Economista*, recuperado de: <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10414525/03/20/Trump-convoca-una-rueda-de-prensa-donde-podria-declarar-el-Estado-de-Emergencia-Nacional.html>

6. “Coronavirus: EE.UU aprobó un plan de ayuda social por 100.000 millones de dólares”, *Clarín*, recuperado de: https://www.clarin.com/mundo/coronavirus-unidos-aprobo-plan-ayuda-social-100-000-millones-dolares_o_OuGeIMRCj.html

7. “Donald Trump aseguró que Estados Unidos no volverá a cerrarse si hay una segunda ola de coronavirus”, *Infobae*, recuperado de: <https://www.infobae.com/america/eeuu/2020/05/21/donald-trump-aseguro-que-estados-unidos-no-volvera-a-cerrarse-si-hay-una-segunda-ola-de-coronavirus/>

8. <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/medidas-gobierno>

9. HAN, B. C., (22/03/2020), “La emergencia viral y el mundo de mañana. Byung-Chul Han, el filósofo surcoreano que piensa desde Berlín”, *El País*, recuperado de: <https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html>

para el control del virus, teniendo mejores resultados que en Occidente.

De este breve recorrido, una cuestión parece quedar en claro: si en ese orden post-occidental que mencionamos las formas institucionales y los valores liberales habían sufrido un cierto retroceso, hoy se demuestra la incapacidad de este orden para contener la crisis mundial producto del virus, profundizando, al menos de forma coyuntural, el declive que veníamos observando.

Desglobalización y gobernanza global

La contracara del nuevo auge estatalista ha sido la retracción de las tendencias hacia la integración mundial. Si el virus se benefició de las dinámicas globales como el turismo para expandirse, el accionar de los Estados viró rápidamente hacia políticas unilaterales y nacionalistas, amurallándose detrás de sus fronteras. Tal y como mencionamos anteriormente, estas respuestas no son nuevas si tenemos en cuenta que la post-crisis financiera de 2008 trajo consigo fenómenos como los “neodesarrollismos” (Castells, 2011) en Latinoamérica o la emergencia, con posterioridad, de liderazgos nacionalistas como el de Donald Trump o Boris Johnson en Europa. Lo que sí constituye una novedad es la generalización de estas políticas, con lo que Byung Chul-Han califica como muestras desesperadas de soberanía, que se expresa en cierres de frontera masivos, retracción de los flujos comerciales, quiebre de cadenas globales de suministros o suspensión de vuelos comerciales.

Lo cierto es que estos comportamientos conllevan a que una gran parte de los líderes mundiales prioricen su actuación unilateral por sobre la coordinación, primando las lógicas de competencia por sobre las de cooperación. De ello deriva un fuerte debilitamiento de la gobernanza global, que hoy parece fracasar nuevamente producto del repliegue estatalista. Incluso las instituciones que garantizaban cierta pervivencia del multilateralismo como la Organización Mundial de la Salud (OMS), se ven condicionadas por el accionar unilateral de los estados, tal como es el caso EE.UU tras el anuncio de Donald Trump acerca de la ruptura y el retiro de los fondos del organismo, siendo su principal aportante¹⁰. A pesar de ello, también hallamos acciones que contrastan ampliamente con la actitud estadounidense ya que, por ejemplo China, lejos de replegarse comenzó un rápido despliegue de misiones sanitarias para ayudar a los países a detener el avance de la pandemia¹¹.

Conviene realizar algunas acotaciones significativas más, que pueden servir de muestra para observar cómo China está saliendo del repliegue de sus fronteras para proyectarse a nivel mun-

10. BERMUDEZ, A., (29/05/2020), “Coronavirus: quién financia a la OMS y qué impacto tiene la orden de Trump de suspender las aportaciones de EE.UU., el mayor contribuyente”, BBC, recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52304822>

11. “Coronavirus: con la crisis bajo control, China le envía ayuda sanitaria a Italia”, *La Nación*, recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/coronavirus-crisis-bajo-control-china-le-envia-nid2343070>

dial. Si al comienzo de la pandemia se acusaba a la potencia asiática de falta de transparencia y se la responsabilizaba por la difusión del virus, hoy su eficacia para contenerlo es el principal sostén que la coloca como un actor clave en el sistema internacional¹². Ese cambio de percepción se debe principalmente al fuerte despliegue de una estrategia de propaganda, que busca disputar la imagen que se tiene de ella en el exterior¹³. Así pueden leerse tanto la colaboración que establece con la OMS, como las distintas misiones sanitarias antes mencionadas, que llegaron no sólo al corazón de la Unión Europea, como el caso de Italia o España, sino también a América Latina¹⁴, siendo muy valorada por parte de los respectivos gobernantes.

A propósito de ello, no se trata solamente de una cuestión de imagen o de disputa por la narrativa sobre la crisis del coronavirus. La presencia china en distintas partes del mundo también se vincula con una maniobra geopolítica, que aprovecha a posicionarse en el escenario mundial a partir del repliegue de Occidente y de la falta de respuesta internacional por parte de EE.UU y la Unión Europea. En este sentido, la crisis económica mundial existente y las proyecciones negativas, podrían darle a China la oportunidad de reforzar sus vínculos con los países europeos y, sobre todo, con los estados latinoamericanos¹⁵, donde su accionar ya tenía precedentes¹⁶.

Por su parte, el lugar que ocupa hoy la industria de los medicamentos chinos la coloca en una posición estratégica. El hecho de ser la principal proveedora de ingredientes básicos para la elaboración de fármacos, en un contexto de pandemia, transforma al resto del mundo en dependiente de la potencia asiática. El caso de EE.UU es un reflejo concreto de esta situación ya que, siendo el país con más casos y muertes por Covid-19, necesita de los insumos provenientes de China para la producción de medicamentos, así como de tecnología para la fabricación de máquinas y respiradores que permitan contener la crisis sanitaria. Además de esto, es necesario resaltar que el país asiático ya tenía prevista su proyección mundial en el sector, con el programa “Made in

12. ALONSO, A., (22/03/2020), “China, de la batalla contra el coronavirus a la crucial guerra de propaganda”, *El Independiente*, recuperado de: <https://www.elindependiente.com/politica/2020/03/22/china-de-la-batalla-contra-el-coronavirus-a-la-crucial-guerra-de-propaganda/>

13. ESTEBAN, M., (18/03/2020), “La crisis del coronavirus y el estatus internacional de China: cuando la geopolítica y la política doméstica no van de la mano”, Real Instituto Elcano, recuperado de: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/comentario-esteban-tesis-coronavirus-estatus-internacional-china-cuando-geopolitica-y-politica-domestica-no-van-de-la-mano

14. “Coronavirus. La ayuda humanitaria china que llegó al país con una frase del Martín Fierro”, *La Nación*, recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-ayuda-humanitaria-china-llego-frase-del-nid2353750>

15. PÉREZ IZQUIERDO, L., (17/05/2020), “Uno de los máximos expertos sobre China advierte: ‘El coronavirus le dio la oportunidad de acelerar sus planes en América Latina’”, *Infobae*, recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mundo/2020/05/17/uno-de-los-maximos-expertos-sobre-china-advierte-el-coronavirus-le-dio-la-oportunidad-de-acelerar-su-planes-en-america-latina/>

16. Conviene tener en cuenta los acuerdos económicos firmados con países como Chile y Bolivia para invertir y desarrollar en industrias mineras, así como la estrecha relación que estableció con Venezuela para la compra de petróleo crudo. Ver:

China 2025”¹⁷.

Los datos esbozados se tornan fundamentales por dos cuestiones. Por un lado, para entender que, en la actualidad, la salud es un “bien de red”, es decir que, cuanto más personas lo tengan, es mejor para todos. A los países no les resulta indiferente que los demás estén sanos: les conviene que lo estén, sea por razones sanitarias o económicas (Carreiras y Malamud, 2020: 106). En este sentido, que prime la cooperación en una de las grandes potencias como China es un signo alentador, teniendo en cuenta que, muy probablemente, este repliegue de la globalización sólo sea temporal. Por el otro, esta crisis de la gobernanza global podría denotar que se trata de un período de transición, en el que se vislumbra una situación de declive hegemónico liberal y, tal vez, de definitivo ascenso por parte de China. La mayor eficacia en la contención de la crisis de los sistemas centralizados como el asiático es un elemento a tener en cuenta en la batalla cultural por los valores que sostienen la gobernanza global. Una cosa es segura y es que el mundo está cambiando.

Referencias bibliográficas

Carreiras, H. y Malamud, A. (2020), “Geopolítica del coronavirus”, en: *El futuro después del COVID-19*, Buenos Aires: Presidencia de la Nación, 105-108.

Castells, M. (2016), “Modelos de desarrollo en la era de la información: globalización, tecnología y empresa red”, *CIECTI, Serie Cuadernos*, 2, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.ciecti.org.ar/wp-content/uploads/2016/06/Cuadernos-Ciecti-N%C2%BA2-Manuel-Castells.pdf>

Querejazu, A. (2020), “Comprendiendo y cuestionando la gobernanza global”, *Colombia Internacional*, 102, 63-86.

Serbin, A. (2018), “América Latina y el Caribe frente a un nuevo orden mundial: crisis de la globalización, reconfiguración global del poder y respuestas regionales”, en: Serbin, A. (Ed.), *América Latina y el Caribe frente a un Nuevo Orden Mundial: Poder, globalización y respuestas regionales* (Colección Pensamiento Propio), Buenos Aires: Icaria Editorial / Ediciones CRIES, 13-34.

17. BROOKS, D., (04/06/2020), “Coronavirus | Cuánto depende el mundo de los medicamentos que produce China y qué riesgos implica en la actual pandemia”, BBC, recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52566973>

La relación Argentina - Chile en el marco de la pandemia del COVID-19. Cooperación en pausa

Paula Demarchi* y Andrés Bárbaro**

* Licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Magíster en Integración y Cooperación Internacional por el Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR). Integrante de la Cátedra Chile-UNR.
paulademarchi@hotmail.com

** Licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Maestrando en Integración y Cooperación Internacional por el Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR). Integrante de la Cátedra Chile-UNR.
barbaro.andres@gmail.com

Introducción

La continuidad y profundización de la relación bilateral argentino-chilena constituye un “capital político” (Colacrai, 2016:11), que aún gobiernos con diferencias ideológicas, lograron sostener a través de la implementación de proyectos conjuntos que beneficiaron la integración política, económica, social, cultural y militar. En este esquema, el aporte proveniente de las acciones subnacionales y transgubernamentales logró imponerse como un rasgo distintivo del dinamismo del vínculo entre Argentina y Chile.

Sin embargo, la inesperada crisis global del Coronavirus, ante la cual diferentes voces señalan a la solidaridad y a la cooperación como las principales vías para afrontarla, pone de manifiesto cierta “inmadurez” que todavía caracteriza a la relación entre estos países. La falta de confianza demostrada por acontecimientos ocurridos recientemente es la señal más clara de la ausencia de una alianza estratégica entre Argentina y Chile. La recurrencia y la intermitencia de episodios de tensión han contribuido a reforzar en las percepciones y las imágenes de cada actor, la idea de inestabilidad y de incertidumbre (Lorenzini, 2013: 60).

Si bien en los últimos años, sobre todo desde la firma del Tratado de Maipú (2009), pudo observarse un avance importante hacia la conformación de una alianza en sentido estricto, lo cierto es que la actual crisis sanitaria dejó en evidencia que estamos ante un proceso inconcluso en ese sentido. Las diferencias ideológicas y políticas, principalmente, están empañando este proceso.

Retomando a Lorenzini, quien se apoya en postulados de la economía, la relación bilateral argentino-chilena se encuentra atravesada por la alternancia de fases de “stop and go”, lo cual afecta no sólo la forma de dicha relación sino a los actores involucrados en ella (Lorenzini, 2013). El actual escenario abrió una nueva etapa de stop¹ en el vínculo, atentando contra la coordinación de un plan de acción estratégico para enfrentar los avatares coyunturales.

Pandemia y sesgos ideológicos

La irrupción de la pandemia del COVID -19 en estos países encontró a Alberto Fernández a poco más de dos meses de iniciado su mandato con recursos políticos inciertos, coordinando un gabinete de origen diverso y con una suerte de tregua con la debilitada oposición. Sebastián Piñera, por su parte, ya había pasado dos años de su segundo gobierno y contaba con escasos niveles de legitimidad, en el marco de un fuerte estallido social (Lanza, 2020).

Partiendo de la premisa de que la vida humana debía ser ubicada por encima del efecto económico inmediato, ambos presidentes intentaron tanto a nivel bilateral como regional, planificar

1. Entre otras situaciones de stop en la relación bilateral, Lorenzini señala el supuesto episodio de espionaje en el Consulado de Punta Arenas, la permanencia de la crisis del gas, la polémica por el artículo “Nuestros vecinos argentinos” y el caso Apablaza.

cursos de acción de manera de afrontar los efectos generados por la crisis. Como medida inicial, optaron por cerrar sus fronteras. Si bien hubiera sido deseable una acción coordinada de los países miembros del Mercosur, y sus asociados, esto no sucedió y las decisiones fueron típicamente nacionales. El proceso de integración regional mostró su flaqueza al no asumir una postura concertada respecto de la circulación de las personas debiendo cada país decidir unilateralmente sobre el momento y el modo del cierre de sus pasos fronterizos.

En el caso de Chile, el gobierno anunció la clausura temporal de todas las fronteras terrestres, marítimas y aéreas para el tránsito de extranjeros, sin perjudicar a personas de nacionalidad chilena y a los residentes permanentes en el país. Tampoco afectó la entrada y salida de carga y la circulación del personal asociado, de forma de garantizar el normal abastecimiento de los bienes y servicios. En Argentina, la situación fue diferente, el cierre de fronteras impidió, incluso, el retorno de los ciudadanos argentinos.

Fue recién tras la adopción de estas medidas que Piñera convocó a sus pares de América del Sur a una reunión virtual para analizar y coordinar las acciones que se adoptarían a escala regional. En esta instancia, participaron los primeros mandatarios de Uruguay, Perú, Paraguay, Bolivia, Colombia, Ecuador, Argentina y Chile y el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil. Venezuela no fue convocada a la conferencia.

Un mes después, equipos técnicos argentinos y chilenos encabezados por los Cancilleres y Ministros de Salud, intercambiaron propuestas a través de una videoconferencia para enfrentar la expansión del COVID-19. Los funcionarios analizaron la posibilidad de avanzar en la compra conjunta de insumos necesarios, de modo de abaratar los costos. Esta idea había sido planteada en el primer encuentro virtual de presidentes, pero no fue concretada. Asimismo se acordó la continuidad de los operativos conjuntos de repatriación, como el efectuado por los dos países, en coordinación con los gobiernos de Uruguay y México; iniciativa que logró ser materializada.

No obstante, estas medidas no alcanzan para dejar de señalar que las diferencias político-ideológicas entre Fernández y Piñera superan la situación de crisis. Son varios los episodios que dan cuenta de ello. El primero, fue la tensión bilateral generada por los comentarios del Presidente argentino en una reunión virtual dirigidos a representantes de la oposición política chilena. Como respuesta, desde La Moneda se envió una carta al gobierno de Argentina señalando la imprudencia de los dichos del Primer mandatario. En un comunicado oficial, la administración trasandina remarcó que estos hechos no facilitan ni contribuyen con el desarrollo de una agenda bilateral fructífera, la cual se viene construyendo bajo distintos gobiernos en los dos países.

Inmediatamente luego de este altercado, se estableció un contacto público, una llamada telefónica en la que Fernández buscó desactivar cualquier tipo de enfrentamiento con Piñera evitando así entrar en un nuevo stop en la relación. Ambos buscaron dar por superado el roce diplomático

y acordaron reimpulsar la agenda conjunta. Dentro de los temas que priorizaron, se destaca la integración energética y la interconexión fronteriza. Una cuestión relevante, es el interés común para facilitar el tránsito de personas y cargas por los pasos fronterizos con todas las medidas de precaución sanitarias. Con relación a ello, coincidieron en la importancia de progresar hacia la implementación de un sistema logístico de aduanas integradas; una deuda pendiente de la integración.

El clima de armonía volvió a alterarse cuando el presidente Alberto Fernández utilizó a Chile como punto de comparación para explicar la extensión de la cuarentena y el éxito de las medidas ejecutadas por el país para “aplanar la curva” del COVID-19. El gobierno chileno respondió a través de la presentación en la prensa, de un informe titulado “Coronavirus: Chile vs Argentina”, en el que se refuta la postura sostenida por la Casa Rosada. Pocos días después, la cancillería chilena convocó al Encargado de Negocios ad interim de la Embajada Argentina en Chile para expresarle el malestar del gobierno trasandino respecto a los dichos del propio presidente Fernández.

Bajo esta dinámica intermitente, nuevamente los estados vecinos volvieron a coincidir. Esta vez en la cooperación en temáticas centrales como la transformación del mundo analógico al digital, necesidad generada por la llegada de la pandemia. En este sentido Argentina y Chile avanzaron juntos hacia la digitalización de las exportaciones, estableciendo un verdadero hito a nivel internacional al lograr que ambos países puedan comerciar vegetales con una certificación fitosanitaria electrónica.

La colaboración de las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria -Senasa- para la Argentina y el Servicio Agrícola y Ganadero -SAG- de Chile) dio como resultado la creación de una plataforma que, en un contexto de aislamiento, implicó la simplificación y optimización de las operaciones comerciales. Tras la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y luego de varias reuniones de trabajo bilaterales, este avance se posiciona como el primer acuerdo internacional entre dos organizaciones nacionales de protección fitosanitaria.

Otro punto de encuentro entre Argentina y Chile fue el establecimiento de protocolos conjuntos en materia logística para enfrentar la expansión del COVID-19 en las bases y operaciones antárticas y en el traslado aéreo y marítimo del personal de los programas nacionales. También se intercambiaron ideas sobre la necesidad de coordinación de procedimientos para implementar ante operaciones turísticas y programas antárticos extranjeros en Ushuaia y Punta Arenas, puertas de ingreso a la Antártida. Es importante remarcar que dicha coordinación tuvo lugar pocos días después de que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile enviara al canciller Felipe Solá una nota diplomática en la que se objetaba la proyección argentina sobre la plataforma continental

extendida del Mar Austral, avalada por Naciones Unidas en el año 2016².

Las respuestas subnacionales a la crisis sanitaria

El entrelazamiento a escala subnacional y transgubernamental que se da entre Argentina y Chile, es uno de los aspectos que marca la diferencia en el contexto sudamericano. La compleja densidad de estas relaciones constituye uno de los rasgos distintivos del vínculo bilateral. Este “segundo anillo” se percibe como uno de los más dinámicos y en constante expansión (Colacrai, 2006). Principalmente los Comités de Integración, son los que visibilizan esta sinergia entre las provincias argentinas y las regiones chilenas. En estos espacios no sólo participan actores subnacionales fronterizos sino también aquellos que tienen interés en coordinar actividades ligadas a la construcción de obras de infraestructura en las áreas de frontera (Colacrai, 2010). Asimismo, cabe destacar el rol de los municipios, que en su accionar y en el modo en el que se vinculan, han creado una intensa y eficaz red de trabajo.

Dada su condición, las zonas fronterizas deben responder tanto a las necesidades de su población como a las de los ciudadanos que están de paso. Además de tener el desafío de lograr la articulación entre las medidas tomadas por los gobiernos nacionales y las demandas de sus habitantes, también hace falta que contribuyan con sus actuaciones a la consolidación de la integración regional.

Al comenzar la pandemia, estos actores reaccionaron de manera autónoma a la hora de tomar decisiones para enfrentarla. Si bien las fronteras se encontraban cerradas para el tránsito de personas, cada territorio ejecutó acciones para protegerse de la propagación del virus ante la circulación del transporte de cargas. Con estrictas medidas de higiene y con normas sanitarias que varían según la provincia argentina o la región chilena, el aislamiento obligó a los transportistas a adaptarse.

Vale recordar que gracias al Convenio Argentino-Chileno de Transporte Terrestre en Tránsito para vincular dos puntos de un mismo país utilizando el territorio del otro (1974), son innumerables los camiones que hacen la ruta Chile-Chile atravesando la patagonia argentina tomando contacto con sus ciudades. La mayoría de estos vehículos realizan el trayecto que les demanda tres días, entre Santiago- Punta Arenas. Por las nuevas exigencias de aislamiento y prevención, los camioneros de Chile no pueden detenerse en ninguna ciudad argentina y tampoco bajar de la cabina. Si cargan combustible tienen que hacerlo sin descender y deben traer sus alimentos para todo el viaje desde su origen. La falta de coordinación transfronteriza hace que los transportes de

2. La administración de Piñera se opuso a la decisión de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la ONU, en la que se le reconoció a Argentina la extensión de su plataforma continental por 1.633 kilómetros cuadrados más. El país trasandino considera que se trata de “una declaración unilateral” de Argentina.

carga se vean afectados por los constantes cambios en las reglas sin previo aviso. Cada provincia argentina y cada región chilena tienen su propia normativa.

Si bien el COVID-19 puso de manifiesto la importancia de las ciudades, provincias y regiones para hacer frente a la crisis sanitaria y sus consecuencias, parece, al menos hasta el momento, no haber activado el entramado de redes institucionales binacionales que en los últimos años se robustecieron gracias al Tratado de Maipú. Tampoco se realizaron reuniones virtuales de las autoridades de la frontera común donde participan los gobernadores e intendentes. Aun cuando los espacios internacionales han ganado un valor adicional y la cooperación descentralizada aparece como una herramienta eficaz para encontrar soluciones conjuntas, Argentina y Chile decidieron aislarse. La puesta en marcha de una modalidad virtual de funcionamiento de los Comité de Integración se vuelve necesaria para favorecer el diálogo entre las provincias argentinas y regiones chilenas, de manera de confeccionar una agenda común que ponga a la vida en el centro de la gestión local. En el campo de la salud, estos espacios deben impulsar acuerdos complementarios para la integración de planes sanitarios regionales, la complementariedad de las infraestructuras sanitarias y la utilización de recursos y servicios, a fin de mejorar la atención médica de argentinos y chilenos a un lado y otro de la cordillera.

Sintonía en pausa

La nueva normalidad de las fronteras y la reactivación económica post pandemia es algo que los gobiernos nacionales de Argentina y Chile, y también los actores subnacionales deberían estar dialogando y coordinando.

La lista de acciones mencionadas, aisladas y espasmódicas, demuestra que no se respondió a una planificación conjunta que permitiera ejercer un mayor control sobre las consecuencias derivadas de la crisis sistémica. Una planificación basada en el intercambio de información, reglas claras y confianza mutua; todos ellos elementos centrales de una verdadera alianza estratégica.

Indudablemente estamos frente a una situación extraordinaria, en la que el fenómeno bajo la lupa es un proceso inconcluso, en pleno devenir. Ante este particular escenario, se abrió una nueva etapa de stop en el vínculo bilateral argentino-chileno, en el que la desconfianza y la falta de comunicación son sus principales características. Sería imprudente anticiparse al desenlace de esta situación. No queda otra alternativa que esperar que corra el tiempo para ver si efectivamente la sintonía regresa a la relación.

Referencias bibliográficas

Cancillería Argentina (2020), “Salud y Cancillería mantuvieron una teleconferencia con el Ministro de Salud y el Canciller de Chile”. Disponible en: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/>

[noticias](#) (consultado el día 01/06/2020).

Colacrai, M. (2006), “Las relaciones bilaterales Argentina-Chile. El impacto del contexto democrático y el incremento de contactos subnacionales”, *Estudios*, 57 - 72.

Colacrai, M. (2010), “Argentina-Chile. Las relaciones políticas y el crecimiento de un notable tejido de vínculos a escala nacional y subnacional”, en: Bologna, A. B. (Comp.), *La Política Exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato*, Rosario: CERIR-UNR Editora, 321-363.

Colacrai, M. (2016), “La relación bilateral Argentina-Chile en clave política 2010-2015. Continuidades y matices con cambios de gobierno”, *Estudios Internacionales (Santiago)*, 48 (183) 9- 37.

Embajada Argentina en Chile (2020), “Cooperación regional entre Argentina, Chile, México y Uruguay para la repatriación recíproca de sus respectivos nacionales”. Disponible en: <https://ehile.cancilleria.gob.ar/> (consultado el día 01/06/ 2020).

Embajada Argentina en Chile (2020), “Argentina y Chile avanzan en la Cooperación Antártica”. Disponible en: <https://ehile.cancilleria.gob.ar/> (consultado el día 01/06/2020).

Infocampo (2020), “Argentina y Chile conectan sus sistemas de certificación electrónica fitosanitaria”. Disponible en: <http://www.infocampo.com.ar> (consultado el día 01/06/ 2020).

Lanza, A. D. (2020), “América Latina: el realismo capitalista y la realidad del coronavirus”, *Nueva Sociedad*. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/america-latina-realismo-capitalista-coronavirus-pinera-bolsonaro-fernandez/> (consultado el día 1/06/2020).

Lorenzini, M. E. (2011), *Política Exterior, alianzas estratégicas y energía en América Latina. Las relaciones argentino-chilenas bajo la lupa*, Rosario: Colección Politeia, Homo Sapiens.

Lorenzini, M. E. (2013), “Las relaciones argentino-chilenas 2008-2011, ¿realidad o ficción de la ‘alianza estratégica?’”, *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, XIII, (1), 39-64.

Maradona, S. (2020), “Los camiones chilenos que cruzan la Patagonia en plena cuarentena”, *Diario Río Negro*. Disponible en: <https://www.rionegro.com.ar/los-camiones-chilenos-que-cruzan-la-patagonia-en-plena-cuarentena-1343162/> (consultado el día 01/06/2020).

Página/12 (16/03/2020), “Coronavirus: una videoconferencia entre presidentes de la región”, *Página/12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/253282> (consultado el día 01/06/ 2020).

Consecuencias de la Pandemia sobre la pobreza energética en América Latina y el Caribe: ¿Un cambio de época o una época de cambio?

Carina Guzowski*, Marina Recalde**
y Florencia Maidana***

* Departamento de Economía Universidad Nacional del Sur (UNS) - Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS) UNS- CONICET-Integrante Titular del Comité Energía (AUGM). cguzow@criba.edu.ar
** Investigadora en Fundación Bariloche-CONICET
*** Ayudante, Depto.Economía. Universidad Nacional del Sur

1. Introducción

En la actualidad la humanidad se enfrenta a una pandemia que ha provocado un cambio de época más que una época de cambios, siendo este juego de palabras una idea que resume cabalmente lo que el mundo hoy se encuentra transitando (OLADE, 2020). Sin dudas la nueva época implicará una gran precarización del trabajo con consecuencias devastadoras sobre la pobreza presentando el gran desafío de generar cambios reales y oportunidades para el desarrollo solidario respecto a derechos básicos como lo es el acceso a servicios energéticos básicos.

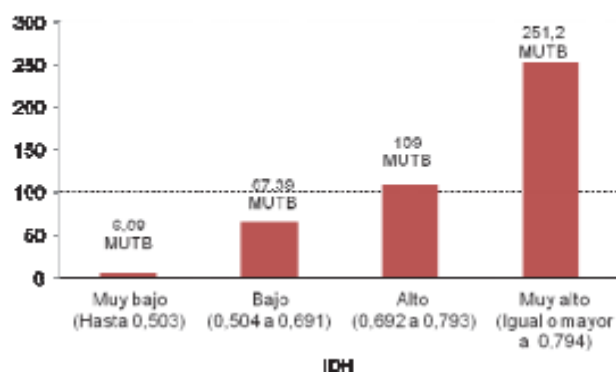
En este sentido, la relación de los bajos ingresos con la energía, en países más desarrollados se relaciona con la falta de confort y en nuestra región se vincula principalmente con privaciones de orden básico. En este contexto, se entiende entonces a la pobreza energética como la carencia de acceso a servicios energéticos adecuados y básicos como cocción, iluminación o transporte asociados a bajos ingresos y a déficits en infraestructura (Jacinto et al, 2018). La importancia de la energía en el desarrollo social se relaciona con los llamados servicios energéticos (calefacción, cocción, iluminación, refrigeración). Las personas no demandan energía en sí misma, sino servicios energéticos, ya que constituye un medio para satisfacer necesidades fundamentales. Así, el grado de cobertura, la calidad y el costo de los servicios energéticos son, en última instancia, los determinantes del bienestar humano. El acceso a servicios energéticos es considerado un elemento central de los procesos de inclusión en América Latina (Ibáñez Martín, 2017).

En suma, el acceso universal a la energía es clave y transversal a todas las aristas del desarrollo. Tal como lo muestra el gráfico N°1, el consumo de energía por habitante se encuentra en estrecha relación con el nivel de desarrollo humano de las economías latinoamericanas. A mayor nivel de desarrollo humano se observa un mayor nivel de consumo de energía por habitante. Esto pone en evidencia el rol preponderante que adquiere la energía como bien social y determinante del bienestar de las poblaciones.

Sin embargo, este escenario tiene implicaciones significativas para el desarrollo económico, social y ambiental de los países en desarrollo, como lo son precisamente los que conforman la región de América Latina y el Caribe, ya que hoy existe una creciente preocupación del mundo desarrollado por el impacto que ejercerá la pandemia sobre el mundo en vías de desarrollo debido al aumento en su precarización y la incapacidad para acceder a fuentes de energías limpias. Entre los efectos negativos que generará la pandemia, debe considerarse que aumentará el costo proporcional de los servicios de energía, particularmente para las personas pobres de las zonas rurales que gastan una parte importante de su tiempo y el ingreso disponible en energía. Con la cuarentena, las personas pasan más tiempo en los hogares y, por lo tanto, se utilizan más los servicios energéticos como agua caliente sanitaria, calefacción y electricidad. Asimismo, en algunos países de la región la pobreza energética afecta con mayor intensidad a aquellos hogares urbanos

que, al mismo tiempo, utilizan más horas de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, tareas realizadas principalmente por las mujeres (Castelao Caruana et al, 2019). En este sentido la pobreza energética también tiene una dimensión de género debido a que la recolección y/o compra de leña o combustible líquido para cocinar y calefaccionar la vivienda las hacen principalmente las mujeres y son junto con los niños los que más se encuentran en la casa y entonces más ven afectados su salud por la contaminación domiciliaria.

Gráfico N°1: IDH y Consumo de energía por habitante en Latinoamérica.



- El grupo de países con IDH muy bajo consumen en promedio 6.08 millones de UTB per cápita.
- Esta cantidad se multiplica seis veces al pasar al siguiente nivel, es decir, al grupo de países con IDH bajo, los cuales consumen en promedio 37.39 millones de UTB per cápita.
- Esta tendencia se confirma en los siguientes niveles, ya que el consumo correspondiente de los países con IDH alto sube a 109 millones de UTB, y a 251.26 millones de UTB en los países con IDH muy alto.

Fuente: García Ochoa (2014).

En medio de la multi crisis global del capitalismo, que viene concretándose desde la década pasada, emergió la pandemia del coronavirus. El miedo y el riesgo se instaló en el centro de la vida cotidiana a escala global (FLACSO, 2020). De hecho, ya se están dando retrocesos fundamentales del desarrollo humano en la mayoría de los países del mundo y se espera que retroceda el IDH mundial por primera vez desde la introducción del concepto como indicador combinado de educación, salud y condiciones de vida (PNUD, 2020).

2. ¿Cómo se verá afectada la pobreza energética de la región con la pandemia del COVID-19?

La actual pandemia es un desafío para los países del sur de la región de ALyC ya que algunos de ellos como el caso de Chile y Argentina son los que demandan más energía para calefaccionar sus hogares en las estaciones frías. Las medidas que impiden que la población salga de los hogares y el cierre de colegios, ha disminuido la contaminación del aire. Sin embargo, esta situación puede cambiar drásticamente con las bajas de las temperaturas y la necesidad de calefaccionarse, tal como ocurrió en algunos países del mundo como Inglaterra, donde el consumo de energía para calefaccionar el hogar aumentó durante la cuarentena¹.

Con la falta de acceso a los servicios energéticos, la población elige aquellas fuentes de energía que contaminan más pero cuestan menos. Esto produce mayor contaminación intradomiliaria, aumentando la incidencia de enfermedades respiratorias y cardiovasculares. Para los grupos de riesgo como personas con enfermedades crónicas, embarazadas y adultos mayores, esta situación puede complicar las enfermedades previas.

La pandemia ha agudizado las dificultades de la población para satisfacer sus necesidades básicas. Por ello, se hace necesario garantizar tanto ingresos como servicios básicos a quienes se han vuelto extremadamente vulnerables y no necesariamente estaban incluidos en programas sociales antes de la actual crisis mundial (CEPAL, 2020).

En América Latina se espera que para 2020, la pobreza aumente al menos 4,4 puntos porcentuales y la pobreza extrema 2,6 puntos porcentuales. En todos los escenarios proyectados (bajo, medio y alto) la pobreza aumentará en todos los países de la región. Este incremento compromete la posibilidad de poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo en 2030 (ODS 1) y el logro de todas las metas de la dimensión social de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (CEPAL, 2020).

1. <http://redesvid.uchile.cl/pobreza-energetica/expertas-u-de-chile-visibilizan-las-dimensiones-de-la-pobreza-energetica-durante-la-pandemia/>

Cuadro N° 1: Poblaciones más afectadas por los impactos socioeconómicos del COVID-19.

Poblaciones	Ámbitos en que incide la pandemia
Mujeres	Salud física y mental
Estratos de ingresos bajos y medios-bajos	Nutrición
Trabajadores informales	Educación
Trabajadoras domésticas remuneradas	Ingresos laborales
Niños, niñas y adolescentes	Trabajo infantil
Jóvenes	Acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad, gas, tecnologías digitales)
Personas mayores	Trabajo de cuidado no remunerado
Población rural	Violencia intrafamiliar
Pueblos indígenas	
Afrodescendientes	
Personas con discapacidad	
Migrantes	
Personas en situación de calle	

Fuente: CEPAL (2020).

Según datos de CEPAL (2020) la carga de trabajo doméstico no remunerado que asumen las mujeres, las adolescentes y las niñas, así como los casos de violencia hacia ellas, se incrementan significativamente. Además, si se encuentran en más de una de las poblaciones afectadas (columna izquierda del cuadro 1) su situación resulta de la confluencia de los ejes de la desigualdad y constituye un fuerte núcleo de vulnerabilidad. Como puede verse, uno de los ámbitos fundamentales en los que influye la pandemia es en el acceso a servicios básicos, particularmente en lo relativo al acceso energético

Reflexiones Finales

La pandemia del coronavirus (COVID-19) nos ha sorprendido y ha puesto a la región y al mundo en una situación de crisis y emergencia mundial que no tiene antecedentes en la historia reciente, poniendo en riesgo la salud y la economía a nivel global y haciendo repensar el camino a seguir post-pandemia.

El acceso a la energía de calidad es una condición para el desarrollo económico y la calidad de vida. Con la pandemia han aumentado los gastos energéticos por confinamiento, se presentan problemas de confort térmico y la contaminación intradomiciliaria agrava esta enfermedad. La ausencia de servicios deja en desventaja a los estudiantes, trabajadores y recarga el trabajo doméstico, lo que suele recaer en las mujeres.

A los efectos de mitigar los impactos de la crisis, los gobiernos se encuentran respondiendo con algunas medidas de alivio inmediatas como: aplazamientos de impuestos, subsidios para familias de bajos ingresos y medidas financieras especiales para diferentes sectores, incluida la energía, y algunos se encuentran planeando un programa de recuperación bastante ambicioso. Es proba-

ble que las decisiones que se tomen hoy tengan un profundo efecto en el sector energético en las próximas décadas.

En este contexto es muy probable que el mundo se mueva hacia un Estado planificador y ejecutor de políticas que aseguren la sostenibilidad del acceso, la transición hacia fuentes más limpias de energía y el acompañamiento de las empresas en crisis. Lo anterior implicará reimpulsar los modelos de planificación del sector teniendo en cuenta las necesidades del mismo y el cumplimiento de los compromisos internacionales como el Acuerdo de París y la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

En este aspecto cobra un rol fundamental la política pública. La puesta en marcha de una planificación energética transversal, tendiente a acompañar y orientar el proceso de desarrollo nacional en todas sus dimensiones, debe comenzar con el reconocimiento de los principales determinantes del problema y con el establecimiento del objetivo final a alcanzar, el cual debe insertarse en la política general de desarrollo de un país.

En este sentido, no es posible llevar a cabo un proceso de desarrollo sostenible sin un aprovisionamiento energético oportuno. Se concluye que para que efectivamente se puedan consolidar procesos de inclusión social, en lo que atañe al acceso a la energía, es necesario poner en funcionamiento políticas públicas activas reconociendo el rol determinante del Estado como planificador de la evolución futura del sistema energético.

Referencias bibliográficas

Castelao Caruana, M.E. et al. (2019), “La pobreza energética desde una perspectiva de género en hogares urbanos de Argentina”, *SaberEs*, 11 (2) 133-151.

CEPAL (12/05/2020), “El desafío social en tiempos del COVID-19”, *Informe Especial COVID-19*, 13. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45527-desafio-social-tiempos-covid-19>.

“Expertas U. de Chile visibilizan las dimensiones de la pobreza energética durante la pandemia”. Disponible en: <http://redesvid.uchile.cl/pobreza-energetica/expertas-u-de-chile-visibilizan-las-dimensiones-de-la-pobreza-energetica-durante-la-pandemia/>

FLACSO (2020), “La crisis global multidimensional”, *Apunte de cátedra: Desarrollo Humano II*.

García Ochoa, R. (2014), “Pobreza energética en América Latina”, *Serie Documentos de Proyecto Cepal, LC/W.576*, Santiago de Chile: Cepal-Naciones Unidas. Disponible en: http://www.cepal.org/cgibin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/52578/P52578.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl

Ibáñez Martín, M. M. (2017), “Exclusión y desigualdad social: Fenómenos que afectan el desarrollo. Un primer análisis para Argentina”, *Actas de congreso, 1-29. VIII Congreso Nacional*

de Estudiantes de Posgrado en Economía. Bahía Blanca, Mayo. Disponible en: <https://www.iessconicet.gob.ar/index.php/investigacion/publicaciones-grales/actas-cnepe>.

Jacinto, G., Carrizo, S., Gil, S. (2018), “Energía y Pobreza en la Argentina”, *Revista Petrotecnia*, 3.

OLADE (2020), Disponible en: http://www.olade.org/?wysija-page=1&controller=email&action=view&email_id=124&wysijap=subscriptions&user_id=10618

PNUD (2020), *Human Development Perspectives COVID-19: Assessing the impact, envisioning the recovery*. Disponible en: <http://hdr.undp.org/en/hdp-covid>.

Algunas reflexiones económicas y sociales

Lucrecia Inés Maldonado*

* Economista. Magister en Integración y Cooperación internacional (CEI-CERIR-UNR) y Docente FCE.
maldonadolucracia@hotmail.com

A sólo un poco más de tres meses de este 2020, podemos afirmar que el mundo ha cambiado... ya nunca será lo que fue. El coronavirus, virus insólito, ataca en varios frentes, todos juntos a la vez, y en forma paralela: es la pandemia. Hoy, además, el dilema de salvar vida o los medios de producción resulta ser falsa.

Ningún país del mundo estaba preparado para lo que pasó y lo que está sucediendo; se habla de una crisis sin precedentes, donde reina una considerable incertidumbre acerca no sólo del impacto en las personas, sino también en los medios de vida de la sociedad. Los países enfrentan múltiples crisis: sanitaria, económica, financiera y política, que, además, van interactuando de maneras complejas, como en un círculo vicioso que parece no acabar.

Hoy, existen muchos problemas sin resolver, de manera que es difícil poder predecir, cómo y cuándo pasará la pandemia, sumado a ello, no se conoce cuánto impactará en las economías mundiales. Sabemos sí que estamos ante un deterioro económico a escala mundial, que las proyecciones de variación del PIB, comercio mundial, oro, materias primas y petróleo, son todas a la baja.

Los especialistas proyectan que el crecimiento mundial descenderá un -3% ¹, en 2020. Así, esta situación de Gran Confinamiento² como la llaman, se convierte en la peor recesión desde la Gran Depresión, dejando muy atrás a la crisis financiera mundial del año 2008. Sostienen, además, que la pérdida acumulada del PIB mundial en 2020 y 2021 podría rondar los USD 9 billones.

En nuestro país, el aislamiento y sus consecuencias económicas y sociales se agrega a su problema preexistente de inestabilidad micro-macroeconómica y política, sumando hoy el problema de la deuda externa. Se estima que su PIB descenderá a un $-5,7\%$ ³, pudiendo ser mayor si se declarara en default. En tanto que, a nivel internacional, entre otras cosas, le traerá problemas en la inversión real directa (IRD) en los ingresos de divisas e inversiones genuinas.

En estas circunstancias, el rol de Estado es fundamental: su apoyo a familias, empresas, especialmente Pymes, regulando el sistema bancario, es crucial. Se deben evitar las quiebras generalizadas de empresas, las pérdidas de empleo y tensiones financieras sistémicas, tratando de impedir que se rompan las cadenas de pago.

El Estado nacional y los Estados provinciales, mediante las políticas fiscales, monetarias y financieras, tendrán que garantizar que los ciudadanos más vulnerables puedan cubrir sus necesidades y que las empresas logren no decaer y reactivarse una vez que se haya pasado por la fase aguda de la pandemia; deberán actuar en pos de que no se colapse el sistema económico. En tal sentido, se deberán establecer medidas inmediatas, por un lado, de coyuntura, capaces de poder amortiguar las secuelas que nos ocasiona esta parálisis súbita en la actividad económica (de oferta

1. Fuente: FMI en línea: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020>

2. Fuente: Gita Gopinath, en línea: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=13190>

3. Fuente: FMI en línea: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020>

y demanda) dada por las medidas de contención adoptadas y la naturaleza propia del contagio del virus y, por otro, medidas permanentes, esto es, políticas públicas que lleven a un cambio estructural del rol, las capacidades y responsabilidad el Estado.

Debemos reconocer que la eficacia de las políticas públicas está bañada en un manto de extrema incertidumbre. Nadie, a ciencia cierta, sabe cuál será el panorama económico y social cuando se salga de este confinamiento. Los desafíos entonces, son aún mayores.

Las políticas fiscales y monetarias expansivas, pueden tener efectos secundarios perjudiciales en el mediano y largo plazo. La política monetaria de expansión de la base y el aumento del gasto del Estado, seguramente será de tal magnitud que generará tensiones inflacionarias y, en el mediano plazo, mayor pobreza y presiones en el tipo de cambio, para lo cual el Estado deberá idear una planificación para revertirlos. Sin embargo, hoy son las principales herramientas que tiene el Estado para generar liquidez, es por eso, que no deberíamos enfocarnos tanto en la magnitud, sino en su destino: se debe tratar de sostener a la sociedad civil y a las empresas, quienes serán las encargadas de generar el empleo necesario para poder reconstruir el país.

Ahora bien, ¿cómo llegamos a cubrir esas necesidades de la población que realmente lo necesita? ¿cómo hacemos para que las empresas puedan reactivarse pensando en el día después?

Las políticas públicas deben ser focalizadas, dependerán de cada región y de cada estructura productiva: las garantías de crédito, los servicios de liquidez, los períodos de gracia para los préstamos, préstamos a tasa cero, subsidios, asignaciones, exoneraciones fiscales, deben continuarse porque el Estado aquí juega un rol fundamental.

El Estado debe actuar no sólo en la etapa donde está paralizada la economía, sino que también debe elaborar un detallado estado de situación de los diferentes sectores, sus cadenas de valor, diseñando planes para cada una, planificando así la recuperación, y la generación de empleo que se necesitará cuando la pandemia termine. De esta manera, se hace fundamental, inevitable e imprescindible reforzar las medidas coyunturales y pensar en las estructurales.

De acuerdo a cómo se vayan levantando las políticas de contención, con un pormenorizado protocolo de seguridad, se debería incentivar la demanda, a través del gasto público, la inversión y la ayuda a los sectores sociales que más lo necesiten, como así también el ofrecimiento de incentivos a las diferentes actividades económicas a fin que refuercen y aumenten su capacidad productiva. Es necesario repensar y simplificar el sistema tributario y el rol del Estado.

Gracias a las medidas de aislamiento o cuarentena, se está logrando contener el contagio del virus, hay actualizaciones en los tratamientos y vacunas en avanzado estado de implementación en humanos; por consiguiente se espera que en algún momento la crisis sanitaria llegue a su fin, y cuando eso pase, será necesario garantizar que todos los países del mundo tengan un rápido acceso a las terapias y vacunas que se desarrollen.

Mientras tanto, la incertidumbre sigue siendo extrema y se requiere el esfuerzo de todos, de cada uno de nosotros, de cada sector, de cada empresa.

Por su parte, el Estado debe aplicar políticas contundentes, rápidas y coordinadas, a fin de que en el menor tiempo posible se pueda salir adelante, con las heridas menos profundas.

21 de abril, 2020

Los gobiernos subnacionales en un mundo globalizado. El liderazgo de los Estados federales brasileños en la pandemia de COVID-19 ante la inacción del gobierno de Jair Bolsonaro

María Florencia Marina* y Yamila Solano**

* Estudiante avanzada de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Asistente de investigación del Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional (CIPEI). Universidad Nacional de Rosario (UNR)
mflorenciamarina@hotmail.com

** Estudiante avanzada de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario (UNR)
solano.yamila@hotmail.com

Introducción

La rápida proliferación de la pandemia de COVID-19 implicó disímiles respuestas por parte de los Estados nacionales de todo el planeta, lo cual redundó en la adopción de diferentes enfoques. Ahora bien, estas entidades no fueron las únicas que debieron enfrentar esta nueva realidad internacional. La complejidad de la pandemia obligó a que todos los niveles de Estado se vean involucrados en su tratamiento. Fue precisamente el grado de articulación entre estos diferentes niveles lo que presenta variaciones en cada país. A nivel continental, mientras que en países como Argentina, prevalecieron las relaciones de consenso y coordinación entre el nivel nacional, las provincias y los municipios, en otros casos, como por ejemplo en Brasil, Estados Unidos y México, predominaron los desacuerdos entre el Poder Ejecutivo Nacional y los líderes de los Estados federales. Esto último, implicó que figuras como gobernadores o alcaldes hicieran uso proactivo de sus facultades a través de la implementación de medidas de contención de la pandemia que iban en contra de los lineamientos planteados por el Estado nacional.

De este modo, en el presente artículo se abordarán en primer lugar, las causas históricas que provocaron que los Estados subnacionales ganaran relevancia tanto a nivel nacional como internacional. En segundo lugar, se analizará el rol que los Estados federales de Brasil desempeñaron en la contención de la pandemia, destacando cómo adoptaron una actitud proactiva que generó rispideces con el gobierno central brasileño, a partir de una concepción opuesta del enfoque a adoptar frente a esta problemática global. Finalmente, en la conclusión, se resaltarán la importancia de la articulación entre Estados nacionales y subnacionales a fin de poder enfrentar desafíos internacionales de complejidad.

El empoderamiento nacional e internacional de los Estados subnacionales

El fenómeno de la globalización constituye uno de los procesos sistémicos más trascendentales de las relaciones internacionales, debido a que el mismo ha sido el responsable de efectuar transformaciones estructurales en el sistema internacional. En este sentido, la globalización ha traído aparejada la aparición de nuevos actores internacionales, distintos de los Estados soberanos, la proliferación de sus vínculos transnacionales y una nueva concepción de lo territorial, entre otras cosas. En este trabajo entendemos la globalización como un proceso mediante el cual las fuerzas del mercado, (esto es, la producción, el comercio, y las inversiones), asistidas por la revolución tecnológica y de la información, afectan las pautas de consumo, las identidades y prácticas sociales, incluyendo la capacidad del Estado para su regulación (Ippolito, 2017). Teniendo en cuenta esta definición, se vislumbra que sus efectos son tanto económicos como políticos, sociales y culturales. En efecto, la globalización provoca una reorganización socioespacial e institucional, creando una nueva geoeconomía política mundial, producida a partir del encuentro entre ciertas prácticas

socio-espaciales de carácter transterritorial, con las prácticas preexistentes inscriptas en la espacialidad territorial-nacional (Ferrero, 2006).

Tras el aceleramiento de estas dinámicas desde la década del 70, dentro de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales se ha desatado un amplio debate en torno a la pérdida de efectividad y difusión del poder de los Estados nacionales¹. Las transformaciones ocurridas con velocidad desde esa época pusieron en evidencia un proceso de pérdida de poder estatal hacia múltiples autoridades, ya sea que se encuentren por encima del Estado soberano (como las organizaciones supranacionales u organismos internacionales), a sus lados (como otros Estados soberanos y actores no gubernamentales, ya sean empresas, instituciones financieras, organizaciones no gubernamentales, etc.) o por debajo de él (como los Estados no centrales).

De acuerdo con Malé y Cors (2013), el debilitamiento del Estado nacional ha implicado la pérdida de su capacidad de construir y ejecutar políticas públicas de ámbito nacional. Frente a esta situación, en gran parte del mundo, pero especialmente en América Latina, desde la década del 80 los gobiernos nacionales decidieron concretar proyectos de descentralización de índole política, administrativa y fiscal a favor de los Estados no centrales, como ciudades, provincias, Estados federados. Este proceso, a su vez, fue promovido tanto por dichos Estados subnacionales como por la sociedad civil. La visión predominante de la época indicaba que los gobiernos locales, más cercanos a sus poblaciones y más conscientes de sus problemáticas propias, eran quienes podrían gestionar de forma más eficiente, democrática y participativa las crecientes demandas de sus ciudadanos.

La descentralización política implicó el traspaso o la delegación, por parte de los Estados centrales, de facultades y competencias de distinto tipo a los Estados no centrales que se encuentran dentro de sus límites nacionales². Tras la concreción de dicha transferencia de poder desde el gobierno central a las subunidades, se produjo un incremento de la autonomía de los gobiernos locales, quienes no sólo ganaron atribuciones para desenvolverse en términos administrativos y de planificación, sino también recursos materiales. A partir de la descentralización, muchos gobiernos no centrales incrementaron su capacidad de recolección de ingresos, lo cuales se suman a los recursos recibidos desde el gobierno central. Se trata de factores que actuaron como nuevas cuotas de poder de los gobiernos subnacionales.

1. Se trata de un enriquecedor e interesante debate que aún no está saldado y que continúa en constante evolución. El desarrollo de fenómenos tan significativos como la pandemia del COVID-19 ponen de relieve que es una discusión amplia y extremadamente vigente. En este sentido, la pandemia –al igual que otros procesos internacionales- le dio centralidad a este debate, a partir de la proliferación de trabajos que se cuestionan sobre el rol del Estado y/o resaltan su “retorno” o “revalorización” (Ciappina, 2020; Pastor, 2020; Secul Giusti, 2020).

2. En el caso de Brasil, este proceso descentralizador hacia los poderes locales quedó plasmado en la reforma constitucional del año 1988.

Asimismo, la globalización y la consecuente revalorización de lo local pusieron en evidencia a los territorios locales como los principales núdulos del intercambio comercial y la producción; como el lugar donde se asientan y desarrollan las economías globalizadas (Jordan, R. y Simioni, D., 1998, citado por Romero, 2004). Así, el reconocimiento de los Estados no centrales como actores de la economía nacional e internacional, sumado al proceso de descentralización política, trajo como resultado que los gobiernos subnacionales adquieran nuevas responsabilidades, abarcando la atención de problemas que tradicionalmente no eran de su competencia, como la prestación de servicios sociales básicos (educación, salud, vivienda, etc.), la creación y promoción de empleo, así como la generación de condiciones que hagan competitivo a su territorio (Ponce Adame, 2011:27).

Por todo lo mencionado, puede establecerse que las crecientes facultades y responsabilidades propias de los gobiernos subnacionales, junto con la mayor disponibilidad de recursos con los que cuentan para hacer frente a sus obligaciones, provocaron un innegable empoderamiento de estos actores. Si bien no se trata de un fenómeno homogéneo a nivel internacional, en términos generales, los cambios ejercidos por la globalización hicieron que los Estados no centrales dejen de ser considerados entes secundarios.

Éstos poseen una relevancia incuestionable, tanto en términos de gestión y resolución de problemáticas locales como en relación a cuestiones internacionales. Esto último no sólo debido al incremento de las acciones internacionales desplegadas por los Estados subnacionales, lo cual corresponde a un fenómeno en actual expansión cualitativa y cuantitativa denominado paradiplomacia (Cornago Prieto, 2010), sino también a que los Estados locales están anclados en un escenario global³, lo constituyen y son protagonistas del mismo. En este sentido, su relevancia radica en que se erigen como escenarios de encuentro de problemáticas transnacionales, tales como el cambio climático, el crimen transnacional, las migraciones, o las pandemias. En un mundo globalizado, los Estados subnacionales, y no sólo nacionales, también se ven afectados por las tendencias globales y deben enfrentar desafíos internacionales.

Brasil: Ante un gobierno nacional negacionista frente al COVID-19, se hace visible la inminente respuesta de los gobiernos estatales.

Tras haberse originado en China y expandido rápidamente hacia Europa, el COVID-19, arribó al continente americano, provocando que esta región del planeta sea el epicentro de la pandemia al momento que se escriben estas líneas. En el caso de Brasil, éste confirmó su primer caso de

3. En este marco resulta esclarecedor la consideración del concepto de glocalización, el cual hace referencia a la incrustación local de lo global de tal modo que, lejos de representar la negación del territorio, estas actividades se materializan en lugares físicos y concretos, situados *en* los territorios nacionales (Ferrero, 2006).

COVID-19, el día 26 de febrero del 2020, siendo éste incluso el primero detectado oficialmente en América Latina (“Coronavirus: Brasil confirma”, 2020). Hasta el momento, en este país se han identificado más de 500.000 casos y más de 30.000 muertes causadas por el COVID-19. De esta manera, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se convirtió en el segundo país con más casos confirmados, el cuarto país con más personas fallecidas de coronavirus en el mundo y en el epicentro latinoamericano (“Coronavirus en América”, 2020)

A pesar del aumento considerable de casos, el primer mandatario brasileño, Jair Bolsonaro, subestimó y restó importancia la llegada del coronavirus a su país. Según él, sólo se trataba de una “gripezinha”, y fue crítico tanto de la OMS y sus medidas aconsejadas de confinamiento o aislamiento, como de aquellos gobernadores, quienes adoptaron desde un principio las medidas propuestas por el organismo internacional.

Incluso, el presidente brasileño a través de una cadena televisiva criticó el cierre de escuelas, suspensión de actividades no esenciales y del comercio, prohibición del transporte y el confinamiento masivo ya que, se debía “mantener los empleos y preservar el sustento de las familias”. Además, requería la vuelta a “la normalidad” para no destinar a Brasil hacia una crisis económica, algo que según él, podría ser peor que el propio virus (“Bolsonaro critica medidas”, 2020).

A causa de la actitud negacionista e inactiva y del lema defendido “Brasil no puede parar” por el gobierno nacional, los gobernadores estatales decidieron hacer uso de sus amplias facultades y recursos disponibles a través de la implementación de diversas medidas para hacer frente al coronavirus.

De esta manera, se observó un país a dos velocidades. Estados federales de gran peso económico y político como São Paulo, Rio de Janeiro y Minas Gerais fueron los precursores en determinar el confinamiento. Así, los gobernadores decretaron el cierre de bares, restaurantes, playas, escuelas, etc., para contener la expansión del virus. Al mismo tiempo, comenzaron a tomar medidas destinadas a atender a las personas más vulnerables y a reforzar sus sistemas de salud. Siguiendo con los lineamientos de los organismos internacionales confrontaron con la posición “no cuarentena” del gobierno nacional y se mostraron como líderes luchando en primera línea contra la expansión del coronavirus en su territorio, instando aun al propio presidente a que mostrase apoyo a sus medidas ya implementadas.

Así, al frente de la batalla contra el enemigo invisible, los gobernadores del sureste, una de la región más afectada por la pandemia, fueron los primeros en arrinconar a Bolsonaro. Posteriormente, ante la inminente expansión del virus en el país, los estados de Ceará, Pernambuco, Amazonas, Pará, Maranhão, Bahía, Paraná y Paraíba se sumaron a las medidas de confinamiento. Este fenómeno de creciente adopción de disposiciones en contra de la pandemia que priorizaban la cuestión sanitaria demuestra que el desempeño autónomo y contrario al gobierno nacional,

constituye una situación generalizada y no precisamente unos pocos casos aislados.

Las tensiones que esto generó se vieron reflejadas por ejemplo cuando Joao Doria, gobernador de San Pablo, solicitó a la población ignorar los pedidos de Bolsonaro, y admitió que no solo luchaban contra el coronavirus sino contra el bolsonaravirus (“Coronavirus en Brasil: el gobernador”, 2020) aludiendo a la perspectiva irresponsable del presidente frente al aumento de contagios a nivel país. Por su parte, Bolsonaro cuando fue consultado sobre el exponencial aumento de casos, afirmó que la prensa debía consultar al gobernador del estado paulista, el cual cuenta con más casos confirmados, más de 110.000, para saber porque la gente sigue muriendo allí, ya que según él su opinión no contaba, pero que si lo valían las provenientes de los decretos de gobernadores y alcaldes (“Coronavirus en Brasil: Lo lamento”, 2020).

Sin embargo, ante el preocupante avance de la pandemia y las presiones sociales y estatales, Jair Bolsonaro, debió ceder y exponer un tono menos confrontativo. Por eso, decidió en el mes de mayo entablar una teleconferencia con los 27 gobernadores, sus respectivos alcaldes y los representantes de su gabinete, con el fin de trabajar en conjunto en la lucha contra el coronavirus, donde no hizo mención ni criticó aquellas medidas adoptadas por aquellos líderes estatales (“Coronavirus en Brasil: Jair Bolsonaro”, 2020) actuando de manera más consensual. En este sentido, uno de los mayores logros del encuentro fue la promulgación de una ley para distribuir 10.200 millones de dólares de ayuda frente a los efectos del COVID-19 (“Bolsonaro acuerda”, 2020).

De esta manera se observa que si bien en un primer momento, el único problema para Brasil era la llegada del coronavirus, hoy día sufre aún más una confrontación interna y una crisis político institucional, donde los gobernadores se enfrentan inmediatamente a la inacción, subestimación y negación del gobierno nacional brasileño. Así se demuestra, que el COVID-19 no sólo tiene impacto social, económico en Brasil, sino también uno político e institucional donde se perciben las discrepancias de las diferentes instancias de mando estatales a la hora de tomar medidas para frenar la alarmante expansión del virus.

Conclusión

El COVID-19 se convirtió en el principal reto internacional al que deben enfrentar los estados nacionales. Sin embargo, fueron múltiples los niveles estatales que se vieron perjudicados y sumergidos en problemas a causa de ello. Empero fueron muchas las medidas impulsadas desde los gobiernos centrales de los países del mundo, algunos de ellos se mostraron inactivos. Es así, como los gobiernos estatales decidieron tomar disposiciones inclusive antes de las determinadas por el gobierno nacional y hasta yendo en contra de las mismas para preservar la vida de sus ciudadanos.

Brasil, país federal es el ejemplo de esta situación. Allí predominó la inacción y subestimación del gobierno nacional brasileño frente al avance del coronavirus, lo cual despertó el accionar de

los gobernadores, quienes decidieron alzarse y promover múltiples acciones para resguardar la vida de sus habitantes.

La urgencia de la crisis pandémica, pone de manifiesto la necesidad de contar con un fuerte liderazgo nacional, que, a partir de un enfoque que contemple el bienestar de su población, plantee los lineamientos adecuados a seguir. Sin embargo, este liderazgo no debe ejercerse en solitario. La complejidad de este fenómeno actual convoca a articular esfuerzos en todos los niveles, tanto nacional como supranacional y subnacional. En este sentido, se considera que los Estados subnacionales deben ser consultados y valorados por parte de los Estados nacionales. Una respuesta más exhaustiva y completa a una problemática global como la expansión del coronavirus requiere también del involucramiento de estos actores posicionados en el territorio, más cercanos a sus sociedades y conocedores de sus particularidades.

Finalmente, para el caso brasileño, cabe preguntarse si continuará esa falta de sintonía entre los líderes nacionales y estatales o si prevalecerá por encima de ello, la preservación de la vida de sus habitantes y en consecuencia, se buscará una mayor articulación política institucional.

Referencias bibliográficas

Benites, A. (26/03/ 2020), “La estrategia de Bolsonaro contra el coronavirus lo enfrenta al Ejército y a los gobernadores”, *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/sociedad/2020-03-27/la-estrategia-de-bolsonaro-contra-el-coronavirus-lo-enfrenta-al-ejercito-y-a-los-gobernadores.html>

“Bolsonaro acuerda ayuda a los gobernadores por la pandemia y congela salarios a estatales” (21/05/ 2020), *Télam*. Disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/202005/466491-bolsonaro-ley-ayuda-coronavirus-salarios-publicos.html>

“Bolsonaro dijo que las medidas contra el coronavirus ‘no pueden ser peores que la enfermedad’” (31/03/ 2020), *Infobae*. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/americalatina/2020/04/01/bolsonaro-dijo-que-las-medidas-contra-el-coronavirus-no-pueden-ser-peores-que-la-enfermedad/>

Cornago Prieto, N. (2010), “La descentralización como elemento de innovación diplomática: aproximación a sus causas estructurales y lógicas de acción”, en: Maira, L. *La política internacional subnacional en América Latina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

“Coronavirus: Brasil confirma el primer caso en América Latina” (26/02/ 2020), *BBC News Mundo*. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51641436>

“Coronavirus en América: últimas noticias, en vivo | Chile roza los 120.000 casos de la covid-19 tras otro día con más de 4.000 nuevos positivos” (03/06 2020), *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/america/sociedad/2020-06-01/coronavirus-en-america-ultimas-noticias-en-vivo>.

[html](#)

“Coronavirus en Brasil: el gobernador de San Pablo lanzó que luchan también contra el ‘Bolsonaravirus’” (16/04/ 2020), *Clarín*. Disponible en: https://www.clarin.com/mundo/coronavirus-brasil-gobernador-san-pablo-lanzo-luchan-bolsonaravirus-o-CTjb_a7_O.html

“Coronavirus en Brasil: Jair Bolsonaro baja el tono y pide diálogo con los gobernadores y el Parlamento para enfrentar la crisis” (21/05/2020), *Clarín*. Disponible en: <https://www.clarin.com/mundo/coronavirus-brasil-jair-bolsonaro-baja-tono-pide-dialogo-gobernadores-parlamento-enfrentar-crisis-o-XjJUgGZm.html>

“Coronavirus en Brasil: ‘Lo lamento ¿Qué quieren que haga? Soy Mesías, no hago milagros’, se defiende Jair Bolsonaro” (29/04/ 2020), *Clarín*. Disponible en: <https://www.clarin.com/mundo/coronavirus-brasil-lamento-quieren-haga-mesias-hago-milagros-defiende-jair-bolsonaro-o-oOfqkG87m.html>

Ferrero, M. (2006), “La glocalización en acción: regionalismo y paradiplomacia en Argentina y el Cono Sur latinoamericano”, *Revista electrónica de estudios internacionales* (11).

Ippolito, D. (2017), “Relaciones internacionales de gobiernos no-centrales: un análisis teórico conceptual de la Paradiplomacia y de sus variables explicativas”, *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (125) 29-47.

Malé, J. P. y Cors, C. (2013), “Marco legal e institucional para la acción internacional de las ciudades. Diagnóstico y prospectiva euro-latinoamericana”, *Cuadernos para la Internacionalización de las Ciudades* (1) Ciudad de México: AL-Las.

Ponce Adame, E. A. (2011), “Historia y actualidad de la acción exterior de los gobiernos locales”, *Trabajos de Investigación en Paradiplomacia: una aproximación a las relaciones internacionales subnacionales* (1) 10-43.

Romero, M. del H. (2004), “Las ciudades en el sistema de cooperación internacional. La cooperación descentralizada y el programa URB-AL de la Comisión Europa”, *Territorios*, (10-11) 229-242.

Sitio web

Ministerio de Salud de Brasil (2020), *Coronavirus Brasil*. Disponible en: <https://covid.saude.gov.br/>

Los desafíos del regionalismo sudamericano post-pandemia del coronavirus

Matías Mongan*

* Magíster en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de La Plata. Integrante del Departamento de América Latina y el Caribe del Instituto de Relaciones Internacionales de la UNLP.
matiasmongan@yahoo.com.ar

La pandemia del coronavirus va a obligar a modificar buena parte de las costumbres y prácticas culturales arraigadas en las sociedades occidentales y también va a generar cambios profundos a nivel internacional. A diferencia de los centros de pensamiento liberales que consideran que la crisis del COVID-19 puede servir para relanzar al declinante orden mundial liberal, en el siguiente artículo se plantea que la “nueva normalidad” sólo contribuye a acentuar las tendencias soberanistas ya imperantes y a fortalecer el conflicto en un sistema internacional caótico y regido por la lógica de “suma cero”. En este contexto, es imprescindible que los países de la región sudamericana dejen a un lado sus diferencias ideológicas y establezcan algún tipo de consenso político mínimo con el fin de preservar sus márgenes de autonomía e intentar sacar provecho de las oportunidades que brinda un orden mundial en “transición”.

Cuando se consulta a los expertos sobre como cambiará el escenario global con la crisis del Coronavirus las respuestas suelen estar repartidas entre aquellos que consideran que la complejidad de los desafíos que enfrenta la comunidad internacional actualmente va a contribuir a reforzar el multilateralismo, como por ejemplo ocurrió tras la Segunda Guerra Mundial (a este grupo lo podríamos denominar los “optimistas”), mientras que otros consideran que la situación va a parecerse más a lo ocurrido en el periodo de entreguerras, caracterizado por la creación de instituciones multilaterales débiles, la irrupción de liderazgos totalitarios y de dinámicas competitivas entre las principales potencias globales (estos serían los “escépticos”).

Dentro de este segundo grupo podemos ubicar a Richard Haass, presidente del Council on Foreign Relations, quien recientemente publicó un artículo muy comentado en Foreign Affairs en el cual argumentó que el mundo post-pandemia no iba a ser muy distinto al actual ya que lo que el COVID-19 en realidad estaba haciendo era acelerar la historia en lugar de modificarla. “La pandemia y la respuesta a la misma han revelado y reforzado las características fundamentales de la geopolítica en la actualidad. Como resultado, esta crisis promete ser menos un punto de inflexión que una estación a lo largo del camino que el mundo ha estado transitando durante las últimas décadas”¹ (Haass, 2020).

Esta metáfora resulta útil para describir lo que ha pasado a lo largo de los últimos meses, en los cuales la pandemia ha contribuido a ahondar la descomposición del orden mundial liberal y a profundizar la desglobalización del sistema de comercio internacional. Una crisis sistémica que no se inició con el coronavirus y que comenzó a hacerse cada vez más evidente tras la asunción de Donald Trump en 2016 y la posterior intensificación de la guerra comercial EEUU-China (Farrés,

1. Fragmento original: “The pandemic and the response to it have revealed and reinforced the fundamental characteristics of geopolitics today. As a result, this crisis promises to be less of a turning point than a way station along the road that the world has been traveling for the past few decades”, traducción propia, <https://www.foreignaffairs.com/articles/usa/2020-04-07/pandemic-will-accelerate-history-rather-reshape-it> (consultado el día 01/06/2020).

2019, Sanahuja, 2019, Rosales, 2019).

Si analizamos los puntos más salientes que por el momento ha dejado la crisis del COVID-19 rápidamente podemos ver que la mayoría de estos fenómenos no son consecuencia de la coyuntura y responden a dinámicas estructurales que ya venían vigentes desde hace varios años antes en el sistema internacional.

Uno de los aspectos más relevantes del actual escenario, aseguran Hirst y Malacalza, es la pérdida de la capacidad de liderazgo internacional de Estados Unidos en comparación con lo ocurrido en las crisis del HIV/sida en 1996, el SARS en 2003, la gripe A en 2009 y el ébola en 2014. “Como contracara de este proceso, se observa el ascenso de China como potencia global, posición anclada en esfuerzos cooperativos de combate al nuevo coronavirus que se suma a la presencia económica y tecnológica conquistada en los años anteriores. Las iniciativas solidarias de Pekín ocupan los vacíos dejados por Washington, incluso con socios históricos del arco transatlántico” (Hirst, Malacalza, 2020).

Lo primero que habría que decir al respecto es que Estados Unidos no sólo no busca liderar nada, sino que desde la llegada al poder de Trump parece abocado a desarticular la estructura multilateral creada por sí mismo hace más setenta y cinco años atrás. El mandatario parte de la idea de que “el sistema esta amañado”(Trump, 2016) y en este marco es que unilateralmente está intentando revertir las “asimetrías” del sistema de comercio internacional que perjudican el interés nacional norteamericano y que favorecen la irrupción de actores emergentes como China, que amenaza las esferas de poder tradicionales.

En un “movimiento espejo”, este vacío de poder está siendo aprovechado por Pekín, quien en este último tiempo ha venido fortalecido su compromiso con el multilateralismo (ya sea en el plano ambiental, comercial o sanitario como por ejemplo ahora está ocurriendo con el coronavirus) con el fin de aumentar su influencia a nivel internacional. Pero como es consciente que su presencia todavía genera *suspicias* en Occidente, el gobierno chino paralelamente sigue buscando consolidar su predominio en su zona de influencia (Asia) y aumentar su poder blando a través de programas de cooperación internacional como “La Iniciativa de la Franja y la Ruta”.

El referente del “realismo ofensivo”, John Mearsheimer, asegura que, no obstante la actitud de Trump, el orden mundial liberal (1990-2019) estaba destinado a fallar desde un inicio ya que contenía las semillas de su propia destrucción. La hiperglobalización, resalta el académico, provocó costos económicos importantes para un gran número de personas dentro de las democracias liberales occidentales, incluyendo a Estados Unidos. “Esos costos, que incluyen la pérdida de empleos, la disminución de los salarios o el estancamiento, y la marcada desigualdad de ingresos, tienen graves consecuencias políticas internas, que socavan aún más el orden internacional liberal. Además, la economía internacional abierta ayudó a impulsar el ascenso de China, que, junto

con el renacimiento de Rusia, eventualmente socavaron la unipolaridad, una condición esencial para crear un orden internacional liberal”² (Mearsheimer, 2019: 31). En este sentido, los principales desafíos que tendrá por delante el orden mundial que emerja tras la actual crisis sistémica, sostiene Mearsheimer, será adoptar un enfoque más matizado y menos agresivo en lo que hace a la promoción de la democracia liberal, frenar la hiperglobalización y poner algunos límites significativos al poder de las instituciones internacionales, tal como por ejemplo ocurrió durante el orden occidental en la Guerra Fría.

De acuerdo al profesor de la Universidad de Chicago, este nuevo orden se caracterizará por poseer una estructura común que estará encargada de gestionar el sistema económico internacional y problemas globales como el cambio climático, asimismo deberá establecer dinámicas cooperativas para evitar que surjan focos de conflicto entre Estados Unidos y China quienes lideraran dos órdenes más “gruesos”, pero limitados territorialmente, susceptibles de entrar en una competencia económica y militar que definirá la política internacional durante el siglo XXI (Mearsheimer, 2019: 44).

Es importante leer a autores como Mearsheimer en un escenario como el actual, más aún teniendo en cuenta que su enfoque ha ejercido una importante influencia sobre la política externa de la administración Trump y, en parte, explica el comportamiento que el gobierno norteamericano ha adoptado respecto a China, así como en el ámbito multilateral y en la propia crisis del coronavirus.

El pasado 29 de mayo el Mandatario anunció la salida de su país de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por estar en desacuerdo respecto al manejo de la crisis sanitaria y acusó al Organismo de creer en exceso las informaciones aportadas por China. lo que, según su opinión, habría contribuido expandir el alcance de la pandemia. De esta manera, desde el inicio del gobierno, EEUU se retiró del Pacto Mundial sobre Migración, la Unesco, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, el acuerdo nuclear de Irán, y el Tratado de Cielos Abiertos de la Organización de Seguridad y Cooperación Europea (OSCE). Por otra parte, también cortó la financiación de agencias especializadas como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA), entre otras.

En aquellos organismos cuyo funcionamiento es considerado “deficitario” o perjudicial para

2. Fragmento original: “Those costs, including lost jobs, declining or stagnant wages, and marked income inequality, have serious domestic political consequences, which further undermine the liberal international order. Moreover, the open international economy helped fuel the rise of China, which, along with Russia’s revival, eventually undermined unipolarity, an essential condition for creating a liberal international order”, traducción propia, https://www.belfercenter.org/sites/default/files/files/publication/International%20Security_Bound%20to%20Fail.pdf (consultado el día 01/06/2020).

el interés nacional, la Casa Blanca ha optado por boicotearlos para así quedar exenta de cumplir con las obligaciones multilaterales. Un ejemplo en este sentido es lo que ocurrió con el Órgano de Apelaciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC), donde el bloqueo de Estados Unidos terminó generando su total parálisis en la tarea de dirimir las disputas comerciales, luego de que en diciembre del año pasado fuera imposible alcanzar un consenso mínimo que permitiera renovar el mandato de los jueces del Organismo (actualmente sólo hay un árbitro en funciones y se necesitan al menos tres para resolver las presentaciones).

Desde la OMC salieron a tranquilizar a los países miembros y aseguraron que estos todavía cuentan con otras herramientas -como los mecanismos de consulta y los paneles de expertos- para intentar resolver sus diferencias, pero es necesario remarcar que lo decidido por estos sistemas no es vinculante por lo que la parálisis del Órgano de Apelaciones le permite a Trump continuar reescribiendo las asimetrías en la interdependencia a su *antojo* sin tener que preocuparse por sufrir algún tipo de represalia.

Esto es sumamente preocupante en un contexto de escasez y pandemia como el actual, en el cual la OMC espera que el coronavirus provoque una caída del comercio global de entre el 13 y el 32 % durante 2020. Más allá de que a fines de abril China, la Unión Europea y diecisiete países más anunciaron la puesta en funcionamiento de un sistema de solución de diferencias de “emergencia” en vistas de que el sistema de comercio internacional siga siendo *previsible* y basado en reglas, lo ocurrido con el Órgano de Apelaciones no hace más que profundizar el declive del orden mundial liberal y además le quita a los países latinoamericanos una de las pocas herramientas con las que contaban para poder mitigar el impacto de las asimetrías generadas por la economía-mundo capitalista.

La encrucijada sudamericana

El aumento de las disputas ideológicas y de la polarización llevó a que a los países sudamericanos actualmente carezcan de un organismo multilateral que les permita brindar una respuesta conjunta a los desafíos que presenta un orden mundial en “transición” y la propia crisis del coronavirus. Esto queda en evidencia si vemos lo ocurrido durante las últimas semanas en donde instituciones como la UNASUR, CELAC, PROSUR, la OEA o el Mercosur brillaron por su ausencia, pero como dijimos esto no es consecuencia de la crisis sanitaria sino que responde a problemas estructurales anteriores que el regionalismo latinoamericano ha venido aquejando por lo menos durante los últimos cinco años.

La imposibilidad de acercar posiciones, sumado a la desarticulación del conjunto de reglas y procedimientos de toma de decisiones que moldeaban el comportamiento de los estados a nivel internacional, restringe la capacidad de inserción internacional de los países sudamericanos y di-

ficulta que estos puedan seguir utilizando estrategias como la *autonomía relacional*, entendida esta como la “capacidad y disposición de un país para tomar decisiones con otros por voluntad propia y para hacer frente en forma conjunta a situaciones y procesos ocurridos dentro y fuera de sus fronteras” (Russel y Tokatlian, 2002: 162).

Esta política fue utilizada de forma muy eficaz por países como Brasil, quien a partir de la década del noventa buscó ahondar su participación en el sistema de normas y reglas internacionales para preservar sus márgenes de autonomía y defender su interés nacional en el marco de un orden mundial asimétrico. La denominada “autonomía por la participación” (Fonseca Jr. 1998) resultó relativamente exitosa y permitió que el país obtuviera importantes victorias diplomáticas y económicas en el seno de la OMC durante los gobiernos Fernando Henrique Cardozo y Lula da Silva (Fernandes de Oliveira 2007, Giaccaglia, 2010).

Pero esta política no es posible ser llevada a cabo en la actualidad, no sólo por la fragmentación ideológica que impide que Sudamérica pueda trasladar sus demandas al plano multilateral de forma conjunta para así fortalecer su capacidad de negociación, como por ejemplo ocurrió durante la época del regionalismo post-liberal (2003-2015); sino porque la propia crisis del orden mundial liberal limita la capacidad de “participación” de los países del Sur y hace imposible garantizar que gobiernos como EEUU y el Reino Unido sigan las *reglas del juego* y respeten los compromisos establecidos a nivel multilateral.

Una vez que termine la pandemia del coronavirus los países sudamericanos deberán enfrentarse a una difícil disyuntiva que definirá el destino de la región por los próximos años. Por un lado estos pueden optar por acoplarse a alguno de los dos principales polos de poder global (Estados Unidos o China), una estrategia que durante el “boom de los comodities” (2000-2014) les redundó en importantes dividendos económicos pero que ahora está en jaque debido al desaceleramiento de la economía china y a la caída del precio de las materias primas en el mercado internacional. Tampoco se ve como algo provechoso acoplarse a un gobierno como el de Trump, habida cuenta la costumbre del empresario de sistemáticamente buscar maximizar los beneficios y reducir las pérdidas.

Un ejemplo en este sentido es lo que está pasando con Brasil, a pesar de que la política externa ideologizada del gobierno Bolsonaro promovió un alineamiento automático hacia Washington y realizó una importante cantidad de concesiones políticas y económicas para asegurarse su respaldo –entre las que sobresalen la promesa de [abandonar el trato especial y diferenciando en la OMC](#), el aumento de la importación libre de aranceles de trigo y etanol procedentes de EEUU- sus esfuerzos no han sido retribuidos de igual manera por la Casa Blanca.

Ante esta situación lo más adecuado sería que los países sudamericanos dejaran sus diferencias ideológicas de lado y estrecharan los vínculos diplomáticos si es que realmente quieren preservar

sus márgenes de autonomía. Por otra parte también resulta imprescindible revitalizar el comercio intrarregional -sobre todo teniendo en cuenta el elevado nivel de proteccionismo que existe en el sistema de comercio internacional- con el fin de inyectar divisas en unas economías que ya venían en crisis mucho antes de que estallara la pandemia del coronavirus.

Los gobiernos deben privilegiar el pragmatismo por sobre las posturas ideologizadas (como por ejemplo hace Bolsonaro), ya que esta es la única forma de evitar que aumenten sus niveles de dependencia en un sistema internacional anárquico y regido por una lógica de “suma cero”. Este consenso mínimo no sólo permitiría neutralizar las amenazas externas que actualmente se cierren sobre los países sudamericanos sino también sacar provecho de las oportunidades que ofrece un orden mundial en “transición”.

Luego de años en los cuales el “empate catastrófico” (Mongan. 2018) ha impedido todo tipo de diálogo político en Sudamérica, la crisis del COVID-19 abre una nueva oportunidad para el regionalismo. Habrá que ver si los gobernantes de la región están a la altura de circunstancias excepcionales como las actuales, o si por el contrario prefieren continuar privilegiando una lógica polarizadora *cortoplacista* que sólo les ha servido para hacerse con un consenso político precario mientras la población se sumerge en la pobreza y desesperanza.

Referencias bibliográficas

- Farrés, O. (2019), *La creciente rivalidad estratégica China-EEUU y sus ramificaciones regionales*. Disponible en: https://www.cidob.org/articulos/anuario_internacional_cidob/2019/la_creciente_rivalidad_estrategica_china_eeuu_y_sus_ramificaciones_regionales
- Fernandes de Oliveira, M. (2007), “Multilateralismo, democracia e política externa no Brasil: contenciosos das patentes e do algodão na Organização Mundial do Comércio (OMC)”, *Contexto Internacional*, 29 (1) 7-38. Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-85292007000100001>
- Fonseca Jr., G. (1998), *A Legitimidade e outras Questões Internacionais: Poder e Ética entre as Nações*. São Paulo: Paz e Terra.
- Giacaglia, C. (2010), “El accionar de India, Brasil y Sudáfrica (IBSA) en las negociaciones mundiales en materia de salud. La cuestión de las patentes farmacéuticas”, *Papel político*, 15 (1) 285-305. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v15n1/v15n1a11.pdf>
- Haass, R. (2020), *The Pandemic Will Accelerate History Rather Than Reshape It. Not Every Crisis Is a Turning Point*. Disponible en: <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-04-07/pandemic-will-accelerate-history-rather-reshape-it>
- Hirst, M. y Malacalza, B. (2020), “¿Podrá reinventarse el multilateralismo? El orden internacional y el coronavirus”, *Nueva Sociedad*, 287, 35-48. Disponible en: https://www.nuso.org/media/articles/downloads/1.TC_Hirst_287.pdf

Mearsheimer, J. (2019), “Bound to Fail. The Rise and Fall of the Liberal International Order”, *International Security*, 43 (4) 7-50. Doi: https://doi.org/10.1162/ISEC_a_00342

Mongan, M. (2018), “El «empate catastrófico» profundiza la crisis del proceso de integración”, *Foreign Affairs Latinoamérica*. Disponible en: <http://revistafal.com/el-empate-catastrofico-profundiza-la-tesis-del-procesode-integracion/>

Rosales, O. (2019), “El conflicto US-China: nueva fase de la globalización”, *Estudios Internacionales*, 192, 97-126. Doi: <http://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2019.52820>

Russell, R. y Tokatlian, J.G. (2002), “De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur”, *Perfiles Latinoamericanos*, 10 (21) 159-194. Disponible en: <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/298/251>

Sanahuja, J. A. y Rodríguez, J. D. (2019), “Veinte años de negociaciones Unión Europea-Mercosur: del interregionalismo a la crisis de la globalización”, *Documentos de Trabajo*, 13, 1-29. Disponible en: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/09/DT_FC_13.pdf

Esperando el fin del mundo

César Ross*

* Director Doctorado Relaciones Internacionales USACH. Chile.
cesar.ross@usach.cl

En los últimos 20 años, el curso de los acontecimientos mundiales ha ido inclinando el optimismo desbordado de los 90, hacia una creciente incertidumbre respecto del futuro. En síntesis, las bases donde sosteníamos nuestras convicciones más caras han mostrado una creciente fragilidad, una erosión que a ratos nos parece irreversible.

En la última década, las deficiencias del modelo neoliberal de economía abierta, que a esta altura es responsable de casi todo; los espacios vacíos derivados de la fragmentación post Guerra Fría del poder tradicional; y la porosidad creciente de las soberanías, a raíz de la globalización de internet y de la masificación descontrolada de las redes sociales, ha creado lo que muchas veces se ha llamado “la tormenta perfecta”. Todo lo que podía salir mal, ha salido mal. Ahora, como si no fuera suficiente, aparece una nueva pandemia (Covid-19) para poner más tensión a los angustiados observadores de este escenario apocalíptico.

Sin embargo, el mundo ha seguido funcionando, durante y después de cada catástrofe. La incontenible obsesión por el “colapso mundial” que atrae a la Humanidad desde el comienzo de la historia, nos inclina más hacia la oscuridad que hacia la luz. Creemos en que todo terminará un día y eso nos aterra y nos seduce, nos angustia y nos libera.

Con todo, parece más un ejercicio emocional y especulativo que uno real. Por cierto, ha habido y habrá muertes, no lo minimizo. Sin embargo, los peces y las aves volvieron a Venecia más pronto de lo que nadie hubiera podido imaginar, así como los pumas bajaron a Santiago. La vida pareciera ser más fuerte.

La Humanidad no está en peligro y el futuro no está en juego. Debemos poner atención a los países que se han ocupado del asunto, como una expresión de la forma en cómo han planeado su futuro en los últimos 80 o 60 años.

China, Japón, Corea del Sur y otros de la misma región, se ha dicho, son los países mejor preparados. En ellos imperan Estados y liderazgos fuertes, planificaciones robustas y sociedades conscientes del “nosotros”. No se trata, desde luego, del éxito o fracaso del socialismo o del liberalismo, sino de la competencia o incompetencia para velar por las cuestiones públicas, de la planificación inteligente de Estados que prevén el futuro, como parte de su responsabilidad colectiva.

No se trata de la infantilización de un “yo” que lo sobrepasa todo cuando no hay ningún peligro inminente. Se refiere a la verdadera importancia de la “comunidad” que vive y opera en lo común, sin amenazar el legítimo derecho a la individualidad. No es lo uno o lo otro; es la comprensión inteligente de la complejidad de la vida en sociedad.

Especialmente interesante es el caso de Corea del Sur. Más pequeño y menos rico, pero igualmente eficiente. Se trata de una sociedad donde no fue necesario decretar la restricción de la libertad individual, con un sistema de salud pública basado en la protección y de una economía que no solo trabaja para el corto o cortísimo plazo. ¿Es esto neoliberalismo, capitalismo dirigista asiático,

cultura milenaria basada en algo intransferible? No. Se trata del valor de equilibrar lo propio con lo común y de estar preparados para actuar como colectivo cuando lo común está en peligro.

Por indicación expresa del autor, se consigna que este trabajo fue publicado originariamente en <https://www.americaeconomia.com/>

La Diplomacia Científica y la Internacionalización solidaria: catalizadores en tiempos de pandemia para las Universidades

Claudia Widmaier*, Luisa Echeverría King**
y Karina Aquino***

* Estudiante Máster en Derecho del Comercio Internacional - Licenciada en Relaciones Internacionales - Técnica Especializada en Comercio Exterior en Dirección Nacional de Aduanas Uruguay. claudiawid@hotmail.com
** Estudiante Phd en Educación – Máster en Lingüística y enseñanza de alemán como lengua extranjera - Asesora Grupo Nacional de Relaciones Internacionales y Cooperación Servicio Nacional de Aprendizaje de Colombia (SENA)
*** Máster en Administración de Proyectos y Diplomática de Carrera Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras

La cooperación entre países ubicados en el Sur Global no es nueva. Esta forma de cooperación comenzó a ser dinámica a mediados del siglo XX después de la emancipación de países que eran colonias de países del Norte. El Sur Global es un bloque de países ubicados en Asia, América Latina y África, que comparten desafíos, problemas y recursos similares. En tiempos de pandemia, los parámetros ordinarios de cooperación y desarrollo se han restablecido en casi todos los países del Cono Sur, aunque aún siguen existiendo excepciones. Cada vez más, la ciencia, la tecnología y la innovación han demostrado ser imprescindibles para generar espacios de intercambio en el mundo internacional. Se ha visualizado que la ciencia por sí sola no toma decisiones sociopolíticas, ni las decisiones sociopolíticas se toman sólo por los estados. La internacionalización de la educación, utilizada para el intercambio de recursos humanos especializados y capacitados para la realización de investigaciones médico - científicas ha hecho virar el timón hacia relaciones sur - sur, desarticulando las norte - sur por esencia. La Diplomacia Científica busca apoyar a los países en la búsqueda de aliados y recursos para la ejecución de proyectos, programas y políticas de interés nacional, transnacional y global. También es una forma de representar los intereses de los gobiernos en entornos globales y buscar apoyo para las necesidades y prioridades nacionales. Hay muchas maneras en que los científicos pueden contribuir a este proceso a través del intercambio de conocimientos. Los países latinoamericanos, basados en realidades culturales similares, se agrupan para generar acciones y actividades de cooperación sur-sur con el fin de transferir este conocimiento, generar capacidades, formar capital humano y fortalecer los esquemas de ciencia, tecnología e innovación (en adelante CTI). Por otro lado, desde hace años vemos a expertos latinoamericanos acuñar el término de “internacionalización solidaria”, la cual apunta a esquemas de colaboración horizontales entre los países del sur global, pensando, en el caso de Latinoamérica, en establecer redes de colaboración que atiendan a las perspectivas regionales y organicen las acciones con perspectiva endógena.

En el presente artículo, se pretende aunar los conceptos de Diplomacia Científica e Internacionalización Solidaria como articuladores para el desarrollo e intercambio frente a las situaciones de emergencia relacionadas a los últimos acontecimientos mundiales. Asimismo, se expone el papel que desempeñan las instituciones de educación superior en esta reorganización sociopolítica a través de la internacionalización.

Diplomacia Científica en tiempos de Pandemia

Las relaciones internacionales se vieron desafiadas a principios de éste 2020 y establecieron la necesidad de desarrollar la internacionalización solidaria de recursos humanos especializados e instituciones académicas, como lo son las universidades y centros de investigación, que se construye a partir de la cooperación. Según Copeland (2016), la Diplomacia Científica puede en-

tenderse como una técnica diplomática mediante en la cual el conocimiento obtenido por medio de la ciencia y la tecnología se libera de las barreras y las instancias nacionales e institucionales, expandiendo así su potencial para abordar directamente los impulsores del subdesarrollo y la inseguridad. Siguiendo esta idea, la Diplomacia Científica es una forma de aportar con estrategias coordinadas, a la solución de los problemas que aquejan a las sociedades del planeta. Aminat-Lawal (2020) explica que esta estrategia es un catalizador para abordar las situaciones problemáticas que afectan a los países.

Es necesario crear un marco para aventurar a los científicos, administrativos y directivos de las instituciones fuera del área académica y llevarlos a espacios políticos internacionales y, de esta forma, contribuir a consolidar una red organizada para funcionar continuamente y resolver los problemas emergentes que el mundo enfrenta hoy en día. Por ello, el concepto de Diplomacia Científica ha sido abordado por varios autores y expertos debido al auge y la visibilidad que ha adquirido internacionalmente en los últimos años, como una herramienta para el llamado poder blando entre los países, alcanzando gran relevancia en los últimos meses por causa de la pandemia. Gluckman et. al (2017), indican que la Diplomacia Científica requiere de una estructura dentro de los países para su implementación. Para esto, los actores involucrados tendrán que identificarse como claves y deberán conocer sus roles en este tipo de acciones. Los científicos, así como los administrativos y directivos de las instituciones de educación superior, juegan un papel importante en este proceso para encontrar soluciones efectivas a los desafíos conjuntos y representar los intereses de los gobiernos en esferas internacionales. Los diplomáticos de los países también contribuyen a este proceso abriendo espacios para el diálogo y generando oportunidades para promover la cooperación. También hay otros actores importantes en este proceso, como los gobiernos, que establecen agendas de trabajo para la Diplomacia Científica; organizaciones multilaterales, ONGs, redes de investigación internacionales, entre otros. Las instituciones de educación superior y los centros de investigación también desempeñan un rol articulador al promover la investigación coordinada con agendas y prioridades. El sector privado crea innovación a partir de acciones y proyectos llevados a cabo de la mano con las directrices del gobierno. Las organizaciones y fundaciones sin fines de lucro apoyan a los gobiernos en la implementación de programas y proyectos con un enfoque práctico, basado en lo que está contenido en las agendas.

Fedoroff (2009) afirma que la Diplomacia Científica dinamiza el uso de la colaboración científica entre las naciones para abordar los problemas comunes que enfrenta el siglo XXI y ayuda a construir una asociación internacional constructiva. Claro está, que la cooperación en términos de CTI ha movilizado desde las estructuras y organismos internacionales más sólidos (ONU, OMS, OMA, OMC, entre otros) a tomar rápidas acciones que permitan hacer frente a la pandemia del COVID 19. Entre los países se observan en este sentido esquemas de cooperación sur-sur, la

cual le apunta al trabajo conjunto de países en desarrollo para encontrar soluciones a desafíos comunes, compartiendo conocimiento, intercambiando tecnologías y formando agenda común y acciones colectivas (Mansour, 2018).

Justamente, las cuestiones se centran en la internacionalización de recursos humanos, capital, salud, y temas como el comercio transfronterizo. Se ha trabajado igualmente con patentes y datos abiertos, lo que ha logrado que este mundo se reduzca a uno solo y se puedan establecer redes de colaboración para la búsqueda de soluciones rápidas y eficientes ante la situación de emergencia.

Internacionalización y esquemas de colaboración solidaria para universidades

La internacionalización en las universidades se encuentra en un momento de encrucijada causada por la pandemia. Muchas instituciones fundamentaban sus modelos de internacionalización en esquemas fijados en la movilidad internacional. Sin embargo, estos desplazamientos en tiempos de pandemia no son posibles y han puesto a las instituciones en la situación de replantearse las actividades que están realizando y, dado el panorama de crisis económica, enfocarse en colaboraciones horizontales y modelos “gana-gana” con socios internacionales, centrándose en el trabajo colaborativo virtual. Las instituciones desde sus modelos de internacionalización se han enfocado en dos tipos de acciones: acciones de emergencia y aquellas trazadas a más largo plazo con socios y teniendo en cuenta los escenarios post-pandemia. Entre las acciones de emergencia adelantadas por las instituciones, observamos transferencias solicitadas a pares internacionales sobre la virtualización y el fortalecimiento de competencias asociadas a las TICs en sus docentes, para apoyarlos en las acciones formativas realizadas de manera abrupta en línea. Asimismo, se identifican transferencias que buscan fortalecer la creación y reparación de respiradores y de esquemas epidemiológicos de los países. También se ha observado el trabajo horizontal entre instituciones en proyectos de investigación enfocados en salud y de apoyo a las políticas promovidas por los gobiernos y organismos multilaterales. Los modelos de internacionalización mercantilistas, o con fines de lucro, están pasando un momento de crisis, el cual viene atado al complicado panorama económico generado por la pandemia. Es un momento central para que las instituciones se identifiquen a sí mismas como actores clave de la Diplomacia Científica en sus países, asesorando a sus gobiernos y promoviendo espacios de transferencia e intercambio de conocimientos con base a intereses nacionales, transnacionales y globales. Las relaciones internacionales entre los países no pueden y no deben diferir de la investigación, sus prácticas y su apropiación. Al mismo tiempo, las relaciones internacionales que manejan las instituciones pueden influir en la misión diplomática de la ciencia, convirtiéndola en una especie de sucesor a la diplomacia, o un enlace principal (Harutyunyan, 2020).

Entre las acciones más a largo plazo, se están trabajando esquemas de internacionalización en

casa mediadas por la virtualidad con cooperantes internacionales, los cuales tienen un particular enfoque hacia el fortalecimiento de las competencias de los egresados en un mercado laboral competitivo. En este sentido, la internacionalización se está convirtiendo en un aliado del aprendizaje para toda la vida y un eje dinamizador de proyectos de CTI pertinentes y articulados a las agendas nacionales, transnacionales y globales. Este es un momento particularmente importante para unirse en la búsqueda de soluciones a las metas y acciones planteadas por la Agenda 2030 y, desde las IES, generar planes y programas que apoyen el proceso de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Actualmente, se observa algo que no se había visto antes: el resurgir de una verdadera cultura latinoamericana que trabaja en conjunto y, por medio de sus colaboraciones, resiste la hegemonía existente. Se trata del verdadero surgir de la denominada “Internacionalización Solidaria”. Según Oregioni (2016) la Internacionalización Solidaria está “caracterizada por proyectarse endógenamente, es decir que la estrategia de internacionalización se elabora acorde a la planificación de la universidad orientada por organismos nacionales y regionales[...] busca dar cuenta de los lazos que se generan en la búsqueda de beneficios mutuos y de co-construcción de conocimiento” (17).

Los países latinoamericanos se solidarizan cuando la geopolítica lo exige; se fusionan juntos bajo el paraguas de la cooperación sur-sur, esta idea que utiliza el intercambio de tecnología, conocimiento, bienes y servicios y buenas prácticas de gobernanza como base de desarrollo (Aketch, 2018). La colaboración horizontal está generando un cambio de dinámica bastante positivo a nivel interinstitucional, la cual podrá tener un impacto en las relaciones internacionales diplomáticas entre los gobiernos. Para apalancar estas relaciones, es importante compartir con los gobiernos en mesas de trabajo los resultados de las colaboraciones y acciones realizadas con los cooperantes internacionales, o articularlos desde el momento de su estructuración.

Las situaciones de emergencia han logrado algo muy importante y no visto antes: las instituciones de la región se han unido para colaborar y trabajar de forma conjunta, como nunca, en acciones pertinentes y de impacto en las funciones sustantivas propias y, sobre todo, están apoyando a sus gobiernos en la implementación de agendas de relevancia frente a la emergencia y al tiempo post-pandemia.

Conclusión

La colaboración entre países del sur global, localizados en una misma región debería ser algo natural y espontáneo. La pandemia causada por el COVID-19 ha logrado que las instituciones se concentren en sus relacionamientos latinoamericanos, especialmente dados los aspectos culturales, así como los retos y problemas conjuntos que se viven en la región. Las instituciones de educación superior no se encuentran ajenas a las problemáticas de los países, más bien juegan un

rol importante desde la proyección social en la búsqueda clara y expedita a la solución de estos retos. En este aspecto es central articularse con cooperantes internacionales en esquemas de Internacionalización Solidaria apalancados por los intereses nacionales, transnacionales y globales de la Diplomacia Científica de los países. En este sentido, el reconocimiento de los científicos, administrativos y directivos de las instituciones como agentes clave de Diplomacia Científica y actores en estos espacios, es importante para poder alcanzar los objetivos propuestos en las agendas conjuntas con cooperantes internacionales.

En tiempos de emergencia social, política y económica, principalmente el trabajo conjunto y horizontal podrá ayudar a las instituciones a sobrellevar la crisis, compartiendo experiencias, buenas prácticas y generando conocimiento y proyectos de CTI pertinentes a las necesidades latinoamericanas.

La pandemia también ha dejado huellas en los clásicos esquemas internacionales de movilización de recursos humanos. Los países latinoamericanos movilizan los centros de CTI con un fin común, que es el desarrollo de la región. Indicando esto, la Diplomacia Científica se perfila como necesaria para el relacionamiento y asesoramiento del servicio exterior, y será necesario, a consecuencia de la pandemia, contar con recursos humanos capacitados y especializados en el área dentro del estado. Las Universidades trabajan directamente con la transferencia de conocimientos y serán las bisagras de esa unión en el esquema de Internacionalización Solidaria.

Referencias bibliográficas

Aketch, J. (2018), "Limitations of South-South Cooperation", en: Research and Information System for Developing Countries (Coord.), *South-South Cooperation: Experiences and Challenges A compilation of perspectives from the participants of Indian Technical and Economic Cooperation Programme Learning South-South Cooperation*, Nueva Delhi: RIS, 5-7.

Aminat-Lawal, A. (2020), "Science Diplomacy: A Driving Force of the Pro-active Nigerian Foreign Policy", en: Research and Information System for Developing Countries (Coord.), *Southern Perspectives on Science Diplomacy*, Nueva Delhi: RIS, 111-114.

Copeland, D. (2016), "Science Diplomacy", en: Constantinou, C. Kerr., P. and Sharp, P. (Ed.), *The SAGE Handbook of Diplomacy*, London: SAGE Publications Ltd., 628-641.

Fedoroff, N. (2009), *Leading Edge Commentary, Science and Technology Adviser to the Secretary of State and the Administrator of the US Agent of International Development (USAID)*. Washington D.C: U.S. Department of State, Disponible en: <https://ageconsearch.umn.edu/bitstream/60344/2/fedoroff.pdf>

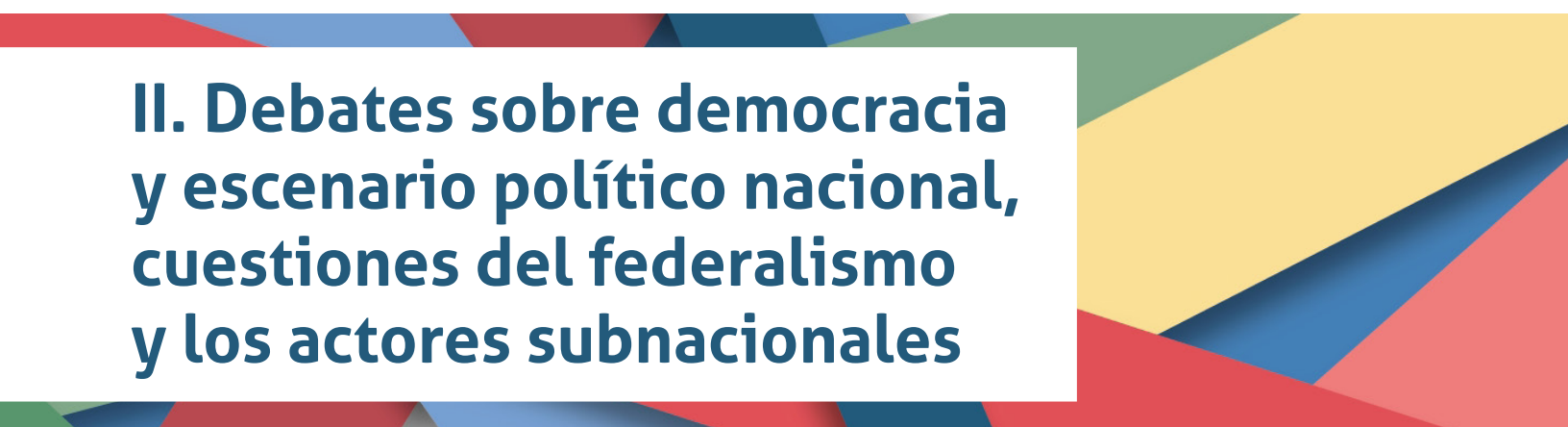
Gluckman, P., Turekian, V., Grimes, R., and Kishi, T. (2017), "Science Diplomacy: A Pragmatic Perspective from the Inside", *Science & Diplomacy*, 6 (4). Disponible en: [http:// www.](http://www.)

sciencediplomacy.org/article/2018/pragmatic-perspective

Harutyunyan, A. (2020), “Science Diplomacy and Role of Civil Society in Armenia: The Case of UYSSA”, en: Research and Information System for Developing Countries (Coord.), *Southern Perspectives on Science Diplomacy*, Nueva Delhi: RIS, 19-22.

Mansour, M. (2018), “The Association of Southeast Asian Nations (ASEAN) and South South Cooperation”, en: Research and Information System for Developing Countries (Coord.), *South-South Cooperation: Experiences and Challenges A compilation of perspectives from the participants of Indian Technical and Economic Cooperation Programme Learning South-South Cooperation*, Nueva Delhi: RIS, 63-66.

Oregoni, M. (2016), “La internacionalización universitaria desde una perspectiva situada: tensiones y desafíos para la región latinoamericana”, *Revista Artigos*, 3 (1) 114-133. DOI: 10.22348/riesup.voio.7667



II. Debates sobre democracia y escenario político nacional, cuestiones del federalismo y los actores subnacionales

Estrategias de cuidado en debate

Nadia Alasino*

* Docente Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario
alasinonadia@gmail.com

“La salud de todos es asunto de todos y a todos moviliza; cuando se libera la energía colectiva, la solidaridad se vuelve más contagiosa que la peste” (“Eduardo Galeano, “Nosotros decimos No”, Siglo XXI, Madrid: 2006)

Estamos atravesados en estos días por un sinfín de diálogos que intentan poner una palabra sobre la inaprensible realidad que transitamos. En la ambición de encontrar un sentido o una lógica en nuestro día a día, intercambiamos miradas, opiniones, reflexiones de lo más diversas sobre el inmenso espectro de nuevos escenarios y dilemas que debemos enfrentar en la vida cotidiana. La gestión del presente y del futuro más próximo e inmediato nos demanda la construcción de herramientas que no poseemos y habilidades que no hemos desarrollado. Añoramos aquellas marcas que nos permitían hasta hace no mucho tiempo tornar legible el mundo que nos rodea y anclar -así sea temporariamente- algunas certezas sobre las cuales imaginar senderos posibles. El mundo no se tornó incierto a partir de la pandemia. Pero la cuota de imprevisibilidad que manejamos se ha incrementado ciertamente, en el nivel personal y en el nivel colectivo.

Escribir sobre el escenario de la pandemia es, por ello, una empresa no sólo compleja, sino tal vez incluso, una empresa condenada al fracaso. Nos obliga a afirmar lo que mañana podríamos estar cuestionando, a tomar una posición sobre un terreno caótico. Como lo expresó Boaventura De Sousa Santos (2020), escribir sobre la pandemia es poner las palabras al borde del abismo.

¿Por qué entonces aventurarnos en esta tarea? Porque la escritura es una forma de diálogo que nos permite construir preguntas y respuestas, que aún provisionarias, brindan un mapa sobre el cual movernos. Y fundamentalmente, porque es una forma del estar con otros, en un momento en que las respuestas colectivas -al menos se sienten- muy necesarias.

Sin aventurar una perspectiva de futuro, me limitaré a resaltar algunos elementos que son recurrentes en las reflexiones colectivas contemporáneas sobre el campo de las políticas de salud, incluyendo allí una mirada personal y parcial sobre lo que está en juego en esos debates. Aun cuando no es posible aventurar el desenlace de la pandemia y sus efectos sobre las formaciones sociales, sí es posible indicar que lo que está emergiendo es una problematización sobre los fundamentos de las respuestas colectivas, históricamente situadas, que nuestras sociedades han construido ante los problemas de salud pública.

La salud pública en el centro de la tormenta

La salud pública se define más allá del campo de la medicina. Es una categoría que señala el nudo que existe entre política y vida, que gobierna buena parte de las distintas esferas de nuestra sociedad; es decir, refiere a un modo de gobierno de nuestros cuerpos y de nosotros mismos. Y es por lo tanto una categoría colectiva, un hecho social aplicando la terminología durkhemiana. La

salud de todos es algo más que la salud individual de cada uno de nosotros, aun cuando impacte sobre cada persona. Y es entonces, para su cuidado, que aparece la acción del Estado, a partir de la gestión de políticas públicas. El coronavirus visibiliza entonces algo que ya conocíamos, el vínculo entre la salud individual y la salud de todos -aislarse y tomar las medidas de higiene de manos y espacios es una manera de cuidarnos y de cuidar a los otros- y la necesaria acción colectiva para preservar tanto una como la otra (Martínez Olguín, 2020).

No por conocido el campo de la salud pública es transparente. En su seno se entrecruzan disputas de poder, de construcción de sentidos, que no están ausentes del escenario COVID-19. Los primeros contrapuntos sobre qué respuesta situar ante el avance del virus -mayor o menor regulación del comportamiento social, salud o mercado- involucraron a las figuras políticas más destacadas del concierto internacional, y a los científicos más encumbrados de las distintas disciplinas que tenían algo para decir sobre la solución al problema. Como lo dijo el médico e investigador en salud Hugo Spinelli en una reciente entrevista televisiva, lo que la epidemia tiene de interesante es que nos muestra la complejidad de lo social y la multiplicidad de saberes y prácticas interpelados a su alrededor.

Lo cierto es que, si bien el fenómeno de la pandemia es de naturaleza global, las respuestas son de naturaleza local, y el éxito o fracaso relativo de las mismas en la protección de la salud individual o colectiva, fue trazando algunas puntas que problematizan representaciones sociales hegemónicas del campo sanitario.

En primer lugar, la pandemia de Coronavirus visibiliza una vez más el impacto de las desigualdades sociales en las oportunidades de cuidado y la consecución del bienestar. Esas desigualdades no remiten sólo o exclusivamente a diferencias relativas a los individuos. La presencia de sistemas de salud públicos más o menos potentes, las tramas colectivas que vinculan a diversas organizaciones sociales, la presencia territorial del Estado, así como el capital político de sus dirigentes son algunas de los elementos que se combinaron en las diferentes estrategias desarrolladas, logrando impacto diverso. Un aspecto coincidente de las realidades locales es que las dificultades observadas frente a la crisis develan los efectos del debilitamiento en las últimas décadas del rol rector del Estado y de la inversión en materia de atención y producción de conocimiento en salud pública.

Por otra parte, desde el siglo XX el modelo hegemónico encumbró al saber médico, de corte positivista, como clave de lectura casi única sobre las enfermedades -poco ha dicho sobre la salud, a decir verdad. Algo de esto se puede observar cuando repasando los portales de los principales medios de información, vemos circular a una lista amplia de médicos, infectólogos y algunos epidemiólogos, intentando restituir la efectividad de la palabra del “especialista en salud”, efectividad en torno a la cual han constituido su superioridad sobre el saber lego. Pese a ello, las acciones de mitigación del daño que provoca el virus exceden lo estrictamente sanitario y requieren de la

articulación de saberes más allá del campo médico y más allá del campo de la salud. La respuesta no se centra sólo en la existencia de respiradores y centros de elevada complejidad que puedan procesar los test de laboratorio. Requiere de una densa red de primer nivel que sostenga un vínculo con la población, asegurando las condiciones sanitarias y sociales para el aislamiento. El funcionamiento adecuado de las denominadas actividades esenciales convoca a un sinnúmero de trabajadores, cuyo estatus social, condición laboral y retribución salarial -en general o al menos en nuestro país- en poco o nada responden a la centralidad de la tarea que desarrollan.

Esto nos lleva a su vez a la problematización de la formación de esos equipos de trabajadores que hoy desarrollan la tarea de reacción frente al virus. La articulación de saberes en el campo de la salud es poco frecuente en la práctica y lo es aún más en los trayectos de formación. La carrera por la hiper-especialización que se ha desarrollado -esto debemos decirlo- en todo el terreno del conocimiento científico, ha aportado densas cuotas de conocimiento sobre cada uno de los micro-espacios en los que se configuran esos saberes. Pero hoy, lo que más requieren nuestras sociedades no son las manos de esos profesionales hiperespecializados, sino las de aquellos con capacidad para realizar una lectura comprensiva de la realidad de sujetos y poblaciones, comprenderla y actuar con perspectiva comunitaria. Aquellos que puedan sobre la base de conocimientos técnicos y rigurosos, mirar el mapa completo de las situaciones, permitiéndose escuchar qué tienen para decir otras disciplinas, otras organizaciones, los usuarios, sobre la dinámica del problema que abordamos.

¿Es más lo que falta que lo que tenemos entonces en el campo de la salud? No creo que la respuesta afirmativa sea la respuesta correcta. El protagonismo de la salud pública en este contexto refiere a la necesidad de un cuidado que si no contempla lo colectivo, no puede prestar atención a la salud individual; a la necesidad de contar con información epidemiológica oportuna y pertinente, que permita tomar decisiones eficaces ante el desarrollo del virus, y ello sólo puede desarrollarse en el sector público de la salud. Lo que el COVID-19 devela es la necesidad de extender su campo de acción, de involucrar otros actores en la discusión, de llevar a la agenda pública democrática los procesos de definición de los lineamientos centrales sobre los que se estructuran las políticas de salud. Porque la salud pública es una categoría colectiva y como se destaca en la frase que abre este escrito, es un asunto de todos y a todos nos moviliza.

Referencias bibliográficas

de Sousa Santos, B. (2020), *La cruel pedagogía del virus*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Martínez Olguín, J. J. (19/05/2020), "Pandemia y (bio)política", *La Vanguardia Digital*. Disponible en: <http://www.lavanguardiadigital.com.ar/index.php/2020/05/19/pandemiay-biopolitica/>

La Argentina en tiempos de cuarentena: pandemia e incertidumbre

Pablo Bulcourf* y Nelson Cardozo**

* Profesor e investigador de la Universidad Nacional de Quilmes y de la Universidad de Buenos Aires.
pablo_bulcourf@yahoo.com.ar

** Profesor e investigador de la Universidad Argentina de la Empresa y de la Universidad de Buenos Aires.
nelson.cardozo@gmail.com

Un nuevo fantasma recorre el mundo: bajo los designios de la globalización, un virus saltó aparentemente de una especie de murciélago, en una apartada región de China, infectando rápidamente a las personas. La ciudad de Wuham pasó del anonimato a la escena mundial. Solo en las grandes guerras mundiales del siglo XX, se vivió una situación tan extrema, pero siempre focalizadas en Europa y con la participación de otros países, principalmente los EE.UU.

Incertidumbre y complejidad se conjugan en un problema planetario que cruza desde lo sanitario hasta la política y la economía (Beck, 1998). Los organismos internacionales como las Naciones Unidas, y su subsidiaria Organización Mundial para la Salud reaccionan en forma tardía y dubitativa. La epidemia pasa a ser pandemia. El norte de Italia se convierte en el epicentro, desplazando a China. Pronto España, Francia, Bélgica, Alemania e Inglaterra también se ven fuertemente afectadas. Cruzamos el Atlántico y los EEUU se transforma en el país con más contagios y muertes. América Latina no es ajena, y sus principales centros urbanos son alcanzados, a mayor conectividad internacional, más rápida expansión; lo que se articula con la cantidad de habitantes y la densidad demográfica. A diferencia de las epidemias virales de este siglo: el SARS (2002-2003), la Gripe porcina (2009-2010), el MERS (2012) o el ébola (2012-2014), el COVID-19 se propaga por todo el orbe.

Los medios masivos de comunicación transmiten en tiempo real escenarios de desolación en donde se ven colapsados los sistemas sanitarios. Se suman día a día miles de muertes principalmente de adultos mayores de 60 años, generando una suerte de “epidemiología mediática” que interpela a los gobiernos. El cuarto poder se incrementa definiendo prácticamente la agenda pública, frente a una ciudadanía desquebrajada por el terror y el pánico.

El Estado-nación regresa a la escena central de la política. La mercantilización de las relaciones sociales producida por el neoliberalismo posterior a la crisis del Estado de Bienestar, no puede hacerse cargo de la resolución de un problema público central que es la preservación de la vida. La hipótesis hobbesiana reaparece presentándonos un Leviatán del siglo XXI, reconstruyendo una nueva metáfora bélica donde el enemigo se hace presente en todos lados y sólo puede verse con un microscopio electrónico.

De alguna manera la urgencia precipita un Estado que se expresa en forma exponencial (Oszlak, 2020).

Tanto en el viejo continente, como en América los países toman medidas muy diferentes a pesar de tener miles de kilómetros de fronteras comunes y el virus no reconoce nacionalidades. Al no existir tratamientos eficaces ni vacunas, el aislamiento extremo y la limpieza básica con agua y jabón e hipoclorito de sodio pasan a ser las herramientas de mayor utilidad. Los sistemas sanitarios se ven colapsados por no estar preparados con suficientes camas de alta complejidad y dotaciones adecuadas de respiradores. La frase “hay que aplanar la curva” pasa a ser un *slogan* común, aun-

que con caminos muy diferentes para intentar alcanzarlo. De simples recomendaciones de aislamiento a cuarentenas rígidas expresan la imposibilidad de acordar políticas comunes que solo permiten oleadas crecientes de contagios. La economía y el comercio internacional se desploman, generando una oleada de desempleo y caída de la producción (BID, 2020; Held, 2020).

La Argentina acababa de renovar sus autoridades políticas en diciembre, con un cambio en el partido de gobierno. La nueva coalición centrada en el tradicional peronismo regresaba al poder después de la administración macrista, la que había tratado de implementar una especie de “neoliberalismo tardío”, el que despreciaba la intervención estatal en la vida económica. De hecho había sido un “gobierno de los CEOs”, por la participación de muchos integrantes del campo empresarial en los cargos gubernamentales. Las consultoras privadas, con mínima experiencia en el espacio público, pasaron a ser los grandes consejeros del príncipe. La administración pública abrazó el tablero de comandos promoviendo un modelo de gestión “CEO-matricial”.

Como es tradicional en el país, un ciclo político le hereda al otro una nueva crisis económica. La pretendida política de “pobreza cero” de Mauricio Macri, acarreó paradójicamente vacas más flacas. Al ingresar al gobierno había un 30% de pobreza y lo entregaba con el 35.5%. A lo que hay que agregar una deuda frente al FMI de 200 mil millones de dólares.

La alianza justicialista tenía la particularidad de estar encabezada por Alberto Fernández, un ex jefe de gabinete de los gobiernos *kirchneristas* anteriores que había terminado distanciado políticamente con la ex presidenta Cristina Fernández. La necesidad de enfrentar exitosamente al macrismo y sus aliados era volver a integrar una coalición que reconstruya el modo peronista. La mayor parte del Frente Renovador liderado por Sergio Massa se incorpora electoralmente al Frente de Todos. Por otro lado, Consenso Federal encabezado por Roberto Lavagna, si bien compete por los votos adhiere, en parte, al gobierno brindando dirigentes a la nueva gestión. Lo más interesante desde el punto de vista de la construcción política es que por primera vez una vicepresidenta poseía inicialmente más experiencia y capacidad de liderazgo que quien encabezara la lista.

El desafío de la nueva gestión era intentar reactivar la economía y renegociar la deuda con los acreedores privados y el FMI. El contexto de recesión e inflación solo generaba más desempleo y por lo tanto pobreza. El temor a la estanflación recordaba los peores momentos de algunos países tras perder la II Guerra. La pandemia borró de un plumazo las prioridades de la política. Contener la tasa de contagios y equipar al sistema sanitario pasaron a ser el eje rector.

El ejecutivo nacional actuó en forma rápida, siendo uno de los primeros en declarar a nivel nacional una cuarentena bastante estricta, a pesar de tener un régimen federal. Gobernadores e intendentes van a acatar las decisiones presidenciales, más allá del color partidario. Posiblemente la gran dependencia financiera hacia gobierno central y una mayor pertenencia al partido oficial

hayan sido elementos centrales en este proceso.

De buenas a primeras la figura de Alberto Fernández pasa a ser crucial, construyendo un nuevo liderazgo tan vertiginoso como la expansión de la pandemia. Varias encuestas le otorgan un 80% de aceptación. La ex presidenta y actual vice queda muy opacada, teniendo una escasa participación. El gobierno se transforma en una meritocracia sanitaria, en donde los ministros ceden protagonismo a médicos especialistas en infectología y epidemiología. El presidente convoca a diferentes sectores, crea comisiones especiales y mantiene un fluido diálogo con la oposición que gobierna provincias y municipios. Se brindan conferencias de prensa en donde están sentados gobernadores y también científicos. Se informa detalladamente a la población las decisiones adoptadas y se emiten partes de la situación sanitaria todos los días. Se promueve una arquitectura que privilegia el diálogo a la confrontación (Sabaté y Vaca, 2020).

Esto nos permite cuestionar algunas de las premisas en la que se construyen las visiones sobre los llamados populismos. La racionalidad técnica y la construcción de consenso parecen primar en esta etapa de Alberto Fernández. Esto lo diferencia de las posturas adoptadas por presidentes tan diferentes como Bolsonaro en Brasil, López Obrador en México o el propio Trump en los EE.UU.

La concentración de poder ha sido enorme, pero con un respaldo ciudadano considerable. Solo una reacción contra el confinamiento de los adultos mayores de 70 años logró ser declarada inconstitucional; medida que fue adoptada por Rodríguez Larreta, Jefe de Gobierno de la CABA perteneciente al macrismo. El legislativo nacional entró inicialmente en hibernación, debatiendo de qué manera celebrar sesiones virtuales y su legalidad, pero reiniciando finalmente actividades. El poder judicial estableció una feria de actividades, salvo para otorgar una serie de excarcelaciones que generaron otra reacción negativa por parte de la ciudadanía, teniendo que volver atrás en la medida. Esto nos muestra que frente a la emergencia los relojes de la república funcionan cronometrados en forma diferente.

La cuarentena fue entrando en diferentes fases, y diversificando su implementación y formas de apertura, considerando la amplitud geográfica y demográfica del país. El gran dilema actual consiste en resolver la tensión entre la política sanitaria y la economía. Esto manifiesta la gran complejidad que ya enunciamos del problema, lo que requiere un mecanismo de ajuste constante entre prueba y error. La cantidad de variables a contemplar expresan el carácter sistémico de la pandemia y sus consecuencias.

La situación general saca a la luz las promesas incumplidas de los gobiernos de la región donde prevalece desde hace décadas la desigualdad, la pobreza y la exclusión social. En los grandes conglomerados urbanos esto a su vez se articula en forma macabra con la marginación, la inseguridad y los delitos complejos; en donde los pobres son sus principales víctimas (Saín, 2008). El

hacinamiento que se vive en los barrios más carenciados es el principal factor de contagio ya que resulta muy difícil mantener el confinamiento y la distancia social adecuados para evitar contagios (Zarazaga, 2020).

La crisis generalizada también se constituyó en un catalizador de procesos sociales que se venían gestando. Por un lado asistimos a una virtualización forzada de la educación en todos sus niveles, poniendo severamente en duda la calidad de ésta e incrementando la brecha educativa entre pobres y ricos. El teletrabajo se va instaurando en muchos espacios laborales, especialmente en la administración pública (Ramió, 2019).

La emergencia generaliza extiende un gran interrogante acerca del régimen político y la perdurabilidad de sus instituciones de mecanismos de división de poderes y sistemas de control. En los últimos años hemos asistido a una “erosión” democrática que se expresa también en Europa y los EE.UU. (Levitsky y Ziblatt, 2018). No debemos olvidar que en la vieja Roma las grandes crisis derivaban en dictaduras. ¿Estaremos frente a una nueva forma de democracia delegativa? (O’Donnell, 1993). Son muchos los profetas de la pospandemia y pocas las certezas (Waisbord, 2020). Nos preguntamos hacia dónde derivará el capitalismo y su vínculo con el Estado, en donde las consecuencias tardías del neoliberalismo nos jugaron una mala pasada (Del Percio, 2020).

En la actual coyuntura, donde el horizonte no se nos presenta con nitidez, prevalecen más las preguntas que sus eventuales respuestas. En ciertos espacios se percibe la idea de que nada volverá a ser igual; otros pregonan que regresaremos al punto de partida con la sola aceleración de algunos cambios tecnológicos. Hoy más que nunca nos damos cuenta que la política articula la virtud con la fortuna, como nos diría Maquiavelo. Mientras tanto, parafraseando a Fellini, *Y la nave va*.

Referencias bibliográficas

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2020), *Impacto del COVID-19 en el comercio exterior, las inversiones y la integración en América Latina y el Caribe*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.

Beck, U. (1998), *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

Bulcourn, P. (2020), “Argentina frente al COVID-19: la cuarentena y el día después”, *Revista Política Exterior*. Disponible en: <https://www.politicaexterior.com/argentina-frente-al-covid-19-lacuarentena-y-el-dia-despues/>

Del Percio, E. (2020), “¿Capitalismo de Estado vs. Capitalismo dueño del Estado?”, *Clarín*. Disponible en: <https://www.clarin.com/opinion/-capitalismo-vs-capitalismo-dueno- o NoPKh6ZRD.html>

Levitsky, S. y Ziblatt, D. (2018), *Cómo mueren las democracias*, México: Ariel.

O'Donnell, G. (1993), "Estado, democratización y ciudadanía", *Revista Nueva Sociedad*, 128.

Oszlak, O. (2020), *El Estado después de COVID-19*. Conferencia del 01/04/2020. Buenos Aires: Instituto Nacional de la Administración Pública. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=uHoDleKxRO4>

Ramió Matas, C. (2019), *Inteligencia artificial y Administración pública. Robots y humanos compartiendo el servicio público*, Madrid: Libros de la Catarata.

Sain, M. (2008), *El Leviatán azul*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Sabaté, F. y Vaca, P. (2020), "Evidencia científica y política públicas en la pandemia", *Revista Mestiza*, Disponible en: <https://revistamestiza.unaj.edu.ar/evidencia-cientifica-y-politicas-publicas-en-la-pandemia/>

Waisbord, S. (2020), "Los falsos profetas de la postpandemia", *Anfibia*. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/los-falsos-profetas-la-pospandemia/>

Zarazaga, R. (2020), "En el conurbano se palpa el miedo al virus, pero también el hambre", *La Nación*, entrevista realizada por A. Pikielny. Disponible en: https://www.lanacion.com.ar/opinion/biografiarodrigo-zarazaga-en-el-conurbano-se-palpa-el-miedo-al-virus-pero-tambien-el-hambre-nid2352629/amp?_twitter_impression=true

¿Tensiones modernas en el marco de la pandemia?

Adrián Contursi Reynoso*

* JTP en UNL & Profesor Adjunto en UADER
acontursi@gmail.com

Aunque entendemos que el mundo está más interconectado que nunca, en general para América Latina lo que pase más allá de Europa, parece muy lejano a nuestro diario vivir. A veces, parecería que para los europeos, lo que pasa del MENA hacia oriente también está lejos. Pero, el SARS-CoV-2 (*Severe Acute Respiratory Syndrome – Coronavirus – 2*) nos alcanzó a todos. Y en parte, América Latina tuvo un tiempo de gracia por la distancia desde el epicentro en Wuhan, pero al final llegó.

Podríamos decir que parte de Europa subestimó la tasa de contagios al inicio, igual que lo hizo Estados Unidos. Mientras que Asia, aunque fue el punto de inicio del virus y el mayor foco por un tiempo, ya logró atemperar la transmisión. Latinoamérica, en cambio, recién está empezando a vivir la expansión del virus.

Lo que podemos observar con esta pandemia es el regreso del Estado a un primer plano en la toma de decisiones, y un reconocimiento indiscutido de la precariedad de los sistemas de salud en el mundo en general y en nuestra región en particular. Y aunque se pregona que ningún país estaba preparado para enfrentar una pandemia, vemos que las estrategias políticas elegidas para prevenir el colapso de los sistemas de salud, cuarentenas estrictas, moderadas o inteligentes, parecen estar vinculadas más con la relación entre los ciudadanos y el Estado, que con el régimen político que ostenta el país.

En Occidente, las tensiones entre la igualdad colectiva y la libertad individual constituye un debate abierto y nutrido desde principios del siglo XIX. Ambas dimensiones, dirán Portantiero e Ipola (1987) derivarán en dos grandes corrientes doctrinarias, el liberalismo y la democracia.

Alexis de Tocqueville diría que la libertad podía medirse sobre la posibilidad de las personas a expresar sus diferencias, mientras que el igualitarismo atentaba contra el individuo ya que busca uniformar la conducta de todos. Por lo tanto, el fortalecimiento de las asociaciones voluntarias, lo que hoy podríamos entender como la sociedad civil, permitiría balancear el poder concentrado en manos de un Estado que quiera imponer una conducta uniforme.

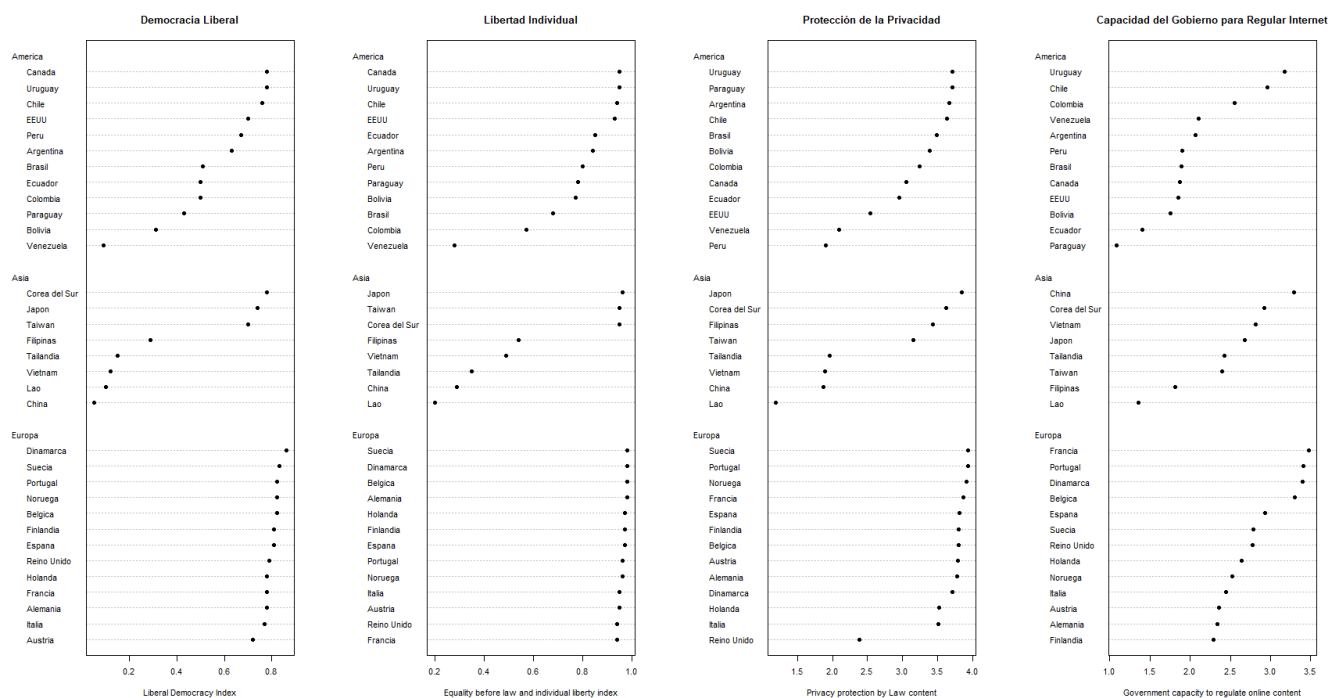
En esta misma línea, John Stuart Mill expresaba que naturalmente quien detentara el poder tendería a abusar del mismo, y que por eso las instituciones debían poder regular dichos excesos, para evitar que las libertades individuales se diluyeran. Mill oscilaba entre la libertad liberal o negativa, en donde no existían límites a los deseos humanos; y, la libertad democrática o positiva, que permitía al hombre desarrollarse en conjunto con los demás. Incliniéndose sobre ésta última postura, se alejaba del individualismo tocquevilleano hacia una idea de social democracia, hacia un liberalismo progresista.

En la conjunción, terminaremos encontrándonos con las democracias liberales, las cuales existirán en tensión interna, tratando de equilibrar las posturas del liberalismo y el igualitarismo. Y sobre ésta es que se erigen las sociedades occidentales. Los derechos fundamentales: la igualdad

ante la ley, la propiedad privada, la privacidad y la libertad de expresión, se encuentran en la mayoría de las constituciones.

Por eso, las libertades individuales representan parte del acervo cultural y político de occidente, son parte de su construcción política e identitaria. Y por lo tanto, pareciera que no se permite al Estado avanzar sobre las mismas.

Imagen N.º 1: Índices de Democracia Liberal, Igualdad ante la Ley y libertad individual, Protección de la privacidad por la ley y, Capacidad del Gobierno para regular el contenido en línea.



Fuente: Elaboración del autor en base a V-Dem, años 2018 ó 2019 según disponibilidad.

De los países seleccionados, el índice de Democracia Liberal publicado por el proyecto V-Dem (*Varieties of Democracy*) nos permite corroborar que los Estados que se clasifican como democracias liberales están presentes casi en su totalidad en Europa, en América existe la Democracia Liberal aunque algunos países caen por debajo de la media. En Asia observamos dos polos, los países que bajo éste índice no serían democráticos y la presencia de Corea del Sur, Japón y Taiwán que si son considerados democráticos. Estos últimos países respetan las libertades individuales y,

parecen ejercer una alta protección de la privacidad.

Los coeficientes de correlación (Tabla N° 1) nos muestran una muy alta asociación positiva entre las variables de Democracia Liberal y, Libertades Individuales. Y una alta asociación positiva entre las variables Democracia Liberal y Protección de Privacidad, y entre Libertades Individuales y Protección de Privacidad; lo cual es coincidente con nuestra argumentación. Pero, el R^2 (Tabla N° 2) nos permite observar que sólo el efecto entre Democracia Liberal y Libertades Individuales es alto, no así para las otras dos relaciones.

Tabla N.º 1: Coeficiente de correlación entre variables, mediante método Spearman.

	Liberal Democracy	Individual Liberty	Privacy Protection	Regulate online
Liberal Democracy	1.000000	0.9162532	0.7410269	0.5371491
Individual Liberty	0.9162532	1.000000	0.7606958	0.4407741
Privacy Protection	0.7410269	0.7606958	1.000000	0.4191607
Regulate online	0.5371491	0.4407741	0.4191607	1.000000

Fuente: Elaboración del autor en base a V-Dem

Tabla N.º 2: Coeficiente de determinación R^2 , mediante método Spearman.

	Liberal Democracy	Individual Liberty	Privacy Protection
Liberal Democracy	-	0.8395198	0.5491208
Individual Liberty	0.8395198	-	0.578658
Privacy Protection	0.5491208	0.578658	-

Fuente: Elaboración del autor en base a V-Dem

Por lo tanto, pareciera que la protección de la privacidad no fuera tan relevante para los ciudadanos, ya que a pesar de ser una de las libertades personales, no reviste una fuerte relación con la misma.

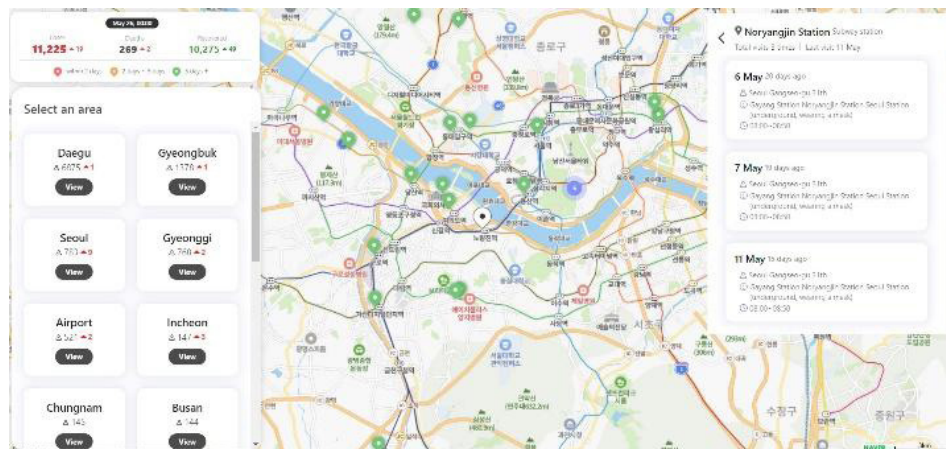
Una posible explicación para entender esta cuestión en Asia, según Byung-Chul Han (2000), es la tradición cultural, la cual presenta una tendencia al colectivismo, y en cómo los ciudadanos perciben su esfera privada en relación al Estado. En Asia, parecería no importarles que el Estado recopile información personal, incluso China tiene una vigilancia digital que otorga puntos a las personas según si sus comportamientos se ajustan o no, a lo que se entiende como *correcto* o más cercano al régimen.

“Estados asiáticos como Japón, Corea, China, Hong Kong, Taiwán o Singapur tienen una mentalidad autoritaria, que les viene de su tradición cultural (confucianismo). Las personas son menos renuentes y más obedientes que en Europa. También confían más en el Estado. Y no solo en

China, sino también en Corea o en Japón la vida cotidiana está organizada muchos más estrictamente que en Europa. Sobre todo, para enfrentarse al virus los asiáticos apuestan fuertemente por la vigilancia digital. Sospechan que en el big data podría encerrarse un potencial enorme para defenderse de la pandemia. Se podría decir que en Asia las epidemias no las combaten solo los virólogos y epidemiólogos, sino sobre todo también los informáticos y los especialistas en macrodatos.” (Han; 2020: 99)

Por ejemplo, en Corea del Sur, la cual hemos identificado como una Democracia Liberal que respeta las Libertades individuales, se ha creado una aplicación “travel log” (registro de viajero) que muestra en un mapa web los lugares en donde una persona diagnosticada de Covid ha estado, indicándole a los ciudadanos que si han visitado dichos lugares recientemente, se presenten a realizarse un test diagnóstico. Esos espacios son puestos en cuarentena y desinfectados antes de ser reabiertos al público, ejerciendo así una cuarentena inteligente. Según autoridades del Ministerio de Salud de Corea del Sur, estas aplicaciones no sólo son bien recibidas por la población en general, sino que los ciudadanos demandan obtener más datos; sobretodo después del pasado SARS-CoV, en el año 2002.

Imagen N.º 2: Mapa de Seúl con registro de lugares visitados por infectados por CoViD19 y su estado de desinfección.



Fuente: Sitio web <https://coronamap.live/>

Imagen N.º 3: Recorrido de pacientes confirmados.

Coronavirus Infection-19 (COVID-19)

Central Accident Remediation Headquarters | Central Defense Response Headquarters | English | 中文

Know right away | Occurrence | News & issues | Promotional Materials & FAQ | Damage Support Policy | Notice | Distance in life

Please enter your search term

Occurrence > Confirmed Patient Movement Path

Confirmed Patient Movement Path

* In accordance with the "Information on Disclosure of Patients' Moving Paths, etc. (2nd Edition)" ("20.4.12)", we will inform you that the part of the moving paths will not be disclosed when 14 days have elapsed since the date of the last contact with the last contact person.

※ Recurring mass exposure location related to group occurrence (as of 13:00 on May 30)

● If you visit the facility below during the time, please take a diagnostic test even if you have no symptoms.

area	type	Trade name (address)	Date of exposure	Disinfection Status
Seongdong-gu	restaurant	Illuori (40, Seongsu-il-ro 8-gil, Seongdong-gu, Seoul)	5/16-21	complete
	restaurant	Igane Gopchang (423, Geumho-dong 3-ga, Seongdong-gu, Seoul)	5/17	complete
		Cham Nara Charcoal Barbecue Kumho Branch (3,		

Fuente: Sitio web del Ministerio de Salud de Corea del Sur
http://ncov.mohw.go.kr/bdBoardList_Real.do

Estas acciones que conjugan la disponibilidad irrestricta de datos personales y la capacidad tecnológica por parte de los Estados, es posible en Asia, donde la *media* sobre la protección de la privacidad es considerablemente menor que en Occidente.

A pesar de que para Occidente existe un claro arraigo de la idea de las libertades individuales, parecería que el tema de la privacidad de datos, según nuestro análisis, no es totalmente definitivo de las mismas. Aunque éste punto parece contradictorio, la realidad es que los ciudadanos son conscientes que sus datos ya se encuentran diseminados y accesibles por empresas como Google o Facebook, los proveedores de telecomunicaciones y servicios de internet, incluso que los Estados ya disponen de infinidad de información personal. Pero, el debate sobre la privacidad está abierto y es permanente.

Podríamos decir que se confía en la tecnología, pero no en que sea el Estado quien la maneje. No es realmente un problema de privacidad, sino de percepción del avance sobre las demás libertades individuales. Permitirle al Estado disponer de información en tiempo real, se percibe como la antesala a la irrupción del mismo sobre otras libertades, como expresarse o circular.

Los países en donde la relación entre los ciudadanos y el Estado es más estable, incluso en países como China -a pesar de su régimen autoritario como señala Han-, la adopción de tecnologías para combatir el coronavirus fueron exitosas. Los países occidentales, consideraron en su mayoría que el modelo asiático para combatir la pandemia podía ser extrapolado.

Según la publicación MIT Review, en los países occidentales estas tecnologías son principalmente de uso voluntario y se pone en tela de juicio la trazabilidad. En especial, en los países de América Latina donde se ostentan un bajo índice de confianza de la ciudadanía con respecto a sus Gobiernos.

Por lo tanto, ante la imposibilidad de realizar una cuarentena inteligente, con la administración de datos en tiempo real. Las opciones se reducen a una cuarentena moderada, que se desarrolla en países que si tienen una relación de confianza entre ciudadanos y gobierno, como algunos países nórdicos o el caso Uruguay en Sudamérica. Para el resto de Occidente, las cuarentenas estrictas parecen ser la única opción viable, con la posibilidad de flexibilización a medida que se desarrollen los contagios. Casos aparte corresponden a Estados Unidos y Brasil, que no abordaremos por los límites sugeridos respecto de la extensión del texto.

Entre el Estado de excepción que establece una cuarentena estricta, basada en la precariedad del sistema de salud y/o la imposibilidad de una cuarentena moderada o inteligente, debido a la falta de confianza en la relación con los ciudadanos, y la imposibilidad de recolectar datos personales en tiempo real. Y, el reclamo por las libertades personales de los ciudadanos, ante la percepción de un embate del Gobierno sobre sus derechos. Vemos que se editan nuevamente, las tensiones entre la igualdad colectiva y la libertad individual, en un debate abierto desde principios del siglo XIX.

Referencias bibliográficas

Coppedge, M. et al. (2020), *Varieties of Democracy (V-Dem) Project*. Disponible en: <https://doi.org/10.23696/vdemds20>.

Han, B. C. (2020), “La emergencia viral y el mundo del mañana.”, en: Agamben et al. (2020), *Sopa de Wuhan*. ASPO; 97-111.

Kim, M.J and Denyer, S. (2020), “A ‘travel log’ of the times in South Korea: Mapping the movements of coronavirus carriers”, *The Washington Post*. Disponible en: https://www.washingtonpost.com/world/asia_pacific/coronavirus-south-korea-trackingapps/2020/03/13/2bed568e-5fac-11ea-ac50-18701e14e06d_story.html

Portantiero, J. y De Ipola, E. (1987), *Estado y Sociedad en el Pensamiento Clásico*, Buenos Aires: Cántaro, 5-45.

O’Neil, P.; Ryan-Mosley, T. and Johnson, B. (2020), “A flood of coronavirus apps are tracking us. Now it’s time to keep track of them”, *MIT Review*. Disponible en: <https://www.technologyreview.com/2020/05/07/1000961/launching-mitr-covid-tracing-tracker/>

Presidencialismo y federalismo: articulación nación-provincias a propósito del aislamiento social, preventivo y obligatorio

Elías Fernández*

* Doctor en Ciencia Política (UNR). Docente de la Lic.en Ciencia Política (UNER).
fernandezelias86@gmail.com

Diferentes pensadores del Derecho y la Ciencia Política han remarcado que en los regímenes presidencialistas el titular del poder ejecutivo posee una importancia gravitacional en los procesos de toma de decisiones, en detrimento de los otros actores del sistema político. Se ha señalado que esto sucede porque el presidente tiene una serie de atribuciones y potestades de las que normalmente carecen sus pares en los regímenes parlamentarios, que además están basados en la fusión de poderes y, por lo tanto, viabilizan desde sus mismos cimientos las prácticas consensuales entre los legisladores y el primer ministro y su gabinete (Linz, 1997). Gargarella (2004) apunta que el diseño presidencialista instaurado en Estados Unidos dejó en manos del presidente funciones de vital trascendencia política, que trascienden largamente las de llevar adelante la administración general del país a partir de la legislación dispuesta por el Congreso, tal como había sido pensado desde la teoría de la *división de poderes* elaborada por Montesquieu. Y estos rasgos en favor del ejecutivo se acentuaron aún más en el caso argentino, dando lugar a lo que Nino denominó como *hiperpresidencialismo*, concepto que alude al hecho de que, entre otros aspectos, el diseño constitucional de nuestro país le otorgó al presidente la facultad discrecional “para designar a los miembros del gabinete y a los demás integrante del gobierno y de la administración [...], frente a la cláusula de la Constitución norteamericana que exige tanto el consejo como el consentimiento del Senado para [estas] designaciones” (Nino, 1992: 524). Asimismo, se ha difundido largamente, tanto en círculos académicos como políticos, la noción de *democracia delegativa* de O’Donnell (1997), que refiere a la existencia de escenarios –principalmente en América Latina– donde el rol de la Legislatura en los procesos decisorios y sus facultades para controlar el accionar del poder ejecutivo, son sumamente débiles, lo que convierte a este último en el eje vertebrador de todo el sistema político. De modo que el diseño e implementación de políticas suele desarrollarse en forma muy vertiginosa, y el éxito o fracaso de las mismas recae sobre la figura presidencial. Pero la aparente ventaja que otorga la rapidez en la ejecución de las medidas se ve a menudo contrastada por la posibilidad de cometer serios errores o, inclusive, de llevar adelante una decisión sin contar con el consenso de actores políticos relevantes, que pueden bloquear el éxito de una política bien diseñada.

A pesar de la centralidad que estos pensadores le atribuyen a la figura presidencial, vale destacar que los gobernadores son actores sumamente relevantes en la dinámica del sistema político argentino, que además de presidencialista es también federal. Toda federación se caracteriza por una ingeniería de gobierno con estructuras duales, impulsada por un proceso de negociación entre una serie de unidades asociadas y un centro político (Beramendi, 2007). Así, uno de los aspectos más destacados de la fortaleza de los mandatarios provinciales en Argentina viene dado por la propia Constitución Nacional, que en su Artículo 5° establece la autonomía de las provincias para dictar su propia Constitución, así como para disponer las normativas electorales para

acceder a los puestos de gobierno en las órbitas subnacionales. En este marco, como apuntan De Luca, Jones y Tula (2008), el gobernador provincial –o un actor de peso cercano a él– suele ser al mismo tiempo el líder de su partido en la esfera del distrito; y en virtud de ello, tiene una injerencia destacada en la orientación de las políticas públicas sobre una variedad de áreas –lo que lo relaciona estrechamente con corporaciones empresariales y sindicales, clubes deportivos, y todo tipo de organizaciones de la sociedad civil que se desenvuelven en el distrito–, al tiempo que influye decididamente en la administración pública, designando a buena parte de sus agentes bajo diversas modalidades de contrato. Este liderazgo le otorga además un rol central en la selección de candidatos que compiten en las listas del oficialismo, incluso en los procesos electorales para designar a los miembros de la Legislatura nacional. Por otra parte, diversos estudios muestran que los distritos menos poblados del país se encuentran *sobrerrepresentados* en el órgano legislativo nacional, tanto en el Senado, que cuenta con tres miembros por provincia, como en la Cámara de Diputados, donde supuestamente el número de legisladores debería estar en armonía con el número de habitantes que posee cada jurisdicción (Gibson, Calvo y Faletti, 1999; Cabrera, 2001). Finalmente, como nos recuerda Leiras (2007), la presidencia es el único cargo que se elige considerando al territorio nacional como distrito único; los demás puestos de peso significativo en el sistema político –gobernadores y legisladores nacionales– se designan en arenas de competencia subnacionales, incluidas, desde luego, las provincias con menor peso poblacional.

Por lo tanto, a pesar del centralismo fiscal que usualmente –y con sobradas razones– sobresale en el debate público, Argentina ha sido una república federal desde sus mismas raíces, y esto ha tenido un impacto directo sobre el modo en que se distribuye el poder en una geografía política, social y económicamente diversa, donde –en un sinfín de ocasiones y contextos– las decisiones que se toman en el centro necesitan de la concreción de consensos previos con actores ubicados a lo largo y ancho del territorio. Así como el presidente es un actor central en la política nacional, los gobernadores lo son en la política subnacional, y esto los convierte en interlocutores directos de las decisiones que busca implementar el primer mandatario. Esta relación, en suma, no es de mera subordinación, y la implementación de una política efectiva en un amplio espectro territorial depende en gran parte de la articulación entre estructuras estatales y niveles de gobierno. El contexto de la pandemia del COVID-19 ha puesto de relieve esta característica de la dinámica del federalismo argentino.

El 19 de marzo del 2020, el presidente Alberto Fernández anunció en conferencia de prensa la cuarentena total en el país desde el día 20 hasta el día 31 del mismo mes, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 297/2020, en cuyo Artículo 1º establecía: “A fin de proteger la salud pública, lo que constituye una obligación inalienable del Estado nacional, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de

‘aislamiento social, preventivo y obligatorio’”. Y en el artículo 10° determinaba que los distritos subnacionales “dictarán las medidas necesarias para implementar lo dispuesto en el presente decreto [...] sin perjuicio de otras medidas que deban adoptar [...] en ejercicio de sus competencias propias”. Así, por un lado, se dictaminó la necesidad de establecer medidas en torno al cuidado de la salud pública como “obligación inalienable del Estado nacional”; y, por otro lado, se dispuso una instrumentación articulada de manera interjurisdiccional como condición *sine qua non* de la efectividad de la política sanitaria en toda la geografía nacional. Desde la propia perspectiva del decreto, su factibilidad estaba sujeta a la sinergia de una multiplicidad de actores, nacionales y subnacionales.

Uno de los datos políticos relevantes de aquel anuncio fue la presencia, hacia ambos costados del presidente, de cuatro mandatarios provinciales, dos aliados a la Casa Rosada y dos opositores: a la derecha, el oficialista Omar Perotti –gobernador de Santa Fe–, y el opositor Horacio Rodríguez Larreta –jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)–; y a la izquierda, el opositor Gerardo Morales –gobernador de Jujuy–, y el oficialista Axel Kicillof –gobernador de la provincia de Buenos Aires–. Esta puesta en escena buscó resaltar el arreglo *interprovincial e interpartidario* con el cual se había adoptado una medida de importancia gravitacional para todos los habitantes del país a través de un DNU, esto es, sin intervención del poder legislativo debido al carácter urgente que revestía el problema de salud pública.

En los sucesivos anuncios sobre la emergencia epidemiológica –realizados cada dos semanas durante los meses de marzo, abril y mayo–, el Presidente buscó recalcar en forma reiterada el consenso político que acompañaba cada nuevo DNU. A su vez, fue comunicando las posibilidades de flexibilizar el aislamiento social en función de: las características poblacionales de cada ciudad y provincia, el número de casos positivos de la enfermedad, la infraestructura en salud que pudiera atender posibles brotes de contagio, como así también la necesidad de reactivar ciertas áreas productivas y comerciales.

La conferencia del 29 de marzo, donde se anunció la nueva etapa del aislamiento social hasta el 12 de abril, exhibió una puesta en escena diferente, ya que estuvo protagonizada por el propio Presidente junto a dos ministros de su gabinete, Eduardo “Wado” de Pedro –Ministerio del Interior– y Santiago Cafiero –Jefatura de Gabinete de Ministros–. No obstante, inmediatamente después de saludar a los presentes, el titular del ejecutivo expresó: “Terminamos recién una reunión con todos los gobernadores, donde estuvimos analizando la situación en cada provincia y en el país en general”. Luego, justificó la extensión del aislamiento social en virtud de los resultados mostrados en la primera etapa. El 10 de abril fue acompañado por los mismos ministros, a los que se sumó el titular de la cartera de salud, Ginés González García. En esa oportunidad, se decidió continuar con la cuarentena en los grandes centros urbanos, pero al mismo tiempo Fernández manifestó:

“Ayer [...] hablamos con todos los gobernadores por teleconferencia y les propusimos, porque escuché las opiniones de muchos, que ellos me expliquen qué es lo que ellos ven como posibilidad para ir levantando la cuarentena en algunos lugares puntuales”. Además, se habilitaron una serie de actividades productivas y comerciales y salidas recreativas para personas con discapacidad, en tanto que sobre otras áreas el presidente dijo: “Vamos a ver qué nos dicen los gobernadores [...] y a partir de allí vamos a ir resolviendo. Cada gobernador que venga con una propuesta, nosotros le vamos a proponer [...] que nos traiga un protocolo de acción de cómo se va a administrar esa cuarentena abierta, y las autoridades municipales y provinciales serán las que se comprometan a hacer cumplir ese protocolo”.

El 25 de abril, después de mantener una reunión con los mandatarios de los 24 distritos el día previo, el titular del ejecutivo nacional volvió a extender el aislamiento social a través de un DNU por el término de dos semanas más, logrando el respaldo de todo el arco político con responsabilidades de gestión, tanto oficialistas como opositores. En la mencionada reunión el presidente estuvo acompañado en Olivos por Kicillof y Rodríguez Larreta, mientras que el resto de los gobernadores se comunicaron en forma remota por videoconferencia.

Mayo tuvo dos conferencias de prensa, el 8 y el 23, protagonizadas por el presidente en compañía con los mandatarios de la Provincia de Buenos Aires y CABA, los dos lugares con mayor número de contagiados y fallecidos. En la primera de ellas Fernández expresó: “Tengo la suerte de gobernar con los gobernadores que tengo, a los que valoro mucho en su trabajo, también a gobernadores opositores. Y hay opositores que gobiernan, y lo hacen con la seriedad que lo hacen, y hay opositores que no gobiernan y en Twitter sólo hacen descalabros, y convocan, realmente con gran imprudencia, al descuido de la gente”. En estas ocasiones, no obstante, no sólo habló el presidente. También tomaron la palabra Kicillof y Rodríguez Larreta, dando cuenta de las particularidades de cada uno de los distritos que gobiernan, de las medidas que se tomaron para demorar la propagación de la enfermedad y de los resultados obtenidos hasta ese momento.

Este breve repaso por las conferencias brindadas por el Presidente en el marco de la emergencia sanitaria suscitada por el COVID-19, permite ilustrar que la construcción de consensos en un país federal no se reduce a la relación entre el poder ejecutivo y el poder legislativo. Y por ende resulta ilógico atribuir una supuesta falla en los mecanismos interinstitucionales de toma de decisiones a la acotada y discontinua intervención que, en efecto, ha tenido la Legislatura nacional. Los 23 gobernadores y el jefe de gobierno de CABA han sido hasta el momento interlocutores directos del presidente y su gabinete, en forma sostenida desde el mes de marzo. Las decisiones acordadas entre dirigentes de diferente color partidario e identidades políticas diversas –que se encuentran actualmente al frente de ejecutivos provinciales y municipales–, muestra en los hechos que un análisis sobre el funcionamiento del sistema político tiene que indagar más allá de los aconteci-

mientos que se desarrollan en torno a las oficinas y edificios del Estado nacional, dando cuenta de las singularidades que atraviesan a las diferentes arenas de gobierno superpuestas. Estas particularidades, de hecho, suelen determinar la suerte de las políticas públicas y su factibilidad en el tiempo; y dejan ver al mismo tiempo que la efectividad de los mecanismos de consenso, así como la emergencia de escenarios de conflicto, constituyen, de una manera globalmente heterogénea, la dinámica política del federalismo argentino.

Referencias bibliográficas

Beramendi, P. (2007), "Federalism", en: Boix, C. y Stokes, S.C. (Eds.), *The Oxford Handbooks of Political Science*, Oxford: Oxford University Press, 752-781.

Cabrera, E. (2001), "La cuestión de la proporcionalidad y las elecciones legislativas en Argentina", en: Calvo, E. y Abal Medina, J. M. (Eds.), *El federalismo electoral argentino. Sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina*, Buenos Aires: Eudeba, 129-154.

De Luca, M.; Jones, M.; Tula, M.I. (2008), "Revisando las consecuencias políticas de las primarias. Un estudio sobre las elecciones de gobernador en la Argentina", *PostData*, 13, 81-102.

Gargarella, R. (2004), *Crítica de la Constitución. Sus zonas oscuras*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Gibson, E.; Calvo, E.; Falletti, T. (1999), "Federalismo redistributivo: sobrerrepresentación territorial y transferencia de ingresos en el hemisferio occidental", *Política y Gobierno*, VI (1) 15-44.

Leiras, M. (2007), *Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003*. Buenos Aires: Prometeo.

Linz, J. (1997), *Democracia presidencial o parlamentaria: ¿Qué diferencias implica?* Madrid: Alianza.

Nino, C. (1992), *Fundamentos de derecho constitucional. Análisis filosófico, jurídico y politológico de la práctica constitucional*. Buenos Aires: Astrea.

O'Donnell, G. (1997), "Democracia Delegativa", en: O'Donnell, G., *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires: Paidós, 287-304.

Videos

Fernández, A. (30/03/2020), *Anuncio de extensión del aislamiento social preventivo y obligatorio - Olivos* - [Archivo de video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=b8yJ2FiJ7ZU>

Fernández, A. (10/04/2020), *Extensión aislamiento obligatorio - Conferencia de prensa* - [Archivo de video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=bKN4zGEp-tM>

Fernández, A. (09/05/2020), *Extensión del aislamiento social, preventivo y obligatorio hasta el 24 de mayo* [Archivo de video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=y4JfnGKXNYI>

El Elogio de los Grises¹

Diego J. Gantus*

* Prof. Titular Ordinario e Investigador UNR – UNER.
djgantus@gmail.com, diegogantus@fts.uner.edu.ar

Abro un navegador. Leo diarios argentinos. Abro otra pestaña, e ingreso a Twitter; leo informes y diarios del extranjero. Abro otra pestaña, e Instagram me recibe con un aluvión de memes. “El triunfo del Estado” es la lectura casi ecuaníme. “El mercado no te salva”. Hay reacciones opuestas, claro está; son los mismos sospechosos de siempre. No lo leo como una victoria. No debiéramos hacerlo. Esta cuestión tiene una historia larga.

El pasado

Estado, capitalismo y burocracia son artefactos modernos. En “Economía y Sociedad”, Max Weber apuntó como nadie los nexos existentes entre estos términos en clave histórica y conceptual. La búsqueda de eficacia, eficiencia y economía (de escala) tanto en el ejercicio de la dominación política como en la dominación económica, está en la base de la paulatina expropiación de medios de administración, para concentrarlos en manos del Príncipe-Rey; del mismo modo, en la paulatina expropiación de medios de producción, para concentrarlos en manos del empresario capitalista (Weber, 1964).

El modo de producción capitalista divorció la dominación política de la dominación económica. Pero no fue la única ruptura. En su ascenso hacia la conquista del poder político y su posterior ejercicio, la burguesía emparejó la cancha, divorciando el ejercicio del poder de su adjetivo más temido: absoluto. Thomas Hobbes se revolvió en su tumba, al compás del “*No taxation without representation*”.

Estos dos divorcios definen la naturaleza de una tensión que es constitutiva del origen y la evolución del Estado y el Mercado como principios ordenadores de la vida social. Como bien señala Norbert Lechner (1992), “los mercados”, para su funcionamiento, necesitan de un tipo de orden que el propio Mercado no está en condiciones de proveer. Ese orden, de mínima, debe asegurar la integridad física de las personas y la integridad jurídica de los derechos de propiedad. Para hacerlo, y hacerlo con grados razonables de eficacia, eficiencia, y aprovechando las economías de escala que la provisión centralizada de esos bienes públicos permitía, el Estado podía gravar a sus constituyentes.

Hasta el fin de la segunda revolución industrial, la esfera política (pública, estrechísima) y la económica (privada, harto amplia) se reforzaron mutuamente en sus también artificiales autonomías. La era de oro del Liberalismo (económico, pero también político), es la del triunfo y posterior consolidación de la burguesía como clase dominante, a la salida de las revoluciones del siglo XVII, pero fundamentalmente, de “las dos grandes”, de fines del siglo XVIII. Esa *pax liberal*, ni remotamente próxima a la idea teórica del Estado mínimo, duró apenas un siglo. El siglo que vio

1. Publicado originalmente en Revista “Riberas” (UNER) el 11 de abril de 2020. Se reproduce con permiso de la publicación. Disponible en <https://riberas.uner.edu.ar/el-elogia-de-los-grises/>

la unificación estadounidense post Guerra Civil, la unificación de “las italías”, de “las alemanias”, entre otras consolidaciones del Estado Nacional tal y como lo conocemos hoy. Porque desde fines del siglo XIX en adelante, todo fue a contramano.

Procesos de larga duración, contemporáneos, se combinaron y retroalimentaron para presionar sobre esa aquella aparente armonía. El cambio tecnológico y la aceleración del ritmo de la inversión que hace posible la acumulación capitalista, explican muchos de ellos de manera directa o indirecta. Las migraciones masivas del campo a la ciudad en búsqueda de asegurar la supervivencia propia; la virulenta irrupción de la cuestión social y la incipiente organización del movimiento obrero; el reformismo social y el movimiento sufragista, y su correlato organizacional en clave de partidos políticos de masas, son todos emergentes que arrojaron, con sus peculiaridades, dos resultados sólo aparentemente contradictorios para la filosofía política del siglo XIX: la salvación del capitalismo (y no su ruina, como temía la burguesía en el cambio de siglo), a partir de la ampliación de la esfera pública (y no de su reducción, como temía el proletariado). Democracia, y más Estado (no menos), vinieron a salvar al mercado.

La curva de la magnitud de la intervención del Estado en nuestra vida económica y social es representada por una pendiente de 45° entre 1870 y 1970. Se explica por el sinnúmero de cuestiones socialmente problematizadas, al decir de Oszlak y O'Donnell, que dejaron de ser entendidas como pertenecientes al ámbito de lo privado (y por ende, que cada quien se arregle), y pasaron a ser entendidas crecientemente como públicas (y por ende, pasibles de ser abordadas con recursos estatales -entre todos-). Así como creció la curva de la intervención, lo hizo en proporciones semejantes la extracción de recursos de la economía (hogares y empresas) por parte del Estado.

Las tendencias reseñadas se ensucian con el estallido de la IGM, la posterior crisis de 1929'-32', y la IIGM. Pero se ensucian “hacia arriba” (se agudizan, no se detienen ni retroceden). Y a la salida de la II posguerra, el mundo como un todo registrará el período de más alto crecimiento sostenido del que tengamos registros. Entre 1950 y 1980, de acuerdo con el trabajo de Summers, Kravis y Heston (1984) basado en datos del Banco Mundial, las economías desarrolladas crecieron a un ritmo promedio anual de 4.1%, las del llamado “tercer mundo” al 4,65%, y las economías “planificadas” al 5.4%. ¿Qué explica esta nueva y artificial armonía? En opinión de Offe, Democracia Competitiva de Partidos, y Estado de Bienestar (Offe, 1982).

Desde los 40' con mayor intensidad, el crecimiento de la intervención del Estado en la economía y en la vida social era vista con preocupación por economistas que consideraban que una intervención estatal (medida como % del gasto público/PBI) que creciera por encima de lo que crece la cantidad de dinero de una economía, era necesariamente inflacionaria. La inflación era, y para muchos sigue siendo pese a toda la evidencia en contrario, un fenómeno monetario. Un problema adicional lo representaba la Burocracia. Asumiendo que “algún Estado” era mejor que

“ningún Estado”, en ausencia de una medida de cálculo para establecer la eficiencia de su desempeño (función que representa el lucro en las organizaciones privadas), la recomendación era una sola: tener el Estado más pequeño posible (Von Mises, 1944).

A inicios de los 80', la formidable expansión del Estado, y el crecimiento de los niveles materiales de vida de todo el globo, llegó a su fin. Al asumir con dos dígitos de inflación anual por segundo año consecutivo (algo inédito en la historia económica de su país), un 21 de enero de 1981, Ronald Reagan comenzaba su discurso inaugural diciendo: “En esta crisis actual, el Estado no es la solución a nuestro problema. El Estado es el problema”. Que la segunda premisa de la frase sea una falacia, no debería negar la verdad implícita en la primera: el Estado había sido, de mínima, parte de la solución durante el siglo XX, que con lucidez Woodrow Wilson designó, en sus albores, como el “Siglo del Estado Administrativo”.

¿Qué explica ese freno tan abrupto? Aldo Isuani (1993), explora tres hipótesis, y las contrasta con los datos disponibles. La primera, que la causa inmediata (la inflación que erosiona los niveles de inversión que hacen posible la acumulación capitalista) se explica en virtud de los niveles impropios de gasto público (causa mediata). La segunda, que la causa inmediata (la erosión de los niveles de inversión que hacen posible la acumulación capitalista) se explica en virtud de los niveles impropios de redistribución del ingreso (causa mediata). La tercera, finalmente, que la causa inmediata (la inflación que erosiona los niveles de inversión que hacen posible la acumulación capitalista) es la estrategia capitalista (causa mediata) elegida para disciplinar a la fuerza de trabajo en condiciones de pleno empleo (en los que la recesión y el desempleo no formaban parte del conjunto factible).

Los datos sólo son consistentes con esta última hipótesis. El nivel de gasto público e inflación ni siquiera correlacionan en los países que integran la muestra. Adicionalmente, si bien los pisos materiales de vida de los trabajadores crecieron durante el período de manera incomparable, también lo hizo la rentabilidad empresarial hasta mediados de los 70. En buen romance, el reparto de la torta, se mantuvo constante; lo que creció mucho fue la torta.

Y es tan concluyente la evidencia respecto a que, en ese crecimiento de la torta, el papel del Estado fue central para hacerlo posible, que cuesta creer cómo escuelas de economía y organismos internacionales pudieron tener, nuevamente, tanto predicamento en los 70', si desde los 40' fracasaron año a año en pronosticar la fecha de un siempre inminente acabose. La historia que sigue es más conocida.

El presente

En un debate *hiper-ideologizado*, como bien reconoce Lechner (1992), lo único que debería quedar claro es que lo que discutimos es “un nivel de grises”. El “Estado total”, así como el “Es-

tado mínimo” que sólo garantiza la vida de las personas y los intercambios, son dos creaciones de nuestra mente. No han existido, ni existirán. Lo que estamos discutiendo o lo que deberíamos discutir, es otra cosa.

Hoy día, en **tiempos de pandemia**, celebramos las declaraciones de Macron, y las nacionalizaciones a plazo del premier irlandés Varadkar. Nos rompemos las manos aplaudiendo la editorial del Financial Times del viernes 3 de abril, que pide dejar atrás 4 décadas de malas políticas, y volver a poner en discusión un rol más activo del Estado en la Economía, la distribución de la riqueza y los privilegios de los ricos. En todo el globo, con más o con menos, los hogares y las empresas han acatado la imposición de normas propias de un estado de excepción; pero también, los paquetes de ayuda y estímulo a esos mismos hogares y empresas. Un cierto silencio reina, salvo las excepciones aludidas al inicio de esta pieza, del otro lado del mostrador. Pero esto ya lo hemos vivido. Como cada vez que las papas quemaron.

Como cada vez que un Estado salió al rescate de una gran empresa, un sector de la industria, o una economía toda. Como ocurrió a partir de 1932; como ocurrió a partir de 2008. Como ocurre todo el tiempo, si uno sabe mirar. Y en medio de esas victorias, de ese entusiasmo inicial porque el péndulo vaya a moverse en la dirección opuesta a la que tomó en la década de 1980, un cierto desánimo nos termina invadiendo.

En un soberbio libro que está disponible en español, Barry Bozeman ejemplifica su argumento (“Todas las organizaciones son públicas”, 1998) contando la historia de la industria aeroespacial en los EEUU. Una industria que nace, y evoluciona hasta el presente, sólo a partir de la intervención del Estado (creando el mercado, financiando investigación, subsidiando, cediendo locaciones, rescatando financieramente cuando hace falta, como a la Lockheed-Martin en 1971). Son siete empresas, que controlan el 80% del gasto de Defensa. Y mucho más también. No existirían, así como las conocemos, ni tendrían el poder que tienen, si hubiera sido por los incentivos del mercado en el SXX.

Mariana Mazzucato, italiana residente en Londres, en un trabajo más reciente, pero en la misma clave («El Estado Emprendedor. Mitos del sector público frente al privado”, 2013), pone de manifiesto que la innovación, esa que “cambia” nuestras vidas de manera radical y para siempre, no sólo es promovida, financiada, sino llevada directamente a cabo por el Estado en sus etapas iniciales y decisivas. Si hubiera dependido sólo de los incentivos que generan los mercados, esas industrias (desde la producción de aviones, misiles, transbordadores, internet, Apple, mucho de la industria farmacéutica, entre otras) no hubieran existido. Nada de esto es información para iniciados; está a la vista. La evidencia es abrumadora.

El futuro

En una disputa diferente, están implicados los grandes pensadores de urgencia; siempre listos para dar el próximo batacazo, imponer el nuevo genérico, o para delinear como será ese futuro que ya llegó, hace rato (al igual que el libro sobre la pandemia de Zizek). Se abalanzan sobre los cambios y las transformaciones que serán, que pueden ser, que tal vez; con la misma convicción de siempre. Auguran que las cosas seguirán como hasta ahora; que podrá cambiar algo, pero no tanto, que nada será igual. El repliegue de la Globalización, el “renacer” del Estado Nación, y todo lo que cae en el medio. No debemos distraernos.

En la década de 1980, lo que se desató fue el aumento de la concentración y de la desigualdad. Sus niveles actuales son escandalosos. Los defensores a ultranza de la superioridad de la lógica del mercado para asignar recursos respecto de la lógica extra-mercado (la propia de la política, del Estado), lo saben perfectamente. Y aun así no descansan.

Cada decisión pública que afecta o puede afectar el nivel de grises imperantes, será disputada ni bien retornemos a nuestras aulas, nuestros trabajos, a nuestras calles. Ninguna de las que son necesarias y urgentes para sacar de la pobreza y la indigencia a porciones significativas de la población mundial están ya garantizadas. Como siempre, nos costará sangre, sudor y lágrimas.

Los defensores del status-quo no descansan, tampoco debemos hacerlo quienes creemos que un Estado inteligente y capaz es la primera línea de defensa contra una existencia indigna. No hemos ganado nada. Cada centímetro, en todos los ámbitos en que esta disputa se juega, debe defenderse con toda la inteligencia y convicción de la que somos capaces. En ello, queda demostrado también una vez más, nos va la vida.

Referencias bibliográficas

- Isuani, A. (1993), “¿Bismark o Keynes? ¿Quién es el culpable?”, en: Lo Vuolo, Isuani y Tenti Fanfani, *El Estado benefactor. Un paradigma en crisis*, Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.
- Lechner, N. (1992), “El debate entre Estado y Mercado”, *Revista Nueva Sociedad*, 21 (F.E.S.)
- Offe, C. (1982), “Democracia competitiva de partidos y Estado de Bienestar Keynesiano. Reflexiones acerca de sus limitaciones históricas”, en: Birnbaum et al., *Parlamento y Democracia. Problemas y Perspectivas en los años ‘80*, Alcalá de Henares: Fundación Pablo Iglesias.
- Summers, L.; Kravis, I.; y Heston, A. (1984), “Changes in the world income distribution”, *Journal of Policy Modelling*, 6 (2).
- Von Mises, L. (1944), *Bureaucracy*, New Haven: Yale University Press.
- Weber, M. (1964), *Economía y Sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica.



COVID-19:
Del fantasma autoritario del *enemigo interno* a la biopolítica del *distanciamiento social*

Felip Gascón i Martín* y Lorena Godoy Peña*

* Académicos. Universidad de Playa Ancha (Chile).
fgascon@upla.cl

*Lo que está en juego es histórico.
O Los gobernantes les imponen su estado de excepción o
ustedes inventan el suyo.
O se vinculan a las verdades que están saliendo a la luz o
ponen su cabeza en el filo del verdugo.*

Escuelita Zapatista

En estos tiempos de pandemia mundial por la expansión del Coronavirus, nuestra cotidianidad se está viendo profundamente afectada, y no solamente por la crisis socio-sanitaria que atraviesa Nuestra América en su conjunto. Sentimientos de miedo, angustia y rabia se mezclan en esta nueva ecología de las comunicaciones, a través de la cual experimentamos y padecemos los efectos de esta sociedad del riesgo en la dosificación virtual de la otra pandemia: *infoxicación*, *fake news*, teletrabajo, *zoomismo*, educación a distancia on line, entre otras.

Por eso, abordar el caso de Chile, adalid del modelo neoliberal, resulta especialmente significativo si lo contextualizamos en la rebelión popular iniciada el 18 de octubre de 2019, y que eufemísticamente fuentes afines a la gubernamentalidad tildaron de “estallido social”, como estrategia de negación y clausura de un proceso de resistencia contra el modelo que, por lo menos viene intensificando sus hitos políticos desde principios de siglo, a partir de un nuevo ciclo de protesta social. Con nuevas formas de acción colectiva y la emergencia de movimientos sociales de nuevo tipo, mejor alfabetizados en la defensa de sus derechos humanos y sociales, con mayor capacidad de articulación entre las luchas territoriales del *wallmapu*, los movimientos por la defensa del agua, contra la contaminación en las tildadas “zonas de sacrificio”, el derecho a la educación, no +AFP (Administradoras de Fondos Previsionales), vivienda digna y un largo etcétera que trató de cristalizarse en el movimiento por una Asamblea Constituyente (AC).

Dichos procesos de movilización han sido sistemáticamente criminalizados y reprimidos desde el discurso bélico de autoridad, declarando abiertamente la guerra contra un “enemigo poderoso”, desplegando con toda su crudeza el monopolio de la violencia estatal, a través de la acción descontrolada de las fuerzas policiales, la implantación del estado de excepción con toque de queda, la ocupación de las calles por las fuerzas armadas y la sistemática violación de los derechos humanos. Al respecto, el Instituto Nacional de Derechos Humanos, en su “Informe Anual sobre la situación de los Derechos Humanos en el contexto de la crisis social” (17/10 al 30/11/2019), constata la existencia de 23 muertes ocurridas durante el estado de emergencia; 11.179 personas heridas, entre ellas 254 niños, niñas y adolescentes; 347 personas con heridas oculares, entre ellos 21 mutilados por estallido ocular o pérdida irreversible de la visión; 809 víctimas de violencia sexual, entre ellos 13 niños o adolescentes, 14 niñas o adolescentes, 3 personas de la diversidad

sexual, 2 mujeres embarazadas, 1 persona con discapacidad; y, 568 víctimas de tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

De esta forma, la metáfora criminal del “enemigo interno”, impuesta a sangre y fuego por la filosofía de la seguridad nacional en el discurso autoritario y en la práctica sistemática de violación de los derechos humanos durante la dictadura cívico-militar, se ha ido reformulando vertiginosamente, aliándose ahora con la pandemia viral. De ello dan cuenta los cerca de 2.500 manifestantes encarcelados durante la revuelta popular, a quienes bajo la imputación de diversos delitos justificados por la ley *antibarricadas* y *anticapucha*, se les aplican medidas cautelares considerándolos “un peligro para la sociedad”. Al efecto, cabe entenderlos como otras víctimas de la pandemia autoritaria -apodada popularmente como “Piñeravirus”-, presos políticos sometidos a encarcelamiento preventivo ilegal, excediéndose con creces el tiempo de investigación de 90 días, sometidos a un castigo ejemplificante y expuestos a un posible contagio por Covid19, ante el hacinamiento carcelario nacional y sus nulas condiciones de prevención sanitaria.

De esta forma, el fantasma de la dictadura se refuerza y el virus se personifica desde la biopolítica del “distanciamiento social”, “la cuarentena selectiva” y la “nueva normalidad” que se pretende imponer, fortaleciendo aún más la evidencia de las desigualdades sociales, la estigmatización y represión de los grupos en resistencia y, por qué no decirlo, agravando la separación y enfrentamiento de clases, en un país cuya historia de larga duración y su racionalidad política han estado marcadas por políticas de exclusión, fragmentación social y segregación urbana, propias de estructuras de pensamiento colonial, patriarcal y clasista.

Cómo podríamos aceptar esa “nueva normalidad” con la que pretenden justificar el privilegio clasista de la productividad por sobre la vida. Mientras una minoría goza de su histórico e individualista distanciamiento social, gracias a la privatización de los derechos sociales básicos y los bienes comunes, la mayoría de la población sufre en el paradójico despojo de lo público, donde la escasez y la estrechez son la unidad de medida. Hacinamiento en los espacios domésticos, en los guetos verticales y en los servicios públicos, en el transporte; en los centros de salud, en el acceso a los test PCR o a los implementos de protección sanitaria básicos. Distanciamiento sí, pero temporal, en el acceso oportuno a resultados y tratamientos precoces contra el Covid19.

El distanciamiento social evidencia la administración biopolítica y su camaleónico devenir necropolítico: ¿quién tiene el derecho de vivir y a quién se deja morir? Porque la pérdida o flexibilidad del empleo, la reducción salarial, el consumo de fondos previsionales y de cesantía, representan el castigo contra quienes asumieron la defensa del derecho a la vida digna. En ese contexto, no resulta nada paradójica la evidencia biopolítica que justifica la apertura de los grandes *mall*, con concentraciones de consumidores superiores a las 1.000 personas, al mismo tiempo que se reprime violentamente toda manifestación en las calles de más de 50 participantes, como ocurrió

en la conmemoración de este 1º de mayo, Día Internacional de las Trabajadoras y Trabajadores, en que fueron detenidos ilegalmente múltiples dirigentes sociales y comunicadores en el ejercicio de su labor profesional, siendo retenidos algunos de ellos y ellas en celdas policiales hasta el día siguiente, sin protección sanitaria alguna.

Mientras tanto, en este recorte histórico al que asistimos, la eminente deconstrucción de los discursos bélicos e individualistas del neoliberalismo, nos abre a la emergencia de un proceso de solidaridad ya no tan subterráneo, que se organiza en territorios y comunidades en defensa de la vida, mediante experiencias de comunicación y educación comunitaria, de economía social y solidaria, cuidándonos entre todas y todos, resistiendo frente a la pandemia neoliberal “hasta que la dignidad se haga costumbre”.

Y para cerrar, parafraseando un mensaje zapatista que circula en las redes, la aberración de la “normalidad” es precisamente delegar en otros nuestra alimentación, nuestra protección, nuestra capacidad de cuidar de las condiciones de vida... una verdadera locura. Porque, como lo planteara el destacado pensador latinoamericano Hugo Zemelman, estamos tejiendo espacios de realidad historizados, que enrostran a la “academia de lo dado”, desde su pensar teórico, la siguiente interrogante ¿cuáles podrían ser los supuestos teórico-metodológicos centrales que guíen a esta apuesta en la senda de una epistemología del presente potencial o de la conciencia histórica?

Valparaíso, mayo de 2020

O combate à pandemia sob o signo da democracia

Alfredo Alejandro Gugliano*

* Prof. Departamento de Ciência Política – UFRGS
alfredogugliano@hotmail.com

Vários intelectuais publicaram apreciações sobre a pandemia de coronavírus desde diferentes ângulos, sendo que alguns já manifestaram temor em relação a uma possível ameaça autoritária sobre as democracias ocidentais, fenômeno implícito diante da necessidade de medidas de isolamento forçado aplicadas pelos governos em boa parte dos países. A respeito disso é especialmente interessante a reflexão de Byung-Chul Han sobre a forma como regimes políticos autoritários vêm se destacando na aplicação de medidas eficientes para combater a doença.

Byung-Chul Han acredita que o fato de alguns países orientais terem uma tradição cultural autoritária torna as pessoas mais predispostas a seguir as orientações dos governos, favorecendo medidas de isolamento social. Tal êxito está estimulando, na sua opinião, o desenvolvimento de um forte esquema de controle social baseado na vigilância digital, proporcionando não apenas o monitoramento da movimentação das pessoas, mas também acesso ao conteúdo do que elas publicam ou leem nas redes sociais. E que esse modelo poderia ser adotado também em países ocidentais.

Nem tanto ao céu, nem tanto à terra. Nos dias de hoje é difícil concluir se o regime político autoritário oferece melhores condições para enfrentar uma pandemia como a do covid-19, especialmente porque a doença ainda está em plena evolução na maioria dos países. Que a China apresentou um modelo eficiente para combater a doença não há dúvidas, mas nada impede que soluções diferentes possam frutificar noutros países.

Porém, o que sim podemos saber no presente momento, no qual os países se encontram em diferentes estágios de combate ao coronavírus, é que os regimes políticos possuem diversas maneiras de combater a crise e privilegiam estratégias distintas para superá-la.

De modo geral, as democracias oferecem matéria-prima que nenhum governo autoritário é capaz de operacionalizar com facilidade: o surgimento – em diferentes graus – de atitudes espontâneas de solidariedade entre os cidadãos, assim como a mobilização de toda uma rede de organizações sociais independentes dirigidas precisamente para auxiliar os segmentos da sociedade que têm menos condições de cumprir com medidas de segurança diante da crise sanitária: a população de rua, pessoas em situação de pobreza extrema e os habitantes das periferias das cidades.

A democracia, ao contrário do autoritarismo, possibilita que os cidadãos se mantenham protagonistas e partícipes na articulação da sociedade diante das consequências danosas que as epidemias causam, pois essas não só afetam a saúde das pessoas, mas colocam em risco todo o tecido social. Portanto, momentos extremos potencializam a interação entre cidadãos, unindo vizinhos que em situações normais mal se relacionavam; comprometendo trabalhadores e empresários com ações voltadas para o bem público; fomentando doações e gerando intervenções em apoio aos setores mais frágeis da população. Um conjunto de intervenções que somente podem encontrar insumos para se desenvolver num Estado democrático de direito.

Ademais, a democracia é o único regime político que permite enfrentar o coronavírus com os olhos voltados para o futuro, pois a mobilização social gerada para combater os desafios da pandemia potencializa uma agenda de questões essenciais que cada país poderá enfrentar logo após o fim da quarentena como, por exemplo, a viabilidade de repensar a relação da economia com a sociedade e a possibilidade de expandir novas dinâmicas de trabalho que permitam incorporar mais trabalhadores ao mercado, reduzindo o desemprego. Assim como a urgência de refletir sobre um retorno do Estado para o desenvolvimento das políticas sociais, algo irrefutável diante das consequências fatídicas do desmonte dos sistemas de saúde em nível internacional e a sua incapacidade de enfrentar situações extremas.

Mesmo existindo a percepção de que, depois de tudo o que estamos vivendo, o mundo não voltará a ser como antes, ainda é incerta a profundidade das mudanças que teremos pela frente. Contudo, o impacto da onda de solidariedade social que a crise liberou, mesmo em contextos de isolamento social, representa um terreno fértil e diferenciado para esse debate.

Isso porque a expansão de ações espontâneas de solidariedade em larga escala expressa uma mudança substantiva no modo de vida predominante nas sociedades ocidentais, um contraponto diante de um modelo social antes embriagado pelas promessas do capitalismo financeiro de grandes lucros e benefícios rápidos para os investidores, um sistema no qual dinheiro, trabalho e até vidas humanas eram facilmente transformadas em mercadorias.

A necessidade de mobilizar a sociedade para o enfrentamento da pandemia comprometeu, mesmo que momentaneamente, a base de uma sociedade que até então estava nucleada no que Gilles Lipovetsky denominou de hiperindividualismo. Não que não houvesse tentativas de tratar o problema novo com o remédio antigo, como no caso dos empresários e governantes que preferiram estimular a manutenção dos grandes empreendimentos econômicos funcionando, em vez de apoiar medidas de isolamento social que poderiam ter salvado muito mais vidas, numa clara tentativa de sobrepor interesses monetários às vidas humanas. Entretanto, na maioria das democracias ocidentais, governantes se posicionaram firmemente por priorizar a defesa da vida, mesmo que para isso fosse necessário secundarizar os interesses dos mercados e grandes bancos privados.

As democracias possuem um conjunto de qualidades, muitas delas relacionadas com o que Robert Dahl identificou com a poliarquia, que favorecem a mobilização da sociedade, assim como a ação conjunta do Estado e da sociedade civil para combater a pandemia. Contudo, não há nenhuma garantia que as coisas funcionem assim, pois, fatores como por exemplo o grau de liberdade de imprensa, o potencial organizativo das associações civis e a qualidade das equipes governamentais são, num momento de crise, centrais para o enfrentamento dos problemas.

Do mesmo modo não temos certeza sobre o desfecho dessa situação. Ainda persistem muitos

setores sociais com dúvidas sobre se, depois de controlada a pandemia, o capitalismo dos grandes bancos mereceria uma segunda chance, isto é, se seria adequado reativar uma sociedade altamente mercantilizada, como diria Jürgen Habermas, centrada na colonização do mundo da vida pelo poder do dinheiro; ou se vamos aproveitar esse enorme potencial de solidariedade que a crise está gerando para iniciar uma transformação mais profunda.

Em outro contexto, Bertold Brecht sublinhou que, mesmo em tempos sombrios, é plausível pensar num futuro melhor. Os dias atuais são semelhantes. O velho mundo está se desvanecendo e a estrutura de reconstrução utilizada em crises anteriores, baseada num punhado de agências internacionais e megabancos acostumados à liberação de empréstimos com juros abusivos, não parece adequada para a tarefa de recuperação nem da economia internacional, nem dos estados nacionais. E, mais cedo ou mais tarde, será necessário inventar novas formas de reorganizar o sistema econômico e auxiliar as empresas, minorar o efeito da crise sobre os setores mais desprotegidos, fortalecer as políticas sociais. Resta saber se isso é um sinal de que o novo está nascendo ou se o que nos espera é um interregno, como diria Antonio Gramsci, com seus limites e indefinições.

Publicado em <https://www.sul21.com.br/opiniaopublica/2020/04/o-combate-a-pandemia-sob-o-signo-da-democracia-por-alfredo-alejandro-gugliano/>

La aceleración máxima de los peligros recurrentes de la democracia

V. Gastón Mutti*

* Profesor UNR-UNER
gmutti@unr.edu.ar

Cambio de época. Así han caracterizado muchos observadores el período que estamos viviendo. Pero la pregunta esencial es cuánto de nuevo y cuánto de continuidad hay en estos sucesos.

Lo que sí claramente podemos afirmar es que la actual pandemia que estamos atravesando sólo acelera y condensa de forma brutal algunas tendencias que nuestras sociedades ya estaban transitando. Otras, como las protestas que se desplegaron en diferentes lugares del mundo, pero particularmente en América Latina (como las de Chile, Bolivia, Haití, Ecuador, Puerto Rico, Colombia, que tuvieron orígenes y reivindicaciones muy distintas), fueron desplazadas del escenario político y sus demandas postergadas de las agendas de los distintos países.

En un reciente artículo, César Ross nos recuerda cómo nuestro mundo se fue inclinando desde un optimismo desbordante en los años '90, hacia una creciente incertidumbre sobre el futuro. Considera que “las bases donde sosteníamos nuestras convicciones más caras han mostrado una creciente fragilidad, una erosión que a ratos nos parece irreversible” (Ross, 2020).

A ello se suman las perspectivas de que, al salir de la actual situación, sólo encontremos, acentuados, los problemas que ya teníamos: la brecha entre países ricos y los denominados, eufemísticamente, países emergentes; la ampliación de las distancias entre las clases sociales de cada país (donde, en muchos casos, no es posible ni mantener la distancia social exigida, dado el hacinamiento en el que viven, ni lavarse las manos ya que no cuentan con agua potable para hacerlo), la crisis de los órganos representativos y de la democracia.

También la pandemia ha revelado que los países necesitan una mejor salud pública y una mayor capacidad del Estado para coordinar, tanto horizontal como verticalmente, acciones en tiempos de emergencia (Acuña, 2019).

Se ha coincidido en que después de la crisis tendremos Estados muchos más grandes y en muchos países los gobiernos habrán penetrado más profundamente en las vidas privadas de las personas.

Ejemplifica Oscar Oszlak esta situación con China, donde el reconocimiento facial, la tecnología de los celulares y las cámaras térmicas son manipuladas para detectar infectados y en España se utilizan drones para patrullar las calles y enviar mensajes a la población. Pero agrega que “[m]uchos analistas advierten sobre el riesgo de que, una vez pasada la pandemia, estas innovaciones sean utilizadas para un mayor control ciudadano, lo cual entraña un peligro para la gobernabilidad democrática” (Oszlak, 2020).

Es por ello que el experto en historia de las epidemias Frank Snowden afirma que “la libertad, por lo general, ha sido una de las víctimas” de estos “combates” contra estas enfermedades (Snowden, 2020).

Ante este panorama, en algunos países, puede colapsar por completo la confianza ciudadana en el Estado, a lo que se sumará la crítica a las instituciones democráticas por sus torpes respuestas a la pandemia. En otros, los gobiernos se podrán volver más autoritarios y dominantes porque

habrán desarrollado más herramientas de vigilancia y control de la población (Acemoglu, 2020). Tal vez, en algunos casos los políticos demagogos saquen provecho, de su rechazo a los hechos, a la ciencia y a la salud pública.

En 1979, Gino Germani nos advertía sobre las dificultades que podrían tener las democracias en sí mismas que las podían llevar a su propia destrucción. Así comenzaba su análisis sosteniendo que “[p]aradójicamente -como suele ocurrir e menudo en la historia- la sociedad moderna, que ha ofrecido el marco necesario para desarrollar las formas democráticas hasta sus últimas consecuencias lógicas, encierra también, en su propia forma de integración, ciertas tensiones que, en el pasado, y presumiblemente en el futuro, llevan a la supresión de la democracia misma...” (Germani, 1979, 21).

Entre estas tensiones se encuentra la que se produce con las exigencias tecnocráticas de la sociedad industrial y la concentración del poder

Por ello. “La extrema especialización del conocimiento en todos los campos hace imposible que el hombre común, aún con educación superior, pueda comprender el significado para él y para la comunidad de las propuestas y las decisiones de los planificadores” (Germani, 1979, 45). El ciudadano debe necesariamente confiar en los tecnócratas, posición que en las actuales circunstancias han ocupado los “infectólogos”, a través de su palabra o por intermediación de los políticos. Se está frente a lecturas técnicas, sesgadas por sus perspectivas disciplinares, que pueden conducir a posiciones irreductibles, además de producir una pérdida, de forma total o parcial, del control sobre los planificadores y también sobre quienes ejercen los poderes ejecutivos.

Es así cómo se acentúan los problemas para las democracias. Para muchos analistas el asedio a esta forma de organización política se incrementó desde la aparición de la pandemia. Así se lo constata, como ejemplo, en el caso de Hungría, en los Estados Unidos, El Salvador, Brasil, entre otros países. Por ello, lo que puede ser visto como una situación de excepcionalidad, en cambio se analiza como tendencias previas que, ampliadas y aceleradas, se podrán transformar en normalidad en la post pandemia. Líderes que buscan ir más allá de la democracia, consentidos por poblaciones atemorizadas.

Desde unas décadas a la fecha, se observa que el fenómeno de “presidencialización” de la democracia “...no es más que la consecuencia de una evolución política más profunda: el enorme crecimiento del Poder Ejecutivo (...) Directa y continuamente activo, definido en su integridad por las decisiones que toma a diario, expresándose sin pausa, de ese poder esperan los ciudadanos que gestione positivamente las condiciones de sus actividades y de su vida personal” (Rosanvallon, 2015, 20).

Como ha sido señalado, y siguiendo a Benjamin Franklin, “quién sacrifica la libertad en el altar de la seguridad termina perdiendo ambas”.

Son, en cambio, las prácticas democráticas las que “hacen más probable que circule información vital y que las políticas erróneas puedan ser enmendadas (...) No se trata de renunciar a las libertades fundamentales, sino de preparar a las democracias para responder a las demandas de la ciudadanía” (Casas Z., 2020).

No obstante, los órganos deliberativos son los que principalmente han visto lesionada su actividad, cercenando la diversidad de voces que su accionar implica.

La particularidad de los poderes legislativos

En la gran epidemia de fiebre amarilla de 1871 en Buenos Aires, no solamente el presidente argentino Domingo F. Sarmiento dejó la ciudad, sino que también lo hicieron, junto a otros miles de ciudadanos, los miembros de la Corte Suprema de Justicia. Buscaban lugares alejados que los protegieran de la enfermedad, lo cual los expuso a críticas muy airadas por el abandono de la población que no podía escapar.

Pero también el Congreso de la Nación no abrió sus sesiones ordinarias el 1º de mayo, según lo estipulaba la Constitución Nacional vigente. Fue recién el 4 de julio cuando ambas cámaras pudieron sesionar y escuchar el discurso presidencial. Expresaba Sarmiento en el inicio de su presentación que “La postergación inevitable que vuestra reunión ha experimentado, tiene por origen una calamidad pública (...) La epidemia que acaba de desolar estos centros de población ha adquirido por la intensidad de sus estragos y acaso por las consecuencias que traería su posible reaparición, la importancia de un hecho histórico (...) Bajo estos muchos aspectos parecía presentarse el año transcurrido, como un año nefasto, para el mundo y para nosotros (...) Conocéis los trastornos que Europa ha experimentado. Ellos deben influir en la marcha de las instituciones políticas del mundo, y enseñarnos a evitar los escollos en que otros fracasaron” (Sarmiento, 1871, 9).

Ciento cincuenta años después nos encontramos nuevamente con argumentos análogos ante la suspensión de las actividades legislativas en varios países. Con una duración similar, sin embargo, los contextos son diferentes y las experiencias no son idénticas.

Desde el inicio de la declaración de la pandemia en los primeros días de marzo, y hasta mediados del mes de abril, al menos cuatro poderes legislativos en América Latina ya habían comenzado a sesionar en forma virtual. Esto se dio en los casos de Brasil, Chile, Ecuador y Paraguay, los cuales desarrollaron prontamente plataformas y aplicativos específicos para las reuniones, la verificación del quorum, la moderación del debate y la votación.

Argentina, en cambio, se encontraba en el grupo de otros seis países, acompañada por Bolivia, Colombia, Honduras, Panamá y Perú, que continuaban trabajando para adaptarse a las nuevas circunstancias, promoviendo cambios en los reglamentos y desarrollando plataformas para la deliberación y la votación a distancia.

En al menos siete países, los órganos legislativos comenzaron progresivamente a experimentar con la modalidad de trabajo virtual, aplicándola a espacios no decisionales como mesas de trabajo o reuniones de comisión de carácter informativo. Entre ellos se encontraban Argentina, Canadá, Colombia, Costa Rica, Honduras, Jamaica y México.

Sin embargo, en países federales, las dinámicas no fueron homogéneas. Si tomamos como ejemplo Argentina, las disputas entre el oficialismo y la oposición se dieron durante el mes de marzo y abril, ya que mientras las autoridades de las cámaras argumentaban estar preparando las condiciones para la virtualidad, la oposición solicitaba reuniones presenciales con distanciamiento entre los parlamentarios. Mientras tanto, los Decretos de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo eran los instrumentos para legislar durante la cuarentena.

No obstante, en las provincias argentinas las legislaturas comenzaban a sesionar, lo cual incrementaba las pujas que se estaban dando en el nivel nacional por las formas que finalmente adoptaría la Cámara de Diputados y de Senadores para realizar sus reuniones.

Así en algunos distritos apelaron a sesiones virtuales o medidas extremas para cumplir el aislamiento. Las primeras que lo hicieron de forma presencial fueron la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Provincia de Tucumán y la Cámara de Diputados de La Pampa. En cambio, la Provincia de Mendoza eligió el camino de las reuniones virtuales tanto de sus comisiones, como de la Cámara de Diputados y el Senado.

También otras provincias optaron por nuevos formatos, como en Salta, San Juan o San Luis. En Salta el gobernador dio su discurso de inauguración del período de sesiones ante un recinto vacío, con diputados y senadores siguiéndolo y dando quórum de manera virtual. En San Juan, el gobernador lo hizo mediante un mensaje por escrito y sin concurrir al Congreso, donde sí hubo un grupo de diputados presentes. En San Luis, el discurso del gobernador en el recinto, se dio ante un pequeño grupo de legisladores.

En varias provincias, como Santa Cruz, San Luis, Salta, Catamarca y Chaco, entre otras, se trabajó para cambiar los reglamentos internos de las cámaras y poder sesionar de manera virtual. Sin embargo, en otros distritos, como Misiones, Entre Ríos o Jujuy, se decidió no volver a la actividad mientras durara el confinamiento.

Por su parte, en la Provincia de Buenos Aires, principal distrito del país, se realizaron desde el inicio reuniones virtuales, pero sólo de comisiones.

Las discusiones que estos cambios abren no se refieren solamente a cómo operativizar la modalidad de trabajo presencial o virtual, sino también a las particulares formas en las que, en cada caso, se relacionan los poderes ejecutivos y legislativos. En otras palabras, cómo se establecen los criterios de la responsabilidad de cada uno de estos poderes (Rosanvallon, 2015).

Lo que hemos visto es que los poderes ejecutivos han ganado espacio durante esta pandemia,

pero sólo es un reforzamiento de tendencias precedentes. También constatamos que en muchos países o espacios subnacionales los parlamentos han perdido aún más su lugar legislativo y de control.

Por ello, la discusión sobre los criterios de la responsabilidad se colocará en el centro de los debates de la post pandemia. No sólo la responsabilidad entre gobernantes y gobernados, sino también la de cada uno de los poderes frente a los ciudadanos, y en su relación entre sí. Nada nos indica, en este momento, que en varias de estas experiencias sea la democracia la que salga fortalecida.

Referencias bibliográficas

Acemoglu, D. (12/04/2020), “Ahora necesitamos empoderar a los Estados y trabajar muy duro para controlarlos y contenerlos”, *La Nación*.

Acuña, C. (17/07/2019), *Sobre la Coordinación de Políticas: Importancia y Complicaciones*, Conferencia Inaugural, Buenos Aires: SAAP, UN de San Martín.

Casas Z., K. (6/04/2020), “Para derrotar al virus autoritario”, *The New York Times*. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2020/04/06/espanol/opinion/coronavirus-democracia.html>

Germani, G. (1979), “Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna”, *Crítica & Utopía*, Otoño.

Oszlak, O. (06/03/2020), “El Estado después de la pandemia de COVID-19”, *Cuadernos del INAP*, Año 1, 11, Buenos Aires.

Rosanvallon, P. (2015), *El buen gobierno*, Buenos Aires: Manantial.

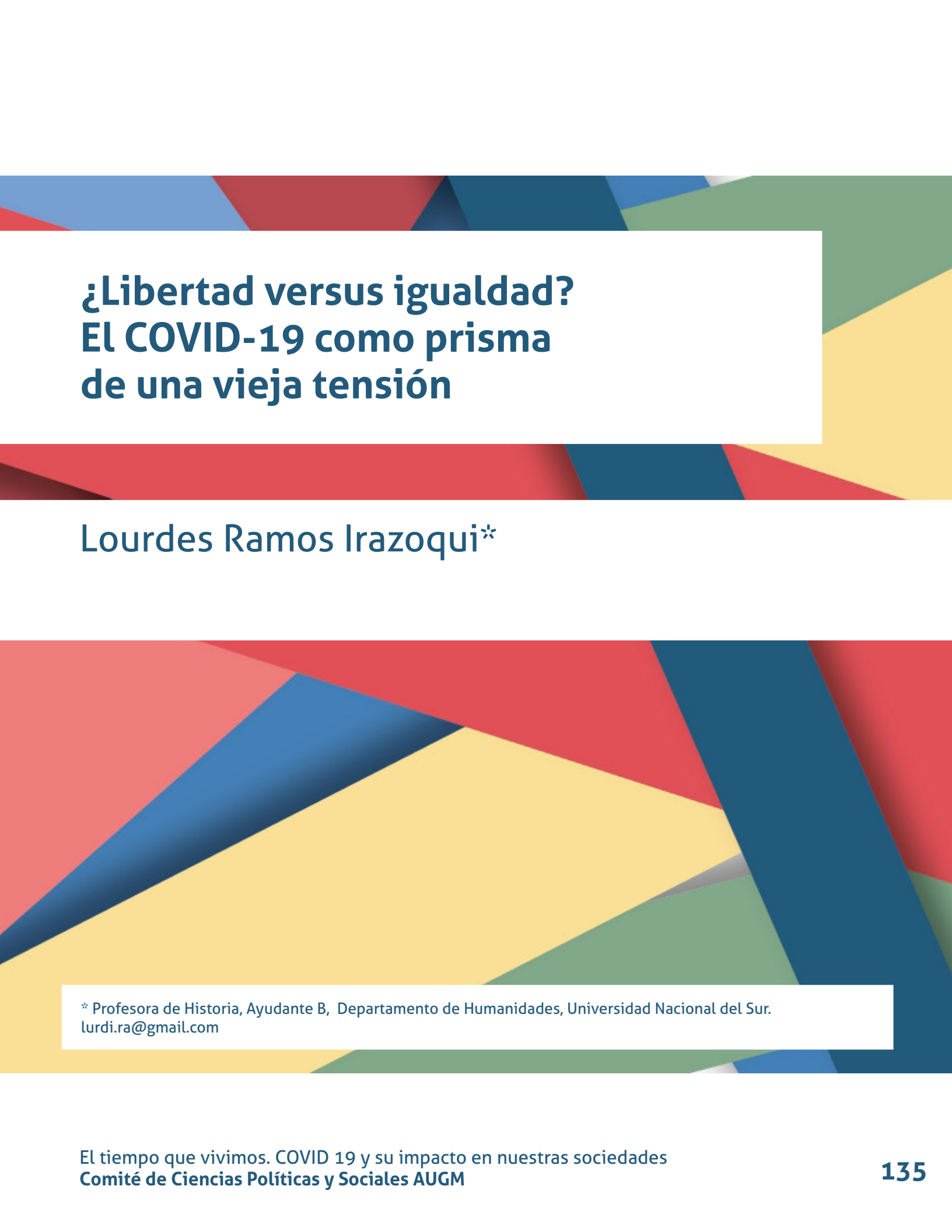
Ross, C. (09/04/2020), “Esperando el Fin del Mundo”, *América Economía*. Disponible en: <https://www.americaeconomia.com/>

Sarmiento, D. F. (1871), *Acto de la apertura de las sesiones del Congreso Legislativo Federal*. Disponible en: <http://www.bcnbib.gov.ar/uploads/DOSSIER-legislativo-A1N30-Mensaje-presidencialSarmiento.pdf>

Snowden, F. (20/03/2020), “Las epidemias son como mirarse al espejo de la humanidad, y puedo decir que no todo es bello”, *La Nación*.

<https://www.lapoliticaonline.com/nota/125706-las-legislaturas-provinciales-empiezan-a-sesionar-y-le-meten-presion-al-congreso/>

https://www.parlamericas.org/uploads/documents/COVID19_Adaptar_el_rol_de_los_Congresos_ESP.pdf



¿Libertad versus igualdad? El COVID-19 como prisma de una vieja tensión

Lourdes Ramos Irazoqui*

* Profesora de Historia, Ayudante B, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
lurdi.ra@gmail.com

Un hecho de inédita magnitud tiene en vilo al mundo: una pandemia que se sirvió de las características propias de la globalización para su rápida expansión y su inusitada extensión. Este contexto y, principalmente las medidas tomadas por la mayoría de los países, pusieron de relieve la tensión entre “libertad” e “igualdad”.

En relación con la libertad, entendemos que puede ser interpretada de dos formas; una positiva, como la posibilidad de actuar de forma autónoma, tomando el control de la propia vida y permitiendo la elección de objetivos; y otra negativa, como la inexistencia de obstáculos al accionar libre. Asimismo, la primera suele ser atribuida a colectivos, por lo que la realización de la misma en el marco de la sociedad se vuelve determinante. En cuanto a la segunda, se atribuye generalmente a agentes individuales sin tener en cuenta las implicancias sociales (Carter, 2010).

Por su parte, la igualdad también puede ser analizada desde una perspectiva moral o desde su “utilidad” social (Pontes, 2020). Mientras desde la primera se entiende a la desigualdad de las personas como una inmoralidad, desde la segunda se coloca el énfasis sobre cómo atenta contra las dinámicas sociales la constitución de ciudadanos “no iguales” entre sí.

La libertad y la igualdad en el nuevo orden mundial de los ‘90

Desde la implosión de la U.R.S.S., y con ella del “socialismo real”, el modelo estadounidense de “democracia de mercado” es presentado como estadio ideal al que todo sistema político debería apuntar y donde la Historia encontraría su fin. En este contexto, se difundió con éxito el Estado neoliberal que se aboca a “favorecer unos fuertes derechos de propiedad privada individual e instituciones del libre mercado y del libre comercio”, herramientas esenciales para “garantizar las libertades individuales” como de acción, expresión, elección, entre otras. En este sentido, y en el marco de la globalización, la libre movilidad del capital entre sectores, regiones y países se considera crucial, por lo que se postula que “todas las barreras a ella (aranceles, ajustes fiscales, planificación, controles medioambientales) tienen que ser eliminados” (Harvey, 2007).

Es con la implantación de dicho modelo neoliberal que se consolida el tránsito de un entendimiento de las libertades en términos amplios y afirmativos, propio del liberalismo clásico, hacia uno reducido y negativo. En este camino no solo se refuerzan procesos de individualización en detrimento de la búsqueda de una sociedad igualitaria, sino que la libertad queda constreñida a una “libertad de consumo” o “libertad de empresa” (Harvey, 2007). A su vez, se modifica el lugar otorgado al Estado: mientras que el liberalismo clásico lo veía como una institución con la facultad para garantizar derechos y buscar el respeto de la igualdad de las personas, su variación neoliberal cree que estas funciones deben ser abandonadas y que el Estado tiene que asegurar la inexistencia de obstáculos, así como lograr no constituirse en uno de ellos.

En este contexto, la igualdad efectiva se encuentra negada a más de la mitad de población mun-

dial que no logra alcanzar ingresos mínimos que permitan el acceso a bienes y servicios básicos, según datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. A la desigualdad estructural se le suma el crecimiento de los niveles de desempleo producto de la ruptura del contrato social industrial, así como el aumento del subempleo y la flexibilización laboral como estrategias empresariales para lograr la maximización de sus ganancias. De este modo, no solo se ve vulnerado el derecho al trabajo, sino que, por prolongación, se encuentran vejados los derechos a salud, vivienda, educación, comida, entre otros. Esto en el marco de la hegemonía de la política económica ortodoxa que reduce el gasto público y desfinancia servicios esenciales como la salud y la educación.

El impacto del COVID-19

La pandemia producida por el coronavirus ha afectado al 96% de los países del mundo. Su rápida diseminación, así como su escala de impacto, no tienen precedente en la historia. Dada la inexistencia de una vacuna o de tratamiento, los gobiernos han llevado a cabo medidas que cercenaron la libre circulación tanto a nivel internacional como nacional, poniendo en jaque las bases sobre las que se asienta el mundo globalizado. Además, la mayoría de los países han aplicado o aun aplican cuarentenas que consisten en suspender todo tipo de actividades (trabajo presencial, clases presenciales, eventos deportivos y culturales, actividad comercial y gastronómica, etc.), exceptuando las esenciales.

En este marco, algunas personas cuestionaron la inconstitucionalidad de dichas medidas ya que afectan libertades tales como circulación, comercio, trabajo, de culto, entre otras. Las respuestas a estos cuestionamientos sostienen que la libertad individual de cada persona no se constituye como un derecho absoluto completamente libre de injerencias, ya que debe tenerse contemplarse el daño que pudiera causarle a otras personas (Seitún, 2020). Teniendo en cuenta que todos los ciudadanos pueden ser huéspedes del virus (incluso sin saberlo por la gran cantidad de casos asintomáticos), los gobiernos que decidieron instalar cuarentenas se han visto obligados a restringir dichas libertades en pos de no afectar la salud de la mayoría.

Asimismo, muchos ciudadanos expresaron su malestar por las “excesivas” atribuciones del Estado, dirigiendo sus quejas a cómo se veían afectadas sus libertades individuales. Para dar cuenta sobre algunas de las frases más significativas, tomaremos las movilizaciones producidas en Estados Unidos y Argentina. En el primer caso se manifestó: “protegemos nuestro derecho a la libertad”, “no a la tiranía”, “distancia social es comunismo”, “prefiero la libertad peligrosa”, “dame libertad o dame muerte”¹. Asimismo, en Argentina se convocaron movilizaciones bajo la

1. Gómez, C, (26/04/20), “Protestas contra la cuarentena, el debate entre la salud y la libertad”, El Espectador. Extraído de: <https://www.elespectador.com/coronavirus/protestas-contr-la-cuarentena-el-debate-entre-la-salud-y-la-libertad-articulo-916646>

consigna “no al comunismo” y se oyeron expresiones similares: “no al estado totalitario”, “esto es un estado de sitio”, “nuestros derechos están birlados”, “nunca tuvimos la desgracia de no ser libres como ahora”². A su vez, un grupo de intelectuales argentinos publicó una carta en la que catalogó la situación como una “infectadura”, sosteniendo que el contexto epidemiológico era una excusa para la “violación sistemática de los derechos individuales, con prácticas totalitarias sobre la población”³

Si bien en estos discursos la libertad es mencionada de un modo amplio y abstracto, un análisis más detenido nos permite dilucidar qué tipo de concepto se encuentra velado ya que, como sostiene Saintout (2020), la noción de “libertad siempre se define históricamente”. Como ya señalamos, la primacía del sentido común neoliberal proclama una acepción negativa de la libertad en la que las políticas sanitarias se observan como un obstáculo al accionar individual que debe ser eliminado porque, de lo contrario, la “democracia de mercado” entraría en crisis. Esto es notorio porque las referencias a la libertad se encuentran acompañadas de sentencias como “no al comunismo” o se utilizan neologismos como “infectadura” para hacer mención a la presunta instalación de un gobierno dictatorial con “excusas” sanitarias, exponiendo que el malestar no solo es en relación al cercenamiento de libertades individuales sino también a que el Estado sea quién las obstaculice. Además, las múltiples menciones al comunismo ponen el foco en el temor a que el mercado sea intervenido, lo que también se entiende como límite a sus libertades ya que las mismas están fuertemente asentadas, como ya hemos explicado, en la libertad de mercado.

Por otro lado, para algunos analistas, no solo hay que hacer hincapié en la afectación de este tipo de libertades, sino que también debe tenerse en cuenta el avasallamiento de la libertad positiva para gran parte de la población. En este sentido, sostienen que a los sujetos marginalizados no les bastaría hallarse al amparo de la libertad negativa, sino que también se tendrían que garantizar sus derechos fundamentales, propios de la libertad positiva. Es decir, de nada sirve que todos sean libres si no se cuenta con la capacidad para accionar con autonomía y contar con el poder de hacer aquello que son libres de hacer (Jaramillo, 2016).

Vinculado a esto último, y teniendo en cuenta la noción de igualdad, podemos notar que durante las últimas décadas venía sufriendo un debilitamiento producto de la naturalización de las desigualdades que llevó a cabo con éxito el neoliberalismo. Con la presente crisis sanitaria, continúan y se refuerzan los discursos basados en “la supervivencia del más apto” que pueden ser analizados tanto desde una perspectiva desde la salud como desde otra socioeconómica. En cuanto a

2. “Los anticuarentena marcharon al obelisco”, Página 12. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/269294-los-anticuarentena-marcharon-al-obelisco>

3. González, A. (03/06/20), “El auto de ‘infectadura’: ‘El Gobierno avasalla derechos con argumentos infectológicos’”, Perfil. Extraído de: <https://www.perfil.com/noticias/politica/franco-rinaldi-autor-infectadura-gobierno-alberto-fernandez-avasalla-derechos-argumentos-infectologicos.phtml>

la primera, se postula que aquellos con los anticuerpos necesarios podrán hacerle frente al virus, y quienes no puedan (adultos mayores y personas en grupos de riesgo) quedarán en el camino. Este pensamiento se encuentra fuertemente asentado en las lógicas capitalistas de la productividad ya que son los mismos grupos los que “no son aptos” o ya no son trabajadores activos los que se encuentran dentro de los grupos de riesgo. Desde una perspectiva socioeconómica, las cuarentenas también plantean, en última instancia, una desigualdad en su afrontamiento debido a que se necesita un hogar que cuente con las condiciones mínimas para llevar a cabo los consejos sanitarios. Esto se vuelve imposible en asentamientos de emergencia donde las personas se encuentran en condiciones de hacinamiento y con deficiencias de servicios públicos esenciales, como es el caso del agua, vital para la prevención del coronavirus.

Ambos panoramas plantean una “lucha desigual” contra lo que muchos mandatarios han llamado el “enemigo invisible”. Y esto también genera tensiones que podemos observar en las protestas “anti-confinamiento”, donde se ha llegado a sostener que “sacrifiquen a los débiles”⁴ o que es una “tiranía aislar a los sanos”. Estos pensamientos colocan a las libertades individuales por encima de políticas sanitarias en pos del bien común que los Estados deberían tomar, ya sea para salvaguardar a los grupos de riesgo como para asegurar que todos los sujetos puedan, mínimamente, tener lo básico y no contar con más casos como Ramona Medina⁵, que murió por coronavirus reclamando por la falta de agua.

En este sentido, resulta fundamental tener presente el impacto desigual de la pandemia, no solo por las propias diferenciaciones territoriales del mundo sino también entre espacios de un mismo país, que se encuentran en situaciones de hacinamiento. Como reflexiona Frank Snowden (Alcónada Mon, 2020), las recomendaciones médicas en relación con mantener la distancia social o lavarse las manos se vuelven impracticables cuando la densidad poblacional de un barrio o asentamiento es muy alta, o si la misma no tiene acceso a agua potable en sus domicilios. Esto lleva a pensar: ¿cómo es posible que un consejo tan simple como asearse las manos sea impracticable para una gran porción de la población planetaria? Visiblemente, esto es una muestra más de la desigualdad global ya que las necesidades mínimas para la supervivencia no se encuentran aseguradas para muchos. Bertolozzi y De la Torre (Rondón, 2020) analizan que, dentro de la salud colectiva, existe lo que denominan como “determinante social” entendiendo que vivir, enfermarse, recuperarse e, incluso, morir, se constituyen como “producto de la organización de la sociedad, de la estructura de los grupos sociales y, por consiguiente, de la inserción de los sujetos en la sociedad”

4. Prieto, A. (24/04/20), “¡Sacrifiquen a los débiles!”, Granma. Extraído de: <http://www.granma.cu/mundo/2020-04-24/sacrifiquen-a-los-debiles-24-04-2020-00-04-58>

5. Habitante de la Villa 31, Buenos Aires, Argentina.

Por último, en relación con el mundo del trabajo, durante las cuarentenas algunos sectores pudieron adaptarse al “teletrabajo” con mayor o menor éxito y continuaron pagando salarios, aunque sin certezas sobre cuánto tiempo más podrá sostenerse esta situación. Por otra parte, los trabajadores cuentapropistas se vieron especialmente afectados por la escasa seguridad social que estos empleos revisten y por verse detenidas sus actividades y, con ello, sus ingresos. Asimismo, se pusieron en evidencia los grandes porcentajes de la economía informal, así como la realidad desesperante económicamente de las personas con ingresos esporádicos sin capacidad de ahorro. En este sentido, el COVID-19 profundizó con creces los altísimos niveles de desempleo; Estados Unidos al día de la fecha cuenta con casi 40 millones de desempleados⁶ y para América Latina la CEPAL proyecta una tasa de desempleo de 37,7 millones.

Posibles horizontes postpandémicos

Imaginar el mundo del futuro próximo es sumamente complejo. Las generaciones actuales no poseemos en nuestro recuerdo experiencia alguna que sirva para resignificar lo que sucede, o al menos imaginar cómo es vivir una crisis económica mundial de tal magnitud, solo comparable con la Gran Depresión del ‘30. El PNUD estima que el desarrollo humano va camino a descender por primera vez desde que se concibió el concepto en 1990. Como sucedió en este último caso, las situaciones previas de desigualdad y pobreza se agravan producto de la crisis económica actual, de la que aún no podemos dimensionar su impacto. Para América Latina, la CEPAL estima un aumento de 4,4% de pobres (29 millones de personas más), alcanzando la cifra total de 35%. A estos datos se suman otros, como las proyecciones del Banco Mundial que estiman un crecimiento a nivel global de la pobreza extrema de entre 40 y 60 millones de personas. En relación con el trabajo, la Organización Internacional del Trabajo cree que la mitad de la población activa podría perder sus empleos en los próximos meses, sumándose a las ya abultadas cifras de desempleo mundial.

Muchos intelectuales, como Harari (Escobar, 2020) o Byung-Chul Han (2020), ponen de manifiesto el temor de que en el mundo postpandemia continúen afectadas múltiples libertades. Principalmente, colocan el foco en la tecnología de vigilancia que se ha utilizado para combatir al virus, como sucedió en China. El miedo reside fundamentalmente en que los gobiernos continúen concentrando las atribuciones que hoy detentan y que los estados se vuelvan progresivamente autoritarios. Estas miradas si bien deben tenerse en cuenta, sobre todo en aquellos países que ya contaban con estados de tinte autoritario con anterioridad a la pandemia, vuelven a concentrarse únicamente en la libertad negativa y en que, en el futuro, el estado se atenga a no obstaculizar el accionar individual. Por esto, es necesario complementar estos acertados análisis con otros

6. “Casi 40 millones de personas solicitaron seguro de desempleo en EEUU en los últimos dos meses”, Télam. Extraído de: <https://www.telam.com.ar/notas/202005/466455-desempleo-estados-unidos-coronavirus.html>

que coloquen el énfasis en la importancia de la libertad positiva. En este sentido, el liberalismo clásico sostenía que todos los ciudadanos debían ser iguales en relación con sus derechos civiles y políticos, pero resulta fundamental superar este entendimiento avanzando en la importancia de garantizar también derechos sociales y económicos, aspecto que ya ha sido tenido en cuenta durante la experiencia del Estado de Bienestar como salida a la crisis producida por la Segunda Guerra Mundial. Como dice Jáuregui (1997) “la igualdad no es sólo un medio condición para la consecución de la libertad, sino que es, en sí misma, una forma de libertad”: la autorrealización no es posible si los sujetos no son capaces de determinar sus propias acciones y su destino, con la base de condiciones materiales mínimas para una existencia digna.

Para pensar soluciones en el corto plazo en relación con el mundo del trabajo y las actuales y futuras cifras de pobreza mundial, puede ser útil traer a colación los debates sobre un salario o renta básica universal. Si bien no resuelve el problema estructural (la desigualdad inherente a las lógicas de acumulación capitalista), permitiría que la libertad positiva entendida en un sentido amplio no se constituya un lujo a favor del uno por ciento más rico en detrimento de más del noventa por ciento restante. Un salario básico universal contemplaría los principios republicanos de igualdad y libertad: todas las personas por el simple hecho de nacer tendrían asegurada su existencia y podrían decidir en relación a su futuro, con mayor libertad con la que hoy cuentan.

La llamada “nueva normalidad” debe contemplar estas soluciones materiales que, aunque no resuelvan el problema de base buscan, a través de decisiones políticas, intervenir en la generación de una mínima igualdad de oportunidades para el desarrollo. La pregunta que debe hacerse, entonces, es si las medidas de contención social que han puesto en práctica varios Estados⁷ estos últimos meses serán meramente momentáneas o si, cuando la pandemia solo sea un triste recuerdo, nos seguiremos cuestionando: ¿somos una sociedad de iguales? ¿qué motivos lo impiden? Tal como expresó Byung-Chul Han (2020) para desestimar las predicciones de Slavoj Žižek sobre el fin del capitalismo, “ningún virus es capaz de hacer la revolución”. Son (somos) los actores sociales quienes deben tomar en sus manos las lecciones que deje la pandemia y promover estos debates y acciones. Solo así, la igualdad será “más que una propuesta niveladora, un proyecto habilitador” (Bustelo, 1998 en García Delgado, 2000).

En esta tarea, frases que han resonado en esta coyuntura pueden ser de gran ayuda; “nadie se salva solo” o “cuidémonos entre todos” apelan a la solidaridad y la preocupación por el otro, y contribuyen a pensar en la construcción de un nuevo sentido común, que suplante las lógicas individualistas y naturalizadoras de la desigualdad actuales. Aun así, sería ingenuo creer que todos los actores sociales (individuos, empresas, instituciones, Estados) poseen la misma capaci-

7. Para mencionar algunos ejemplos: Ingreso Familiar de Emergencia (Argentina), ampliación del subsidio por “paro” a trabajadores temporales (España), ayuda para autónomos (Italia).

dad para influir en el espacio público. Por eso es primordial consensuar soluciones globales que puedan contenerlos a todos, tratando de fijar valores comunes que construyan un nuevo contrato social de la comunidad global. Como señala Grimson (2020), el futuro no debe ser entendido como aquello que va a suceder inevitablemente, sino pensado como un proyecto de construcción colectiva. Si bien hoy la humanidad se encuentra ante una gran incertidumbre que pareciera destruir cualquier posibilidad de planificación del futuro, solo la construcción colectiva de proyectos que vuelvan a poner en el horizonte la prioridad del principio de igualdad podrá reducir la incertidumbre y permitirnos imaginar un futuro mejor que al que podemos encaminarnos si no actuamos rápido.

Referencias bibliográficas

Alconada Mon, H. (29/03/20), “Frank Snowden: ‘Las epidemias son como mirarse al espejo de la humanidad, y puedo decir que no todo es bello’”, *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/frank-snowden-las-epidemias-son-como-mirarse-al-espejo-de-la-humanidad-y-puedo-decir-que-no-todo-es-bello-nid2348455>

Carter, I., (2010), “Libertad negativa y positiva”, *Astrolabio: revista internacional de filosofía*, 10.

García Delgado, D. (2000), *Estado-nación y globalización*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Ariel.

Grimson, A. (2020), “El futuro después del COVID-19”, en: *El futuro después del COVID-19*, Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

Han, Byung-Chul (22/03/20), “La emergencia viral y el mundo de mañana. Byung-Chul Han, el filósofo surcoreano que piensa desde Berlín”, *El País*, traducción de Alberto Ciria. Disponible en: <https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chulhan-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html>

Escobar, P. (26/03/20), Entrevista a Yuval Noah Harari: “La crisis del Covid-19 se perfila como el momento decisivo de nuestra era”, *La Tercera*. Disponible en: https://www.latercera.com/tendencias/noticia/entrevista-a-yuval-noah-harari-la-tesis-del-covid-19-se-perfila-como-el-momento-decisivo-de-nuestra-era/3LU4RWOIJ5HCTPPH2CXWU3E6ZY/?fbclid=IwARoT_knNM3HNLABo7Lnlz2iVbgrsRzhLrZm8Uoj7wHVx-MsIBNKPq7zXss

Harvey, D. (2007), *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid: Editorial Akal.

Jaramillo, L. G. (28/03/16), “‘Dos conceptos de libertad’ de Isaiah Berlín”, *Ámbito Jurídico*. Disponible en: <https://www.ambitojuridico.com/noticias/administrativo-y-contratacion/dos-conceptos-de-libertad-de-isaiah-berlin>

Jáuregui, G., (25/05/97), “Liberalismo ‘versus’ neoliberalismo”, *El País*. Disponible en: <https://>

elpais.com/diario/1997/05/26/opinion/864597604_850215.html

Ojeda, M. L. (2007), “Desafíos para una ciudadanía inclusiva en la sociedad mundializada”, en: Aronson, P. (Coord.) *Notas para el estudio de la globalización*, Buenos Aires: Editorial Biblos.

Pontes, J. (14/04/20), “Igualdad y desigualdad: implicaciones morales”, *Nueva Tribuna*. Disponible en: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/actualidad/debate-igualdad-desigualdad-implicaciones-morales-ideologia/20200414134910173548.html>

Rondón, J. A. (22/04/20), “¿Somos iguales ante la COVID-19?”, *Nueva Tribuna*. Disponible en: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/global/covid19-pandemia-desigualdad-pobreza-riqueza/20200422171016173873.html>

Saintout, F. (04/04/20), “La libertad en tiempos de coronavirus”, *Página 12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/257520-la-libertad-en-tiempos-de-coronavirus>

Seitún, D. (22/04/20), “Coronavirus. Restricciones a la libertad en una pandemia”, *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/coronavirus-restricciones-libertad-pandemia-nid2357082>

Consideraciones sobre el gobierno del sistema educativo argentino: recentralización y lenguaje de las buenas intenciones

Mariano Sironi*

* Lic. y Prof. en Ciencia Política. Prof. Titular Historia de la Educación – Fac. de Psicología UNR. Prof. Titular Area de las Instituciones – Fac. de Humanidades y Artes UNR. Coordinador del Programa de Fortalecimiento de Trayectorias Escolares de la UNR.
marianosironi@yahoo.com.ar

Introducción

En el presente artículo se presenta una reflexión desde el campo de la política educacional acerca del carácter centralizado de las principales decisiones tomadas en el marco de la Pandemia por las autoridades del Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Un tema poco analizado....

En estos tiempos de pandemia la política educacional, en tanto disciplina que estudia la gobernabilidad de los sistemas escolares, ha sido confinada y aislada para observar cómo el foco de atención de diversas reflexiones se han centrado en cuestiones tales como las estrategias adoptadas por los docentes ante la Pandemia; el uso de las tecnologías digitales y las brechas existentes respecto al acceso y uso de las mismas por parte de las familias, el acompañamiento que estas pueden realizar; las virtudes y defectos de las promociones de grado asistidas, los modos de evaluar los aprendizajes en esta modalidad remota o virtual, entre otros temas.

Es decir, temas de índole pedagógica que no problematizan el gobierno de la educación, las reglas, los actores y sus modalidades de intervención.

Aquí proponemos un ejercicio, breve, sintético, de reflexión sobre las condiciones de gobierno del sistema educativo partiendo por reconocer la situación de emergencia educativa en la que muchas jurisdicciones se encontraban previamente al advenimiento de esta crisis y en el debilitamiento en las capacidades de decisión de los niveles de gobierno subnacionales.

Las Decisiones más importantes frente a la Pandemia....

Como sabemos la Pandemia obligó a suspender las actividades de un sistema educativo cuya administración directa depende de las Provincias, quedando en la esfera del gobierno nacional un conjunto de atribuciones estratégicas y, fundamentalmente, financieras que limitan la capacidad de respuesta política de las jurisdicciones.

Tanto los Decretos de Necesidad y Urgencia 260/2020¹ y 297/2020, como las resoluciones que dictó en consecuencia el Ministro de Educación (Res. 104, 105 y 108/2020), disponen la suspensión de la asistencia de estudiantes y del personal docente y no docente a los establecimientos educativos de todos los niveles del sistema educativo se tomaron de manera centralizada, aun cuando en el texto de las resoluciones, se propone el término “instar” a las provincias a establecer los cierres de los subsistemas educativos provinciales preservando aquellas escuelas en las que funcionan comedores escolares. Incluso se plantea que la Resolución 108 es dictada

1. Este decreto en su artículo 13 facultó al Ministerio de Educación a regular el modo en el que se desarrolle la escolaridad en todos los niveles del sistema educativa, ya sea público o privado “*de conformidad con las recomendaciones de la autoridad sanitaria, y en coordinación con las autoridades competentes de las distintas jurisdicciones*”

en acuerdo con el Consejo Federal como un modo de relativizar el carácter centralizado de estas decisiones.

Paralelamente, estas decisiones fueron complementadas con la creación de un Programa “Seguimos Educando” orientado a garantizar la continuidad pedagógica (Res. 106/2020) donde se destaca que todo el material utilizado ya sea de modo digital o en soporte papel es editado en Capital Federal por los equipos técnicos del Ministerio y distribuidos desde Buenos Aires a todas las provincias en un orden determinado por las autoridades nacionales.

Por último, en estos días el Ejecutivo convocó a la conformación de comisiones consultivas para estudiar el retorno a la actividad presencial en cada jurisdicción. A la par que en coordinación con el Consejo Federal de Educación dictó la resolución Número 363/2020 y anexos por la cual se suspendió el operativo de evaluación APRENDER y dispone la realización de una “Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica” conjuntamente con las jurisdicciones.

Esta decisión tal como consta en la resolución no contó con la participación de los ministros de educación, sino solo de las autoridades nacionales y de representantes regionales, diluyendo la presencia de las provincias en esta decisión.

Recentralización, concentración y trayectorias de los decisores del Ministerio....

El modo de funcionamiento e intervención del ministerio se construyó mediante un proceso histórico institucional en el que la instancia de concertación federal y definición de las políticas como es el Consejo Federal de Educación opera como un ámbito de legitimación de las decisiones que se toman en el marco de los equipos del Palacio Pizzurno. (Pronko M., Vior S. 2003).

Es sabido que desde las transferencias de todos los establecimientos educativos que dependían de Nación en distintas olas de transferencia (Ley N° 24049) y las reformas educativas de los años 90 y las de principios del siglo XXI en sus continuidades (Leyes 24.195 y 26.206) han configurado un sistema educativo con desigualdades interjurisdiccionales e intrajurisdiccionales en cuanto a las posibilidades de garantizar de manera equitativa el derecho a la educación.

En cuanto al gobierno de la educación, la descentralización administrativa y la recentralización del control del mismo a través del financiamiento y la evaluación son lógicas consolidadas que en la práctica tensionan los principios de federalismo y descentralización presentes en la Constitución Nacional y en la Ley de Educación Nacional. Paralelamente, se suele observar que a nivel provincial la descentralización no implicó que se amplíe la participación de la sociedad y/o la comunidad, sino que la “provincialización” del sistema educativo redundó en un proceso de recentralización de las decisiones a nivel de las provincias. (Pronko, Vior Feldfeber, 2009)

De hecho el artículo 113 de la Ley de Educación Nacional establece que el Gobierno de la Educación es una responsabilidad concurrente y concertada entre autoridades nacionales y provinciales

en el ámbito del Consejo Federal, la tendencia que observamos en la modalidad de las decisiones ante la crisis es una mayor centralización de las decisiones, las cuales son legitimadas en el mejor de los casos por la Asamblea del Consejo Federal de Educación cuyas resoluciones a partir de esta ley tienen un carácter vinculante y obligatorio para las provincias aun cuando hayan votado en disidencia en la asamblea.

El Estado Nacional, a través del Ministerio, preserva atribuciones estratégicas como las de planificar e implementar programas como así también supervisar y evaluar el funcionamiento y los resultados de la marcha del sistema educativo en cumplimiento de sus atribuciones dispuestas, entre las que figura la de fortalecer las capacidades de gestión de las provincias y brindar asistencia técnica y financiera a las que lo necesiten.

Asimismo, en concurso con la jurisdicción que lo disponga la ley, habilita la declaración de la emergencia educativa para el apoyo extraordinario a las jurisdicciones. Cabe agregar por último que el gabinete del ministerio de Educación se compone de funcionarios y especialistas en educación provenientes en su mayoría del ámbito de Universidades del Área Metropolitana de Buenos Aires y La Plata, exceptuando a la Secretaria del Consejo Federal de Educación y a la directora del INFOD.

Es decir, previo al advenimiento de la crisis del COVID-19 nos encontramos con un ministerio con predominancia de miradas universitarias y del AMBA. Ponemos de relieve la trayectoria estos datos entendiendo que pueden ayudar a contextualizar las decisiones que desde el Ministerio se han tomado.

La exposición mediática del Ministro de Educación, ex Rector de una Universidad privada (UMET), la emisión de programas educativos, la reposición de producciones realizadas desde el canal encuentro, el funcionamiento de la plataforma digital acompañado de una retórica de Estado presente, retoma los lineamientos de un fuerte protagonismo gubernamental que no necesariamente nos remite a capacidades estatales sólidas. Todas estas cuestiones son elementos necesarios para comprender un reforzamiento del carácter centralizado del gobierno de la educación ante la Pandemia.

Miradas y estudios sobre las iniciativas

En un estudio de reciente edición elaborado por investigadores del CIPPEC se presentan las iniciativas que desde Nación y Provincia se han llevado adelante ante la Pandemia. Dicho trabajo, describe de modo laudatorio las iniciativas llevadas adelante por el Ministerio de Educación de la Nación para garantizar el acceso a los contenidos pedagógicos de modo virtual (Digital, Televisión y Radio) y la distribución de materiales impresos para todos los niveles del sistema educativo.

Complementariamente detallan las medidas que en cada jurisdicción se llevan adelante sin

dejar de mencionar que, en la mayoría, la presencia del Estado Nacional es vital para garantizar el fortalecimiento de la infraestructura digital para garantizar distintos aspectos de la continuidad pedagógica; acciones relativas al servicio de alimentación escolar y las orientaciones brindadas a las familias para el logro de un mejor acompañamiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

El trabajo es un insumo necesario para informarnos acerca de las iniciativas que además contienen referencias estadísticas socioeducativas de las provincias. El dato conocido es que en promedio el 50 por ciento de la población escolarizada se encuentra en situación de pobreza. Sabemos asimismo que en las investigaciones educativas y en las evaluaciones nacionales que se han desarrollado queda evidenciada las dificultades presentes en el acceso, permanencia y apropiación de los conocimientos por parte de aquellas trayectorias escolares cuyo contexto social e institucional es desfavorable.

Desde una mirada más amplia el investigador Guillermo Ruiz (UBA) en un reciente trabajo acerca de cómo la Pandemia ha afectado el Derecho a la Educación, el autor cita una investigación realizada por IESALC (2020) que arroja resultados desalentadores respecto a los efectos de las políticas de corto plazo y a distancia que los ministerios han implementado. El estudio citado por el autor resalta el impacto negativo que la interrupción trae en aquellos sectores sociales más vulnerables. En el caso de los docentes, la decisión vertiginosa de adoptar *la modalidad a distancia ha exacerbado las diferencias sociales y educativas preexistentes y ha obligado a la adaptación acelerada y dispar al manejo de tecnologías en contextos caracterizados por poseer inadecuadas infraestructuras y con falencias de conectividad (tanto por disposición de servidores apropiados como por los servicios prestados por las compañías de internet y de telefonía celular en mercados oligopólicos con escasa protección de los derechos del consumidor). Al estar abrumado por el tiempo, el profesorado de la región se ha visto obligado a responder con múltiples propuestas que son planificadas en el mismo período en que son ejecutadas (IESALC, 2020). Es decir, se subvierten así los principios de la planificación y programación didáctica y ello redundará ciertamente en las posibilidades de favorecer aprendizajes equivalentes entre estudiantes que evidencian, también, diferentes posibilidades de acceso a las plataformas digitales desde sus hogares. (Ruiz, 2020)*

Hoy en las jurisdicciones el vínculo entre la escuela y los/as estudiantes se sostiene fundamentalmente gracias al loable esfuerzo que realizan a diario docentes y directivos de las escuelas. Pero estamos hablando de una situación que implica abordar problemas estructurales con intentos de respuestas autobiográficas.

La socióloga e investigadora Cora Steinberg (UBA –IIPE UNESCO) en un trabajo de hace algunos años (2016) destaca las iniciativas que en materia de política educativa se desarrollaron en el período 2003-2015, reconoce que el panorama del sistema educativo argentino presenta

tendencias en las cuales conviven la universalización del nivel primario, ampliación del acceso al último año del nivel inicial y del acceso a la educación secundaria a partir del establecimiento de la secundaria obligatoria, *con disparidades en relación al acceso y trayectorias* e importantes problemas en cuanto al nivel de los aprendizajes tanto en el sistema de gestión pública como en el sector privado”. (Steinberg: 2015: 191). Y esta es una situación particularmente intensa en los aglomerados urbanos de mayor tamaño.

La autora propone que ante las desigualdades sociales es necesario pensar las políticas educativas desde los territorios y utilizando el instrumento legal presente en la ley de educación nacional referido a la posibilidad de declarar la emergencia educativa en los territorios que lo requieran, como así también las posibilidades que brindan las tramas de actores sociales que hoy colaboran con muchas escuelas.

En este sentido, es fundamental que las autoridades tomen en cuenta sus propuestas tendientes a pensar los modos de incluir y garantizar el acceso al derecho humano a la educación en aquellos “escenarios educativos” más complejos que requiere pensar en políticas territoriales que prioricen y fortalezcan las escuelas, sus docentes y equipos directivos y el relacionamiento con otros actores de la sociedad. (Steinberg, 2015: 223-234)

Problemas por venir y consideraciones finales

No quisiera culminar este artículo sin mencionar que el aislamiento social preventivo y obligatorio permitiera la prórroga de las paritarias en 20 jurisdicciones provinciales en las que hasta el momento no ha habido un acuerdo salarial entre los gremios docentes y las autoridades provinciales. Cabe preguntarse a su vez, que sucederá con las 4 jurisdicciones que acordaron con los gobiernos provinciales condiciones salariales requeridas por los docentes cuando se recupere la actividad. El problema salarial docente en el marco de una situación económica acuciante se presenta como un problema de alta conflictividad en los días por venir.

Queda a su vez para futuras investigaciones y/o análisis la distancia existente entre las soluciones cotidianas que los docentes llevan adelante para garantizar el vínculo y la continuidad pedagógica por fuera del material audiovisual sugerido por el Ministerio de Educación Nacional. Con la distancia temporal podremos evaluar correctamente la distribución de los cuadernillos y el contenido de los mismos. Si ellos contenían la amplitud necesaria para contener la diversidad regional de nuestro sistema educativo. Si se adecuaban a los requisitos de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios definidos por el sistema educativo argentino, o si hubiera sido más adecuado distribuir un presupuesto adecuado a las necesidades y propuestas de las jurisdicciones provinciales.

La creación de comisiones consultivas diluyen las posibilidades decisorias de los niveles de

gobierno (provincial y municipal) que están administrando directamente los sistemas educativos en las provincias y disponen de un diálogo y conocimiento más directo con la comunidad educativa a través de docentes, directivos y supervisores, actores que deberían tener un mayor participación en las decisiones que se tomen.

Más allá de estas cuestiones que serán objeto de análisis y debates por venir, quisiera cerrar este artículo con una referencia al libro *El Buen Gobierno* de Pierre Rosanvallon (2015) para quien en la política ha irrumpido un *lenguaje de las intenciones* que atenta junto con la mentira y la ausencia de debates contra el hablar veraz que una democracia debe tener.

Este lenguaje de las intenciones “*inaugura una nueva manera de apartarse de las realidades, la de la constitución como realidad de ese mundo de intenciones. En ese aspecto se liga estructuralmente a una aversión a las soluciones de compromisos y los arreglos prácticos, pues en el país de las intenciones todo está en blanco y negro y reina por fuerza un cara a cara del bien y del mal*” (Rosanvallon, 2015: 319)

Sin un diagnóstico realista y compartido sobre la crisis del sistema educativo preexistente a la pandemia, es difícil establecer una agenda de retorno a un esquema presencial paulatino respetando el Federalismo educativo y apostando a la inclusión de los actores implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje. Ello requiere deliberación y acuerdos a nivel nacional y jurisdiccional que prioricen el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes.

Referencias bibliográficas

Cardini, A., D’Alessandre, V. y Torre, E. (2020), *Educación en tiempos de pandemia. Respuestas provinciales al COVID-19 en Argentina*, Buenos Aires: CIPPEC. Disponible en: www.cippec.org.
Feldfeber M. (Comp.) (2009), *Autonomía y Gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones*, Buenos Aires: Ed. Aique.

IESALC (2020), *COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org/2020/04/14/iesalc-insta-a-los-estados-a-asegurar-el-derecho-a-la-educacion-superior-en-igualdad-de-oportunidades-ante-el-covid-19/>

Pronko M. y Vior S. (2003), “Consejo Federal de Cultura y Educación ¿espacio para la coordinación interjurisdiccional o para la legitimación de decisiones centralizadas?”, en: Vior, S. (Dir.) *Estado y Educación en las provincias*, Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.

Rosanvallon P. (2015), *El Buen Gobierno*, Buenos Aires: El Manantial.

Ruiz G. R. (20/03/2020), “Marcas de la Pandemia. El derecho a la Educación afectado”, Ponencia expuesta por canal de Youtube del Instituto Ambrosio Gioja.

Ruiz, G. R. (2020), “Do Direito à Educação e seu desenvolvimento conceitual do ponto de vista

histórico”, *Cadernos De História Da Educação*, 19 (2) 544-560. Disponible en: <https://doi.org/10.14393/che-v19n2-2020-16>

Steinberg C. (2015), “Desigualdades sociales, políticas territoriales y emergencia educativa”, en: Tedesco J.C., *La educación Argentina hoy. La urgencia del largo plazo*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Documentos

Ley de Educación Nacional

Resolución Consejo Federal N° 361/2020 y Anexos

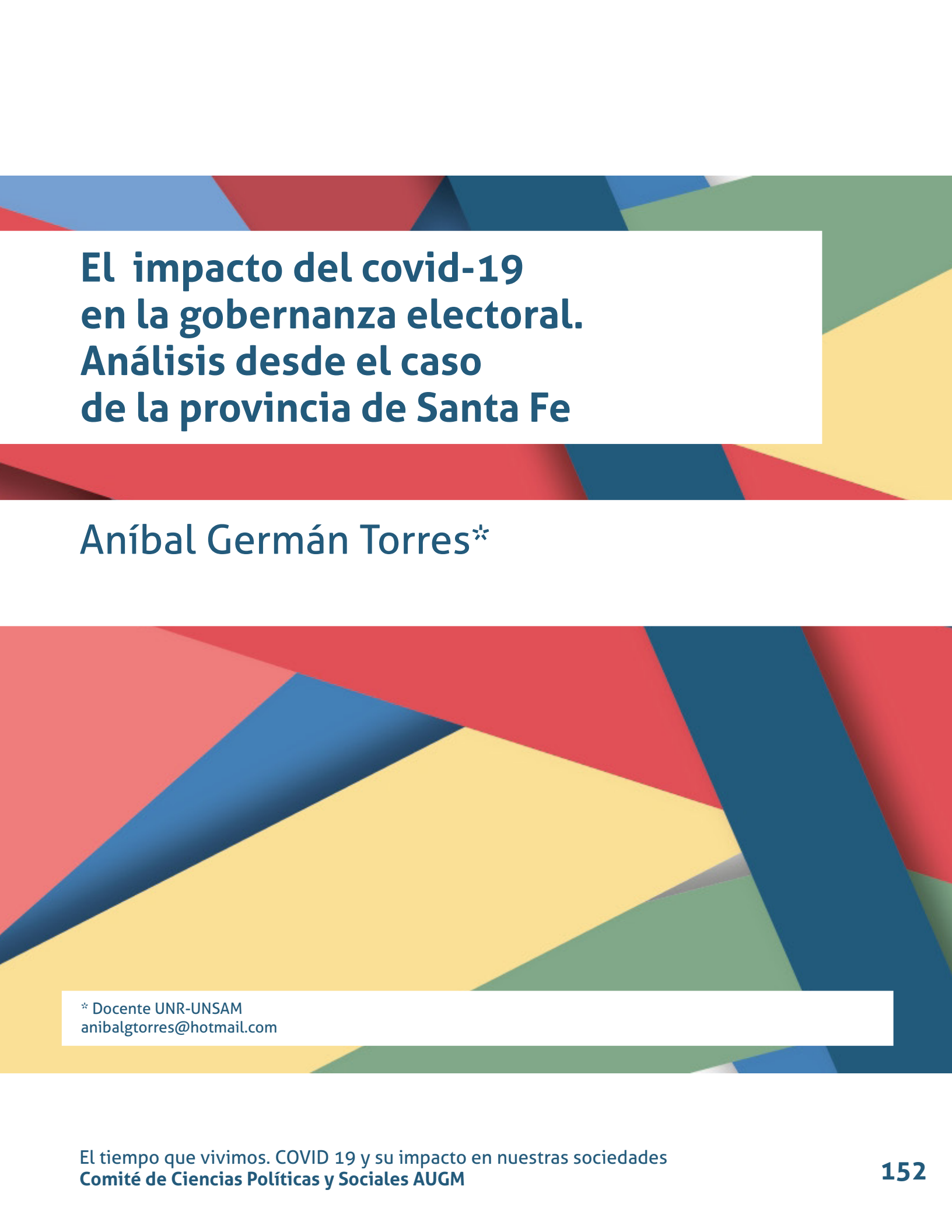
Resolución Ministerio de Educación de la Nación 103/2020

Resolución Ministerio de Educación de la Nación 104/2020

Resolución Ministerio de Educación de la Nación 105/2020

Resolución Ministerio de Educación de la Nación 106/2020

Resolución Ministerio de Educación de la Nación 108/2020. En acuerdo con el Consejo Federal según el texto de la Norma.



El impacto del covid-19 en la gobernanza electoral. Análisis desde el caso de la provincia de Santa Fe

Aníbal Germán Torres*

* Docente UNR-UNSAM
anibalgtorres@hotmail.com

La pandemia del Covid-19 viene teniendo un impacto contundente sobre la formulación, implementación y evaluación de las acciones de los Estados. En este contexto, el *coronavirus* posee implicancias para las políticas públicas de gobernanza electoral. De ahí que resulte lógico que demande la atención (incluso llegar a poner en *estado de alarma*) tanto de quienes tienen responsabilidades en la administración electoral como de quienes en el mundo académico se dedican a analizar tal temática. En apariencia, desde Argentina no deberíamos preocuparnos por los efectos de la pandemia sobre la organización de los procesos electorales, puesto que en 2019 se renovaron las autoridades de todos los niveles de gobierno. Así, el país no se vio ante el *dilema de hierro* sobre ¿realizar o posponer las elecciones en medio de la pandemia?

Sin embargo, es positivo que tanto los funcionarios electorales como los académicos y, por supuesto, las agrupaciones partidarias, reflexionen sobre el escenario que tendremos en el mediano plazo: aquí nos encontramos con las elecciones de 2021, las cuales se realizarán muy posiblemente en un escenario de post pandemia, aun en el cual se mantendrán, según se avizora, algunas pautas de comportamiento social propias del tiempo del Covid-19, sobre todo el distanciamiento social.

Teniendo en cuenta estos aspectos y la relevancia del federalismo electoral, el artículo pone atención en el próximo proceso electoral de la provincia de Santa Fe, buscando dar respuesta a la pregunta: ¿cómo nos podemos preparar para los comicios santafesinos de 2021? Esto lo hacemos dando los siguientes pasos: primero, se mencionan brevemente las cuestiones teóricas que se han ido señalando sobre el impacto del *coronavirus* sobre la gobernanza electoral; seguidamente, se refiere lo dispuesto para los comicios generales de la localidad santafesina de San Guillermo; luego se hacen algunos señalamientos de cara al proceso electoral que dicha provincia tendrá el año próximo; y por último, se realizan unas consideraciones finales.

Algunas cuestiones teóricas que emergieron con la pandemia

Más allá de detenernos en los casos que debido a la pandemia del Covid-19 pospusieron las elecciones y aquellos donde los comicios se realizaron según el cronograma previsto originalmente por los administradores electorales,¹ nos interesa destacar algunos aspectos conceptuales vinculantes para la gobernanza electoral que se han venido discutiendo a partir de ambos tipos

1. Para ver ambos tipos de casos se puede consultar el reporte de IDEA (2020).

de experiencias.²

En primer lugar, podemos mencionar los derechos que están en juego: de un lado, el ejercicio de la participación política y, del otro lado, la salud de la población. También, vinculado con los aspectos normativos, está la cuestión de si hace falta una nueva legislación electoral o si alcanza con la existente y sólo es cuestión entonces de reinterpretar las normas y modificar los procedimientos, incluso dando más relevancia a las regulaciones que hasta el momento solamente operaban para situaciones marginales.

En segundo lugar, la situación político-institucional del país o provincia/estado: no es igual decidir sobre la realización o postergación de comicios municipales/locales que sobre elecciones presidenciales y/o legislativas nacionales; y no es igual tomar tal tipo de decisión en un contexto político democrático estable, donde no hay cuestionamientos sobre la legitimidad de las autoridades, que allí donde sí los hay. Tampoco es lo mismo resolver sobre los comicios allí donde los organismos electorales gozan de la confianza de las élites partidarias y de la ciudadanía, que allí donde las autoridades encargadas de la gobernanza electoral están desacreditadas.

En tercer lugar, se sabe que hay diferencias entre las sociedades, en el sentido de que en contextos más cerrados, la población acata casi unánimemente lo que disponen las autoridades, mientras que en sociedades más abiertas suele haber reacciones por parte de sectores de la ciudadanía a lo establecido por los órganos gubernamentales. Algo parecido se podría decir respecto a la relación de las sociedades respecto a la tecnología (incluso aplicada al campo electoral): algunos grupos sociales son más receptivos que otros, incidiendo en esta cuestión los factores estructurales.

Así, por un lado, el primer punto remite más al plano jurídico (por los derechos que, a primera vista, estarían en contraposición, y por las características de la legislación). Por otro lado, el segundo aspecto aúna cuestiones más típicas de administración electoral. Por otra parte, las consideraciones del tercer punto se vinculan con el plano sociológico. Pero los tres tipos de señalamientos interpelan a la gobernanza electoral.

La suspensión de las elecciones generales de San Guillermo

Las cuestiones referidas se evidenciaron a partir de las medidas adoptadas (en sentidos diferentes) en el escenario internacional. Pero esto no debe hacernos desconocer que en la propia

2. En este sentido, son muy importantes y pertinentes los señalamientos realizados desde el Seminario virtual permanente sobre “Elecciones en escenarios de pandemia y post pandemia”, que dirige el profesor Alejandro Tullio (Instituto de Estudios en Ciencias Jurídicas-Universidad Nacional de San Martín), iniciado el 24 de abril, y desde el Conversatorio virtual del 6 de mayo “Democracia, procesos electorales y crisis sanitaria”, organizado en coordinación con las Naciones Unidas (ONU), la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), la Asociación de Organismos Electorales Mundiales (A-WEB), el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA International), y el capítulo dominicano de Transparencia Internacional, Participación Ciudadana. Allí expusieron Daniel Zovatto, Rafael López Pintor, Gabriela Nones, Fernanda Buri e Ina Kim Lee.

provincia de Santa Fe hubo que hacer frente a un proceso electoral en este 2020: el de la ciudad de San Guillermo (departamento de San Cristóbal), con 8.000 mil electores habilitados.³

El cronograma electoral para esta localidad contemplaba las elecciones primarias para el 1º de marzo y los comicios generales para el 10 de mayo, del cual surgiría electo el nuevo Intendente. Mientras que las PASO se llevaron adelante “normalmente”, las elecciones generales se encontraron con una restricción: la cuarentena que comenzó a regir a partir del 20 de marzo, dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional, como medida sanitaria ante el avance de la pandemia en Argentina.

Dado que la provincia de Santa Fe (al igual que las demás jurisdicciones subnacionales) adhirió a dicha disposición, el Gobernador Omar Perotti emitió el Decreto 0310/2020. Allí, básicamente argumentó lo dispuesto por los Ejecutivos Nacional y Provincial relativos a la cuarentena (con la vigencia del “aislamiento social, preventivo y obligatorio”), resolviendo la “suspensión de los comicios generales” en San Guillermo (art. 1º).⁴

De cara a las elecciones Santa Fe 2021

El año próximo toca en Santa Fe celebrar los comicios para renovar cargos en los Concejos Deliberantes y en las Comisiones Comunales.⁵ La situación es distinta a la vista en el apartado anterior, no sólo porque los electores involucrados son muchos más, sino también porque hay más tiempo para planificar el proceso electoral de 2021. Así, todo parece indicar que no hay motivos para que se disponga la suspensión de los comicios. De ahí entonces la pregunta que planteamos al comienzo, ¿cómo nos podemos preparar?

La primera medida que sugerimos es constituir una Comisión Asesora Interdisciplinaria, convocada desde y coordinada por el Tribunal Electoral Provincial (TEP) –organismo que se destaca en la gobernanza electoral santafesina, dentro de la órbita del Poder Judicial pero con una dependencia también de la Gobernación, a través de la Secretaría Electoral-. En tal Comisión deben participar, además de los funcionarios electorales, los académicos (especialmente médicos sanitarios, juristas, politólogos, informáticos, comunicadores sociales) de las Universidades Nacionales con presencia en la provincia, representantes de las agrupaciones políticas y expertos en áreas como logística y provisión de insumos electorales.

3. Tal proceso electoral se dispuso a partir del fallecimiento del Intendente Daniel Martina, el 25/08/2019 (Cáffaro, *El Litoral*, 28/02/2020).

4. Aclarando en el decreto: “Sin perjuicio de ello el Tribunal Electoral informará a los ciudadanos con la debida antelación respecto del ejercicio de sus derechos y deberes cívicos vinculados a las elecciones generales para la cobertura del cargo a Intendente...” (art.3º).

5. Si bien no es motivo de este trabajo, mencionamos que a nivel nacional en 2021 corresponde elegir legisladores, y cargos locales y provinciales en algunas jurisdicciones del país.

Una vez conformada (dentro de la órbita del TEP), esta Comisión deberá analizar el diseño del proceso electoral 2021, considerando la posibilidad de que el mismo pueda realizarse, aun en escenario de post pandemia, en condiciones críticas⁶ (con el probable temor de los electores a acercarse a los centros de votación –tal vez dando lugar a una merma en el nivel de participación electoral–, con el posible ausentismo de las autoridades de mesa por temor al contagio, con el aumento del costo de las elecciones por la necesidad de adquirir de forma masiva insumos de sanitización, etc.), con la vigencia sobre todo del distanciamiento social. Teniendo en cuenta este escenario dificultoso, sería positivo que la Comisión analizara las atinadas recomendaciones formuladas por un reconocido experto electoral argentino, en vista a las distintas fases del ciclo electoral:

“Entre las medidas para reducir la exposición, sin modificar radicalmente usos y costumbres electorales, se pueden adoptar las siguientes:

- Realización de actividades electorales en línea: se deberán adoptar medidas que permitan realizar la mayoría de las gestiones preparatorias de la elección en línea: registro de electores, verificación, rectificación y confirmación de padrones; registro de candidaturas; audiencias ante los órganos electorales; distribución de aportes financieros y espacios en medios de comunicación.
- Campaña electoral: las campañas tienden cada día más a utilizar redes sociales o medios tradicionales y limitar lo presencial; si la restricción de actos presenciales fuera universal, y el acceso a redes y medios estuviera garantizado, ello no debería afectar las condiciones de la competencia ni la libertad de expresión.
- Capacitación electoral: los órganos electorales pueden realizar actividades de capacitación virtual para cada etapa del trabajo logístico; asimismo pueden capacitarse a autoridades de mesas electorales y fiscales partidarios con un curso común homologado para desarrollar sus tareas en forma adecuada.
- Recintos electorales: se tenderá a utilizar medios alternativos al voto presencial pero donde deba realizarse se deben hacer marcas en el suelo para cumplir con el distanciamiento social. Elegir y organizar los recintos electorales para mantener la distancia social y permitir suficiente espacio entre los votantes, autoridades de mesa y demás encargados de funciones electorales y de seguridad. Ordenar la entrada y salida del recinto para evitar que se reúnan muchas personas en un mismo ambiente.
- Autoridades de mesa y otros trabajadores electorales y de seguridad afectados a la elección: diseñar el funcionamiento de las mesas electorales para minimizar el contacto entre electores y quienes cumplen funciones electorales; las autoridades de mesa deben estar provistas de barbijo, guantes de látex y medios de sanitización personal.

6. Aclaremos que al momento de escribir este texto, aún no se cuenta con vacunas para el Covid-19.

- Identificación del elector: deben desarrollarse prácticas que permitan reducir la interacción y el intercambio de documentos entre las autoridades de mesa y el elector. Verificar las tarjetas de identificación sin tocarlas.
 - La incorporación de tecnología en esta área debe ser delicada porque puede requerir el contacto físico con un elemento de captura de huellas.
 - Forma de votar: el medio de votación también debe ser revisado. En caso de voto con boletas de papel, el riesgo consiste en el instrumento para marcarlas, y la manipulación de papeles en el recuento. Donde se utilicen pantallas *touch screen* el elector debería utilizar guantes de látex provistos en la mesa de votación. El voto por correspondencia en lo inmediato y el voto por internet desde los dispositivos personales (hoy utilizados en elecciones especiales) deben ser explorados cuidadosamente como opciones de votación generales.
 - Resolución de disputas electorales: los órganos de resolución de conflictos contenciosos deben transformar la celebración de audiencias y la operación para la presentación, sustanciación y resolución de recursos relacionados al proceso electoral para poder realizarlas en línea.
- Todo esto debe hacerse sin caer en tentaciones simplistas de incorporar tecnologías que no estén adecuadamente verificadas y que garanticen seguridad, auditabilidad y confidencialidad del voto” (Tullio, *Infobae*, 6/4/2020).

De los aspectos señalados por el autor, adecuada y prudentemente enmarcadas en la necesidad de “reducir la exposición, sin modificar radicalmente usos y costumbres electorales”, merece una especial consideración el elemento de emisión de sufragio. Como es sabido, desde los comicios de 2011, en Santa Fe se viene implementando (para las categorías provinciales y locales) la Boleta Única en papel. De ahí que, a partir de las recomendaciones de Tullio, la Comisión Asesora cuya creación se propone, deba estudiar particularmente si conviene, por ejemplo, que los electores se lleven su propio bolígrafo para hacer las marcas en las boletas o si las autoridades de mesa entregarían un marcador distinto para cada elector (lo cual incrementaría los costos). Además, se deberán prever los elementos de protección necesarios para los encargados del recuento de mesa y del escrutinio definitivo. De mantenerse tal “forma de votar”, deberán estudiarse también –a los efectos de cumplir con el distanciamiento social de los ciudadanos– medidas sobre si es pertinente y posible hacer cambios sobre la propia jornada electoral: esto es, ampliar la franja horaria de votación, votar en dos días diferentes (por ejemplo, un día las mujeres y otro día los varones, o un día los números de DNI con terminación par y otro día los de terminación impar), y combinaciones o variaciones de ese tipo.

Dada la necesidad de ir planificando este tipo de cuestiones, es conveniente que la Comisión empiece a trabajar con la debida anticipación. Para esto, será necesario que el Gobierno Provincial demore lo menos posible el decreto de convocatoria a las elecciones primarias y generales de Santa Fe.

Consideraciones finales

Al culminar nuestro recorrido, queremos hacer algunas últimas consideraciones de carácter propositivo, teniendo en cuenta el proceso electoral que atravesará la provincia en 2021.

Ante todo, como se dijo siguiendo a Przeworski (2012), creemos que aun en el contexto que atravesamos es posible seguir defendiendo el *electoralismo* (Mutti y Torres, 2019), considerando que los comicios son un pilar del régimen político democrático. En este sentido, corresponde mirar la evidencia internacional,⁷ la cual permite sostener que la participación política (sea como electores, sea como candidatos) no es incompatible con la adopción de medidas que tiendan al cuidado de la salud de la ciudadanía. De manera entonces que a la exigencia de que las elecciones sean *íntegras (honestas)*, se agrega –por la pandemia– el requisito de que a la vez sean *sanitariamente sustentables* para todos los actores involucrados en los comicios (votantes, autoridades, trabajadores electorales).

Pero, justamente para lograr tal delicado equilibrio, se necesita del trabajo interdisciplinario –preferentemente convocado y coordinado desde el Tribunal Electoral Provincial– y del consenso político necesario para avanzar con el estudio y la implementación de las medidas que surjan desde la Comisión Asesora, con las capacidades y la legitimidad necesarias para gestionar un escenario crítico. En relación con lo anterior, así como es cierto que la pandemia no debe forzar a las autoridades a tomar medidas irreflexivas o bajo presión de la opinión pública, también es verdad que esta coyuntura amerita que prime la cooperación entre las agrupaciones políticas por sobre el conflicto entre ellas, sin por ello desconocer la compulsa democrática.

Así como es comprensible la decisión adoptada por el Ejecutivo Provincial respecto a los comicios generales de San Guillermo, el tiempo juega a favor para no tener que suspender las elecciones de 2021, además de presentarse un escenario político estable, sin cuestionamientos a la autoridad electoral, más allá de las dificultades económicas.

Entonces, con la adecuada antelación (y consideramos que cuanto antes se empiece es mejor), se debe trabajar mancomunadamente en el diseño de todas las fases del proceso electoral santafesino del próximo año. De manera que las autoridades electorales y los actores que las asesoren, deben discernir entre lo negativo de las “aventuras electorales” (hacer cambios sin tener en cuenta las recomendaciones, la evidencia científica, la experiencia comparada, etc.) y lo positivo de actuar responsablemente en la adopción de las mejores medidas que se puedan adaptar al contexto normativo, político-institucional y social de Santa Fe.

Referencias bibliográficas

Cáffaro, M. (28/02/ 2020), “San Guillermo a las urnas”, *El Litoral*, edición digital.

7. Siendo Corea del Sur el caso emblemático (Vidal Liy, *El País*, 15/04/2020).

IDEA (2020), *Panorama global del impacto del COVID-19 en las elecciones*. Disponible en: <https://www.idea.int/es/news-media/multimedia-reports/panorama-global-del-impacto-delcovid-19-en-las-elecciones>

Mutti, G. y Torres, A. (2019), “Introducción general”, en: Mutti, G. y Torres, A. (Comps.), *Procesos electorales en perspectiva multinivel. Gobernanza electoral y comportamiento político en Argentina*. Rosario: UNR Editora, p. 10.

Przeworski, A. (2012), “Democracia y elecciones. En defensa del ‘electoralismo’”, en: Przeworski, A. y Sánchez-Cuenca, I., *Democracia y socialdemocracia. Homenaje a José María Maravall*, Madrid: CEPyC.

Tullio, A. (06/04/2020), “Elecciones en medio de la pandemia: casi 40 países suspendieron o postergaron los comicios”, *Infobae*, edición digital.

Vidal Liy, M. (15/04/2020), “Unas elecciones con alta participación coronan la gestión de Corea del Sur”, *El País*, edición digital.

Normativa

Gobierno de Santa Fe, Decreto 0310/2020.

Teletrabajo docente y universidad. Reflexiones en tiempos de COVID-19

Verónica Walker*

* Profesora Adjunta - Departamento de Economía y Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur
– Argentina. veroswalker@gmail.com

El año 2020 se presentó a nivel mundial con una pandemia que trastocó todas las esferas sociales. El COVID-19 está afectando la salud y la vida cotidiana de las personas en todas las regiones del planeta mientras provoca el colapso de los sistemas sanitarios en la mayoría de los países. Ante la rápida propagación del virus, la mayoría de los gobiernos ha recomendado u obligado el confinamiento de millones de ciudadanos y la suspensión de las actividades industriales, comerciales, sociales, culturales, turísticas, etc. que requieren de la presencia y circulación de nuestros cuerpos. Estas medidas han paralizado la producción, el intercambio y el consumo de bienes y servicios mientras se produce una de las mayores recesiones económicas a nivel global.

El campo educativo no es la excepción. Según datos de la UNESCO (al 20 de abril de 2020), el cierre de las instituciones escolares en 185 países ha impactado en más del 91.3% de la población estudiantil mundial, esto es 1,575,270,054 millones. Ante este hecho inédito, las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) se han presentado como la principal alternativa para garantizar la continuidad pedagógica. Así, la denominada Educación a Distancia (EaD), en sus múltiples formas y formatos, se ha convertido en la principal protagonista del campo de la educación en los distintos niveles de la mayoría de los sistemas educativos del mundo. Por supuesto, este protagonismo no está exento de pujas y resistencias.

En el ámbito de la educación superior, en distintas latitudes, se asiste a una migración forzada hacia la modalidad virtual. Un informe del Instituto Internacional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC)¹, señala que en la región, el acceso de los estudiantes a las tecnologías y plataformas requeridas para la EaD y la capacidad tecnológica y pedagógica de las instituciones para ofrecer educación online de calidad, deja por fuera a un 25% de estudiantes e instituciones del nivel superior.

En el caso de Argentina, la emergencia pública en materia sanitaria establecida por el gobierno nacional en marzo de 2020², llevó a que la mayoría de las universidades públicas nacionales dispusiera el inicio o la continuidad -según el caso- de las actividades de enseñanza bajo la opción pedagógica a distancia³. Por supuesto, la adopción abrupta de la EaD en las instituciones universitarias fue y continúa siendo objeto de debates. Una mirada a los documentos de organizaciones gremiales, resoluciones de rectorado de distintas universidades, artículos de especialistas, notas periodísticas, etc. permite señalar que la decisión de virtualizar la enseñanza universitaria operó como un parteaguas en la comunidad académica.

1. "COVID-19 y educación superior. De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones" (IESALC, 2020)

2. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró la pandemia del Coronavirus COVID-19. En Argentina, se declaró el aislamiento preventivo y obligatorio y el cese total de actividades no esenciales a partir del 20 de marzo.

3. Las últimas regulaciones del nivel universitario (Re. 2641/17) definen la EaD como una opción pedagógica y didáctica (OPD).

Por un lado, están quienes entienden el contexto actual como una *oportunidad* para beneficiarnos de las potencialidades de las TICs, como el escenario propicio para introducir *innovaciones* en nuestras prácticas de enseñanza y tomar las riendas hacia la *educación del futuro*. Por otro lado, se encuentran quienes señalan que en este escenario de *crisis*, las TICs consolidan el avance del mercado y las *lógicas privatizadoras* en el campo de la educación superior, al tiempo que profundizan las *desigualdades* preexistentes y producen nuevas. Así, hoy vemos reactualizada aquella vieja dicotomía entre ‘apocalípticos’ e ‘integrados’ identificada por Umberto Eco en los años ‘60 a propósito de la cultura de masas y la televisión.

Por supuesto, entre ambos extremos se despliega un abanico de posiciones que manifiestan las tensiones entre el imperativo de la democratización del conocimiento en la educación superior y las condiciones de desigualdad social en las que se busca concretar y entre el objetivo de garantizar la continuidad pedagógica a través de las TICs y las endeble condiciones socio-económicas, institucionales y didácticas para una inclusión digital genuina. En la diversidad de posiciones se entraman certezas y sospechas sobre la enseñanza presencial y a distancia, condiciones desiguales de trabajo y estudio, posibilidades pedagógicas disímiles según las pertenencias disciplinares y un conjunto de supuestos acerca de lo que la universidad es y debe ser como institución, como espacio de socialización, trabajo y formación.

La universidad como institución social se ha visto fuertemente trastocada en este nuevo contexto que arrasó con lo poco que quedaba de aquella imagen de recinto ajeno a las cuestiones mundanas, como supo decir con ironía Pierre Bourdieu. Alterada en sus funciones, suspendida en sus propios tiempos, desiertos sus espacios físicos y abierta a la comunidad a través de prácticas de extensión solidarias, el COVID-19 borró lo que aún quedaba en pie de la universidad como torre de marfil.

Ahora bien, los cambios introducidos en las instituciones universitarias a raíz de la pandemia, no se pusieron en marcha desde cero. La incorporación forzada de las TICs en los modos de gestión, enseñanza, investigación y extensión impuesta por el actual contexto, encontraron un terreno progresivamente arado, labrado, laborado. En ese sentido, es necesario preguntarse ¿qué hay de nuevo bajo el sol? ¿en qué medida la virtualización de la vida universitaria resulta novedosa? ¿cuánto y de qué manera la tendencia a la virtualización se venía tejiendo de manera lenta e invisibilizada? Estos interrogantes invitan a centrar la mirada en el contexto en el que se instala la virtualización de las actividades académicas en las universidades y llevan a preguntarnos ¿Qué cambios está provocando la actual virtualización de las actividades en el trabajo de los docentes universitarios? ¿Qué visibilizan estos cambios? Porque es necesario identificar las transformaciones recientes que dan lugar al teletrabajo, en el marco de una perspectiva de largo plazo de tendencias que se vienen configurando desde hace décadas. Esta mirada bifocal de nuestra contemporaneidad nos interpela de manera particular: ¿Qué estamos aprendiendo en este con-

texto quienes formamos parte de la vida universitaria? Destacamos aquí que el uso de la primera persona en reemplazo de la tercera indica que, esta vez, las lecciones pueden surgir de nuestras propias experiencias⁴.

¿En qué contexto se instala la virtualización de las actividades académicas en las universidades?

Partimos de un hecho: en el contexto actual de pandemia la mayoría de las universidades ha migrado de manera forzada a la modalidad de enseñanza virtual. Ante esto, podemos hacer distintas lecturas sobre la incorporación abrupta de las TICs al campo de la enseñanza universitaria. Por un lado, podemos considerarla como una respuesta provisoria de las instituciones ante la excepcionalidad y la emergencia, y en este sentido como una acción remedial de carácter temporal. Por otro, podemos entenderla como la consolidación de tendencias ya existentes y crecientes en el campo de la educación superior, que se están instalando para quedarse. Entre ambas posturas, nuevamente un abanico de interpretaciones.

Y es que aunque la virtualización de la enseñanza se presente como una propuesta remedial y provisoria en un contexto de emergencia sanitaria, no puede desconocerse que se trata de una tendencia creciente desde hace décadas en la educación superior a escala mundial. Y esto puede reconocerse a distintos niveles. A nivel de los sistemas, en la expansión de un subsector educativo de EaD. En Argentina, según datos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), en el período 2000-2015 las carreras de grado a distancia crecieron casi el 65% mientras que las de posgrado lo hicieron en un 95%. A nivel institucional, se observa en los modos de gestión de las instituciones, recolección, tratamiento y difusión de información, vinculación institucional, ofertas académicas virtuales que se constituyen en fuente de financiamiento, etc. A nivel de los sujetos, a través de la introducción de plataformas y recursos digitales en las propuestas pedagógicas, en las formas de trabajo colaborativo con colegas, en las formas de difusión del conocimiento producido, en la comunicación cotidiana con estudiantes y colegas, etc. En fin, las TICs vienen ganando terreno en la universidad desde hace tiempo.

La migración forzada hacia la modalidad virtual se instala en un escenario en el que ya existe un matrimonio entre nuevas tecnologías, educación superior y cultura corporativa interesado en ofrecer reducción de gastos edilicios y costos laborales en el marco de la globalización mercantil de la universidad (de Sousa Santos, 2005). La virtualización y otras tendencias como la mercantilización, privatización, expansión de los posgrados, internacionalización, políticas de rendición de cuentas y nuevas formas de gestión (*New Public Management*) vienen delineando hace tiempo

4. Se alude al documento del Banco Mundial “Lecciones derivadas de la experiencia” que orientó las políticas de reforma de la educación superior de la región latinoamericana en la década de 1990.

particulares problemáticas en el campo de la educación superior.

Las problemáticas del campo de la educación superior en general y universitario en particular preexistentes a la pandemia son diversas y complejas: coexistencia de procesos de masificación y desigualdad, segmentación institucional y proliferación de instituciones de dudosa calidad (conocidas como universidades ‘garage’, ‘patito’), introducción de la racionalidad empresarial en las universidades públicas y dinámicas institucionales que configuran lógicas de inclusión-excluyente. En Argentina, por ejemplo, accede a las universidades nacionales alrededor del 20% de la población entre 18 y 24 años, con diferencias significativas en las posibilidades de acceso según la clase social de pertenencia. Mientras casi el 60% de los jóvenes de clase media de más de 18 años comienza la universidad, el porcentaje disminuye a 30% para los de sectores más desfavorecidos. Asimismo, persiste año tras año el fenómeno de la deserción que muestra que apenas un 22% de los inscriptos lleguen a graduarse (ENES-PISAC y SPU). Por su parte, en la mayoría de los países del mundo, se evidencia una creciente precarización del trabajo docente universitario (Castillo y Moré, 2018; Gill, 2015). En Argentina, el 70% de los cargos docentes de las universidades nacionales son de dedicación simple (10 horas semanales) mientras que las formas precarias de contratación laboral se acentúan en el nivel de posgrado y en la modalidad de EaD, dos sectores que han experimentado una importante expansión en los últimos años sin que fuera acompañada de la asignación de presupuesto específico (Walker, 2020). Como vemos, la crisis y las crisis de la universidad vienen siendo señaladas hace tiempo.

¿Qué visibilizan los cambios que provoca la virtualización en el trabajo docente universitario?

Aquí también partimos de una afirmación: sostenemos que la mutación a distintas formas de ‘teletrabajo docente’ en las universidades a raíz de la pandemia ha venido a acelerar y profundizar transformaciones que ya venían aconteciendo. Y esto, porque los cambios no son automáticos ni se producen en un vacío sino que son posibles en escenarios en los que encuentran intersticios en los cuales arraigarse y sedimentarse.

Desde hace tiempo se advierte que las tendencias mencionadas, vienen provocando importantes cambios en las condiciones, formas de organización y sentidos que asume el trabajo académico en la universidad. Más allá de las particularidades según los ámbitos nacionales, institucionales, disciplinares y personales; aquellas transformaciones generales configuran lógicas y dinámicas que tienden a la estratificación, fragmentación y desvinculación del colectivo docente. Diversos estudios dan cuenta del desarrollo de ‘carreras nómadas’ y ‘autogestión de las carreras’, de la incertidumbre e inestabilidad que provocan los trabajos *part time* y temporarios, de las estrategias adaptativas que se despliegan ante criterios productivistas de evaluación y el imperativo de la cre-

dencial y las consecuencias subjetivas de la feroz competencia por los escasos recursos. También se viene señalando el aumento del teletrabajo y las formas virtuales de vinculación con su ‘efecto individualizador’ que hace que ‘cada cual se dedique a lo suyo’. Como se ve, la precarización del trabajo universitario ha venido ocupando un lugar destacado en la literatura internacional.

Hoy el confinamiento está provocando una profundización del desdibujamiento de las fronteras entre el espacio laboral y el privado o familiar. Vida personal y trabajo están más unidos que nunca. Coexistencia de tiempos laborales y tareas de cuidado en el hogar, que afecta de manera diferencial a varones y mujeres. El descentramiento del espacio de aprendizaje de los confines del aula y la expansión de los tiempos de trabajo más allá de los límites de la jornada laboral prescrita, están desvaneciendo la imagen del *workhome* como fuente la autonomía. La experiencia del teletrabajo docente en contexto de pandemia exacerba la intensificación del trabajo en la constante demanda del estar *always on*.

Además, la migración de la enseñanza universitaria a la modalidad virtual provocó un variopinto de reacciones que permite reconocer construcciones de sentido sobre el trabajo docente. Muchos estudiantes sostienen “no estar dispuestos a perder el año académico” mientras no pocos docentes y estudiantes insisten en que enseñar en las actuales condiciones es un hacer “como si” o un “como si no pasara nada”. Por eso, algunos profesores se resisten a enseñar bajo la modalidad virtual. Los motivos son diversos: convicciones políticas sobre la vulneración de derechos laborales, las nuevas condiciones de vida y estudio de los estudiantes, exigencias de co-presencia y territorialidad según campo disciplinar de pertenencia (v.gr. medicina) o el tipo de asignatura a impartir (v.gr. prácticas de laboratorio), la falta de saberes didácticos para la enseñanza en entornos virtuales, por mencionar algunos. En contexto de pandemia se reactualiza la vieja tensión entre ‘formación disciplinar’ y ‘formación pedagógica’ de la docencia universitaria. También la propia concepción de ‘formación universitaria’ (las múltiples mediaciones de la experiencia universitaria) entra en disputa con el discurso de la centralidad de los ‘aprendizajes de los estudiantes’ (restringidos a la formación disciplinar).

En general, existe consenso sobre los riesgos de reforzar las lógicas expulsoras de la universidad. La evaluación que podamos hacer pasada la pandemia, de quienes quedaron en el camino debido a la brecha digital y a la falta de espacios y tiempos de estudio en el ámbito familiar, nos dirá en qué medida la universidad reforzó o morigeró la lógica excluyente que ya en su modalidad presencial hace que el 80% de los estudiantes no logre graduarse. Mientras tanto, aún advirtiendo el rápido avance del teletrabajo sobre los derechos laborales, la mayoría de los docentes insisten en “hacer lo mejor que se pueda”. Igualmente, al tiempo que se reclama el derecho a la conectividad de los estudiantes para garantizar el estudio, los docentes exigen su derecho a la desconexión en resguardo de la salud.

El actual contexto pone sobre el tapete las condiciones de desigualdad en las que se desarrolla la vida universitaria: desigualdades sociales de los contextos de procedencia de docentes y estudiantes pero también desigualdades e injusticias internas ¿O no es desigual e injusto que una profesora con tres cargos docentes de dedicación simple atienda de manera virtual a más de 350 estudiantes de tres asignaturas diferentes (similar cantidad a la que atenderá en el segundo cuatrimestre) mientras que docentes con dedicación exclusiva no tienen carga docente en esta primera parte virtual del año? Resulta necesario distinguir las diferencias propias del mapa multicolor y heterogéneo que es el mundo universitario y las desigualdades que dicho campo produce y reproduce.

¿Qué lecciones estamos aprendiendo de esta ‘nuestra experiencia’?

La pandemia por COVID-19 no representa solamente una crisis sanitaria, es una crisis civilizatoria. Crisis (en singular) que conlleva varias crisis (en plural). Crisis económica, política, social, institucional, laboral, vincular, subjetiva, etc. Se trata de la experiencia de una fractura entre lo que acontece en el tiempo presente, los hechos y significados construidos en el pasado y las expectativas de un horizonte futuro. Parafraseando a Gramsci, las crisis manifiestan lo viejo que no termina de morir y lo nuevo que no termina de nacer. Así, toda crisis supone un proceso de tensiones, desajustes, rupturas y continuidades entre lo antiguo, lo nuevo y lo emergente.

En el marco de estas crisis, la universidad está experimentando una crisis institucional en tanto ha visto fuertemente alteradas sus formas de gestión, enseñanza, investigación y extensión. La experiencia universitaria adopta formas ajenas a la co-presencia habitual de sus prácticas de formación en aulas, pasillos, asambleas estudiantiles, reuniones docentes, bibliotecas, comedores, patios. Crisis de los espacios, tiempos y encuentros de socialización y formación habituales de nuestras maneras de ser docentes y estudiantes. Crisis institucional que amalgama viejas y nuevas crisis. Como vemos, la pandemia despliega crisis en plural.

Lo que acontece en el tiempo presente hace fractura con un pasado histórico. Esto significa, que los cambios operados por la migración forzada a la modalidad virtual deben comprenderse en relación con tendencias ya existentes en el campo de la educación superior. En ese punto de encuentro podremos reconocer la novedad o la vetustez, la fragilidad o la potencia de las transformaciones que está atravesando la universidad en tiempos de COVID-19. ¿Qué reconfiguraciones está sufriendo el trabajo docente en la universidad? ¿Qué nuevas fisonomías asume y qué consecuencias produce la actual forma de teletrabajo docente? ¿Qué líneas de continuidad mantienen con las formas de precarización conocidas? Es necesario establecer, como diría Agamben, una relación de contemporaneidad con el actual contexto, fijando la mirada en él, y a la vez, tomando distancia.

Por último, si se considera el carácter coyuntural de las dislocaciones presentes, cabe preguntarnos: ¿qué perdurará, pasada la pandemia, de estos nuevos modos de ejercicio del trabajo docente y el oficio de estudiante? ¿qué quedará de la EaD en el futuro post-pandemia? ¿A qué, de lo que hoy extrañamos, nos aferraremos? Y es que la comprensión de los rasgos y efectos del actual contexto nos exige, como dice Calvino en su ‘Ciudades invisibles’, atención y aprendizaje para reconocer lo que es y no es infierno en medio del infierno.

Referencias bibliográficas

Castillo, J. y Moré, P. (2018), *Universidad precaria, universidad sin futuro*. Madrid: Fuhem.

de Sousa Santos, B. (2005), *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*, Buenos Aires: Miño y Dávila.

Gill, R. (2015), “Rompiendo el silencio. Las heridas ocultas de la universidad neoliberal”, *Arxius de Ciencias Sociales*, 32, 45-58.

Walker, V. (2020), “Tendencias en el campo de la educación superior y su incidencia en el trabajo docente universitario”, *Revista de la Educación Superior*, 49, 107-127



III. Dimensiones sociales, educativas y culturales

Consecuencias del COVID-19 en la realidad educativa, social y cultural: el uso de las TIC's

Lucrecia Aboslaiman*

* Docente por Concurso de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Argentina. Diplomada en Educación y Ciencias Sociales. Evaluadora de Proyectos de Extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba. Argentina. lucreabos@hotmail.com

1. Introducción

El COVID-19 ha desajustado los modelos de vida a los que estábamos acostumbrados. Esta crisis sanitaria puso en evidencia la necesidad de repensar un proyecto que tenga a la vida y en particular a la educación en el centro: todos somos interdependientes. La rápida propagación del COVID-19 y las medidas institucionales para producir aislamiento social que se están aplicando en la mayoría de los países ponen en evidencia uno de los eslabones más débiles de nuestra sociedad: los cuidados.

Ellos son relacionales e interdependientes, todos hemos necesitado o precisaremos de cuidados en algún momento de nuestra vida y todos hemos cuidado o cuidaremos a alguien en las etapas de nuestro ciclo vital. Todas las personas requerimos alimento, ropa, abrigo, asistencia, apoyo, y educación.

Una de las lecciones que nos deja esta emergencia sanitaria se refiere a la invisibilidad de estos cuidados y la desigualdad en materia de educación, con las implicancias sociales y culturales que ello tiene.

Ante esto, nos preguntamos cómo impactan los cambios propuestos por las medidas que están tomando los países sobre la vida cotidiana las personas.

Esta situación es una oportunidad para hacernos la pregunta ¿qué pasa con la educación en el marco de esta emergencia sanitaria?

2. Desarrollo

En el contexto actual, donde la realidad socio-cultural, económica y política se ve atravesada por la pandemia, el acceso a las tecnologías se considera básica y necesaria, constituyendo un soporte imprescindible y transversal para el desarrollo individual y colectivo, máxime cuando de educación se trata.

Existen numerosas variables que condicionan y afectan el grado de accesibilidad a las tecnologías, fundamentalmente el nivel educativo y socioeconómico. Sabemos que aún queda un trabajo muy grande para disminuir la brecha tecnológica existente.

Ante esta realidad, la Universidad no puede quedar ajena o aislada de la sociedad en la que realiza las funciones de extensión. Para tratar de evitar o morigerar las desigualdades que ha visibilizado esta pandemia, se plantea como opción reforzar los trabajos que se encuentran desarrollando áreas como Compromiso Social Estudiantil o las propias unidades académicas a través de cursos, seminarios, mediante una propuesta que se constituya como una oportunidad única para brindar, potenciar y mejorar estructuralmente las herramientas con la que cuentan

docentes, egresados y estudiantes, que deseen desempeñarse como educadores mediante el uso de las TIC's como elemento central para ayudar a incluir en el abanico de conocimientos de la

educación superior, nociones y competencias generales y específicas de programación y electrónica aplicada.

El primer paso para disminuir la brecha tecnológica es incluirla como parte integral del proceso de formación en la niñez y la juventud. Para ello los educadores debemos estar sumamente familiarizados con la tecnología a utilizar como insumo didáctico, pudiendo generar y pensar tareas, actividades y procesos que aseguren un correcto uso de las tecnologías emergentes.

En este contexto, las plataformas virtuales, el aula virtual, el uso de las herramientas informáticas se presenta como un insumo óptimo para acercar a los estudiantes y docentes al lenguaje y la lógica de programación junto a conceptos básicos de electrónica. A través de ello es posible sentar las bases de la programación como un lenguaje mediante el cual nos comunicamos y desarrollamos herramientas que permiten nuestra interacción, así como también transformar y entender el mundo que nos rodea estimulando la búsqueda de información, el uso seguro de internet, el trabajo en equipo, la responsabilidad y el aprendizaje por medio de la investigación.

Por ello, se considera fundamental instituir espacios novedosos y abiertos de encuentro y diálogo entre docentes y profesionales interesados en las TICs, la Robótica Educativa y las tecnologías emergentes. Bajo este objetivo, es imprescindible remarcar que este tema es prioritario en el momento actual en que vivimos. También pone en juego las zonas de clivaje del tema de la igualdad en las distintas realidades sociales y culturales de cada región. Además, permite la incorporación en la currícula de actividades de características lúdico-educativas que ponen a la tecnología como eje central y en constante contacto con los participantes.

Es necesario promover el uso de la TICs y tecnologías emergentes, como la robótica y la Impresión 3D, en los colegios primarios, secundarios y terciarios así como en la Educación Superior. Esto implica, ofrecer mediante experiencias prácticas y dirigidas una introducción al uso de los recursos didácticos atravesados por la tecnología, y sus posibles aplicaciones educativas y didácticas.

Es imprescindible brindar a las Instituciones Educativas una oportunidad para vincularse con la Universidad Pública, en nuestro caso con la Universidad Nacional de Córdoba, destacando y educando a todos los actores involucrados sobre el valor y la importancia de las TICs y las tecnologías emergentes en educación, organizado, participado y acompañado en la realización de un número elevado de congresos, charlas, disertaciones, paneles debate, talleres y cursos, entre otras actividades dirigidas a potenciar el conocimiento científico tecnológico de la comunidad de la UNC. Representa un elemento clave como anclaje para asegurar la participación de estudiantes de grado en eventos como el propuesto en la presente.

En consecuencia, resulta ineludible la generación de un espacio para la presentación de insumos y herramientas tecnológicas pensadas y diseñadas para aplicaciones educativas, priorizando

la programación en el día a día de las clases mediante actividades de tipo lúdicas que despierten la curiosidad y estimulen la participación activa y continua de los alumnos.

Para solucionar la crisis necesitamos una nueva idea de gestión pública que entienda que la interdependencia de las personas es un hecho de la vida en común.

3. Conclusiones

En la realidad que se nos presenta hoy, inesperada, con más preguntas que respuestas, que desestabilizó estructuras consolidadas y cimentadas, resulta imprescindible, hacer un recorrido sobre las tecnologías emergentes y TICS, discutiendo sus ventajas y posibles situaciones a resolver al momento de ser incorporadas a la educación, máxime cuando se trata de una realidad atravesada por desigualdades que hoy se acentúan con la pandemia.

Se deben brindar herramientas para llevar adelante una eficiente y consciente gestión de los recursos informando sobre herramientas más potentes y opciones de bajo costo, con el objetivo de responder a una pregunta central: ¿En qué resulta más conveniente invertir? Se espera generar un ambiente de diálogo y discusión que brinde luz sobre las ventajas reconocidas de incorporar las TICs como políticas de gestión en una realidad educativa totalmente distinta al mundo que fue antes de la aparición del COVID-19.

Estamos convocados por la situación de hoy a conformar una comunidad comprometida con el acceso al conocimiento, la ciencia y la tecnología. Con el horizonte de ofrecer herramientas claves para construir un mundo mejor, trabajando en la formación de niños, jóvenes y adultos en el uso de herramientas de última generación que les permitan enfrentar un futuro incierto.

La capacitación es un objetivo central en esto tanto de docentes como alumnos en aras de fortalecer el vínculo entre el conocimiento científico y tecnológico desarrollado en la Universidad Nacional de Córdoba y la comunidad en general, con problemáticas sociales, culturales, ambientales y sanitarias de la actualidad.

La Dirección de Actividades de Difusión de la Ciencia y la Tecnología es un espacio extensionista de la Universidad Nacional de Córdoba abocado al fortalecimiento de la ciencia y la tecnología como pilar social. Para ello realiza, coordina, propone y genera líneas de trabajo con los objetivos de promover la universalización de la ciencia y el acceso a los conocimientos científico-tecnológicos.

Se dedica, entre otras tareas, a fortalecer la formación integral de todos los estudiantes realizando actividades propias y/o dando soporte a espacios e instituciones. Es un faro de referencia.

En síntesis debemos pensar cómo se distribuye esta crisis de otra manera, para que no recaiga la misma en grupos vulnerables que se encuentran en desigualdad de condiciones para el acceso a la educación. No son ellos quienes deben sostener los momentos críticos en el funcionamiento de

una sociedad. Esto implica, entre otros elementos, construir una mirada alternativa sobre nuestro modelo de convivencia, de educación, de cultura, fundada sobre la irrenunciable igualdad real y no sólo formal de los distintos sectores sociales.

Recuperar la dimensión política, educativa, social, cultural, económica de la vida cotidiana multidimensional parece un camino a transitar.

Referencias bibliográficas

CLACSO (2020), *Pensar la pandemia. Observatorio Social del Coronavirus*, Centros CLACSO, Cuba.

Jacinto, C. y Caillods, F. (2006), *Mejorar la equidad en la educación básica. Lecciones de programas recientes en América Latina*, París: UNESCO.

Kaplan, C. (2006), *La inclusión como posibilidad*, Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Kessler, G. (2009), *El sentimiento de inseguridad*, Buenos Aires: Siglo XXI.

López, N., D'Alessandre, V. (Col.) y Pla J. (Col.) (2006), *Educación y desigualdad social*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Disponible en: <https://www.aacademica.org/jesicalorenapla/91>

Terigi, F. (2010), “La inclusión como problema de las políticas educativas. Aportes a las conclusiones del sector Educación de EUROSOCIAL”, *Quehacer Educativo*, 100, Abril.

Terigi, F., Perazza, R. y Vaillant, D. (2009), *Segmentación urbana y educación en América Latina. El reto de la inclusión escolar*, Madrid: Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Waisgrais, S. (29/03/2011), *Segundo Panel en Jornada de Discusión sobre la Asignación Universal por Hijo para Protección Social*, Buenos Aires: UNICEFIDES. Disponible en: https://www.aset.org.ar/documentos_pdf/Relatoria_jornada_AUH2.pdf.

A interseccionalidade na Pandemia

Lucilia Gabriel Araujo*

* Estudante de Relações Internacionais pela Universidade de Brasília (UnB).
lucilia.gabriel.araujo@gmail.com

Classe, raça e gênero são fatores que evidenciam como a pandemia atual não é um fenômeno democrático, atingindo cada grupo populacional em intensidades diferentes, de modo que os seus impactos variam de acordo com a possibilidade de acesso a recursos intrínsecos à qualidade de vida, como o direito de viver sem violência. Essa não só evidencia, mas também agrava o quadro de vulnerabilidade vivenciado por minorias sociais, e a questão de classe, a pobreza especificamente, é um fator determinante quando falamos de acesso, principalmente quando aliada a questões como raça e gênero.

Segundo levantamentos da ONU, cerca de 60% das mulheres do mundo possuem empregos informais, sendo menos remuneradas, tendo menor possibilidade de acúmulo de dinheiro e, conseqüentemente, tendo maior risco de entrar em situação de pobreza. E como se não bastasse, mesmo na informalidade, as mulheres recebem menos, conseguindo, em média, 73% do salário de um homem em condições semelhantes. Além disso, a desigualdade também pode ser percebida de uma perspectiva racial, dado que uma pessoa negra recebe, em média, 60% da remuneração de um branco também na informalidade.

Outro fator que contribui para o empobrecimento de mulheres é a má distribuição de responsabilidades dentro do ambiente doméstico. Estas são vistas como únicas responsáveis pelo cuidado da casa e dos filhos, se ocupando, em média, o triplo do tempo, em relação a homens, realizando trabalhos domésticos e cuidados não remunerados, o que limita ainda mais seu acesso ao mercado formal. No cenário da pandemia de COVID-19, há a piora desse quadro, uma vez que mulheres de classes média e alta têm a possibilidade manter seus empregos em Home Office, enquanto mulheres mais pobres são forçadas a deixar seus empregos, uma vez que seus filhos estão impossibilitados de frequentarem escolas e creches, além de possuírem menor acesso à internet.

Dentro desse contexto, nós não podemos deixar de falar das trabalhadoras domésticas, as quais não têm, em maioria, a oportunidade de se manterem socialmente isoladas durante a pandemia, tendo que trabalhar desprotegidas e, muitas vezes, levar seus filhos para o ambiente de trabalho. O caso de Miguel, menino de 5 anos morto por negligência da empregadora de sua mãe em 02/06/2020, é um retrato desse cenário de desigualdade e de irresponsabilidade ao qual muitas mulheres negras são submetidas. Atualmente, dos 6 milhões de trabalhadores domésticos do nosso país 5,7 milhões são mulheres e dessas, 3,9 milhões são negras, sendo que, desse total, menos de 30% foram formalizadas.

Esses são alguns dos motivos pelos quais mulheres, principalmente mulheres negras, na faixa de 25 a 34 anos, tem 25% mais chance de viver em extrema pobreza e são mais prejudicadas pelas limitações impostas pelo COVID-19.

O isolamento não é uma opção para todos

A saúde pública, essencial em situações como a pandemia atual, continua sendo subfinanciada, acarretando a falta de muitos dos equipamentos necessários para a proteção de pacientes e dos próprios profissionais e favorecendo a possibilidade de morte daqueles que dependem desse sistema. Vale ressaltar que 80% dos dependentes do SUS (Sistema Único de Saúde) se autodeclararam negros, e que cenários como esse fazem com que dados como os apresentados pelo boletim epidemiológico da Prefeitura de SP se concretizem: pessoas negras correm 62% mais risco de morrer pela infecção do vírus do que brancos, além de possuírem menor acesso a saneamento básico e segurança alimentar.

As desigualdades na área da saúde também se manifestam em relação aos profissionais atuantes. As mulheres compõem 70% dos profissionais de saúde e essa proporção alcança 90% em relação à enfermagem. Isso faz com que elas estejam mais expostas ao vírus e precisem passar mais tempo fora de casa, mostrando que o isolamento não é uma opção para todos.

Sofrem também com o isolamento as vítimas de violência doméstica. Com a maior exposição aos agressores e menor possibilidade de fuga, as queixas no país aumentaram em quase 18%. Em estados como o Rio de Janeiro, o aumento das denúncias chegou a 50%.

Soluções?

Organizações Internacionais

Em abril, o Fundo de População das Nações Unidas (UNFPA) no Brasil mobilizou 90,3 mil dólares, ou aproximadamente 467,2 mil reais, a fim de auxiliar as populações mais vulneráveis, prevenir violência contra a mulher e apoiar serviços de saúde sexual e reprodutiva. Dessa forma, parte dos recursos investidos serão direcionados para o fornecimento de cestas básicas e Kits Dignidade –artigos de higiene pessoal, como papel higiênico, sabonete e álcool em gel, e também de higiene íntima, como absorventes– a essas populações durante a pandemia. De maneira complementar, o fundo estabeleceu parceria recente com a Associação Brasileira de Saúde Coletiva (ABRASCO), constituindo uma oportunidade de discutir saúde e os impactos da pandemia de COVID-19 a partir da perspectiva de raça, cor e etnia.

Governo

O Governo Federal tem tomado medidas com o propósito de amenizar os impactos das desigualdades supracitadas, tais como: reforço da rede de atendimento, com a ampliação do alcance do Disque 100 e do Ligue 180, responsáveis por atender mulheres em situação de violência; a criação do aplicativo Direitos Humanos Br, que recebe denúncias de violência doméstica; concessão de auxílio às trabalhadoras informais; e a realização de campanhas de sensibilização. Além

disso, governos estaduais também estão realizando campanhas de combate à violência doméstica durante a pandemia, como as campanhas do Governo do estado da Bahia “Quarentena Sim! Violência Não!”, e do Governo do estado de Pernambuco “Mulher, você não está sozinha!”.

Sociedade Civil

Diante da insuficiência das ações do Governo Federal que, em muitos dos casos, falham em abarcar as parcelas mais vulneráveis da população de maneira plena, a sociedade civil se organiza em coletivos e iniciativas a fim de mitigar os efeitos da pandemia de COVID-19. O Justiceiras, por exemplo, reúne 700 voluntárias, entre advogadas, psicólogas e assistentes sociais, para acolher e ajudar mulheres durante o período de isolamento. O atendimento é feito por whatsapp, facilitando a denúncia às mulheres isoladas com seus agressores. Outro exemplo a ser citado é a plataforma Benfeitoria, que promove mobilização de recursos para projetos de impacto cultural, social, econômico e ambiental.

Conceito de Gênero

Por fim, vale levantar a discussão sobre as limitações dos conceitos de gênero como nós entendemos hoje. Quando falamos de mulheres, é importante destacar que falamos majoritariamente de mulheres cis brancas e negras, mas também precisamos falar das mulheres trans. A população trans, de maneira geral, constitui um grupo vulnerável no Brasil, tendo uma expectativa de vida de 35 anos, metade da média nacional. Ainda assim, não há medida governamental sendo implementada para assistir essas pessoas durante a pandemia. Vale ressaltar ainda que seu acesso econômico é mais limitado, uma vez que muitas delas têm de recorrer a prostituição e ao trabalho nas ruas para se sustentar, por não terem oportunidades no mercado formal.

Ademais, a própria concepção de gênero deve ser expandida para além da binariedade vigente, incluindo as vivências e necessidades de pessoas não-binárias, bem como as intersex. No final das contas, a pandemia veio pra mostrar como vivemos realidades distintas dentro de um mesmo país e ressalta a importância de pressionarmos os órgãos responsáveis para que eles tomem as ações institucionais devidas. Não podemos permitir que ela se torne mais um espaço de promoção da necropolítica pelo Estado Brasileiro e esse cenário só pode ser superado pela redistribuição justa de responsabilidades e de recursos.

Referencias bibliográficas

Aun, H. (09/04/2020), *Projeto acolhe gratuito a vítimas de violência doméstica na quarentena*. Disponível em: <https://catracalivre.com.br/cidadania/projeto-acolhe-vitimas-de-violencia-domestica-na-quarentena/> (acesso em 05/06/2020).

Bortoni, L. (20/06/2017), *Expectativa de vida de transexuais é de 35 anos, metade da média nacional* — Senado Notícias. Disponível em: <https://www12.senado.leg.br/noticias/especiais/especial-cidadania/expectativa-de-vida-de-transexuais-e-de-35-anos-metade-da-media-nacional> (acesso em 05/06/2020).

Costa, C. (05/06/2020), “Caso Miguel: morte de menino no Recife mostra ‘como supremacia branca funciona no Brasil’, diz historiadora”, *BBC News | Brasil*. Disponível em: <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-52932110> (acesso em 05/06/2020).

EFE (13/04/2020), “Violência contra a mulher avança com coronavírus na América Latina”. Disponível em: <https://noticias.r7.com/internacional/violencia-contra-a-mulher-avanca-com-coronavirus-na-america-latina-13042020> (acesso em 05/06/2020)

Governo Federal (04/2020), “Países da Cepal discutem os impactos da pandemia do novo coronavírus nas mulheres”. Disponível em: <https://www.gov.br/mdh/pt-br/assuntos/noticias/2020-2/abril/paises-da-cepal-discutem-os-impactos-da-pandemia-do-novo-coronavirus-nas-mulheres> (acesso em 05/06/2020).

Junior, G. (05/05/2020), “Risco de morte de negros por covid-19 é 62% maior, diz Prefeitura de SP”. Disponível em: <https://noticias.uol.com.br/ultimas-noticias/agencia-estado/2020/05/05/risco-de-morte-de-negros-por-covid-19-e-62-maior-diz-prefeitura-de-sp.htm> (acesso em 05/06/2020)

Megha, Mohan (18/05/2020), *Coronavirus: O sofrimento da comunidade trans com o ‘lockdown por gênero’ no Panamá*. Disponível em: <https://www.bbc.com/portuguese/internacional-52710374> (acesso em 05/06/2020).

Organização das Nações Unidas Brasil (04/06/2020), “Fundo de População da ONU apoia pesquisas sobre impactos da COVID-19 na população negra”. Disponível em: <https://nacoesunidas.org/fundo-de-populacao-da-onu-apoia-pesquisas-sobre-impactos-da-covid-19-na-populacao--negra/> (acesso em 05/06/2020).

Organização das Nações Unidas Brasil (05/12/2017), “Quase 80% da população brasileira que depende do SUS se autodeclara negra”. Disponível em: <https://nacoesunidas.org/quase-80-da-populacao-brasileira-que-depende-do-sus-se-autodeclara-negra/> (acesso em 05/06/2020).

Organização das Nações Unidas Brasil (07/04/2020), *Relatório da OMS aponta déficit de 6 milhões de profissionais de enfermagem no mundo*. Disponível em: <https://nacoesunidas.org/relatorio-da-oms-aponta-deficit-de-6-milhoes-de-profissionais-de-enfermagem-no-mundo/> (acesso em 06/06/2020).

Organização das Nações Unidas Brasil (09/04/2020), “Fundo de População da ONU mobiliza R\$467 mil para enfrentamento da COVID-19 no Brasil”. Disponível em: <https://nacoesunidas.org/fundo-de-populacao-da-onu-mobiliza-r467-mil-para-enfrentamento-da-covid-19-no->

[brasil/](#) (acesso em 05/06/2020).

Organização das Nações Unidas Brasil (09/04/2020), “Mulheres e meninas devem estar no centro da recuperação da COVID-19, diz chefe da ONU”. Disponível em: <https://nacoesunidas.org/mulheres-e-meninas-devem-estar-no-centro-da-recuperacao-da-covid-19-diz-chefe-da-onu/> (acesso em 04/06/2020).

Organização Internacional do Trabalho (s/f), *Trabalho Doméstico (OIT Brasília)*. Disponível em: <http://www.ilo.org/brasilia/temas/trabalho-domestico/lang--pt/index.htm#:~:text=Em%202016%2C%200%20Brasil%20tinha,possuem%20carteira%20de%20trabalho%20assinada> (acesso em 04/06/2020).

Santiago, V. (27/04/2020), *Plan International Brasil elabora Guia de Resposta à COVID-19 - Plan International Brasil*. Disponível em: <https://plan.org.br/plan-international-brasil-elabora-guia-de-resposta-a-covid-19/> (acesso em 05/06/2020)

Senado Federal (31/03/2020), “Coronavírus: senadores alertam para violência contra a mulher durante isolamento”. Disponível em: <https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2020/03/31/coronavirus-senadores-alertam-para-violencia-contr-a-mulher-durante-isolamento> (acesso em 05/06/2020).

“Construyendo lo común” en tiempos de pandemia COVID-19 desde la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social UNMDP

Ludmila Azcue*, Yanina Cobos* y Paula Meschini*

* Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social UNMDP
paulameschini@gmail.com

A partir de que el Congreso de la Nación Argentina reconoció la crisis alimentaria y prorrogó, por medio de la Ley N° 27.519, la Emergencia Alimentaria Nacional, dispuesta por el Decreto 108/2002, hasta diciembre del año 2022 y la Resolución 8/2020 que el Gobierno Nacional a través de su Ministerio de Desarrollo Social lanzó el Plan Nacional “Argentina contra el Hambre”¹, desde la gestión político académica de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, se impulsó activamente la creación del Programa “La Universidad Nacional de Mar del Plata, contra la desigualdad” (Res. Rector 3306/2020). El mismo parte de entender que la alimentación es un derecho convencional explícito en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adquiriendo jerarquía constitucional, conforme el artículo 75, inciso 22, que incluye al derecho a la alimentación como un derecho humano, debiendo constituir una política de Estado. El Programa se integró con representantes de todas las unidades académicas, representantes de diferentes secretarías de rectorado, representantes gremiales y de la federación de estudiantes. Su creación posibilitó entender que el problema del hambre no constituye un problema únicamente de producción del mismo, sino de acceso y distribución, poniendo en evidencia la desigualdad e injusticia social que atraviesa a nuestra sociedad. La puesta en marcha del Programa “La UNMDP contra la desigualdad” posibilita, en la región del sudeste de la Pcia. de Bs As, ponerse en diálogo con otras agencias del estado, movimientos sociales, organizaciones de la sociedad a fin de diseñar propuestas y acompañar acciones colectivas, territorializadas y participativas, orientadas a mejorar la calidad de vida y promover el bienestar de nuestra sociedad.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia, encontrándonos ante una potencial crisis sanitaria y social sin precedentes, y para ello es necesario tomar medidas oportunas, visibles, consensuadas y basadas en las evidencias disponibles, a fin de mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario. A la situación de emergencia alimentaria, se suma la pandemia, profundizando así las situaciones de desigualdad y vulnerabilidad social. El problema alimentario se constituyó en el principal problema sanitario, dado que a partir del decreto del aislamiento social, preventivo y obligatorio, se profundizaron la desocupación y la pobreza.

En el entendimiento que constituye una obligación inalienable del Estado nacional, de la Universidad Nacional de Mar del Plata y, en particular de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, de participar activamente desde las tres carreras que conforman la misma: Enfermería, Terapia Ocupacional y Trabajo social, es que desde el equipo de gestión nos propusimos atender el impacto desigual que generaría el devenir pandémico. Bajo la consigna “Construyendo Lo Común”, diseñamos diferentes estrategias para acompañar los procesos organizativos sociales que

1. Se convocaba a todos los sectores sociales, políticos, económicos a generar un acuerdo social en torno a una agenda de trabajo sobre la problemática del hambre.

solidariamente intentan dar respuesta a los múltiples desafíos y desigualdades que quedaron flagrantemente, evidencia a raíz de la emergencia derivada del COVID-19.

Nuestra Facultad se emplaza en el Partido de General Pueyrredón de la Provincia de Buenos Aires, gestándose aquí una experiencia inédita de organización colectiva frente a la crisis, como lo son los Comités Barriales de Emergencia (CBE). Existen al día de la fecha treinta y tres CBE desplegados en los barrios de nuestro partido, que convocan a diferentes actores territoriales - referentxs vecinales e institucionales, espacios comunitarios, organizaciones políticas, universidades y representantes de las iglesias-, y que se consolidan como una herramienta potente no solo para la equitativa distribución de los recursos en los barrios populares, sino, como se definió desde los propios CBE, "para poder transitar la pandemia con derechos". Para ello, definieron cuatro alertas: violencia de género, violencia institucional, salud y economía popular y propusieron reuniones con regularidad para actualizar sus análisis territoriales, vehicular las demandas de la ciudadanía y exigir políticas municipales que se ajusten a las necesidades de los barrios. También ofician de interlocutorxs legítimos frente a las autoridades locales, sintetizando la voz de los sectores más postergados, además de haber constituido una red territorial que en este momento articula aproximadamente 300 comedores que reciben, aproximadamente, a 400.000 personas de lunes a lunes

Desde la "UNMDP contra las desigualdades", se participa de la Mesa Social Municipal en donde confluyamos con los CBEs, los efectores de desarrollo social y de salud municipal, provincial y nacional.

Estas participaciones nos permitieron tomar conocimiento de las alertas identificadas por los CBEs en el Partido de General Pueyrredón, y pensar estrategias para colaborar desde la Facultad con esta inédita experiencia de organización colectiva frente a la pandemia. Partimos de los saberes construidos por años junto a las organizaciones populares, pilar fundamental de nuestro proyecto político institucional. Es así que esta crisis socio-sanitaria que irrumpió para cuestionar "lo normal" y profundizó las inequidades estructurales, llevó a reorientar las políticas de gestión para aportar a las demandas urgentes.

Los espacios de acompañamiento a referentxs barriales

En función de las alertas identificadas por los territorios, se diseñaron tres espacios con el objetivo de acercar a lxs vecinxs a la política pública: espacio de acompañamiento frente a las violencias por motivos de género, frente a la violencia institucional, y para cuidados con las personas mayores. Cada uno de estos espacios ofrece orientación a referentxs territoriales, diseña materiales gráficos ante demandas de nuestros barrios, y propone espacios de diálogo e intercambios sobre sus problemáticas.

En estos espacios de diálogo e intercambios participan referentxs vecinales, trabajadorxs de la salud, de la justicia y la educación, autoridades de instituciones públicas, vecinxs, integrantes de organizaciones sociales, familiares de víctimas, docentes universitarixs, actores comunitarixs, coordinadorxs y becarixs de centros de extensión universitaria, extensionistas y estudiantes. Consideramos que gestionando estos espacios se trazan puntos de encuentro entre quienes se enfrentan a un sinnúmero de barreras para acceder a la política pública, y quienes detentan las herramientas teóricas y/o políticas para materializar tal acceso. Entendemos que, al mismo tiempo, se colabora con la formación de profesionales y estudiantes desde un paradigma crítico, y directamente vinculado con las necesidades de nuestros territorios.

De estos intercambios surge la necesidad de generar estrategias para potenciar las voces de quienes viven las problemáticas en primera persona, ante la sobreinformación que nos circunda y ante las dificultades de acceso a la conectividad de amplios sectores de la población.

Con voz propia

Desde la Secretaría de Extensión de la Facultad se diseñaron diversas estrategias que aportan a la visibilización de aquellas voces históricamente silenciadas por las instituciones y los grandes medios masivos de comunicación. Estos recursos comunicacionales de creación colectiva sintetizan saberes acumulados en los territorios y los ponen en diálogo con actores institucionales y con toda la comunidad.

“Diario de cuarentena en el barrio” es un registro fotográfico y de palabras que ilustra cómo se vive el aislamiento en más de 30 barrios populares de nuestra región. Reúne las miradas de vecinxs que muestran fragmentos de su realidad, desde las prácticas solidarias que dan cátedra ante las crisis, hasta las imágenes que dan cuenta de las deudas históricas del Estado con los barrios.

“Alimentando resistencia: mujeres protagonistas en la lucha contra el hambre y la pandemia” es una campaña que contará con varias ediciones y se coordina con el Programa Integral de Políticas de Género y el Programa de Promoción de la Salud y Soberanía Alimentaria del Rectorado. Su primera edición refleja información compartida en el diálogo con mujeres de organizaciones sociales, con datos, imágenes y audios que dan cuenta de la importancia de las tareas de cuidado para que la vida siga sucediendo.

“Bancando a la economía popular” reúne voces para apoyar a quienes sostienen proyectos autogestivos y/o son trabajadorxs de la economía popular durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Socializa información de los proyectos que continúan funcionando en el Partido de General Pueyrredón y el Partido de General Alvarado.

“Conversaciones con mujeres trabajadoras: ante el estallido de la crisis de los cuidados” consiste en un diálogo colectivo con referentas gremiales y de la economía popular sobre las estrategias

para compatibilizar el trabajo remunerado y los cuidados durante la cuarentena, la manera en que la crisis afecta a las trabajadoras más precarizadas de cada sector, y las enseñanzas que podría dejarnos esta experiencia para proponer otro modelo de sociedad.

“Seguimos menstruando” sintetiza reclamos de mujeres privadas de libertad y otras mujeres de barrios populares, acerca de la importancia de considerar a los productos de higiene menstrual dentro de las necesidades básicas. Visibiliza que es necesario incorporar a las campañas de donaciones este tipo de productos esenciales para quienes menstrúan.

“Otros encierros” responde a la necesidad urgente de visibilizar las condiciones en las que las mujeres privadas de libertad atraviesan esta pandemia mundial. Sus propios relatos son los que cuentan cómo se vive el aislamiento en la Unidad Penal en 50 de mujeres de Batán.

“Red de expresiones” promueve experiencias creativas en cuarentena desde la mirada de niñas y jóvenes para continuar acompañándonos solidariamente durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Se trata de expresiones que desde el adultocentrismo y el modelo patriarcal suelen ser subestimadas o dejadas de lado.

Esta diversidad de voces organizadas, conocedoras de las problemáticas urgentes, articulan con estudiantes, docentes y graduadxs de nuestra Universidad en pos de generar praxis transformadoras. Esta pandemia nos desafía a promover sinergias que colaboren con un paradigma de un mejor vivir para todxs, donde la construcción de “lo común” y el vivir en comunidad, sea puesto en el centro del diseño e implementación de las políticas públicas.

Políticas de juventud en la emergencia: más allá de la asistencia y la solidaridad

Yussef Becher*

* Abogado (UCCuyo). Magister en Sociedad e Instituciones (UNSL). Doctorando en Ciencias Sociales (FLACSO). Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente investigador de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS). Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Argentina.
yussefbe@gmail.com

En Argentina, la pandemia producida por el COVID-19 comenzó a avizorarse cercana a inicios del mes de marzo. Por ende, se dispuso desde el nivel nacional el aislamiento obligatorio desde el 20 de aquel mes. Entre las principales consecuencias de dicho aislamiento se encuentra la de detener -por motivos de emergencia sanitaria- las actividades productivas.

Si bien, por el motivo anterior, el total de la población económicamente activa se vio afectada -en particular quienes trabajan en el sector privado, de modo autónomo e informal- no tuvo sobre todos el mismo impacto. En ese sentido, este aporte se centra en un colectivo históricamente vulnerado por condiciones estructurales y por cada suceso de crisis: los/as jóvenes. A partir de ello, surgen las siguientes inquietudes, ¿qué medidas o acciones implementa el gobierno actual para paliar las secuelas del contexto de pandemia? ¿cuáles son sus incidencias sobre el colectivo juvenil? ¿qué condiciones planteó la gestión anterior (2016-2019) para el proyecto propuesto por el gobierno recientemente electo?

Las preguntas resumen el recorrido propuesto por este texto que, por su brevedad y para responder a los requisitos de la publicación, seguramente excluye análisis y datos que podrían ser incorporados en otras instancias. Pero el sentido es no perder la oportunidad para ofrecer elementos que nos permitan reflexionar ante una circunstancia compleja que requiere de los/as investigadores sociales respuestas, desde ya, al menos en este caso, parciales y abiertas a otros aportes.

El escenario previo

El gobierno neoliberal de Mauricio Macri -representante de la alianza Cambiemos- llegó al Poder Ejecutivo en diciembre de 2015 tras la derrota electoral del kirchnerismo. Si bien se han esgrimido diferentes respuestas sobre el final del proyecto político iniciado en 2003, que luego tendría su continuidad, tal vez se podría coincidir con aquella que señala un déficit de representación de demandas generadas por clases sociales -principalmente medias- que lograron consolidarse durante dicho período.

Sin duda cada etapa histórica tiene sus particularidades, sin embargo, la fórmula neoliberal parece repetir -luego de distintos traspies- la misma ecuación. Quizá lo distintivo de la gestión macrista fue la incorporación de empresarios, denominados CEO'S, en elevados puestos ejecutivos tales como ministerios y secretarías. Entre ellos quien fue ministro de Energía y Minería, Juan José Aranguren, o ministro de Finanzas, Luis Caputo, entre otros; también descendientes de familias tradicionales porteñas.

Después de comenzar el gobierno encabezado por Macri a desplegar sus acciones, se hicieron notar las consecuencias entre los sectores más vulnerables. En ese sentido, casi hacia su final, los niveles de pobreza -de acuerdo con los datos del INDEC- alcanzaron al 35,5% de la población ur-

bana. Asimismo, la indigencia llegó casi al 10%, porcentaje similar al que tuvo Argentina cuando culminaba la década de 1990.

Por su parte, entre los años 2018-2019, la variación interanual de la pobreza -solo medida en el aglomerado Gran Buenos Aires- superó el 5% mientras que, al mismo tiempo, se evidenció una caída del valor del salario real cercana al 10%. A su vez, desde las evaluaciones de pobreza multidimensional, se advirtió que la carencia fundamental se vinculaba con la falta de acceso a alimentos y atención médica o medicamentos (32,2% medido en personas). De modo tal que se convirtió en el porcentaje más elevado del último decenio (ODSA-UCA, 2020).

Las etapas de crisis no afectan por igual a todos los colectivos sociales, pues tienden a profundizar las desigualdades de aquellos que por condiciones estructurales resultan relegados. De allí que, en 2019, el nivel de pobreza fuera más elevado entre niños/as y jóvenes. En relación a los segundos -desde los 18 hasta los 29 años- alcanzó el 38,5%. En cuanto a la falta de empleo y medidas de seguridad social, sobre el total de la población, el porcentaje excedió el 30%, también el más alto desde los últimos 10 años (ODSA-UCA, 2020). Sin embargo, es preciso establecer diferencias entre adultos y jóvenes pues mientras en el 1º trimestre de 2017 el desempleo para los primeros -en el Gran Buenos Aires- no superaba los dos dígitos, los integrantes del colectivo sociogeneracional ya se hallaban por encima del 25%. Ello dio como resultado una brecha intergeneracional en las posibilidades de empleo de casi el 18%. Si bien las diferencias entre oportunidades de trabajo para adultos y jóvenes se mantuvieron estables tanto ante períodos de crecimiento económico como de retracción, se agudizaron aún más desde el año 2016 (Bertranou, et. al., OIT, 2018).

Por otra parte, además, la crisis incidió en la calidad de los empleos de los/as jóvenes. La tasa de informalidad laboral, que registró una de sus caídas más significativas en 2008 cuando pasó del 73% al 53%, se incrementó en 57% en 2017. Asimismo, se hizo notar el aumento en el grupo de jóvenes que no estudian ni trabajan y al interior de ellos -con 17%- los que no buscan empleo. Vale destacar que dicho grupo está compuesto principalmente por mujeres que se ocupan de cargas de cuidado atribuidas. En ese sentido, no son jóvenes que no desempeñan actividad alguna, por cuanto desarrollan las tareas reproductivas no remuneradas al interior de sus hogares respecto de hijos/as y otros familiares dependientes (Bertranou, et. al., OIT, 2018).

El retorno del progresismo

La contienda electoral de 2019 estuvo marcada por la opción entre dos modelos de gobierno: la reelección de Mauricio Macri o el regreso de la propuesta progresista kirchnerista. Esta vez la segunda planteaba algunas diferencias, pues la fórmula presidencial no era encabezada por uno de los integrantes de la familia Kirchner y afianzó alianzas con sectores peronistas con los que antes no mantenía buenos vínculos. Se señala que en dichos acuerdos resultó clave la figura del

candidato Alberto Fernández quien, entre otros cargos políticos, había sido Jefe de Gabinete de ministros durante las presidencias de Néstor Kirchner (2003-2007) y en la de Cristina Fernández hasta 2008. La ex mandataria acompañó la candidatura como vicepresidenta consolidando los arreglos con las diferentes fracciones políticas -representadas por gobernadores e intendentes de la provincia de Buenos Aires- en el denominado Frente de Todos.

El resultado de las elecciones primarias devino en un contundente triunfo para el grupo político integrado por Fernández y Fernández de Kirchner. Si bien tras las elecciones definitivas se aproximaron las diferencias con el partido Cambiemos, rebautizado como Juntos por el Cambio, la distancia entre unos y otros fue suficiente para que una de las propuestas resultara ganadora en primera vuelta. Por consiguiente, en diciembre de 2019 los candidatos presenciales del Frente de Todos asumieron ante la asamblea como presidente y vice respectivamente.

Sin embargo, a poco tiempo de dar inicio al proyecto propuesto se suscitó la emergencia sanitaria derivada del COVID-19. Para muchos analistas significó el momento -tal vez el Kairós- en el que Alberto Fernández tendría que mostrar la potencialidad de aquellas promesas que supo realizar durante el tiempo de campaña. Por otra parte, sus diferencias respecto del modelo de gobierno neoliberal anterior.

La pandemia supuso una situación compleja en materia de salud como así también social y económica. En cuanto al primer ámbito, durante la gestión de Mauricio Macri, por mencionar un hecho paradigmático en dicha área, se suprimió el ministerio de Salud con la consiguiente reducción presupuestaria. Mientras en materia social y económica el contexto de emergencia implicó detener la producción con los efectos procedentes en cuanto al empleo, tanto formal como informal. Junto a ello, la profundización de las desigualdades y las violencias -en particular la de género- como producto del aislamiento obligatorio en los hogares; única medida de prevención contra el virus reconocida y utilizada mundialmente¹.

A partir de lo anterior, el gobierno dispuso el refuerzo o la implementación de un conjunto de programas y medidas sociales -con efectos redistributivos- sobre el conjunto de la población que planteaba mayores condiciones de vulnerabilidad. Por dedicarse el artículo a políticas de juventud, se mencionarán aquellas -que directamente o por las franjas etarias comprendidas- tienen incidencia en las condiciones de vida de los integrantes del colectivo sociogeneracional.

En ese sentido, se incluyen la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH), el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y los créditos para monotributistas y autónomos. Si bien las acciones estatales de mayor masividad entre los jóvenes, con relevantes efectos inclusivos por las

1. Por ejemplo, desde el 20-03 al 28-05 -de acuerdo con datos brindados por La Casa del Encuentro (ONG dedicada al tema)- ya se cometieron 57 feminicidios desde el inicio del aislamiento obligatorio. Se puede consultar y ampliar la información en su web: <http://www.lacasadelencontro.org/> (consultado 08-06-2020).

áreas a las que están destinados, son el Programa Jóvenes como Más y Mejor Trabajo (PJMMT) y el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR), respecto de ellos se dispuso una prórroga en sus plazos habituales de inscripción. Vale señalar que ambos programas fueron creados durante las presidencias de Cristina Fernández (2008 y 2014 respectivamente) en donde la cantidad de acciones destinadas a jóvenes ascienden a 156, con una relevante inversión del PBI que colocaba a Argentina en una diferencia del 25% respecto de otros países de la región (CEPAL, OIJ, 2015).

La AUH inició su recorrido en el año 2009 por medio del Decreto N° 1602. Consiste en una transferencia de ingresos que se otorga a uno de los padres, tutor, curador o pariente por consanguinidad hasta el 3° grado de un menor de 18 años, que estuviese desocupado o se desempeñe en la economía informal, por el máximo de 5 hijos y siempre que no supere el salario mínimo (actualmente, \$16.875). La suma de dinero la recibe quien está a cargo del menor a cambio del cumplimiento de controles de salud y asistencia a instituciones educativas por parte del niño o joven. En relación a esta medida, el gobierno actual -con el fin de reforzar la transferencia de ingresos directos a los hogares destinatarios- decidió, hasta el momento, el pago de la suma extraordinaria de \$20.000 en los meses de mayo y junio. Por lo tanto, la primera cuota (\$10.000) ya fue liquidada mientras la segunda se percibirá desde el 08 hasta el 22 del corriente mes. Al mismo tiempo, la fecha del segundo pago coincide con la actualización semestral, dispuesta por ley desde el año 2015, del monto de la AUH. Por los últimos datos oficiales disponibles, de junio de 2019, el programa protegía con sus prestaciones a 3.923.040 niños y jóvenes (ANSES, 2019)². Por ende, es posible inferir que actualmente dicha cifra ha incrementado aunque no se dispone de información que permita aseverarlo.

Asimismo, desde enero los receptores de la AUH que tienen hijos/as de hasta 6 años o con discapacidad cuentan con la Tarjeta Alimentar. Se trata de un monto de dinero (\$4.000 para quienes tienen un hijo y \$6.000 para quienes tienen dos o más) facilitado mediante un crédito disponible para compras de alimentos de la canasta básica que se realizan con dicha tarjeta. Se excluye explícitamente la adquisición de bebidas alcohólicas. En el contexto actual, la modificación respecto de este programa, desde el 1° de abril, incluye la carga semanal de crédito cada miércoles sin alterar el monto mensual.

Por su parte, el IFE -creado por medio del Decreto N° 310- es un programa gestado e implementado durante la emergencia sanitaria. Pueden acceder al mismo quienes tienen desde 18 hasta 65 años y se desarrollan en el ámbito de la informalidad laboral, trabajadores de casas particulares,

2. Datos disponibles en la web: <https://www.anses.gob.ar/informacion/datos-abiertos-asignaciones-universales> (consultado 08-06-2020).

monotributistas sociales³ y de las categorías a y b (no exceder los \$313.108,87 de ingresos brutos anuales). De acuerdo a sus criterios, sólo puede recibirlo uno de los integrantes del grupo familiar.

El monto proporcionado a los/as receptores del IFE es de \$10.000. Si bien esta medida tuvo inicialmente el propósito de ejecutarse por única vez, continúa dada la extensión del aislamiento social obligatorio. Según datos oficiales anunciados por el presidente Fernández -los únicos con los que se cuenta hasta el momento- en su última conferencia de prensa, el programa alcanza a 9.000.000 de personas⁴.

Otra de las acciones estatales, regulada por medio del Decreto N° 332, puesta en marcha durante la emergencia es el otorgamiento de créditos a tasa 0 para monotributistas y autónomos, quienes reúnan las siguientes condiciones: 1) que no trabajen para el sector público o posean algún otro empleo en relación de dependencia; 2) no registrar compras mayores al 80% de sus ingresos promedio mensuales; 3) que no hayan facturado entre el 12 de marzo y abril una cifra superior al promedio mensual del ingreso bruto mínimo de la categoría en la que estén registrados; 4) para los autónomos, que no integren sociedades comerciales.

La inscripción a los créditos se halla habilitada hasta el 30 de este mes. El monto máximo que puede solicitarse es de \$150.000. A su vez, los fondos se acreditan directamente en una tarjeta de crédito en tres desembolsos sucesivos e idénticos. Quienes no poseen dichas tarjetas tienen que indicar el banco con el que operan habitualmente o en su defecto el que resulte más cercano a su domicilio donde deseen efectuar el trámite. En cuanto a la devolución del dinero, disponen de un plazo de gracia de 6 meses y se realiza -como mínimo- en 12 cuotas fijas sin intereses. Además, se establecen restricciones relativas al uso del dinero, pues no se pueden comprar dólares o efectuar operaciones en el mercado bursátil. De acuerdo también con los datos proporcionados por el mandatario nacional en su última conferencia de prensa, se han inscripto y recibido el préstamo casi un total de 5000.000 personas.

Algunas ideas para el cierre

La pandemia del COVID-19 puso a la Argentina ante una situación compleja que implicó una agudización de las desigualdades preexistentes. Sumado a ello, una crisis socioeconómica derivada de un modelo de gobierno neoliberal que culminó su gestión con elevados índices de pobreza e indigencia.

En consecuencia, el proyecto político propuesto por Alberto Fernández y Cristina Fernández de

3. Se trata de un modo de registrar la actividad laboral con menores costos cuando se cumplen dos requisitos fundamentales: 1) realizar una única actividad económica independiente; 2) integrar una cooperativa de trabajo con un mínimo de 6 asociados. Al mismo tiempo, no tienen que superar el ingreso bruto anual de \$208.739,25.

4. Conferencia de prensa del presidente Alberto Fernández del 04-06-2020: <https://www.youtube.com/watch?v=uODL1EUKeQM> (consultado el 08-06-2020).

Kirchner -quienes asumieron el gobierno en diciembre del año pasado- halló la oportunidad, a poco de andar, de demostrar el alcance de su modelo de gobierno; signado como de corte progresista por las experiencias anteriores (2003-2015).

A partir de ello, y por las propuestas de política social antes descriptas, se evidencia un cambio en la matriz de intervención del Estado -respecto de la gestión macrista- que impone una relevante presencia ante situaciones de vulnerabilidad social. En particular sobre el colectivo juvenil, pues las acciones dispuestas, si bien no lo incluyen explícitamente, lo incorporan por las franjas etarias a las que están dirigidas. Aunque aún resta un camino por recorrer para superar las lesiones de años anteriores como así también las condiciones estructurales que afectan la vida en igualdad de los/as jóvenes. Para ello será necesario, en la situación actual y pospandemia, continuar profundizando la senda de la política social con alcance universal, incondicionado y perspectiva de género. Tal vez algunos académicos ortodoxos continúen insistiendo en la ausencia de fuentes de financiamiento, por tal motivo, se reitera en este texto la necesidad de una reforma tributaria e impositiva que permita robustecer el Estado de bienestar.

Siglas utilizadas

ANSES. Administración Nacional de la Seguridad Social.

INDEC. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

ONG. Organización No Gubernamental.

PBI. Producto Bruto Interno.

Referencias bibliográficas

Bertranou, F., Jiménez, M., Jiménez, M. (2018), *Trayectorias hacia la formalización y el trabajo decente de los jóvenes en Argentina*. Documento de Trabajo N° 18, Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) (2012), *Invertir para transformar. La juventud como protagonista del desarrollo*, CEPAL-OIJ.

Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA), Universidad Católica Argentina (UCA) (2020), *La pobreza como privación más allá de los ingresos (2010-2019). Introducción de datos fundados en un enfoque de derechos*. Buenos Aires: Educa.

Extensión universitaria en el marco de la pandemia: intervenciones institucionales y coordinación con la Feria de Productoras de Monte Vera del periurbano norte santafesino

Lucas Cardozo*, Nahuel Casse**, Jorgelina Montero** y Agostina Vénica**

* Licenciado en Geografía (UNL). Docente de la Lic. en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS) de la UNL. Director del PEIS "Nuevas Ruralidades Solidarias en el periurbano norte santafesino", aprobado por Res. N° 122/19 del Consejo Superior UNL. Período de ejecución abril de 2019-mayo 2021, en la FCJS. cardozo.lucas@gmail.com

** Estudiantes avanzados de la Licenciatura de Trabajo Social de la FCJS de la UNL. Integrantes del PEIS.

Introducción

En la actualidad nos encontramos atravesando un momento de carácter excepcional e incierto. El coronavirus arremete contra la salud de las personas a una escala planetaria, generando impactos en múltiples dimensiones de la vida social globalmente. Es por ello que, con el fin de evitar reduccionismos, consideramos pertinente en términos de Carballada de hablar de emergencia socio-sanitaria; al respecto, el autor sostiene *“En estos tiempos, la transversalidad se presenta como un tema sobresaliente en términos de los diálogos y encuentros entre diferentes sectores: Salud, Acción Social, Seguridad Social, Educación y Justicia”* (2020, s/p), a las cuales agregamos también, las esferas económica y política.

En Argentina, esta nueva configuración del escenario social se presenta en un período complejo de transición de gobiernos, caracterizado por una reestructuración institucional público estatal de restitución de derechos que el mandato anterior, a partir de medidas de corte neoliberal, deslegitimó y con un claro ataque a las organizaciones sociales (en lo que nuestro caso refiere a las de Economía Social, especialmente las cooperativas, ver: Hopp, 2017). En este marco, las intervenciones en lo social se reconfiguran y deben (re)pensarse.

Desde la Universidad Nacional del Litoral (UNL) se despliegan una serie de dispositivos vinculados a la extensión universitaria, la cual es entendida como la relación que se da entre diferentes actores académicos, gubernamentales y comunitarios con el fin de generar ámbitos de cooperación recíprocos que logren transformar las prácticas en el campo social (Angeloni et al., 2018). En la búsqueda de democratizar el saber, se crean vínculos con la comunidad afianzando la comunicación, abriendo caminos para aprender con el otro, transmitir y crear saberes de forma colectiva. De este modo hablamos de un uso social y productivo del conocimiento. La interacción social que brinda la extensión, nos invita a reflexionar en torno a la enseñanza y la investigación, pensarnos con otros, colectivamente, para romper con la individualidad y la búsqueda de beneficios particulares que muchas veces nos atraviesa culturalmente.

Desarrollándonos en el Proyecto de Extensión de Interés Social (PEIS) *“Nuevas Ruralidades Solidarias en el periurbano norte santafesino”* nos interrogamos acerca de cuáles son las prioridades que la extensión debe replantearse en el contexto actual, cómo garantizar la construcción de agendas consensuadas territorialmente, que reflejen las preocupaciones y problemáticas que atraviesan los sectores más vulnerables y que interpelan al mundo académico. Centrándonos en el área de la Economía Social y Solidaria, se interviene en experiencias empíricas vinculadas a las nuevas ruralidades solidarias en el periurbano norte santafesino, específicamente en la práctica de la feria franca integrada por un pequeño grupo de mujeres que se lleva a cabo en la localidad de Monte Vera.

Economía Social y Solidaria + Nuevas Ruralidades = Nuevas Ruralidades Solidarias

En la etapa post crisis del 2001 en Argentina, emergen políticas sociales enmarcadas en la Economía Social y Solidaria (ESS) y comienza a visibilizarse una serie de nuevas experiencias empíricas (Pastore, 2010) diferenciadas de las institucionalizadas anteriormente. Las primeras se caracterizan por su creación en el contexto de vulnerabilidad social de los sujetos y las formas de organización alternativas que atraviesan frente al avance del neoliberalismo, estando acompañadas por la implementación de políticas públicas. En cambio, las segundas, son experiencias de larga data en el territorio donde su organización es estable y cuenta con ciertos reconocimientos en los circuitos formales de la economía.

Desde los espacios rurales también se impulsaron experiencias de ESS que cobraron relevancia, entre las que se puede mencionar: fomento de la agricultura familiar; mujeres rurales, trabajadores rurales sin tierra, pescadores artesanales, pastores, comunidades indígenas, agricultores del periurbano; ferias francas, entre otras (Citadini, et al., 2010; Caballero, 2014 y Del Campore, 2014).

Paralelamente, en el marco de la Geografía Rural, se encuentra en boga una reflexión temática sobre las Nuevas Ruralidades, expresión que conjuga las nuevas funcionalidades no tradicionales de los territorios rurales y que a su vez visibiliza ciertos actores que permanecieron a la sombra de procesos mayores como las transformaciones territoriales producidas por el agronegocio (Castro, 2018). Este campo de conocimiento se nutre de los desarrollos de los estudios agrarios como de la sociología (Giarraca, 2004; Kay, 2008 y Teubal, 2001) y la antropología rural (Ratier, 2013 y Gómez Pellón 2015).

Desde una perspectiva geográfica, el trabajo de Castro y Zusman (2016) “Debates y derivas sobre la ruralidad contemporánea. Reflexiones sobre el campo pampeano”, presenta un detallado análisis de los principales aportes de los estudios rurales actuales desde una mirada interdisciplinar, haciendo énfasis tanto en las espacialidades materiales como simbólicas que se conforman a partir de los efectos de las políticas y de los estudios académicos. Las autoras sistematizan los estudios en: (i) la reestructuración agraria y la expansión del agronegocio; (ii) las disputas en torno a tierras, ambientes y territorios; (iii) acciones en defensa a la agricultura familiar y la soberanía alimentaria; y (iv) la valorización recreativa- turística de los espacios rurales. Cabe destacar que dichos estudios se encuentran atravesados por la territorialización campesina e indígena.

Continuando con el análisis, las geógrafas señalan que las Nuevas Ruralidades (NR) *“involucran una variedad de sentidos, con perspectivas teóricas e implicancias políticas distintas que deben ser explicitadas y analizadas”* (2016: 46). A partir de dicha afirmación, proponen cuatro variantes de las NR que conviven en el campo pampeano, a saber:

(i) Designación de los efectos negativos del proceso de globalización neoliberal y reestructura-

ción del agro y sus consecuencias (precarización laboral, desplazamientos y problemas ambientales).

(ii) Presencia creciente de las actividades no agrarias y valorización rurales, especialmente las residenciales y turístico recreativas.

(iii) Visión normativa, establecida por la política y la implementación de programas de diferentes escalas y organismos internacionales para el desarrollo rural.

(iv) Las nuevas ruralidades solidarias con eje en las acciones colectivas, vinculadas a la agricultura familiar y/o proyectos de transición agroecológicas, soberanía alimentaria o búsquedas de autonomías.

En estas últimas ruralidades es dónde nos posicionamos; recuperando a Castro (2018), las propuestas que se engloban *“buscan seguir e implementar los principios de la economía social y solidaria en tanto apelan a formas de producción centradas en el trabajo y no en el capital (...) asumen que las tramas productivas no sólo son económicas sino también sociales, culturales, políticas y ambientales”* (Castro 2018: 40-41).

En efecto, las nuevas ruralidades solidarias en el territorio proponen la organización de los pequeños productores y/o agricultores familiares que se encontraban bajo la modalidad de ferias, donde se presenta la venta directa al consumidor, que se traduce en la cercanía del productor y el consumidor. Otra de las modalidades y articulaciones que se entranan a partir de la relación con otros actores institucionales o colectivos militantes, es la creación de circuitos cortos de comercialización o circuitos de proximidad (Azevedo Da Silva, 2009; Jurado, 2015 y Craviotti y Soleno Vilches, 2015), que proponen acercar la producción a la ciudad a través de la organización de canales y nodos de ventas a partir de una estructura organizativa encadenada por una serie de acuerdos entre distintos actores ubicados en el campo y la ciudad.

La Feria de Productoras de Monte Vera

Teniendo en cuenta los aportes teóricos postulados en el apartado anterior, podemos afirmar que la feria es una expresión concreta de las Nuevas Ruralidades Solidarias. Ubicada en la localidad de Monte Vera, al norte de la ciudad de Santa Fe (Argentina), funciona desde el año 2017. Su espacio de comercialización es el ex-predio del Ferrocarril Belgrano, precisamente el corsódromo, en donde se realiza la exposición los días martes y viernes de 9:00 a 12:00 hs. con una periodicidad quincenal.

En cuanto a su conformación, las mujeres son quienes acaparan el lugar a través de la horticultura, promoviendo la agroecología con la producción de alimentos sanos, frescos, naturales y artesanales, valorizando procesos de autonomía, soberanía alimentaria y el comercio justo. Por tanto, la organización y la comercialización difiere de la propuesta del modelo del agronegocio y

se vincula más bien con trabajos familiares, cooperativos y comunitarios, basados en la toma de decisiones conjuntas e intercambios de recursos, saberes y técnicas. El encuentro social ‘cara a cara’ refuerza y da sustento a la lucha por la tierra, el territorio y los mercados locales. Buscan así desarrollar prácticas en función del bien común, junto a valores de justicia y responsabilidad en las formas de vivir, producir y consumir. De esta forma, se ponen en juego configuraciones alternativas de lo social, cultural, ambiental y territorial, lo cual es constitutivo de su identidad. En este proceso, es fundamental el rol que cumple el acompañamiento institucional de la Agencia de Extensión Rural de Monte Vera del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación, la Escuela Técnica N° 324 “Los Constituyentes”, el Área de Comunicación Comunitaria de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), la Comuna y la sociedad civil en su conjunto.

Ahora bien, las particularidades del escenario actual hacen que el desarrollo tradicional de la feria se vea trastocado. Como consecuencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio se revisó la planificación de trabajo del PEIS teniendo en cuenta simultáneamente las actividades productivas y reproductivas de las familias agricultoras.

Nuestra intervención desde el ámbito de la extensión universitaria

Frente a la situación de quedarnos en nuestras casas, las mujeres se ven imposibilitadas de exponer sus productos en el espacio público de la feria. Fue entonces que desde hace más de un mes se pusieron manos a la obra y se logró organizar la comercialización de bolsones por medio virtual / “on line”, a través de las redes sociales y su entrega a domicilio, respetando las normas de higiene establecidas por el gobierno nacional.

Los bolsones cuentan con variedad de productos elaborados por las mujeres y sus familias que van desde producciones vinculadas a la elaboración de alimentos vegetarianos, veganos y panificados, a producciones hortícolas, florícolas de plantas aromáticas y medicinales.

Las mujeres de la feria manifiestan al respecto “...estábamos como perdidas, la feria había quedado plantada. Esto, realmente nos está dando un gran beneficio, porque algo se puede vender. Y que se beneficie la gente con las cosas naturales nuestras”; en cuanto a los productos nos dicen que “son artesanales, son los que hacemos nosotras. Son productos agroecológicos, son caseros” (entrevistas personales a las feriantes).

Desde el grupo de extensión se pretende trabajar fuertemente en la sostenibilidad del espacio, mediante el trabajo con la identidad grupal a partir de diferentes piezas comunicacionales, capacitaciones que permitan ampliar la propuesta de ofrecimiento de productos locales y en el fortalecimiento organizativo en términos colectivos. Así es que se coordinó con integrantes de la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) y La Verdecita para la comercialización de los bolsones

de verduras agroecológicas; como con otras organizaciones que dispusieron de espacios físicos para la comercialización como la Central de Trabajadores de Argentina (CTA) seccional Santa Fe y vecinos de Ángel Gallardo.

Las ferias como experiencias de la ESS, nos invitan a resignificar los vínculos económicos, sociales y solidarios, de producción diversificada, comercialización justa y consumo consciente, en conjunto con la lucha por la construcción de otros mercados políticos y territoriales en búsqueda de autonomía, visibilidad y de fortalecimiento de las productoras. Si bien estas estrategias de supervivencia han crecido a escala nacional, a nivel regional o local representan formas de trabajos e ingresos a numerosas familias que viven en los cinturones hortícolas de las grandes ciudades.

Consideraciones finales

Como forma de comercialización alternativa, esta experiencia nos invita a seguir interpelando los modos hegemónicos de producción, distribución, comercialización y consumo, y es un llamado a la reflexión que provoca descentrar la mirada en la pluralidad de formas que puede adquirir la economía, apostando al carácter social y solidario de ella.

Ser consumidores conscientes es valorar nuestra salud de una manera integral, incluyendo lo ambiental y el trabajo de quienes producen y comercializan los alimentos, generando relaciones sociales más justas y solidarias.

En la coyuntura actual, una de las principales soluciones que lleve a un objetivo social debe centrarse en impulsar y promover la producción y el consumo local que exige defender la soberanía alimentaria, lo que supone reforzar medidas que impulsen la producción agroecológica o en transición hacia modelos de producción, distribución, comercialización y consumo territorializado y con menos impacto ambiental. De esta manera, garantizar la equidad desde la producción al consumo alimentario sería tomarse en serio la justicia alimentaria.

Desde la extensión universitaria y coordinando con otras instituciones encastradas territorialmente y las productoras se desarrolla un proyecto que desborda la comuna de Monte Vera. Frente a las restricciones de movilidad y en situaciones de confinamientos tenemos la opción de promover estas formas alternativas de comercialización hacia una ciudadanía ecológica, colaborativa y solidaria. Les invitamos a defender la soberanía alimentaria a través de nuestros actos de consumo, ahora desde nuestras casas, y apostar por el crecimiento de las nuevas ruralidades solidarias.

Referencias bibliográficas

Angeloni, M.; Lozeco, J.; Marzioni, S. y Kessler, M. (2018), “La intervención social en clave de innovación social. Un análisis desde dos proyectos de extensión universitaria”, *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 8 (8) enero-junio, 126-141. Doi: <https://doi.org/10.14409/extension>.

[v8i8.Ene-Jun.7723](#)

Azevedo da Silva, C. (2009), “La configuración de circuitos de proximidad en el sistema alimentario: tendencias evolutivas”, *Doc. Anal. Geogr*, 54, 11-32.

Carballeda, A. (2020), “Apuntes sobre la intervención en lo social en tiempos de pandemia de Covid - 19”, *Revista Margen*. Disponible en: <https://www.margen.org/pandemia/carballeda2020.html>

Caballero, L. (2014), “No habrá otra economía... sin soberanía alimentaria”, *Voces del Fenix*. Disponible en: <http://www.vocesenelfenix.com/content/no-habr%C3%A1-otraeconom%C3%ADa-sin-soberan%C3%ADa-alimentaria>

Castro, H. (2018), “Lo rural en cuestión: perspectivas y debates sobre un concepto clave”, en: Castro, H y Arzeno, M. (Coord.), *Lo rural en redefinición. Aproximaciones y estrategias desde la Geografía*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 19-48.

Castro, H. y Zusman, P. (2016), “Debates y derivas sobre la ruralidad contemporánea. Reflexiones desde el campo pampeano”, en: Blanco, J. (Comp.), *Territórios em redefinicao*, Rio de Janeiro: Ed. Consequencia, 281-308.

Cittadini, R.; Caballero, L; Moricz, M. y Mainella, M. (2010) *Agricultura Familiar y Economía Social*, Buenos Aires: Ed. INTA.

Craviotti, C. y Soleno Wilches, R. (2016), “Circuitos cortos de comercialización agroalimentaria: un acercamiento desde la agricultura familiar diversificada en Argentina”, *Mundo Agrario*, 16 (33). Disponible en: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MA>

Del Compare, T. (2014), “La agricultura familiar campesina e indígena y la economía popular”, *Voces del Fenix*. Disponible en: <http://www.vocesenelfenix.com/content/la-agriculturafamiliar-campesina-e-ind%C3%ADgena-y-la-econom%C3%ADa-popular>

Giarracca, N. (2004), “América Latina, nuevas ruralidades, viejas y nuevas acciones colectivas: Introducción”, en: Giarracca, N. y Levy, B. (Comps.) *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*, Buenos Aires: CLACSO-ASDI, 13-19.

Gómez Pellón, E. (2015), “Aspectos teóricos de las nuevas ruralidades latinoamericanas”, *Gazeta de Antropología*, 31 (1). Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/36669>

Hopp, M. (2017), “Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la Economía Social y del trabajo en la Economía Popular en la Argentina actual”, *Cartografías Del Sur, Revista de Ciencias, Artes y Tecnología* (6) 19-40. Doi: <https://doi.org/10.35428/cds.voi6.86>

Jurado, E. (2015), “‘Bolsones de verduras campesinas’ hacia la ciudad. Prácticas socioespaciales en busca de autonomía”, en: *XII Jornadas Nacionales y IV Internacionales de Investigación y Debate: ‘Economía Social y Cooperativismo en el Agro Hispanoamericano: territorio, actores y políticas públicas’*, Bernal, Provincia de Buenos Aires.

Kay, C. (2009), “Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal:

¿una nueva ruralidad?”, *Revista de Sociología*, 71 (4) 607-645.

Pastore, R. (2010), “Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina”, *Revista de Ciencias Sociales* 2 (18).

Ratier, H. (2013), “¿Nuevas Ruralidades? Aproximaciones conceptuales a una categoría recurrente en los modernos estudios sociales sobre el campo”, *V Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural*.

Teubal (2001), “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”, en: Giarraca, N. (Comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires: CLACSO-Asdi.

COVID 19: ¿Salvar a la humanidad o salvar la economía de mercado?

Alberto López Calderón*, Guillermo Peinado**
y Claudio Passalía***

* Asociación Argentino-Uruguaya de Economía Ecológica (ASAUEE); albertolopezcal@hotmail.com

**Asociación Argentino-Uruguaya de Economía Ecológica (ASAUEE) y Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina; gpeinado@fcecon.unr.edu.ar

***Asociación Argentino-Uruguaya de Economía Ecológica (ASAUEE), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina y Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina; cpassalia@unl.edu.ar

Esta historia comienza hace millones de años, pero como toda historia, se conecta con el presente; el presente tiene mucho que ver con esa evolución.

El planeta tierra tiene su origen hace más de 4.600 millones de años. Las plantas, cualquier sea su especie y porte, aparecen en un período que es de entre 1.500 y 4.000 millones de años. Por su parte los animales, muchos de los cuales han desaparecido como especies, surgen en la faz de la tierra unos 500 millones de años antes de nuestra época. Finalmente, el ser humano tal cual lo conocemos hoy día, el homo sapiens, después de haber pasado una larga evolución como primates, está en la tierra hace alrededor de 500.000 años. Y la agricultura, una actividad con la que las personas satisfacen necesidades vitales, se establece hace unos 15.000 años, y su evolución en términos de progreso, y de extensas áreas ganadas a la naturaleza, adquiere desde unos 150 años atrás, una evolución explosiva.

En el párrafo precedente hemos omitido deliberadamente una cuestión central en el propósito de este trabajo: destacar que los microorganismos (hongos, bacterias, virus) están presentes en la superficie del planeta tierra desde hace al menos 3000 millones de años. Desde entonces, los virus han vivido en la naturaleza, sobre plantas y animales, pero como son menos que microscópicos, no los hemos detectado hasta hace relativamente poco.

Si bien el ser humano es un producto natural de la (larga) evolución de las especies, en un período cortísimo de la historia planetaria ha venido interrumpiendo el equilibrio natural, y cada vez más intensamente. Ahora ya no solamente empujado por sus necesidades básicas, sino también con el espíritu de lucro (como única racionalidad para la toma de decisiones) con que lo ha contagiado el capitalismo, y cada vez a un ritmo mayor, la sociedad expandió sus fronteras a expensas de un acaparamiento de las bases naturales.

La sociedad creyó que con su raciocinio, y con la ayuda de la tecnología, cada vez más sofisticada, podría dominar, conquistar a la naturaleza, incluidos esos pequeñísimos “bichitos” a los que denominamos virus, cuya etimología viene de veneno. Pero, a fines de 2019 y principios de 2020, esa ecuación se alteró.

Ahora es la sociedad la que está sorprendida, con miedo, angustia, ansiedad, pareciendo dominada por el microbio. ¿Se puede derrotar, o al menos contener al coronavirus? ¿Tendrá la humanidad nuevamente un “as bajo la manga” que nos auxilie?

No nos engañemos; no se trata solamente de que el coronavirus puede matar al que lo contrae: está afectando y profundamente, la economía y el paradigma en que vivimos en el mundo contemporáneo.

Desde la postura antropocéntrica lo más lógico es preguntarse: ¿cómo es posible que la humanidad, que ha llegado a manipular los genomas, o sea la dotación genética de muchas especies animales, vegetales, bacterianas, conozca sólo parcialmente las características biológicas de

este virus, cuál es su hábitat en la naturaleza, o si fue recientemente duplicado o mutado en un laboratorio, cómo llega al ser humano, etc.?

Los líderes políticos a nivel mundial se han tenido que enfrentar a algo novedoso, y en muchos casos sólo hacen lo que pueden para tratar de salir airoso. Algunos, debiendo recalculando casi a diario la estrategia de cómo enfrentar este “enemigo invisible”, otros negando su existencia, y unos pocos tratando de tomar todos los recaudos para que la situación sanitaria no haga estragos en su población. Todo esto claro, en una delicada tensión con los impactos que cada estrategia tiene en la economía que tampoco gozaba de buena salud, al menos en el contexto latinoamericano.

Gran parte del espectro de los hombres más ricos y ciertas instituciones, no pueden seguir pensando únicamente en la ganancia; deben volver su razón hacia este organismo sub microscópico, y en un mismo plano, a las personas más vulnerables y pobres.

En esta coyuntura tan complicada es necesaria la revalorización del rol del Estado como factor de articulación de todas las fuerzas de la sociedad. Sin embargo, no es difícil notar falta de diálogo efectivo de una dirigencia que usualmente no expone ideas y menos aún visión de futuro. Esto es así tanto frente a esta coyuntura, pero sobre todo frente a los desafíos de constituir una sociedad global más justa y equitativa, en un desarrollo armónico con el medio ambiente.

A riesgo de ser incompletos o parciales en estas apreciaciones, debemos reconocer que en los países afectados por el COVID-19, el Estado, quizás tarde en algunos países, ha sabido asumir el rol que le corresponde, como son la aplicación de políticas públicas que contribuyan a “contener” al virus. Si bien la gravedad y globalidad de la pandemia han hecho necesarios mayores controles, restricciones y generación de datos personales, habrá que estar atentos a las condiciones del nuevo equilibrio post-pandemia en cuanto a libertades fundamentales.

Lo que no se puede justificar, es que, ante la carencia de insumos médicos y otros, se discrimine entre quienes viven y quienes no. Como expresa Enrique Leff, se necesita de una “justicia sanitaria”.

En este sentido, en estos últimos días, se ha visto un fuerte crecimiento del COVID-19 en las villas de la ciudad de Buenos Aires y del gran Buenos Aires; esto es una demostración cabal de que el hacinamiento, la falta de empleo, etc., son “cómplices” en la propagación de la pandemia.

Es posible que la sociedad supere esta crisis, pero debemos transformar el modelo que nos rige, en una sociedad más respetuosa de la naturaleza, más solidaria, más inclusiva, menos materialista, que sepa convivir con riesgos de todo tipo, en la que el lucro no sea el único objetivo que mueva a las personas.

También se requiere, ya para facilitar la transformación del modelo vigente, un Estado más presente, que no necesariamente implica un estado autoritario, sino una estructura de gobierno que atienda a las necesidades de los más vulnerables. Esto no será fácil; es muy probable que ante

un avance muy explosivo del virus, la sociedad intente sustituir al poder constituido, y se genere una convulsión social de magnitud inimaginable.

El tema del tipo de Estado que pueda contener y dar respuesta a la inquietud social, cuando no violenta, es un tema en discusión entre muchos intelectuales. Unos afirman que lo más eficaz sería un estado democrático para que tenga más participación la sociedad en pleno, y otros se inclinan por uno autoritario, una especie de Leviatán sanitario que pueda resolver o reprimir estos conflictos.

Pero, ¿tendrán los Estados actuales la suficiente fuerza legal para ejercer el rol antes citado, dando a la vez respuesta a la crisis económica y a la crisis ambiental?

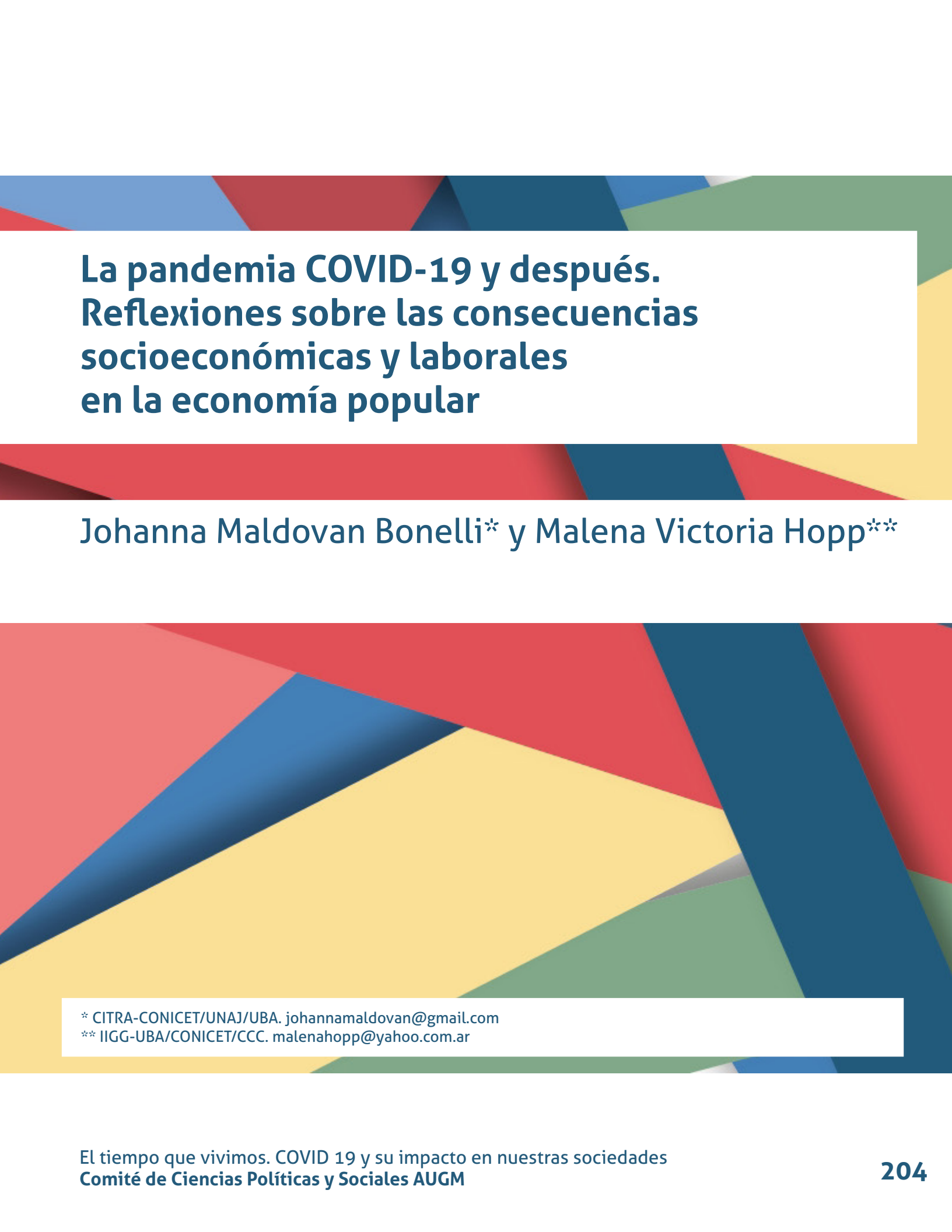
Las tendencias macroeconómicas globales, y fallas en las políticas sociales enfocadas sólo al asistencialismo, soslayando las políticas de prevención, han relegado las inversiones en infraestructura básica, sobre todo para la educación, la salud, el acceso al agua potable, el saneamiento, etc.

Por su parte, algunos economistas opinan que se debe volver a un nuevo New Deal que permita movilizar la economía, generar empleo para las millones de personas desocupadas en el mundo, las que ya arrojó la pandemia, y las que seguirá generando, aun cuando se mitigue la misma. En cualquier caso habrá que generar políticas más igualitarias e inclusivas.

Independientemente de la eventual superación de COVID-19, con la probable erradicación del mismo, la humanidad y sus gobiernos no deben olvidar, y asumir responsabilidades, que se enfrentan a una triple crisis, quizás nunca ocurrida en este planeta; la crisis del coronavirus, la crisis ambiental y del cambio climático, y la crisis económica. La sociedad no debe pensar sólo en cómo protegerse del coronavirus, sino qué hará con el mundo cuando se “vaya” el COVID-19.

Por otro lado, las manifestaciones ambientales positivas debido al freno de mano forzado a la Economía, arroja un indicador indiscutible de la correlación entre escala de los procesos socio-económicos (el metabolismo socio-económico) y degradación del ambiente. Hablamos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reducción del smog en grandes urbes, resurgimiento de la biodiversidad en ámbitos urbanos, etc., como se ha expresado en varios medios de difusión y en ámbitos académicos.

Como conclusión de estas líneas, todo esto conduce hacia una reflexión acerca de la necesidad de un cambio en el modelo de desarrollo, teniendo en cuenta, las tres dimensiones ya mencionados: economía eficiente que satisfaga las necesidades de la población con una necesaria y paralela preservación de lo ambiental.



La pandemia COVID-19 y después. Reflexiones sobre las consecuencias socioeconómicas y laborales en la economía popular

Johanna Maldovan Bonelli* y Malena Victoria Hopp**

* CITRA-CONICET/UNAJ/UBA. johannamaldovan@gmail.com

** IIGG-UBA/CONICET/CCC. malenahopp@yahoo.com.ar

La pandemia COVID-19 muestra nuevas expresiones y consecuencias de la desprotección y la desigualdad de las condiciones socioeconómicas y laborales de los/as trabajadores/as de la economía popular para afrontar la cuarentena, derivadas –en gran medida- de la situación de informalidad y precariedad laboral en la que éstos/as se encuentran. Esto ocurre, particularmente, entre quienes dependen de poder salir a la calle para ganarse el sustento diario y que hoy están imposibilitados/as de trabajar, como es el caso de los/as vendedores/as callejeros/as, objeto central de las reflexiones aquí presentadas.

En lo que sigue, proponemos mostrar cómo las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) implementadas en Argentina a partir del 20 de marzo de 2020 (y que se han extendido al menos hasta el 28 de junio en el Área Metropolitana de Buenos Aires) han llevado a profundizar dichas desigualdades, poniendo en evidencia la vulnerabilidad y desprotección bajo la cual se lleva a cabo esta actividad. Asimismo, se propone presentar algunas de las principales limitaciones observadas en lo que respecta a las políticas y dispositivos de asistencia que se han diseñado desde el ámbito público para atender las complejidades que ha acarreado el paso a la inactividad de diversos sectores del trabajo entre los cuales los/as trabajadores de la economía popular aparecen como uno de los más afectados.

Nuestro argumento principal busca problematizar el enfoque utilizado por la mayor parte de estas intervenciones, en tanto que éste se sustenta en un conjunto de supuestos que sitúan a estos/as trabajadores/as en la categoría de asistidos, relegando su lugar como sujetos laborales y productivos. Para ello nos basamos, en primer lugar, en los resultados de un relevamiento que hemos realizado sobre las formas de organización y las condiciones laborales de los/as trabajadores/as de la economía popular dedicados a la venta callejera en la CABA, entre noviembre y diciembre de 2019, en articulación con el Programa de Trabajo y Economía Popular del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad¹. En un segundo momento, luego de decretadas las medidas de aislamiento social, durante la primera semana de abril, realizamos entrevistas telefónicas a referentes/as del sector².

1. Consistió en la realización de un cuestionario a 82 vendedores/as en los principales puntos de trabajo en la Ciudad - Plaza Miserere (Estación Once), Plaza Constitución y Estación Retiro-, tres grupos focales y entrevistas con informantes clave del sector. Asimismo, analizamos las principales políticas públicas y regulaciones vinculadas a la venta callejera en el ámbito local e internacional. Esta primera instancia nos permitió conocer la situación de este sector de actividad, atravesado por múltiples situaciones de precariedad y vulnerabilidad económica, laboral, migratoria y social, previa al COVID-19.

2. Algunos de los resultados de este relevamiento y el análisis en profundidad de la situación de los vendedores/as callejeros ante la pandemia se presentaron en el Primer Informe del OEPSS “La economía popular frente a la pandemia COVID-19. Informe sobre la situación de vendedores/as callejeros en la Ciudad de Buenos Aires.” Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/17T38KmuGtDEYOdrM6xqu2N-deyzi-g7/view?usp=sharing>

Los/as vendedores/as callejeros/as de la Ciudad de Buenos Aires. Caracterización y principales problemáticas

Entre los vendedores/as de la CABA existe una importante presencia de población adulta (un promedio de 39 años), mayor cantidad de varones y una fuerte preminencia de extranjeros/as, de los/as cuales cerca de la mitad arribó al país en los últimos diez años. Entre ellos, se destaca la población senegalesa, cuya situación migratoria presenta altos índices de irregularidad. La gran mayoría de los vendedores/as vive en la Ciudad, en zonas cercanas a donde trabajan y residen en hoteles o pensiones precarios donde suelen compartir habitaciones con otros/as vendedores/as o con sus familias.

La venta callejera es un trabajo que requiere poner en juego saberes y desarrollar estrategias de distinto tipo para insertarse y sostenerse en un medio en el cual prácticamente no existen reglas formales de funcionamiento. Para muchos de los/as vendedores/as con los que conversamos, esta es su principal y única ocupación en la cual trabajan prácticamente todos los días de la semana, durante largas jornadas, a cambio de magros ingresos.

Además, la exposición a las inclemencias climáticas, la dificultad de acceso a cuestiones básicas como ir al baño, comer, tener posibilidad de sentarse o descansar un momento, la discriminación, los robos y, fundamentalmente los abusos de las fuerzas de seguridad e inspectores del Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la Ciudad, colocan a este colectivo en una situación de suma vulnerabilidad.

Asimismo, casi no existen formas de reconocimiento institucional de esta actividad como un trabajo, sino más bien un conjunto de regulaciones dispersas que tienden a criminalizar a los/as vendedores/as callejeros/as y a excluirlos/as de la posibilidad de formalizar su trabajo y, de ahí, acceder a las distintas prestaciones de la seguridad social y a los derechos laborales vigentes para el sector formal del trabajo.

Al momento, tras doce años de gestión del PRO (y la Alianza Cambiemos) en la CABA, las intervenciones estatales hacia estos/as trabajadores/as se han sustentado en la criminalización y persecución, poniendo el foco en los argumentos de “ilegalidad”, “irregularidad” e “informalidad” de la actividad. De ahí que la venta callejera en la Ciudad es definida como un problema que atañe al ordenamiento del espacio público y mayormente es considerada una actividad ilegal y desleal que merece ser reprimida (Pita y Pacecca, 2017).

La paralización de gran parte de la actividad económica a partir de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 y específicamente, la imposibilidad de trabajar de estos colectivos, tuvo un fuerte impacto en sus condiciones de vida. No solo mermaron sus ingresos y se incrementó la carga de trabajo referida a la gestión cotidiana de las tareas reproductivas y comunitarias –prin-

principalmente en el caso de las mujeres- sino que a la tradicional incertidumbre en torno al futuro económico que caracteriza a los/as trabajadores/as que viven al día, el actual contexto añade una mayor carga: gran parte de ellos/as ha utilizado el poco dinero acumulado de las ventas para comprar alimentos y son pocos quienes conservan mercadería y podrían volver a trabajar sin un apoyo financiero.

Los días previos a las medidas de aislamiento estuvieron también signados por la escalada de la violencia de las fuerzas de seguridad y de los agentes del Ministerio de Medio Ambiente y Espacio Público de la Ciudad, que culminaron con el fallecimiento de una vendedora y la posterior represión a quienes se manifestaron para denunciar el hecho. En el marco de una situación estructural de precarización laboral y desprotección institucional y por un presente que ha acrecentado los niveles de vulnerabilidad económica y social de esta población, nos interesa destacar los principales problemas relevados durante el período de ASPO en este sector:

1) La Falta de ingresos y alimentos son el problema principal que señalan nuestros/as informantes en las entrevistas realizadas. Las medidas de aislamiento restringieron prácticamente todas las posibilidades de trabajar de los/as vendedores/as callejeros, así como de otros colectivos que desarrollan su actividad en la vía pública. Quienes ante la extrema necesidad lo hacen, corren el riesgo de ser detenidos o multados. Muchos se han quedado con mercadería que no han podido vender y la mayoría ha destinado el poco capital acumulado para reponerla en comprar alimentos y cubrir las necesidades básicas: “Nuestro problema principal es que como no se puede salir no tenemos facturación, vivimos de lo que vendemos en la calle, si no podemos salir estamos hundidos”, nos menciona un vendedor con más de veinte años de antigüedad en el sector. Además de las dificultades actuales debido a la imposibilidad de trabajar, los/as referentes/as plantearon la incertidumbre por la vuelta al trabajo después de la cuarentena.

2) La situación habitacional. Estos/as trabajadores/as y sus familias se encuentran dentro de las piezas que alquilan -en muchos casos de manera informal- en hoteles y pensiones de la Ciudad y temen posibles desalojos por falta de pago. Si bien ninguno de los/as entrevistados/as afirmó la existencia de desalojos efectivos al momento de la realización de las entrevistas, sí han registrado amenazas por parte de los dueños de los hoteles en caso de que no pagaran. Esta situación se vincula con la informalidad y el consiguiente desamparo, a pesar de las regulaciones de alquileres dictadas por el Gobierno Nacional.

3) Debilidad y/o reciente conformación de las organizaciones de representación. Si bien, como hemos mencionado en el apartado anterior, existen experiencias organizativas en la Ciudad que buscan la sindicalización de los/as vendedores/as callejeros/as, éstas se encuentran poco consolidadas. No obstante, son estas organizaciones las que vehiculizan en mayor medida la transferencia de recursos –fundamentalmente alimentarios- hasta el día de hoy. Estos esfuerzos se encuen-

tran limitados por la falta de información y dificultades para gestionar permisos de circulación, que imponen serios problemas para que el apoyo llegue a quienes lo necesitan.

4) Dificultad de acceder a los recursos tanto monetarios como en especie que forman parte de las políticas de contención desplegadas por las distintas instancias gubernamentales. Estas problemáticas se agravan en los casos en los cuales la irregularidad migratoria es mayor y profundizan la situación previa de desprotección. Dicho de otra manera, quienes previo a las medidas de ASPO se encontraban por fuera de redes asociativas y comunitarias, así como del alcance de las prestaciones de la política social son quienes más desamparados/as han quedado en el actual contexto.

Las medidas adoptadas: alcances, limitaciones y propuestas

En relación a las medidas que tienen como destinatarios/as a estos/as trabajadores/as, ante las consecuencias socioeconómicas del COVID-19, el Gobierno Nacional implementó un Ingreso Familiar de Emergencia (una transferencia de \$10.000 pesos argentinos por grupo familiar) para trabajadores/as informales, desocupados/as, trabajadoras/es de casas particulares, monotributistas sociales y de las categorías más bajas, que hacia fines del mes de mayo había alcanzado a poco más de ocho millones de beneficiarios/as. El monto se otorga a un solo integrante del grupo familiar y su valor es sustancialmente menor al de la canasta básica³. También se reforzó la distribución de alimentos, como principales formas de acceso a recursos. El Gobierno de la CABA otorgó un bono de \$3000 a destinatarios/as de programas de asistencia a población vulnerable. Estas políticas se complementan en algunos casos con otras preexistentes, como la Asignación Universal por Hijo, el Salario Social Complementario y la tarjeta alimentaria. A principios de junio se ha acordado también un bono de \$3000 para beneficiarios/as de programas sociales que alcanzaría a cerca de 260.000 personas. Asimismo, se ha lanzado el Registro Nacional de Trabajadores/as de la Economía Popular (RENATEP) con el objetivo de reconocer, formalizar y garantizar sus derechos y habilitar el acceso a herramientas que les permitan potenciar su trabajo. Ser parte del mismo les permitirá acceder a programas de trabajo, seguridad social y capacitación; participar de redes de comercialización y tener acceso a herramientas crediticias y de inclusión financiera⁴.

En este marco, consideramos que si bien las medidas tomadas frente al COVID-19 para asistir al sector del trabajo no formal y no asalariado contemplan una importante transferencia de recursos y representan un importante sostén frente a la merma de ingresos generada por la pandemia, observamos un conjunto de limitaciones que requieren ser subsanadas y algunos problemas que

3. La canasta básica total para un hogar de cuatro integrantes (que delimita la línea de pobreza) en abril de 2020 fue equivalente a \$42.593,98 (INDEC, 2020).

4. La creación de dicho registro se encontraba prevista en la Ley de Emergencia Social, aprobada en diciembre de 2016.

aún no han sido considerados por la política pública:

1) Limitaciones para el cobro del IFE, principalmente debido a la situación migratoria irregular de muchos/as de estos/as trabajadores/as y la dificultad para acceder a los medios para tramitar la solicitud. Por ejemplo, muchos de ellos/as carecen de acceso a internet o de información sobre cómo realizar la inscripción.

2) Dificultades de acceso a recursos alimentarios debido a la dispersión territorial de estos/as trabajadores/as y la irregularidad de su distribución.

3) Profundización de desigualdades de género. La atención de las necesidades del hogar y niños/as full time, se suma a la participación en redes de apoyo y la gestión de recursos urgentes en un contexto de múltiples riesgos y escasez de medidas de prevención (contagio y temor; dificultades de comunicación, vinculación y entrega de alimentos debido al aislamiento).

Además, existe una limitación fundamental en las respuestas estatales planteadas. A nuestro juicio, el principal problema para abordar la situación de los/as vendedores/as callejeros y del conjunto de trabajadores/as de la economía popular, de manera sostenible, es el supuesto principal que orienta el diseño de los programas de acceso a recursos destinadas a esta población. En ellos la definición de la población objetivo se apoya en las carencias y la concibe como un sujeto asistido, desconociendo su condición de trabajadores, la capacidad de generar ingresos a partir de la invención de su propio trabajo y el aporte a la satisfacción de necesidades y el bienestar del conjunto social que éste contiene (Maldovan, 2018). Este supuesto reactualiza la tensión entre el trabajo y la asistencia que caracteriza a las políticas de promoción de la economía popular en Argentina (Hopp, 2017).

De aquí que la situación de plena informalidad en la que se encuentra la mayoría de estos/as trabajadores/as, los excluye de las medidas adoptadas para el sector formal (como créditos para la producción o compra de insumos o su incorporación a la provisión de servicios esenciales), dejando abierta únicamente la vía asistencial para garantizar su reproducción.

Entonces, ¿Qué estrategias permitirían abordar las problemáticas de este sector de trabajadores/as de la economía popular de manera sostenible?

En primer lugar, compartimos la importancia de sostener políticas de asistencia alimentaria y económica, indispensable para paliar las consecuencias socioeconómicas y laborales de la pandemia. Sin embargo, las características de su diseño y los límites en su implementación observados, no contemplan las perspectivas de sostenibilidad de la actividad económica y las condiciones de vida de estos/as trabajadores/as, durante y ante el potencial levantamiento de las medidas de ASPO. Para ello, se requiere avanzar en el diseño de medidas que los/as contemplen como trabajadores/as, destacando su aporte a la economía nacional y al bienestar del conjunto social.

En segundo lugar, en línea con lo que está sucediendo en diversas actividades no esenciales, se

torna necesario delinear una habilitación paulatina de la venta callejera que podría realizarse en puntos específicos de la Ciudad. Para ello la realización de protocolos es fundamental, de manera tal de poder llevar a cabo la venta callejera sin exponer a trabajadores/as ni consumidores/as al contagio del COVID-19.

En esta dirección, otra estrategia posible es la habilitación de permisos para que parte del sector pueda incorporarse a la realización de tareas de transporte y entrega de mercaderías. Esto permitiría la dinamización de circuitos económicos populares, mediante la comercialización de mercadería acopiada y/o producida por los/as vendedores/as y facilitaría la distribución de alimentos y otros recursos esenciales entre quienes no tienen vías propias de acceso, principalmente adultos mayores y población de riesgo.

En tercer lugar, otra posibilidad anclada en el valor social de su trabajo, es el reconocimiento de las tareas que los/as vendedores/as se encuentran realizando (sosteniendo comedores, realizando viandas y construyendo redes de apoyo) y su incorporación en tareas de interés social remuneradas, tales como asistencia social, limpieza construcción y refacción de espacios públicos y/o viviendas, entre otros servicios financiados por el Gobierno de la Ciudad. Esto daría respuesta tanto a la situación particular de este grupo como a las necesidades de la comunidad.

Y después...

El agravamiento de situaciones previas ante el actual contexto pone en evidencia la necesidad de diseñar e implementar una política integral de reconocimiento, formalización y protección de la venta ambulante y del trabajo en la economía popular en su conjunto. Contar con una regulación es central para garantizar el ejercicio del derecho a trabajar de este sector y junto a ello, eliminar las situaciones de violencia institucional que sufren estos/as trabajadores/as por parte de las fuerzas de seguridad y los agentes del Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la Ciudad. En esta dirección se orientan parte de las propuestas recientemente presentadas al Gobierno Nacional por las organizaciones sociales, sindicales y políticas que representan a estos/as trabajadores así como el lanzamiento del mencionado RENATEP⁵.

En síntesis, este cambio de mirada desde la asistencia hacia el trabajo, permitiría complementar las transferencias de recursos implementadas hasta el momento, sin duda necesarias (aunque insuficientes), con políticas que tengan como base el reconocimiento del valor económico, social y cultural del trabajo que aportan los/as trabajadores/as de la economía popular.

En este camino, el trabajo articulado entre el sector científico-tecnológico, las organizaciones de representación de los/as trabajadores/as de la economía popular y el Estado resulta crucial.

5. Éste puede consultarse en: <https://ctanacional.org/dev/manifiesto-nacional-por-la-soberania-el-trabajo-y-la-produccion/>

Referencias bibliográficas

- CTA (2020), *Manifiesto nacional por la soberanía, el trabajo y la producción*. Disponible en: <https://ctanacional.org/dev/manifiesto-nacional-por-la-soberania-el-trabajo-y-la-produccion/>
- Hopp, M. (2017), “Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la economía social y del trabajo en la economía popular en la argentina actual”, *Cartografías Del Sur. Revista De Ciencias, Artes y Tecnología* (6) 19-40. Disponible en: <https://doi.org/10.35428/cds.voi6.86>
- Hopp, M. y Maldován Bonelli, J. (2020), “La economía popular frente a la pandemia CODIV-19. Informe sobre la situación de vendedores/as callejeros en la Ciudad de Buenos Aires”, *Informes del OEPPS*, 1, Observatorio de Economía Popular, Social y Solidaria, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/17T38KmuaGtDEYOdrM6xqu2N-deyzi-g7/view?usp=sharing>
- INDEC (2020), “Condiciones de vida. Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires”, *Informe técnico* 4 (3) Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_03_201CBB63AC21.pdf
- Maldovan Bonelli, J. (2018), *La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción; compilado por Emilce Moler*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Disponible en: https://citra.org.ar/wp-content/uploads/2019/12/2018_LIBRO_PEPTIS-cuadernillo-1_La-economi%CC%81a-popular-MALDOVAN-BONELLI.pdf.pdf
- Pita, M. V. y Pacecca, M. I (Eds.) (2018), *Territorios de control policial Gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Colección Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Colección Saberes.

Interseções entre COVID-19 e ODS 1 (Erradicação da pobreza) De qual pobreza falamos?

Yara Resende Marangoni Martinelli*

* Estudante de Relações Internacionais pela Universidade de Brasília (UnB). Extensionista
yararmmartinelli@gmail.com

Este relatório tem como objetivo traçar as interseções entre a epidemia do novo Coronavírus e a situação de pobreza, com foco na realidade brasileira, de uma perspectiva crítica. A realização dessa pesquisa se insere no escopo do projeto *Transformação Social em Tempos de Crise*, coordenado pelo professor Thiago Gehre Galvão, do Instituto de Relações Internacionais da Universidade de Brasília. No contexto do projeto, que tem como documento direcionador a Agenda 2030, esse relatório traça as relações entre COVID-19 e o ODS 1, “Erradicação da Pobreza”, e aponta resultados que foram apresentados durante o evento do Decanato de Extensão da UnB, “UnB Perto de Você”.

O conceito de pobreza que, num imaginário pouco crítico pode parecer muito simples, é na realidade extremamente complexo e envolve diversos fatores e dimensões. As classificações mais comuns da situação de pobreza são as que se relacionam estritamente com a renda. Nesses casos, a classificação tende a ser mais objetiva, podendo ser medida com cálculos precisos e matemáticos (como o “método calórico”, a “linha nacional de pobreza”). Tais definições de pobreza definem como pobres aqueles com renda abaixo de um determinado valor monetário. Essas definições de pobreza costumam ser nomeadas pobreza absoluta (quando o cálculo é individual) ou relativa (quando o cálculo é realizado em comparação com um grupo de pessoas) (Soares, 2003: 43). Entretanto, muitos aspectos práticos e teóricos apontam as falhas dessas linhas divisórias em apreender as complexidades da desigualdade social – uma pessoa que tem renda X é considerada pobre, e alguém que recebe X+10 reais já não se insere mais nessa categoria.

Numa perspectiva mais crítica e abrangente, existem as teorias que categorizam a pobreza como situação multidimensional, e que propõem que a mensuração da pobreza apenas pela renda traz uma visão reducionista dessa complexa questão social, que envolve uma série de outros fatores e variáveis. Dessa insuficiência na classificação, surgem indicadores sintéticos da pobreza: índices que carregam consigo análises qualitativas, maneiras mais humanas e menos estatísticas de perceber as complexidades. É a visão multidimensional da pobreza (Soares, 2003: 52).

Podemos pensar diversas interseccionalidades essenciais para refletir a multidimensionalidade da pobreza, especialmente no contexto brasileiro: a questão de raça (um dado que comprova essa relação é fruto da pesquisa do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) em 2019: dos 10% mais pobres no Brasil, 78,5% são pretos ou pardos¹); a questão etária (apenas na cidade de São Paulo, a variação da expectativa de vida entre o bairro mais rico e o mais pobre chega a 23 anos², e o fato de que as famílias pobres tendem reunir diferentes gerações e núcleos familiares no

1. Dados disponíveis em: <https://noticias.uol.com.br/cotidiano/ultimas-noticias/2019/11/13/percentual-denegros-entre-10-mais-pobre-e-triplo-do-que-entre-mais-ricos.htm>

2. Dados disponíveis em: <https://g1.globo.com/sp/sao-paulo/noticia/2019/11/05/mapa-da-desigualdademorador-de-cidade-tiradentes-vive-em-media-23-anos-a-menos-que-o-de-moema-em-sp.ghtml>

mesmo espaço); a moradia e as questões sanitárias³; a educação (pensando tanto nas diferenças entre os sistemas de educação público e privado, quanto no nível de escolaridade comparado entre famílias ricas e pobres⁴); os empregos e a possibilidades de empregabilidade; os direitos que são garantidos (como direitos trabalhistas, e direito de acesso a outros bens públicos garantidos pela constituição); a questão do tempo (pensando tanto nas péssimas condições de transporte público e o tempo gasto com deslocamento diariamente entre as habitações e os centros urbanos, onde se concentra a oferta de emprego – 60% das pessoas que não tem veículo próprio leva mais de uma hora para chegar ao trabalho⁵; quanto no tempo gasto em filas para atendimentos diversos, tempo de espera para acessar direitos); a questão acesso à cultura letrada; a questão do encarceramento (em 2019, no Brasil, havia 812 mil pessoas encarceradas⁶, sendo a maioria negras e pobres⁷; as condições de presídios no Brasil são insalubres, tanto com relação à superlotação, quanto ao atendimento de necessidades básicas e de saúde⁸); e a questão de gênero (as mulheres brasileiras ganham menos que homens em todas as ocupações, sendo a média dessa diferença 20,5%⁹).

É interessante destacar que o Brasil, seja qual for o indicador escolhido (seja uma classificação numérica ou multidimensional da pobreza) é liderança na má distribuição de renda: aqui, o 1% mais rico da população concentra 28,3% da renda total do país, conforme ranking sobre o desenvolvimento humano, perdendo apenas para o Catar, onde o 1% mais rico concentra 29%¹⁰ da renda.

Pobreza e COVID-19

A pobreza e o Coronavírus se interseccionam de diversas maneiras. Todos os aspectos e dimensões da pobreza tornam a pandemia mais difícil para quem vive essa situação. Desde o acesso à

3. Dados disponíveis em: <https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2019/09/25/brasil-tem-48-dapopulacao-sem-coleta-de-esgoto-diz-instituto-trata-brasil>

4. Dados disponíveis em: <https://agenciabrasil.ebc.com.br/economia/noticia/2017-12/ibge-brasil-tem-14de-sua-populacao-vivendo-na-linha-de-pobreza>

5. Dados disponíveis em: <http://g1.globo.com/brasil/noticia/2013/10/nas-grandes-cidades-186-levam-maisde-1h-para-chegar-ao-trabalho.html>

6. Dados disponíveis em: <https://g1.globo.com/politica/noticia/2019/07/17/cnj-registra-pelo-menos-812mil-presos-no-pais-415percent-nao-tem-condenacao.ghtml>

7. Dados disponíveis em: <https://piaui.folha.uol.com.br/lupa/2019/11/20/consciencia-negra-numerosbrasil/>

8. Dados disponíveis em: <https://ufrj.br/noticia/2020/04/01/o-sistema-prisional-brasileiro-no-contexto-dapandemia-de-covid-19>

9. Dados disponíveis em: <https://agenciabrasil.ebc.com.br/geral/noticia/2019-03/pesquisa-do-ibge-mostra-que-mulher-ganha-menos-em-todas-ocupacoes>

10. Dados disponíveis em: <https://g1.globo.com/mundo/noticia/2019/12/09/brasil-tem-segunda-maiorconcentracao-de-renda-do-mundo-diz-relatorio-da-onu.ghtml>

saúde, aos leitos de hospital, aos remédios; passando pela possibilidade de ficar em casa, tendo em vista as condições sanitárias (48% da população não tem coleta de esgoto, quase 100 milhões de pessoas, e 35 milhões de brasileiras não tem acesso a água tratada¹¹) e de conforto (nas famílias mais pobres, o número de pessoas por dormitório é maior, e o de cômodos, menor¹²); passando pela questão de emprego (41,1 milhões de pessoas trabalhando na informalidade¹³, além do fato de que as pessoas mais pobres tendem a trabalhar mais em serviços terceirizados, ou com contratos trabalhistas que garantem menos direitos, e são mais comumente dispensadas por seus empregadores em contextos como este de crise) e pelo fato de que as pessoas mais pobres muitas vezes não tem reservas financeiras, e não tem a possibilidade de ficar em casa por meses sem uma fonte de renda. Além disso, o desemprego, que estava em 11,9 milhões de brasileiras, deve aumentar em 2,5 milhões, segundo uma estimativa do Banco Santander¹⁴. Isso leva à interseção mais pungente entre COVID-19 e pobreza: o isolamento, a maneira mais efetiva de evitar a contaminação pelo vírus, é um privilégio das pessoas ricas, e majoritariamente brancas.

O confinamento por si só é um conceito burguês¹⁵. A ideia de que todos têm casas separadas, um ambiente saudável para um refúgio, é uma ilusão. Nos bairros mais pobres, muitas vezes a realidade impossibilita de um isolamento seguro, saudável e até mesmo viável. Segundo a Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua (Pnad) de 2018 do IBGE, 11,6 milhões de brasileiros (5,6% da população) vivem em imóveis com quatro ou mais moradores por dormitório¹⁶. Há casas nas quais, muitas vezes, não é possível passar o dia inteiro. Permanecer vários meses, então, pode não ser uma possibilidade. Dessa forma, o isolamento social no Brasil representa um privilégio. O isolamento saudável e confortável, então, é quase inacessível para grande parte das brasileiras. Pessoas que se encontram sem fonte de renda, por serem trabalhadoras informais, estarem desempregadas ou terem sido demitidas, e que não possuem reservas financeiras, por exemplo (a realidade de grande parte das pessoas em situação de pobreza no Brasil atualmente) não têm a possibilidade de ficarem isoladas, mesmo tendo moradia. Sem fonte de renda e sem renda acumulada, passar meses em casa sem comprar comida e utensílios básicos, sem pagar

11. Dados disponíveis em: <https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2019/09/25/brasil-tem-48-dapopulacao-sem-coleta-de-esgoto-diz-instituto-trata-brasil>

12. Dados disponíveis em: <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2020/03/115-milhoes-de-brasileiros-moram-em-casas-cheias-em-meio-a-pandemia-de-covid-19.shtml>

13. Dados disponíveis em: <https://economia.estadao.com.br/noticias/geral,brasil-tem-recorde-com-41-4-dos-trabalhadores-na-informalidade,70003071073>

14. Dados disponíveis em: <https://g1.globo.com/economia/noticia/2020/04/06/pico-da-crise-do-coronavirus-deve-ter-25-milhoes-a-mais-desempregados-no-pais-preve-santander.ghtml>

15. Dados disponíveis em: <https://www.bbc.com/portuguese/internacional-52270073>

16. Dados disponíveis em: <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2020/03/115-milhoes-de-brasileiros-moram-em-casas-cheias-em-meio-a-pandemia-de-covid-19.shtml>

contas de luz, água, energia entre outras, definitivamente não é uma possibilidade. Essas pessoas são obrigadas pela situação de pobreza a irem às ruas em busca de fonte de renda, se submetendo ao risco de se contaminarem, e contaminarem às suas famílias. Não é, muitas vezes, uma questão de opção. É uma questão básica de sobrevivência.

É importante destacar que, antes da pandemia, a desigualdade social já vinha aumentando no Brasil, e o número de pessoas em situação de pobreza, também. Há quatro anos esses índices vinham aumentando ininterruptamente¹⁷. Tendo em vista um governo federal que deslegitima a pandemia desde seu princípio, e que, muito pelo contrário, vetou antes de ontem 8,6 bilhões de reais que seriam destinados a estados e municípios para a compra de equipamentos de combate a Pandemia¹⁸; e articulando esse fato aos dados que apontamos anteriormente sobre a desigualdade no país, o que temos no Brasil atualmente é uma **política eugenista**¹⁹. A forma como o governo brasileiro lida com essa crise global é racista e classista. E para além de tudo, genocida. As mortes no Brasil chegam a 37 mil²⁰ (em 08/06), mesmo com os níveis astronômicos de subnotificação segundo especialistas – pode chegar a ser 14 vezes maior que os números oficiais²¹. As ações do governo, entre um apoio financeiro insuficiente – antes de aprovar os insuficientes 600 reais de auxílio emergencial, o governo federal propôs um auxílio de 200 reais²² – tardio e com diversas falhas; entre discursos provocativos, que incitam a reabertura do comércio e medidas de relaxamento do isolamento, em plena fase de ascensão da curva pandêmica e que banalizam as mortes; entre brigas com governos estaduais para vetar medidas protetivas; e entre mudanças estratégicas na forma como o Ministério da Saúde divulga as estatísticas sobre o COVID-19, encontrando meios de maquiar, esconder e deturpar as informações que serão divulgadas à população²³; não têm outro fim, se não o aumento constante do número de mortes. E morte de pessoas específicas, com classe e cor definidas.

A relação entre mortalidade por COVID-19 e classe é comprovada. Um estudo lançado em junho mostrou que as capitais brasileiras com mais pessoas abaixo da linha da pobreza são as que

17. Dados disponíveis em: https://brasil.elpais.com/brasil/2019/11/06/politica/1573049315_913111.html

18. Dados disponíveis em: <https://veja.abril.com.br/economia/por-que-bolsonaro-vetou-uso-de-r-86-bi-nocombate-ao-coronavirus/>

19. Dados disponíveis em: <https://noticias.uol.com.br/saude/ultimas-noticias/redacao/2020/05/12/diretordo-hospital-das-clinicas-eugenia.htm>

20. Dados disponíveis em: <https://www.worldometers.info/coronavirus/>

21. Dados disponíveis em: <https://saude.abril.com.br/medicina/coronavirus-estimativa-aponta-numero-decasos-14x-maior-do-que-o-oficial/>

22. Dados disponíveis em: <https://economia.uol.com.br/noticias/redacao/2020/03/31/bolsonaro-diz-quesancionara-hoje-auxilio-a-trabalhadores-sem-carteira.htm>

23. Dados disponíveis em: <https://saude.estadao.com.br/noticias/geral,mudanca-de-divulgacao-ocorreuapos-bolsonaro-exigir-numero-de-mortes-abaixo-de-mil-por-dia,70003328525>

possuem a maior taxa de mortalidade pelo vírus. Manaus, por exemplo, capital do Estado do Amazonas, é a terceira cidade no Brasil com mais pessoas em situação de pobreza, e é a que possui maior índice de mortalidade²⁴. As 16 capitais brasileiras com o maior percentual de pessoas abaixo da linha da pobreza concentram 27% dos casos e 28% dos óbitos pela doença no Brasil²⁵.

A desigualdade se manifesta em diversas outras faces da Pandemia. A primeira vítima fatal de COVID-19 no Rio de Janeiro foi uma empregada doméstica, moradora de Miguel Pereira, que percorria semanalmente 120 quilômetros até a casa em que trabalhava no bairro rico Leblon. Sua empregadora havia visitado a Itália e aguardava o resultado do exame para Coronavírus - que acabou dando positivo, e não alertou sua funcionária sobre o risco de contaminação pela doença²⁶. Ninguém jamais será legalmente responsabilizados por essa e pelas tantas mortes que foram e serão provocadas pela maneira como se está gerindo esta crise, em todos os aspectos.

Além disso, o avanço da pandemia do Coronavírus deve aumentar em 5,4 milhões o número de brasileiros na extrema pobreza, de acordo com uma estimativa do Banco Mundial (BM). O BM também previu uma retração de 5% no PIB do país em 2020. Caso o cenário se confirme, o número de pessoas vivendo com menos de US\$ 1,90 por dia no Brasil passará a 14,7 milhões²⁷. Numa perspectiva global, a crise econômica provocada pela pandemia pode levar mais de 500 milhões de pessoas para a pobreza ao redor do mundo, segundo a OXFAM. Além das 736 milhões que já vivem nessa situação²⁸.

Além disso ainda uma injustiça central está se passando no Brasil, e vai se tornar cada vez mais crítica: as filas para as UTIs públicas já provocam milhares de mortes. Enquanto isso, hospitais particulares tem grande capacidade de UTIs disponíveis, que poderiam salvar milhares de vidas. Mas a resistência pela formação de uma fila única²⁹ vem de várias frentes. Tanto de hospitais particulares, representantes de planos de saúde, quanto de setores do governo, e da própria elite brasileira. É preciso questionar o nível de violência material e simbólica, quando há pessoas morrendo em filas de espera para atendimento nas Unidades de Tratamento Intensivo, mesmo havendo UTIs disponíveis nas mesmas cidades em que isso se passa. Especialmente no Brasil, um

24. Dados disponíveis em: <https://amazonasatual.com.br/estudo-relaciona-mortes-por-covid-19-a-pobrezano-amazonas/>

25. Dados disponíveis em: <https://www.cidadessustentaveis.org.br/noticia/detalhe/desigualdade-no-acesso-leitos-agrava-vulnerabilidade-da-populacao-amazonica>

26. Dados disponíveis em: <https://noticias.uol.com.br/saude/ultimas-noticias/redacao/2020/03/19/primeiravitima-do-rj-era-domestica-e-pegou-coronavirus-da-patroa.htm>

27. Dados disponíveis em: <https://oglobo.globo.com/economia/com-coronavirus-mais-54-milhoes-de-brasileiros-devem-ser-lancados-na-extrema-pobreza-neste-ano-24382814>

28. Dados disponíveis em: <https://agenciabrasil.ebc.com.br/economia/noticia/2020-04/coronavirus-podelevar-500-milhoes-de-pessoas-para-pobreza>

29. Dados disponíveis em: <https://www.correiobraziliense.com.br/app/noticia/brasil/2020/05/02/internabrasil,850549/proposta-para-criacao-de-fila-unica-de-leitos-de-uti-ganha-forca.shtml>

país com sistema de saúde público universal, uma prática como essa representa ferir a Constituição de 1988 e os direitos garantidos aos cidadãos e cidadãs brasileiras. Países como Espanha e a Irlanda usaram dispositivos legais para dispor de leitos privados, e no Brasil também existem meios legais de aprovar esse uso³⁰.

Por fim, é urge falar sobre as pessoas que se encontram em situação de rua. Esse grupo, que também cresce ininterruptamente há quatro anos³¹, é um dos mais vulneráveis à pandemia. Não há possibilidade de isolamento para uma pessoa que não tem casa, sem teto para se abrigar. Não é possível se proteger desse vírus, quando a possibilidade de realizar os procedimentos de higiene básica e o isolamento social (as recomendações mais apontadas pela OMS e órgãos de saúde) é praticamente inexistente. Algumas iniciativas de governos e municípios recebem e alojam pessoas em situação de rua, mas ainda assim, as vagas de alojamentos são insuficientes. Há ainda os consultórios na rua, que realizam atendimentos específicos para a população nessa situação³², mas uma parte significativa das pessoas não é alcançada.

Com racismo e classismo estruturais, liderado durante a pandemia pelo presidente eleito como pior do mundo no combate à COVID-19³³, que ganhou destaque por não divulgar os dados de mortes³⁴, o Brasil passa por um momento de terrível dificuldade. A população que mais sofre, que mais morre e que mais é afetada por essa crise, é e vai continuar sendo a população pobre, a população negra, e os grupos minorizados e desprezados pelos discursos e práticas eugenistas de um governo federal incompetente.

Referencias bibliográficas

Soares, L. (2003), *O desastre social: os porquês da desordem mundial*, Rio de Janeiro: Distribuidora Record.

30. Dados disponíveis em: <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2020/04/pesquisadores-defendem-filaunica-de-leitos-publicos-e-privados-contra-coronavirus.shtml>

31. Dados disponíveis em: <https://g1.globo.com/sp/sao-paulo/noticia/2020/01/30/populacao-de-rua-nacidade-de-sp-chega-a-mais-de-24-mil-pessoas-maior-numero-desde-2009.ghtml>

32. Dados disponíveis em: <http://www.saude.df.gov.br/populacao-em-situacao-de-rua-recebeatendimento-medico/>

33. Disponível em: https://www.correiobraziliense.com.br/app/noticia/politica/2020/04/15/interna_politica,844694/washington-post-elege-bolsonaro-como-o-pior-lider-que-minimiza-o-cov.shtml

34. Dados disponíveis em: <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-52967730>

Impactos sociais da COVID-19 no Brasil: alguns apontamentos

Patrícia Soraya Mustafa*

* Professora Doutora del Departamento de Trabajo Social, Universidade Estadual Paulista/ UNESP/Campus de Franca
patricia.mustafa@unesp.br

A pandemia chega ao Brasil num momento de grave crise econômica, política e social – em que medidas de austeridade estão sendo implantadas, desde 2016, após o golpe contra a presidenta Dilma Rousseff; uma das medidas mais emblemáticas nesta direção é a Emenda Constitucional (E.C.) nº 95/2016 – a qual congela os investimentos em políticas sociais, como saúde, assistência social, previdência social, educação, dentre outras, por 20 anos. Assim, esta E.C. é letal para as políticas sociais públicas, uma vez que ameaça o Sistema Único de Saúde (SUS), o Sistema Único de Assistência Social (SUAS), Previdência Social pública, educação pública e demais direitos sociais, na medida em que os desfinancia.

Desta feita, o solo brasileiro já estava marcado por desproteção social, altíssimo índice de desemprego, subemprego, por um acirramento na desigualdade social, aumento da miséria e pobreza, estruturalmente negra neste país; e com a chegada da pandemia estamos vendo e vivendo uma agudização da questão social, fato que torna esta pandemia muito mais letal por aqui, sobretudo para uma parcela significativa da população: pobre, negra e periférica. Neste sentido, um estudo realizado pela Universidade Federal de São Paulo (UNIFESP), publicado em 11 de maio de 2020 pela FAPESP,¹ atesta que 80% dos adultos com baixa escolaridade (apenas com a primeira etapa do ensino fundamental concluído), e, portanto, os que compõem os brasileiros/as de mais baixa renda, fazem parte do grupo de risco para COVID-19, em detrimento de 46% daqueles que tem nível superior. Isso confirma, que esta população, anterior à pandemia, já tinha a sua saúde em piores condições, fato relacionado também a componentes econômico-sociais que determinam em parte a saúde/doença.

A COVID-19 chega aqui e desnuda as contradições deste capitalismo ultraneoliberal – uma vez que trata-se de uma epidemia que requer necessariamente para o seu enfrentamento, não só um sistema de saúde público e universal, mas um sistema de proteção social, amplo, público, e que ofereça, de fato, as proteções necessárias para que as pessoas possam enfrentar esta pandemia, ou seja, é preciso renda, alimentação, moradia adequada, água tratada, energia, saneamento básico, proteção à população que sobrevive nas ruas, proteção às crianças e adolescentes, aos idosos, mulheres, indígenas e quilombolas.

Como estas proteções não estavam sendo garantidas, os impactos sociais da pandemia, por aqui, são graves e já podem ser observados. Citaremos neste artigo, alguns deles que nos parecem bastante relevantes.

O aumento da violência doméstica de gênero, observado pelo relatório divulgado no último 20

1. Disponível em: <http://agencia.fapesp.br/mais-de-50-da-populacao-adulta-do-brasil-esta-no-grupo-de-risco-da-covid-19/33126/> (acesso em 13 de maio de 2020).

de abril, pelo Fórum Brasileiro de Segurança Pública (FBSP),² aponta dados de seis estados: São Paulo, Acre, Rio Grande do Norte, Rio Grande do Sul, Mato Grosso e Pará. No Estado de São Paulo, em particular “os atendimentos da Polícia Militar a mulheres vítimas de violência aumentaram 44,9%”. “O total de socorros prestados passou de 6.775 para 9.817, na comparação entre março de 2019 e março de 2020. A quantidade de feminicídios também subiu no estado, de 13 para 19 casos (46,2%).” Ainda que a violência contra mulher aumente neste período, pois, homens e mulheres estão convivendo mais tempo no mesmo espaço, devido ao isolamento social, não há medidas acrescidas por parte do poder público federal para atender a estas mulheres vítimas de violência.

Quanto à violência doméstica contra crianças e adolescentes, há alertas por parte de especialistas no tema e organizações no sentido de que provavelmente este tipo de violência deve aumentar, tendo em vista que as crianças e adolescentes não estão nas escolas, projetos sociais, que, ainda que com inúmeras deficiências, no Brasil, atuam como protetores dos mesmos, inclusive realizando a denúncia quando detectam este tipo de violência. Agora, com as crianças/adolescentes mais expostos ao ambiente agressor, com certeza veremos o aumento deste tipo de violência.

Chamamos a atenção também para os casos da COVID-19 nos indígenas da Amazônia brasileira – de acordo com a Secretaria Especial de Saúde Indígena (Sesai) e Articulação dos Povos Indígenas do Brasil (APIB),³ 77 índios de 34 etnias, morreram até o momento e 308 contraíram a COVID-19. Esses dados devem nos colocar em alerta, pois, segundo estes órgãos são em média 81 mil indígenas pertencentes a 230 territórios que se encontram ameaçados pelo Coronavírus. Ainda, é preciso destacar a aprovação no dia 12 de maio de 2020 da Medida Provisória (MP) n. 910, pelo Congresso Nacional, a qual regulariza terras ocupadas irregularmente no país, favorecendo os grilheiros, que em meio a pandemia avançam sob as terras indígenas, aproveitando-se deste momento em que as atenções estão voltadas para este fenômeno, o que compromete à sobrevivência destes povos originários, já tão dizimados.

Outro segmento que corre grande risco é a população carcerária no Brasil, a 3ª maior do mundo. Segundo dados divulgados pelo Jornal Folha de São Paulo,⁴ no último 11 de maio, a partir de um relatório do governo do Estado de São Paulo, verificou-se que há em 62 de um total de 176 unidades prisionais do estado, equivalente a 35%, funcionários ou detentos com suspeita ou confirmação de contaminação pela COVID-19. Poucas medidas foram adotadas até o momento para conter o risco de uma catástrofe no sistema prisional do Estado, as principais: impedimento de

2. Disponível em: <https://agenciabrasil.ebc.com.br/direitos-humanos/noticia/2020-04/sp-violencia-contra-mulher-aumenta-449-durante-pandemia> (acesso em 10 de maio de 2020).

3. Disponível em: <https://brasil.elpais.com/brasil/2020-05-13/com-77-mortes-povos-de-34-etnias-indigenas-ja-foram-atingidos-pelo-coronavirus-no-brasil.html> (acesso em 13 de maio de 2020).

4. Disponível em: <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2020/05/coronavirus-avanca-e-35-de-presidios-de-sp-tem-casos-suspeitos-ou-confirmados.shtml> (acesso em 13 de maio de 2020).

visitas e isolamento dos presos suspeitos. Sabemos da situação do sistema prisional brasileiro: cadeias superlotadas, muito acima de suas capacidades, detentos desprovidos de atenção à saúde, dentre outros.

Apontamos ainda e com destaque o impacto da pandemia nas condições de trabalho, que já eram precárias no Brasil pré-pandemia, e durante esta, já se pode verificar uma piora no cenário. Há um crescimento exorbitante do desemprego: o Instituto Brasileiro de Economia da Fundação Getúlio Vargas (IBRE/FGV) estima que a taxa de desemprego do Brasil pode saltar dos atuais 11,6%, 12,3 milhões de pessoas, segundo IBGE (fev. 2020) para 16,1% já neste trimestre. Isso significa que 5 milhões de pessoas podem entrar na fila do desemprego em apenas três meses, elevando de 12,3 milhões para 17 milhões o número de pessoas sem trabalho no Brasil.⁵

Comprovando o aumento do desemprego, entre março e a primeira quinzena de abril, segundo o Ministério da Economia, dado divulgado em 28/04, mais de 804 mil pessoas já perderam o trabalho e estão buscando o seguro-desemprego, o próprio ministério admite que esse número aumentará, já que muitos desempregados ainda não pediram o seguro-desemprego por conta das medidas de isolamento social. Estimam que a fila de espera pode chegar a 200 mil. Observa-se que só podem recorrer ao seguro desemprego, no Brasil, os trabalhadores que contribuíam previamente com a previdência social.

Para os trabalhadores informais, que perfazem 41,1% do total dos trabalhadores, de acordo dados do IBGE de fevereiro de 2020,⁶ não há possibilidade de solicitação de seguro desemprego, estes ficam completamente desprovidos de trabalho e renda, o que os torna mais vulneráveis à pobreza, fome e, também a própria contaminação pela COVID-19, uma vez que se arriscarão para colocar o prato de comida em casa. O auxílio emergencial (Lei 13.982 de 02/04/20) aprovado como uma medida de enfrentamento a estas situações que acometem o trabalhador informal, pode atenuar estas adversidades, garantindo R\$600,00 mensais a estes trabalhadores, mas o valor é baixo, o período é curto (três meses) e há critérios e dificuldades burocráticas para acedê-lo.

Observa-se, ainda, que as mulheres e negros que já se encontravam em piores situações no mercado de trabalho são os mais afetados pelo avanço da COVID-19, e agora correm maiores riscos de perder emprego e renda. A participação das mulheres negras nesse grupo de trabalhadores mais vulneráveis é de 64% A participação de homens brancos nesse mesmo grupo é 36%, inferior à encontrada na população ocupada total. Devido à estas condições de trabalho, com certeza os índices de pobreza e miséria irão aumentar, mais do que já vinha aumentando nos últimos anos –

5. Disponível em: https://www.correiobraziliense.com.br/app/noticia/economia/2020/04/05/internas_economia,842458/5-milhoes-podem-entrar-na-fila-do-desemprego-em- apenas-tres-meses.shtml (acceso em 10 de abril de 2020).

6. Disponível em: <https://www1.folha.uol.com.br/mercado/2020/02/informalidade-atinge-recorde-em-19-estados-e-no-df-diz-ibge.shtml> (acceso em 13 de maio, 2020)

o que torna dramática a vida da maioria da população brasileira. Eram 104 milhões de brasileiros, metade da população brasileira, que viviam em 2018 com R\$413,00 mensais.⁷

Para aqueles que vivem nas favelas, são aproximadamente 13,6 milhões de pessoas no Brasil, sendo que 67% dos moradores são negros (Data Favela /Locomotiva/Central Única das Favelas - CUFA, 2020), já se observa um agravamento das condições de vida, segundo pesquisa realizada pelo Data Favela/Locomotiva/Cufa⁸: a renda de mais de 80% dos trabalhadores diminuiu por causa dos impactos do Coronavírus; 17% dos adultos estão desempregados; 8 de cada 10 desempregados não estão saindo de casa para buscar trabalho, mas sairiam se pudessem; quase 60% dos moradores de favelas não tem recursos para se manter por mais de 1 semana sem que seja preciso buscar ajuda ou voltar ao trabalho; 6 a cada 10 moradores de favelas pediriam ajuda a parentes ou amigos se ficassem sem dinheiro por causa do Coronavírus, em detrimento dos poderes públicos, praticamente todos os moradores de favelas não tem alimentos suficientes para 1 mês e em metade dos lares, alimentos são suficientes para, no máximo, 1 semana; a alimentação de quase 6 a cada 10 pessoas que vivem em favelas piorou desde que elas tiveram que começar a ficar em casa por causa do Coronavírus; em 47% dos lares não há sequer água para manter os hábitos de higiene e quase 15% das famílias não tem sabão/ sabonete em casa.

Vejamos o que dizem alguns destes moradores:

“A distribuição de água aqui no Complexo [do Alemão, RJ] não é regrado, algo diário em que todos os dias as pessoas têm água. Tem muitos pontos que faltam água... Então a gente não consegue seguir as dicas básicas da Organização Mundial da Saúde, do Ministério da Saúde sobre, por exemplo, lavar as mãos o tempo inteiro quando chegar ou sair para a rua, quando tiver contato com outra pessoa. Essa higienização básica de lavar com água e sabão, que é mais barato do que o álcool em gel, nem todo mundo consegue fazer nesse momento.” (Cem Flores, 2020).

Outro morador do Complexo e ativista do coletivo de comunicação “Papo Reto” ressalta também que: “Muitas casas não têm ventilação praticamente nenhuma, porque é uma colada na outra. Só tem porta, não tem janela. Estamos recomendando às pessoas para ficarem no cômodo mais ventilado de casa. Mas há casos muito complicados”. (Cem Flores, 2020).

Outro morador, Alex, da favela Monte Azul (SP), que mora com onze familiares, diz:

“Se alguém tiver o corona, como vou isolar? Minha casa é um cômodo só. [...] Sem condições de comprar essas coisas [álcool em gel, máscara]. Na real, eu nem sei o que fazer, entendeu? Na casa de rico tem tudo. Eles estão trancados com álcool em gel, máscara e comida. Se eu não sair

7. Disponível em: https://brasil.elpais.com/brasil/2019/10/30/economia/1572454880_959970.html (acceso em 10 de dezembro de 2019).

8. Pesquisa realizada nos dias 04 e 05/04/2020, com 1808 entrevistas a homens e mulheres com mais de 16 anos, em 269 favelas em todos os estados da federação, com margem de erro de 2 pontos percentuais.

de manhã, meus moleques não têm comida.” (Cem Flores, 2020).

Como o socorro, via políticas públicas, é incerto, moroso e insuficiente, as comunidades vêm realizando trabalhos de organização e planejamento para prestarem auxílios aos moradores. Como diz uma ativista do Complexo do Alemão: “Desconhecemos a atuação da prefeitura aqui. Se eles estão fazendo alguma coisa, está muito oculto [...] Mas a gente está se organizando para não sermos prejudicados”. (Cem Flores, 2020). Ou ainda, um líder comunitário de São Paulo: “A situação nas favelas do Brasil e aqui em Paraisópolis é de calamidade pública. [...] Diante da situação que até o momento nenhum dos governos falou a palavra ‘favela’, nós estamos nos organizando para criar uma solução”. (Cem Flores, 2020).

Fica evidente nestes relatos as condições de vida dos moradores das favelas – a falta de acessos, seja de água, de alimento e de condições dignas de moradia – elementos estes essenciais à vida e a manutenção da saúde. Eles também ressaltam a inação do Estado brasileiro diante de tais problemas, e mostram que tentam se mobilizar para equacionar ou ao menos amenizar um pouco destas questões. Entretanto, o Estado deveria estar presente.

Pois bem, diante desta calamidade social, temos observado que o número de mortes pela COVID-19 no Brasil tem se expandido nas periferias. Na cidade de São Paulo, por exemplo, de acordo com dados divulgados dia 16/05/20, distritos mais pobres e populosos de SP aumentam exorbitantemente de 30 de abril a 14 de maio a taxa de mortalidade, como Parelheiros (aumento de 142%), Campo Grande (aumento de 123%), Capão Redondo (aumento de 110%).⁹

E como sabemos, a população negra é a que mais habita, as favelas e periferias do país, assim, uma pesquisa realizada pelo Núcleo de Operações e Inteligência em Saúde (NOIS), publicada na Nota Técnica 11¹⁰ de 27/05/2020, atesta que pretos e pardos¹¹ são mais acometidos pelo óbito (54,78%) quando contraem a COVID-19, em detrimento de 37,93% para os brancos.

Esta mortalidade maior para os negros (pretos e pardos) está presente em todas as idades e escolaridade, de acordo com dados desta mesma pesquisa, entretanto, esta mortalidade é muito maior para os grupos com menor escolaridade, ou seja, o impacto da COVID-19 é mais elevado para aqueles com baixa escolaridade, mas ainda pior para os pretos e pardos.

Todos os dados demonstrados neste artigo, apontam quem é a população mais impactada pela

9. Disponível em: <https://agora.folha.uol.com.br/saopaulo/2020/05/dispara-o-numero-de-mortes-por-covid-19-na-periferia-de-saopaulo.shtml> (acesso em 16 de maio de 2020).

10. Esta pesquisa utilizou variáveis demográficas e socioeconômicas de idade, raça/cor, nível de escolaridade, e Índice de Desenvolvimento Humano Municipal (IDHM), a partir dos dados das notificações de Síndrome Respiratória Aguda Grave (SRAG), disponibilizadas pelo Ministério da Saúde. Os dados correspondem àqueles contidos na base até 18 de maio de 2020.

11. Esta investigação utiliza a terminologia usada pelas pesquisas do IBGE – pretos e pardos, pois é desta maneira que os municípios notificam os dados, e o Ministério da Saúde os compila. A autora deste artigo não compactua com esta terminologia.

COVID-19 no Brasil – pobres, porque baixa escolaridade significa piores inserções no mercado de trabalho e mais baixos salários ou ausência desses, e dentre estes os pretos e pardos são a maioria, o que comprova que a pobreza e miséria no Brasil tem raça/cor. São estas pessoas que vivem nas periferias das cidades, sem condições de sustento de suas famílias, sem acesso a um sistema de saúde que possa protegê-los neste momento, sem condições de isolamento social devido às suas condições de moradia e à necessidade de buscar o sustento de cada dia, usando pra isso transportes públicos, quando o tem, colocando suas vidas em risco.

Desta maneira, concluímos que a COVID-19 se manifesta de maneira diferente para cada classe social e raça, e isso precisa ser evidenciado, a fim de que se tomem as providências necessárias ao enfrentamento destes impactos sociais.

Referencias bibliográficas

Cem Flores (28/03/2020), *A resistência das favelas e periferias em tempos de pandemia: solidariedade, reforço da organização popular e redes de ajuda mútua*. Disponível em: <https://cemflores.org/index.php/2020/03/28/a-resistencia-das-favelas-e-periferias-em-tempos-de-pandemia-solidariedade-reforco-da-organizacao-popular-e-redes-de-ajuda-mutua/>

Data Favela; Locomotiva; Central Única das Favelas (CUFA) (2020), *Coronavírus na favela II*. São Paulo: Data favela, Locomotiva, CUFA.

Núcleo de Operações e Inteligência em Saúde (NOIS) (2020), *Nota Técnica 11 – Análise socioeconômica da taxa de letalidade da COVID-19 no Brasil*. Rio de Janeiro: NOIS.

La pandemia que evidencia otra “enfermedad”: desigualdades sociales y económicas en contexto de COVID-19

Matías Leonel Romero*

* Estudiante de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos. matylr78@gmail.com

La pandemia de COVID-19 tomó por sorpresa al mundo y las incertidumbres en cuanto a su tratamiento, propagación y cómo combatirla han provocado que en la mayoría de los países la única “vacuna” existente sea el aislamiento social preventivo. Esta medida ha tomado diversas formas en todos los países, con menores o mayores restricciones para la movilidad de la población.

En Argentina, en el marco del Aislamiento social, preventivo y obligatorio, se han dispuesto limitaciones a la circulación y movilidad de los ciudadanos que comenzaron el día 20 de marzo del corriente año, con las primeras etapas más restrictivas¹ y luego incorporando más excepciones para poder circular².

Esta medida pone en relevancia una temática sobre la cual se habla muchas veces en otros términos. Esta temática es la desigualdad económica y social: ¿Cuántas personas pueden acceder a condiciones adecuadas para transitar las etapas más duras del aislamiento social? ¿Cuántas personas pueden acceder a educación, trabajo, recreación o incluso a un ambiente adecuado dentro de su hogar por el tiempo que dure el aislamiento?

Un nuevo tipo de desigualdad: desigualdad ante la pandemia

Las desigualdades de las que hablamos más comúnmente, o en un contexto “normal” son totalmente distintas a las que se dan en este momento atípico. Podría pensarse que es muy fácil transitar una cuarentena o el aislamiento social; es decir, lo único que hay que hacer es no salir del hogar y no tener contacto con personas potencialmente infectadas.

Esta premisa es falsa, debido a que podría comprobarse que en Argentina existen muchos otros problemas que no tienen que ver directamente con el acceso a la salud pero repercuten en la vida de las personas.

Una de las principales problemáticas que podríamos encontrar en este sentido es el acceso a una vivienda donde transitar el aislamiento. Es decir, ¿están en condiciones óptimas los hogares de las personas? De los datos de Condiciones de vida de los Hogares Urbanos que nos brinda el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) a través de la Encuesta Permanente de Hogares para el segundo semestre de 2019, podemos comprobar que un 20% de los hogares de grandes aglomerados urbanos³ no presenta condiciones óptimas de acuerdo a la calidad de los materiales

1. La normativa puede verse en el Boletín Oficial: Decreto 297/2020. “Aislamiento social, preventivo y obligatorio”. Ciudad de Buenos Aires, 19/03/2020. Consultado el: 1/06/2020. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

2. Las distintas fases de administración del aislamiento se detallan por el Ministerio de Salud en el siguiente sitio web: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/aislamiento/fases>. Consultado el: 02/06/2020.

3. La información utilizada en este artículo es extraída o elaborada a partir de la Encuesta Permanente de Hogares, que recoge datos de 31 aglomerados urbanos de la República Argentina, obteniendo información de alrededor de 28 millones de personas y 9 millones de hogares. Para mayores datos véase: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/metodologia_eph_continua.pdf y https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/EPH_Conceptos.pdf.

de construcción, siendo un 12,9% parcialmente suficientes y un 7% hogares construidos con materiales de calidad insuficiente, teniendo en cuenta la protección o abrigo que puedan dar estos materiales de las condiciones naturales. Por otro lado, aproximadamente 1.200.000 hogares (el 13%) presentan condiciones de hacinamiento, es decir que duermen de 2 a 3 personas por cuarto y alrededor de 232.000 hogares (2,5%) presentan hacinamiento crítico, con más de 3 personas durmiendo por cuarto. Y hoy tienen que convivir en condiciones de hacinamiento, sin la posibilidad de salir debido a las medidas dispuestas por el gobierno (INDEC, 2020b).

Por otro lado, de la misma fuente estadística podemos extraer que, las condiciones de saneamiento en los hogares urbanos de Argentina resulta inadecuado en 13,8% de los hogares, entendiendo como inadecuado que las viviendas no tengan baño, que el mismo esté fuera del terreno, sea compartido con otros hogares, que no esté conectado a la red cloacal o no tenga descarga de agua (poco menos de un tercio de las personas no acceden a redes cloacales). Además, si se observan los datos para la disponibilidad de agua en la vivienda (un elemento clave en para prevenir el contagio de Covid-19), se puede corroborar que existen 262.000 hogares urbanos que no acceden a la red pública de agua, y otros 877.000 que acceden mediante una bomba a motor, totalizando entre ambas un 12% de hogares que no acceden a la red pública de agua corriente (INDEC, 2020b).

Otro aspecto de estos problemas que puede señalarse es el relativo al acceso al empleo: ¿Cuántas personas pueden acceder a un empleo en el que se pueda trabajar desde casa, o en el cual haya protecciones contra despidos a causa de la baja actividad económica durante la pandemia? Tomando nuevamente datos del INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) del cuarto trimestre del año 2019, podremos ver que las personas que potencialmente no cuentan con protecciones legales contra despidos o no están inscriptas en el sistema de seguridad social son el 35,9% de los asalariados (estos últimos representan un 72,6% del total de ocupados) y las personas que trabajan por cuenta propia y los trabajadores familiares sin remuneración, 22,7% y 0,6% de los ocupados respectivamente. En términos absolutos, alrededor de 6 millones de personas con empleos no registrados o que potencialmente no podrían realizar sus actividades laborales y, por lo tanto, no tendrían ingresos para poder solventar los gastos durante el aislamiento; o, en el peor de los casos, deben ponerse en riesgo trabajando a pesar del aislamiento social (INDEC, 2020a).

Por otro lado, podría pensarse que los empleados, ya sean en condición de formales e informales pueden acceder al Home Office o tele-trabajo; esto no es del todo cierto, alrededor de una quinta parte de los ocupados no tiene acceso a internet y alrededor de dos terceras partes de ellos tampoco accede a computadora (Tabla 1). Es decir, que no podrían trabajar o realizar sus actividades laborales desde su casa si las empresas no brindan la infraestructura o conectividad necesaria.

**Tabla 1: Uso de Internet y computadora según condición de ocupación.
Argentina, cuarto trimestre de 2019.**

Uso de TIC`s		Ocupados	No ocupados
Internet	Uso	80.2%	79.8%
	No uso	20.2%	20.2%
Computadora	Uso	41.0%	41.7%
	No uso	58.9%	58.2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares.

En términos laborales, si las personas no pueden acceder a trabajos con seguridad y previsibilidad en cuanto al aislamiento, y si existen algunos que no pueden trabajar desde sus hogares se verán perjudicados por la pérdida de sus empleos, con las consiguientes consecuencias económicas y sociales que eso conlleva.

Por otro lado, uno de los principales aspectos a rever en cuanto a la vida cotidiana es la educación. Aproximadamente, en el segundo semestre de 2019 al menos un 90% de la población en edades entre 4 y 17 años asisten a un establecimiento educativo. Por lo que se deduce que actualmente siguen asistiendo una proporción aproximadamente igual. Aquí podrían verse dos tipos de desigualdades: primero, la capacidad de los demás integrantes del hogar de apoyar a los niños, niñas y adolescentes (NNA) en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y luego, el acceso de estos NNA a herramientas de las TIC`s para poder tener clases de forma remota sin poner en riesgo su salud y la de sus familias (INDEC, 2020c).

En cuanto al primer aspecto, alrededor del 45% de los NNA viven en hogares donde el promedio de años de educación de los mayores de 18 años es menor a 11 años (catalogado como Bajo según INDEC). Es decir, estos niños tal vez cuenten con asistencia de sus docentes, pero el apoyo que pueden darles dentro del hogar para su formación podría no cubrir todas sus necesidades (INDEC, 2020c).

Por otro lado, los niveles de uso de computadoras no son igualitarios o equitativos entre los hogares con presencia de NNA en edad escolar y de jóvenes que asisten al nivel superior o terciario. El uso de computadoras es muy desigual, por un lado, si observamos su uso de acuerdo a la conformación del hogar, vemos que los hogares con mayor cantidad de menores de 10 años acceden en menor proporción a dicho uso (salvo en el caso de los hogares con 4 menores de 10 años, donde es del 75,5%). Es decir, además que los hogares con más niños y niñas acceden en menor medida a su uso, los que tienen más niños deben dividir dicho uso y tiempo de uso en una mayor cantidad de integrantes. Mientras que las personas que asisten a nivel educativo secundario y universitario no acceden en un 56,0% y 56,4% respectivamente del total. Los niveles de conectividad a internet

son bastante regulares entre hogares y personas de acuerdo a niveles educativo, situados en torno a un 80% en promedio.

Tabla 2: Uso de computadora de acuerdo a la cantidad de niños/as menores de 10 años en el hogar.

Cantidad de integrantes menores de 10 años en el hogar	Acceso	No Acceso
Sin menores de 10 años	61.9%	38.0%
1 menor de 10 años	60.0%	39.9%
2 menores de 10 años	57.2%	42.7%
3 menores de 10 años	60.5%	39.4%
4 menores de 10 años	75.5%	24.5%
5 menores de 10 años	33.9%	66.1%
6 menores de 10 años	64.7%	35.3%
7 o más menores de 10 años	5.3%	94.7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares.

Estas cifras estadísticas nos ayudan a reflexionar sobre las diferencias sociales y económicas en nuestro país. A las desigualdades en el ingreso, educación, salud y acceso a la vivienda, por citar algunos, se suma este conjunto de desigualdades que no hace más que reproducir una misma lógica: los sectores más vulnerables de la sociedad no pueden acceder a bienes y servicios básicos para el desarrollo de las personas (como ya se dijo: educación, tecnología, etc), lo que hace que no puedan insertarse plenamente en empleos de calidad y se genere una matriz de reproducción de desigualdades, limitando las posibilidades de movilidad social.

Es por ello, que desde la universidad y los sistemas de ciencia y tecnología se debe poner énfasis en la creación de conocimiento que fomente la inclusión y la democratización, tanto de la educación, como de los nuevos conocimientos y la tecnología utilizada en la producción de bienes y servicios. No sólo en la generación teórica de respuestas o diagnósticos, sino tomando un rol activo y práctico, garantizando que la provisión de bienes básicos para el desarrollo de las personas no sea desigual y esté al alcance de todas las personas.

Referencias bibliográficas

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2020a), *Informes técnicos. Vol. 4, N° 53. Trabajo e ingresos. Vol. 4, N° 1: Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH) Cuarto trimestre de 2019*. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_4trim19EDC756AEAE.pdf (consultado el día 1/06/2020).

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2020b), *Informes técnicos. Vol. 4, N° 80. Condiciones de vida. Vol. 4, N° 6: Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2019*. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_indicadores_hogares_02_194FEEBEB8E1.pdf (consultado el día 1/06/2020)

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2020c), *Informes técnicos. Vol. 4, N° 83. Ciencia y tecnología. Vol. 4, N° 1: Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH Cuarto trimestre de 2019*. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_20A36AF16B31.pdf (consultado el día 1/06/2020).

Praxis participativas feministas y LGBTTTI en contexto de pandemia

Blas Sanchez Ovadilla*

* Abogado egresado de la Universidad Nacional de Tucumán.
sanchezovadilla@live.com

Introducción

Quiero reflexionar acerca de lo acontecido respecto de la dinámica participativa de los movimientos sociales durante la pandemia del covid-19, en particular, sobre el desenvolvimiento de los movimientos feministas y LGBTTTI.

Los mencionados colectivos, mediante modalidades propositivas y disruptivas, han intentado -y en algunos casos, logrado-, mantener la relevancia de sus históricas demandas, incluso más allá del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) decretado por los gobiernos, irrumpiendo nuevamente en las agendas públicas de las democracias representativas.

Tematizaré sobre la instancia participativa colectiva llevada a cabo en el marco de la reciente adhesión provincial a la ley nacional N° 27.499 (Ley Micaela) por parte de Tucumán (norte de Argentina), subrayando la posibilidad de un giro institucional en materia de políticas públicas con perspectiva de género.

Movimientos feministas y LGBTTTI frente al COVID-19

Para abordar el planteo propuesto, divido este parágrafo en tres secciones: 1) el carácter democrático de los movimientos feministas y LGBTTTI en Argentina; 2) la violencia de género como pandemia silenciada; y, 3) breves consideraciones de los referidos colectivos sociales en cuanto la sanción de la ley Micaela en Tucumán.

1. Lo democrático y lo disruptivo en los movimientos feministas y LGBTTTI

Tradicionalmente, la toma de decisiones públicas ha estado reservada a una minoría política, con fuertes rasgos patriarcales y muchas veces defensora de proyectos económicos privatistas. Esto está vinculado con el tipo de democracia adoptado: la representativa, para la cual el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes, elegidos o elegidas mediante el voto.

No obstante, esa lógica representativa, entró en crisis en el año 2001, visibilizando la obsolescencia estatal para canalizar adecuadamente los reclamos sociales (laborales, de género, alimentarios, ambientales, etc.). A partir de allí, la ciudadanía comprendió que, para preservar su dignidad y conquistar derechos, debía transitar caminos participativos alternativos, disruptivos y colectivos.

En ese contexto, y recuperando la memoria de las madres y abuelas de plaza de mayo, las mujeres y las diversidades sexuales se reorganizaron, coordinaron espacios federales, incorporaron nuevas y jóvenes voces, implementaron distintas estrategias y exigieron al Estado que sus reclamos sean escuchados y concretados.

En el 2015, ante la impunidad y brutalidad de los femicidios y transfemicidios, las organizaciones feministas y LGBTTTI coparon las calles, las oficinas públicas y llenaron las plazas buscando un freno a las atrocidades del patriarcado.

Emergió así la consigna Ni Una Menos, frase bajo la cual se construyó un fenómeno participativo histórico, con robusta presencia y permanencia en lo territorial presencial (ejemplo: encuentro de mujeres) y en lo territorial virtual (como ser las redes sociales).

Este movimiento social, enarbolando banderas feministas y de la comunidad LGTBTTTI, con repercusión internacional, impactó en la sociedad: espacios políticos, organizaciones sociales y personalidades de la cultura, así como organismos de derechos humanos, se sumaron a la lucha contra la violencia machista y a la búsqueda de la igualdad de género. El Ni Una Menos plasmaba así, la necesidad de transformación colectiva hacia una sociedad libre de violencias.

2. La violencia de género como pandemia

Ya en el 2020, y al poco tiempo del día internacional de las mujeres (8 de marzo), la población argentina debió restringir su libertad de circulación, al decretarse el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) por el Poder Ejecutivo Nacional. Lentamente, la prioridad estatal empezó a ser que se efectivice el acatamiento de las normas sanitarias tendientes a evitar el avance del covid-19.

La mencionada política sanitaria, si bien correcta en materia de prevención frente a la propagación masiva de una enfermedad dañosa de la salud pública (la Organización Mundial de la Salud –OMS hasta el momento no registra vacuna ni tratamiento específico para el coronavirus), implicó que otras problemáticas sociales pasaran a segundo plano, como ser la violencia de género.

El “Quédate en casa” se configuró como un remedio peor que la enfermedad, en el sentido de que no tuvo en cuenta la violencia machista que vivenciaban mujeres y personas LGTBTTTI al ser aisladas en los domicilios con sus agresores. De este modo, el destrato doméstico se reflejó en el incremento de femicidios y transfemicidios, así como también en las crecientes consultas y denuncias de las víctimas y sus familiares.

Aunque los gobiernos de turno percataron la compleja situación (el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación emitió una resolución para que puedan circular quienes necesitaban denunciar hechos de violencia de género), sucedió que aquel paradigma de que las vidas de las mujeres y los cuerpos feminizados importan, visibilizada bajo la consigna Ni Una Menos en el 2015, parecía esfumarse en el contexto de la nueva pandemia.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta que para la ONU y otros organismos internacionales la violencia de género era una pandemia en la sombra, los colectivos de mujeres y de la diversidad de género reimpulsaron la exigencia al Estado de creación y/o fortalecimiento de políticas públicas destinadas a reducir las violencias machistas.

En cierto modo hubo respuesta: en el poder judicial, se extendieron los plazos de las medidas de protección de persona; y, respecto del poder ejecutivo nacional, se renovó la difusión de la línea

144 para realizar denuncias de violencia de género, junto a la campaña del barbijo rojo (habilitó la posibilidad de denunciar en las farmacias).

3. La ley Micaela en Tucumán y el rol de los colectivos feministas y LGBTTTI

Dado que los ataques a las mujeres y a las personas LGBTTTI no se reducían, y debido a la necesidad de alertar sobre la gravedad del panorama con el fin de que se incorporen medidas que gestionen la problemática, la militancia colectiva transfeminista, tuvo que reinventar sus estrategias participativas en el marco del aislamiento social obligatorio.

Los colectivos de mujeres y de la diversidad sexual, estando restringida la libertad locomotiva, combinaron lo presencial con lo digital, optando por multiplicar los efectos de esta última modalidad. Claramente, esta había sido una estrategia que tuvo considerable resultado por ejemplo en el 2018, cuando el debate por la legalización y despenalización del aborto ocupó un lugar importante en las redes sociales como Twitter, pasando de ser un tema tabú a un tema de debate popular.

En el caso de Tucumán, estando controlada la circulación del coronavirus, el activismo transfeminista tuvo un rol destacado al denunciar el menoscabo sobre la vida e integridad de las mujeres en contexto de pandemia. Al conocerse que nuestra provincia figuraba como segunda a nivel nacional respecto de los femicidios durante el ASPO, el gobierno local tuvo que reforzar medidas estatales para intentar disminuir los casos de violencia de género (ejemplo: se llevaron a cabo convenios con hoteles para alojar a las víctimas).

En tanto, los colectivos feministas y LGBTTTI arrancaron dos leyes cruciales: la N° 9.237 y la N° 9.247. La primera, extendió hasta principios del 2021 la emergencia en violencia de género, y la segunda, importó la adhesión a la Ley Nacional N° 27.499, denominada Ley Micaela, la cual ordenaba la capacitación obligatoria en perspectiva de género para todas las personas integrantes de los tres poderes del Estado (judicial, ejecutivo y legislativo).

En particular, la sanción de la ley provincial N° 9.247 fue un paso significativo, ya que es trascendental capacitar en el enfoque de género a quienes ocupan puestos institucionales con responsabilidades ante las víctimas de las violencias machistas.

La Ley Micaela promueve la sensibilización de las y los agentes estatales para atender a las mujeres y personas LGBTTTI que denuncian discriminación o violencia. La norma referida es importante para poder prevenir la concreción de crímenes como los femicidios o transfemicidios, y garantizar justicia en la investigación y sanción en los mismos.

Por supuesto, la sola capacitación no es suficiente para reducir las muertes y las agresiones por motivos de género. En tal sentido, es necesario acompañarla con políticas públicas como la construcción de refugios, campañas de concientización social y mayor presupuesto.

Reflexión final

El activismo feminista y LGTBTTTI en contexto de pandemia, ha conseguido no solo visibilizar la violencia de género acallada por la preocupación del avance del coronavirus, sino que, además, combinando estrategias presenciales-digitales, ha sabido irrumpir en las agendas públicas tradicionalmente cerradas de las democracias representativas, obteniendo modificaciones legislativas progresistas (Ley Micaela) en el ámbito de los derechos de las mujeres y de la diversidad sexual, promoviendo de este manera, una sociedad igualitaria, inclusiva y democrática.

El coronavirus y los objetivos de desarrollo sostenible

Graciela Viviana Zucarelli*

* Profesora Titular Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas. Universidad Nacional del Litoral. Profesora Titular Universidad Tecnológica Nacional. Regional Santa Fe, Argentina. vivianazucarelli@gmail.com

Introducción

El mundo enfrenta una pandemia que pone en evidencia los efectos de la globalización y sus consecuencias, afectando no sólo a los sectores de la salud, sino también a los sectores sociales, económicos y políticos. Esta situación nos demuestra lo interconectado que está el mundo y lo vulnerable que somos los individuos. El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Surgieron así los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cada uno de los cuales tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. A una década de cumplir con los ODS, nos preguntamos cómo impacta esta pandemia en el logro de los mismos. Según la UNESCO, *“los desastres naturales, las pandemias y los conflictos, así como los desplazamientos internos y transfronterizos internos y resultantes, pueden dejar a generaciones completas traumatizadas, sin educación y poco preparadas para contribuir a la recuperación social y económica de su país o región”*. El propósito de este trabajo es hacer una breve relación entre algunos ODS y su relación con la pandemia que afecta al mundo.

ODS 1: Fin de la pobreza ODS 2: Hambre Cero

Pese a que la tasa de pobreza mundial se había reducido a la mitad desde el año 2000, en las regiones en desarrollo aún una de cada diez personas, y sus familias, sigue subsistiendo con 1,90 dólares diarios. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la salud o la educación. El ODS 1 y el OD 2 buscan poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, promoviendo la agricultura sostenible. En ese marco, el sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza (ONU, 2020). En febrero, un mes antes que apareciera el coronavirus en el país, Argentina acumulaba sobre sus espaldas, un 35,5% de pobres según el INDEC, o sea, 14 millones de personas en situación de pobreza y entre ellas, 3 millones son indigentes. Como efecto pos pandemia, según cita María López Escorial (2020), el Instituto Mundial de Investigación de Economía del Desarrollo de las Naciones Unidas (UNU-WIDER), estima que la pobreza se podría incrementar por primera vez desde 1990. En algunas regiones, los impactos adversos podrían generar niveles de pobreza similares a los registrados hace 10 o incluso 30 años. En su escenario más negativo, una contracción del 20% en el ingreso o el consumo, el número de personas que viven en la pobreza podría aumentar entre 420 y 580 millones, en relación con las últimas cifras oficiales de 2018.

ODS 3: Salud y Bienestar

Para lograr los ODS es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal. Sin embargo, muchas regiones se enfrentan a graves riesgos para la salud, como altas tasas de mortalidad materna y neonatal, la propagación de enfermedades infecciosas y no transmisibles y una mala salud reproductiva. En las últimas décadas, se han obtenido grandes avances en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna (ONU, 2020). Sin embargo, a medida que la pandemia sigue presente en nuestras vidas, los expertos hablan, cada vez con más hincapié, en el daño a la salud y el bienestar que generará el confinamiento y esta crisis de salud pública. Los investigadores de todo el mundo están analizando los efectos psicológicos y sociales del Covid-19, manifestando además preocupación sobre el efecto del aislamiento social en los individuos. De acuerdo con Camen Lopez (2020), la repercusión del aislamiento significará un aumento de la ansiedad, la depresión, el estrés y otros sentimientos negativos que están siendo valorados. De hecho, una de las principales preocupaciones es el agravamiento de problemas de salud mental preexistentes en las personas, dada la dificultad para acceder a los servicios de salud mental en estas circunstancias, así como el efecto del Covid-19 en la salud de los miembros de la familia, especialmente niños y personas mayores.

ODS 4: Educación de calidad

La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar a abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo (ONU, 2020). Sin embargo, producto de esta emergencia sanitaria, países como Japón, China, Italia o España y varios de América Latina, entre otros, han suspendido las clases. En España, cerca de diez millones de estudiantes han dejado de asistir a clases (Aridane Hernández, 2020). Pero es importante destacar, que, aun cuando las escuelas o institutos o universidades están cerradas, el proceso de aprendizaje no puede interrumpirse. El derecho a la educación está presente en la Convención sobre los Derechos del Niño y, además, la educación de calidad es uno de los Objetivos de la Agenda 2030. Los estudiantes no están de vacaciones en estos momentos. La actividad educativa continúa con modalidades no presenciales a través de las redes. El poder continuar con el aprendizaje “en casa” no sólo permite adquirir conocimientos, sino que ayuda a mantener la calma y dar cierta sensación de normalidad. Sin embargo, esto ha puesto en evidencia las disparidades para algunos sectores de la sociedad, especialmente para aquellos hogares que no cuentan con conexión a Internet o que tienen equipos tecnológicos desactualizados. La mudanza urgente de la escuela primaria y secundaria al entorno

virtual no fue sencilla. Para el investigador del CONICET Nicolás Welschinger (2020), “...la (des) conexión, la digitalización, es una nueva dimensión de la desigualdad: la crisis del coronavirus no hace más que acentuarlo al punto de la obiedad”. Más allá de los modos de conexión, es más claro que nunca que el trabajo docente es irremplazable y necesitamos revalorizarlo. Es también evidente que las instituciones ponen en juego cuestiones que no pueden ser reemplazadas por la virtualidad. Aún en circunstancias adversas, son los docentes los que están llevando la presencia de la escuela a los hogares, a veces con más y a veces con menos apoyo institucional. Es claro que para el docente no es lo mismo “enseñar desde casa con toda la tecnología disponible”, que “enseñar desde casa en un contexto de emergencia”.

La Encuesta COVID-19 desarrollada recientemente por UNICEF indica que los esfuerzos por acercar los contenidos a las casas de los estudiantes están dando frutos: más del 80% de los hogares en donde residen niños, niñas y adolescentes acceden a actividades escolares, porcentaje que es superior en aquellas casas donde viven estudiantes que asisten al nivel primario y/o de secundario. Entre ellos, alrededor del 70% recibe retroalimentación por parte de los docentes (Alejandra Cardini y colaboradores, 2020).

ODS 6: Agua y Saneamiento

El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. Sin embargo, actualmente el reparto del agua no es el adecuado y para el año 2050 se espera que al menos un 25% de la población mundial viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce (ONU; 2020). En este contexto, una de las principales medidas para luchar contra el coronavirus es maximizar las condiciones de higiene, donde el lavado de manos con agua y jabón es crucial. Estas recomendaciones son importantes, pero difícilmente sirvan al 40% de la humanidad, que ni siquiera tiene acceso a lo más básico para lavarse las manos: agua y jabón. En la mayoría de los países de África o India, esa proporción se eleva entre un 50% y 80% de la población (Vladimir Smakhtin, 2020). El agua es un recurso limitado, vulnerable al que no todos tienen acceso. Asegurar el derecho humano al agua es uno de los objetivos de la Agenda 2030. En América Latina y el Caribe, uno de cada cuatro estudiantes no cuenta con un servicio básico de saneamiento y el 39% de los más de 156 millones de estudiantes de la región no tienen puntos de lavado de manos en sus escuelas.

Si del ambiente se habla, de acuerdo con Andersen (2020), los impactos positivos visibles que está dejando el coronavirus, ya sea por la mejora del aire o la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, son sólo temporales, porque se derivarán en una desaceleración económica y un trágico sufrimiento humano. Por otra parte, la pandemia provocará un aumento en la

generación de desechos médicos y peligrosos. Como consecuencia, será necesario construir una economía más sostenible que funcione tanto para las personas como para el planeta.

Conclusiones

En estos momentos, la Agenda 2030 parece guardada en el olvido, porque prevalecen las medidas a corto plazo, tratando de sobrellevar los efectos de la pandemia. Sin embargo, debería pensarse en el largo plazo, sobre todo tomando en cuenta los desastres que nos dejará el coronavirus a nivel social, económico, sanitario y político. Por ejemplo, UNESCO estima que unos 1.250 millones de estudiantes están afectados debido a la pandemia, lo que representa un serio desafío para el logro del ODS 4 (Educación de calidad). Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que unos 25 millones de personas podrían perder sus empleos, donde aquéllos con empleo informal sufrirán la falta de protección social. Desafortunadamente, estos datos son sólo el comienzo e irán aumentando. En muchas partes del mundo, la pandemia y sus efectos se ven exacerbados por falta de la provisión de agua limpia y saneamiento, el débil crecimiento económico y la ausencia de trabajo decente, las desigualdades generalizadas, y sobre todo, la pobreza arraigada y la inseguridad alimentaria.

Si el coronavirus está teniendo un fuerte impacto en países industrializados como España, Alemania o Japón y más aún en Estados Unidos, donde las instituciones públicas son fuertes y capaces, la situación se está manifestando con mayor crudeza en países cuya infraestructura institucional y de salud no es tan fuerte. Es vital, por ello, contar con una estrategia global, integral y coordinada para prevenir infecciones, salvar vidas y minimizar el impacto del coronavirus. Esta pandemia ha puesto de manifiesto lo mal preparada que está la humanidad para afrontar un desastre de esta naturaleza, ya que incluso los países más desarrollados están gravemente amenazados. Sin embargo, esta crisis ofrece una buena oportunidad para aprender ciertas lecciones en la gestión y ejecución de políticas públicas. En este contexto, los ODS y la Agenda 2030 representan una hoja de ruta para enfrentar desafíos mundiales como la crisis originada por coronavirus.

Referencias bibliográficas

Andersen I. (04/ 2020), “La pandemia de coronavirus es una oportunidad para construir una economía que preserve la salud del planeta”. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472482>

Cardini, A., D’Alessandre, V. y Torre, E. (05/2020), “Educar en tiempos de pandemia Respuestas provinciales al COVID-19 en Argentina, CIPECC. Disponible en: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/05/Cardini-DAlessandre-y-Torre-mayo-de-2020-Educar-en-tiempos-de-pandemia-WEB.pdf>

Ferrante, P. (04/2020), “La Educación virtual, más allá de la pandemia”, *Perfil*. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/opinion/coronavirus-educacion-virtual-mas-alla-pandemiacovid19.phtml>

Hernández. A. (04/ 2020), “El coronavirus y los objetivos de desarrollo sostenible”, *UNICEF*, Disponible en; <https://www.unicef.es/educa/blog/coronavirus-objetivos-desarrollo-sostenible>

López Escorial, M. (05/2020), “¿Dónde quedaron los ODS y la Agenda 2030?”, *El País*. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2020/05/19/planeta_futuro/1589903800_174767.html

López, C. M. (04/2020), “Salud Mental: La Próxima pandemia?”, *Gaceta Médica*. Disponible en: <https://gacetamedica.com/investigacion/salud-mental-la-proxima-pandemia/>

Naciones Unidas ONU (2020), Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Smakhtin, V. (03/2020), “El coronavirus y la pandemia del agua: haciendo cálculos”. Disponible en: <https://www.iagua.es/blogs/vladimir-smakhtin/coronavirus-y-pandemia-agua-haciendo-calculos>

UNESCO <https://es.unesco.org/>

Welschinger, N. (04/2020), “Educación en tiempos de pandemia: consejos de especialistas para enriquecer las aulas virtuales”, *CONICET*. Disponible en: <https://www.conicet.gov.ar/educacion-en-tiempos-de-pandemia-consejos-de-especialistas-para-enriquecer-las-aulas-virtuales/>

Boletín Mirando al Sur N° 1

EL TIEMPO QUE VIVIMOS

COVID 19 y su impacto
en nuestras sociedades

Comité de Ciencias Políticas y Sociales AUGM

